

RE-PENSANDO EL CONCEPTO DE DESARROLLO.
DIFERENTES PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

Diana Donají del Callejo Canal
Margarita Edith Canal Martínez
Griselda Hernández Méndez

Coordinadoras



Re-pensando el concepto de desarrollo. Diferentes planteamientos teóricos

Primera edición 2014

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquier medio; electrónico, mecánico o manual, sin el permiso por escrito de los titulares de la misma.

D.R. © Diana Donají del Callejo Canal
Margarita Edith Canal Martínez
Griselda Hernández Méndez

© IETEC-Arana Editores
Av. Adolfo Ruiz Cortines N° 511
Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México
01 (228) 8 14 18 73
edimpa.arana@hotmail.com

Diseño de la portada:

Margarita Edith Canal Martínez e Irma del Carmen Guerra Osorno.

Fotos: Irma del Carmen Guerra Osorno y Enrique del Callejo Canal

ISBN: 978-607-9091-43-9

Impreso y hecho en México

RE-PENSANDO EL CONCEPTO DE DESARROLLO. DIFERENTES
PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS

Diana Donají del Callejo Canal
Margarita Edith Canal Martínez
Griselda Hernández Méndez
Coordinadoras

Arce Castro Bertha Alicia
Báez Corona José Francisco
Castillo Polanco Luis Alfredo
Egea Jiménez Carmen
Fabre Platas Danú A.
Flores Pacheco Martha
García Martínez Alfredo
Guerra Osorno Irma del Carmen
Larios León Sofía
Nieto Calmaestra José Antonio
Ramírez Campos Andrea Leticia
Sánchez Hernández Rosa María
Solís Gonzáles José Luis
Trujillo Ronzón Ana Esther
Velasco Toro José Manuel

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
Económicos y Sociales
Universidad Veracruzana

ARBITRAJE

Armenta Ramírez Petra

Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Veracruzana.

Cancino Barffusón Sergio René

Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

Díaz Córdoba Miriam de los Ángeles

Facultad de Pedagogía y Derecho. Universidad Veracruzana.

Dietz Gunther

Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

González Gaudio Edgar

Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

Guerra Galindo Gustavo

Facultad de Economía. Universidad Veracruzana.

Guillaumin Tostado J. Arturo

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales. Universidad Veracruzana.

Hernández Méndez Edith

División de Ciencias Políticas y Humanidades. Universidad de Quintana Roo.

Landgrave Becerril Rafael G.

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales. Universidad Veracruzana.

Malpica Ichante Susano

Facultad de Pedagogía. Universidad Veracruzana.

Mateos Cortés Laura Selene

Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

Ochoa Contreras Octavio A.

Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales. Universidad Veracruzana.

Partido Calva Marisela
Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

Rendón Hernández Rogelio Javier
Facultad de Economía. Universidad Veracruzana.

Sánchez Dorantes Ludivina
Facultad de Psicología. Universidad Veracruzana.

Saucedo Acosta Edgar
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y
Sociales. Universidad Veracruzana.

Suárez Domínguez José Luis
Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.

Uribe Manuel
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH-Xalapa).

Contenido

| | |
|--|-----|
| Introducción | 11 |
| DIÁLOGO EPISTEMOLÓGICO, TEÓRICO Y METODOLÓGICO | |
| 1. Una ruta teórico-conceptual del desarrollo | 19 |
| Irma del Carmen Guerra Osorno Diana Donají del Callejo Canal Margarita Edith Canal Martínez | |
| ENFOQUES TEÓRICOS O DE ANÁLISIS | |
| 1. Tendencias recientes del desarrollo económico contemporáneo ... | 37 |
| José Luis Solís Gonzáles | |
| 2. El trabajo conceptual en la economía del conocimiento | 61 |
| José Manuel Velasco Toro | |
| 3. La función de las pequeñas unidades de producción en el desarrollo: contradicciones en el modelo vigente y alternativas | 81 |
| Luis Alfredo Castillo Polanco | |
| 4. Índice de Felicidad Bruta: protagonistas y estrategias | 105 |
| Bertha Alicia Arce Castro Andrea Leticia Ramírez Campos Rosa María Sánchez Hernández | |
| 5. Diálogo sobre desarrollo, sostenibilidad, sociedad y su relación con la educación del siglo XXI | 129 |
| Margarita Edith Canal Martínez Diana Donají del Callejo Canal Griselda Hernández Méndez | |
| ENFOQUES METODOLÓGICOS | |
| 1. Pueblos indígenas y desarrollo: los nahuas de Zongolica, Veracruz | 149 |
| Martha Flores Pacheco Sofía Larios León | |

| | |
|---|-----|
| 2. De la justicia ciega a la justicia social para el desarrollo indígena | 173 |
| José Francisco Báez Corona | |
| 3. La interpretación del concepto de desarrollo a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España) | 191 |
| Danú A. Fabre Platas | |
| Carmen Egea Jiménez | |
| José Antonio Nieto Calmaestra | |
| 4. Experiencia Educativa Desarrollo Humano: oportunidad de crecimiento personal y formación integral de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía Xalapa, Universidad Veracruzana | 213 |
| Ana Esther Trujillo Ronzón | |
| Alfredo García Martínez | |
| Acerca de los autores | 235 |

Introducción

Transcurre el siglo XXI, a los ojos de uno, centuria preñada de expectativas alegres y esperanzadoras de cambios sociales y económicos en beneficio del desarrollo de las sociedades. Sin embargo, ya en los albores de la segunda década, la existencia y persistencia de infinidad de problemas globales, regionales y locales impiden alcanzar el bienestar social anhelado para todos los seres humanos. En México, como en otros países, se vive de cerca la problemática producto: de las reformas políticas en turno (educativa, hacendaria, energética, etcétera), de la pobreza, de la inseguridad, de los desastres naturales; en suma, de la vulnerabilidad de diversos sectores de la sociedad. Todo lo anterior conduce al cuestionamiento: ¿Qué está pasando en el seno de las sociedades? ¿Por qué las instituciones u organismos no han encontrado soluciones idóneas? ¿Qué tienen que hacer los integrantes de las sociedades para contribuir a la solución de los problemas? ¿Existe realmente un desarrollo benéfico para toda la sociedad?

El desafío: el diálogo

... los componentes esenciales del diálogo: el significado compartido, la naturaleza del pensamiento colectivo, la magnitud de la fragmentación, la función de la conciencia, el contexto microcultural, la investigación no directiva, la comunidad impersonal y la paradoja del observador y lo observado.

Bohm, 2001: 15¹

Existen diversas vertientes académicas de abordaje al estudio de las diferentes problemáticas a las que tienen que hacer frente las sociedades, reflexión generada después de profuso diálogo en el seno del grupo de trabajo *Complexus*, donde encontramos que a través de una experiencia lúdica e intelectual, desde el enfoque de distintas disciplinas, el análisis sobre el problema del desarrollo llegaría a buen puerto.

¹ Bohm, David (2001). *Sobre el diálogo*. Barcelona: Editorial Kairós.

El desarrollo, en términos generales, es un proceso mediante el cual se aspira a establecer una mejora en cualquier ámbito de la vida. En el uso de este concepto quedan algunas preguntas –entre muchas otras– que responder: ¿Realmente se puede promover y lograr el desarrollo? ¿Cómo asegurarse que el cambio promovido a través del desarrollo alcance el bienestar o mejoría de los integrantes de una sociedad?

Bajo estas interrogantes subyace una preocupación en torno a los parámetros y los criterios para medir y alcanzar el desarrollo, sobre todo cuando se trata de países, sociedades e individuos diferentes. De allí la importancia de una reflexión conjunta y desde distintas miradas que amplíe el espectro analítico de este concepto, así como la teorización y la comprensión del término, tan utilizado, pero quizá sin la meticulosidad debida.

Este libro surge como una iniciativa dinámica del Cuerpo Académico *Complexus*, cuya Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC): *Desarrollo y Educación*, aborda el estudio y el análisis de la estrecha relación que existe entre los dos conceptos, a partir de nuevos enfoques científicos, nuevas miradas y metodologías de trabajo, que contribuyan a la comprensión y la aportación de innovadoras propuestas de solución a las problemáticas sociales, económicas, políticas, educativas y ambientales a que se enfrentan las sociedades del siglo XXI. Asimismo, lo fructífero de las experiencias multidisciplinarias en relación con el campo de estudio y aplicación del término desarrollo, resultó en el inicio de diálogos y conversaciones para fundamentar la identificación de afinidades y complementariedades entre diversos enfoques. En este sentido, el intercambio de ideas, experiencias y hallazgos a través de la palabra escrita con la finalidad de conglomerarlos en una publicación es una necesidad para continuar nuestras indagaciones. Además, es trascendental que dichos hallazgos puedan servir de insumo para la planeación y la viabilidad de estrategias de desarrollo compartido entre las diversas instituciones, organizaciones y sociedades.

Los vínculos y la interrelación de los textos

El propósito principal de esta publicación es el de dedicar un espacio específico y exclusivo para intelectualizar sobre el tema de *Desarrollo*,

fundamentalmente desde tres dimensiones de análisis, desagregadas en ámbitos reflexivos: la primera, a partir del diálogo epistemológico, teórico y metodológico sobre el concepto mismo; la segunda, con base en enfoques teóricos o de análisis que emplean diferentes intelectuales desde su disciplina; y la tercera se relaciona con los enfoques metodológicos utilizados para estudiar dicho tema, dialogando y compartiendo experiencias prácticas sobre escenarios concretos en diversas regiones del mundo.

Los trabajos para el contenido de esta edición dieron inicio en mayo del 2013, gracias a la invitación y convocatoria a diversos espacios académicos para participar en el diálogo acerca del campo del desarrollo, donde las reacciones fueron favorables con una gran asistencia de autores interesados en el tópic de estudio. Cada uno de los artículos fue sometido a doble dictamen por 18 árbitros académicos, quedando conformada la obra como un producto colectivo y colegiado de 10 capítulos, contruidos desde distintas miradas, enfoques y experiencias.

La primera dimensión la constituye el capítulo: “Una ruta teórico-conceptual del desarrollo”, de Irma del Carmen Guerra Osorno, Diana Donají del Callejo Canal y Margarita Edith Canal Martínez, quienes nos introducen en una reflexión sobre las distintas corrientes de pensamiento que le han dado cuerpo y forma a las teorías del desarrollo, desde las clásicas enfocadas principalmente en la promoción de un aumento sostenido en la producción, hasta aquellas que pugnan por la necesidad de considerar e incorporar al análisis aspectos relacionados directamente con la calidad de vida de los individuos y su bienestar, lo que no necesariamente se refleja en la medición del Producto Interno Bruto (PIB).

La segunda dimensión se estructura en cinco capítulos. Abre con el texto de José Luis Solís González: “Tendencias recientes del desarrollo económico contemporáneo”, una reflexión sobre los cambios sufridos en la economía mundial a raíz de la crisis del capitalismo y su impacto en las teorías económicas convencionales, específicamente en aquellas sobre desarrollo económico, para lo cual el autor se apoya en la teoría de la regulación, y quien a lo largo del texto destaca el papel jugado y por jugar de economías emergentes tales como las de China o India,

además de analizar cinco tendencias principales que han redefinido las relaciones Estado-mercado, trabajo-capital, Estado-mercado-sociedad civil, intra e inter empresarial y la relación entre lo nacional y lo regional.

José Manuel Velasco Toro en su texto “El trabajo conceptual en la economía del conocimiento” introduce sobre el problema de la subsunción del trabajo conceptual en la economía del conocimiento y la subordinación de éste ante el capitalismo cognitivo, y cómo pensar en un sistema educativo donde la naturaleza del aprendizaje tenga que ver más con las interacciones de la información y el conocimiento que con los sujetos que interrelacionan. El autor induce a pensar en la posibilidad de que el sistema educativo transite de un sistema en red jerárquica a otro de red descentralizada y autoorganizadora del proceso de aprender para hacer y ser; asimismo, a deliberar sobre la resistencia contra el capitalismo del conocimiento y la subsunción de la creatividad humana en el mercado mundo; sugiere el nacimiento de una cultura crítica y emergente de valores como son: el respeto al ser humano, a su vida en todas sus dimensiones y el respeto a la vida de la naturaleza.

En el capítulo titulado “La función de las pequeñas unidades de producción en el desarrollo: contradicciones en el modelo vigente y alternativas” de Luis Alfredo Castillo Polanco, se analizan las funciones asignadas a la micro y la pequeña empresa (MYPE) en el modelo actual de desarrollo en la República Mexicana, y se expone cómo las MYPE, lejos de comportarse como instrumentos de cambio social para abatir la pobreza y generar empleo, parecen estar inmersas en un círculo vicioso de baja productividad que les impide salir de un mercado informal. A partir de esta idea, rescata la visión de Schumacher acerca de la necesidad de que las MYPE operen como unidades económicas de manera humana y sustentable, donde, como el propio autor expresa: los pequeños negocios sean vistos como un sueño y una realización compartida entre un grupo de humanos que interactúan con fines propios de la especie –no como meros instrumentos encadenados a los grandes consorcios– cuyo único objetivo sea abatir la pobreza de un país.

Por su parte, en el texto “Índice de Felicidad Bruta: protagonistas y estrategias”, las autoras, Bertha Alicia Arce Castro, Andrea Leticia Ramírez Campos y Rosa María Sánchez Hernández comparten una

mirada poco convencional, pero que sin duda ha venido cobrando importancia, sobre cómo debe medirse el progreso de una nación. En oposición al Producto Interno Bruto –medida o indicador tradicional–, el texto rescata el Índice de Felicidad Nacional Bruta, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas, como complemento al Índice de Desarrollo Humano, analizando cuatro de las nueve dimensiones que lo componen: bienestar psicológico, cultura, educación y nivel de vida. Igualmente, se destaca el papel que juegan el gobierno, el ámbito organizacional y la educación en la promoción de la felicidad.

Margarita Edith Canal Martínez, Diana Donají del Callejo Canal y Griselda Hernández Méndez, autoras de “Diálogo sobre desarrollo, sostenibilidad, sociedad y su relación con la educación del siglo XXI”, reflexionan sobre la estrecha relación del desarrollo con la ecología y la necesidad de generar nuevas praxis educativas que apoyen una nueva visión del desarrollo humano, basado no sólo en términos económicos, sino como un sistema de relaciones que involucra a todo el entorno que nos rodea como humanidad. Plantean que la educación debería contribuir a formar en el diálogo y la colaboración para una convivencia sana, plena y en bienestar; es decir, constituir personas que vivan en armonía en un mundo complejo y, con ello, contribuir para una sociedad y desarrollo sostenible.

Por último, la tercera dimensión conformada por cuatro capítulos inicia con el titulado “Pueblos indígenas y desarrollo: los nahuas de Zongolica, Veracruz”, de Martha Flores Pacheco y Sofía Larios León, en el que las autoras comparten los hallazgos de una investigación cualitativa realizada en la sierra de Zongolica, Veracruz, a través de un relato histórico sobre las distintas políticas públicas para atender el desarrollo indígena en esta región, donde las condiciones de vida no han mostrado ninguna mejora, ya que en dichas políticas subyace aún la falta de comprensión de la diversidad cultural y el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho sobre su desarrollo y formas de vida. Consecuentemente, la propuesta de las autoras consiste en mirar desde una perspectiva distinta el desarrollo indígena como un proceso donde es necesario involucrar la organización y la participación comunitaria, así como la planeación de acciones basadas

en las necesidades y las potencialidades detectadas por los mismos actores (agentes fundamentales del desarrollo).

El material de José Francisco Báez Corona denominado “De la justicia ciega a la justicia social para el desarrollo indígena” expone la situación real que viven los grupos indígenas en el estado de Veracruz. A lo largo de las páginas, el autor cuestiona las escasas oportunidades posibles para alcanzar su pleno desarrollo. En la parte introductoria plantea las bases teórico-conceptuales sobre conceptos clave: desarrollo humano e igualdad de oportunidades. Así, apoyado en datos estadísticos de estudios oficiales, conduce a repensar si el hecho de pertenecer a un grupo indígena representa una desventaja social en el país y en el estado, o si tal desventaja no tiene que ver con el hecho de ser indígena.

En “La interpretación del concepto de desarrollo a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)”, Danú A. Fabre Platas, Carmen Egea Jiménez y José Antonio Nieto Calmaestra permiten repensar la conceptualización del desarrollo al proponer nuevas formas críticas de lectura y posicionamiento teórico-metodológico. Este capítulo ofrece insumos para la toma de decisiones políticas en torno al desarrollo de escenarios urbanos, para lo cual los autores reconstruyen un índice sintético: *Índice de desfavorecimiento*, con base en estadísticas oficiales, lo que posibilita ver de manera renovada las diferencias que caracterizan a las ciudades. Además, abre el panorama de un acercamiento demográfico a dichos sitios urbanos al “proponer estrategias con mayor nivel de focalización y reflexionar sobre las *geografías cambiantes* de la realidad urbana”.

Ana Esther Trujillo Ronzón y Alfredo García Martínez presentan, de manera ordenada y argumentativa, su experiencia al impartir –principalmente de uno de los autores– la materia Desarrollo Humano en la Facultad de Pedagogía. En “Experiencia Educativa Desarrollo Humano: oportunidad de crecimiento personal y formación integral de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía Xalapa, Universidad Veracruzana” los autores dan cuenta que a través de ésta han podido vislumbrar la aplicabilidad de la noción de desarrollo humano en los estudiantes, quienes logran el tan anhelado desarrollo integral al verse envueltos en diversas actividades de autoconocimiento, autovaloración

y crecimiento personal. El enfoque humanista en el que sustentan los autores su estudio es percibido en su sentir y proceder pedagógico.

Y, finalmente, la publicación de esta obra deja abierto el diálogo y la conversación. Estamos conscientes que lo expresado en cada uno de los capítulos no es único ni definitivo, siempre habrá nuevas ideas y visiones que nos alimenten para seguir repensando el concepto de desarrollo.

Las coordinadoras
Xalapa, Marzo 2014

I. UNA RUTA TEÓRICO-CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

Irma del Carmen Guerra Osorno¹
Diana Donají del Callejo Canal²
Margarita Edith Canal Martínez³

Resumen

El presente trabajo constituye un esfuerzo por sintetizar las principales aportaciones de distintas corrientes de pensamiento a la conformación de las teorías del desarrollo, a la vez que busca mostrar los cambios que se han suscitado en este campo del conocimiento y cómo el mismo concepto de desarrollo ha evolucionado; esto es, de considerarse una mera cuestión de aumento sostenido en la producción, a implicar asuntos más complejos como la sustentabilidad, el bienestar y la capacidad de los individuos para alcanzar una vida que valoren. Entre las corrientes que se abordan se encuentran la neoclásica, la escuela cepalina (CEPAL), el nuevo institucionalismo económico, el enfoque basado en las capacidades, así como aquéllas generadas a partir del informe Brundtland y que ponen el acento en la sustentabilidad.

Palabras claves: Desarrollo, Producto Interno Bruto, desarrollo sustentable, bienestar.

Abstract

The present essay is an effort to synthesize the main contributions of different schools of thought to the conformation of theories of development, at the same time that seeks to show the changes that were raised in this field of knowledge, and how, the same concept of development has evolved; considered a mere question of sustained increase in production, to involve more complex issues such as sustainability, well-being, and the ability of individuals to achieve a

¹ Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana. Correo: irma1684@hotmail.com

² Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana. Correo: ddelcallejo@uv.mx, dianadelcallejo@hotmail.com

³ Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana. Correo: mcanal@uv.mx, marcanal52@hotmail.com

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

life that it could be valued by them. Among the schools that we refer are the neoclassical, CEPAL school, new economic institutionalism, capabilities based approach, as well as those generated from the Brundtland report and which emphasize the sustainability aspect.

Keywords: Development, Gross Domestic Product, sustainable development, well-being.

Hacia una teoría del desarrollo: orígenes y evolución

Hemos destruido culturas para establecer economías.
Max-Neff (citado por Colom, 2000)

Las teorías del desarrollo tienen sus raíces en las teorías clásicas, las cuales intentaban explicar el origen de la prosperidad que vivían algunos países a partir de una serie de conceptos como la división del trabajo, la acumulación de capital, los rendimientos marginales y la productividad del trabajo. Sin embargo, no es sino hasta mediados del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, que comienza a constituirse como tal una Teoría del Desarrollo ante la necesidad de explicar la persistencia de países y/o regiones pobres, pero, sobre todo, de trazar propuestas acerca de cómo reactivar las economías que habían quedado devastadas tras la guerra.

Algunas de las discusiones giraban en torno a la continuidad o no del proceso de desarrollo y la importancia que tenían tanto las variables endógenas como las exógenas sobre dicho proceso, actuando como catalizadores.

Inicialmente, el indicador tomado como referencia para medir el desarrollo fue el Producto Interno Bruto (PIB). Así, lo que se intentaba identificar eran las variables que podían hacer que éste creciera. Según los neoclásicos, el punto nodal para generar crecimiento radicaba en la acumulación de capital; sin embargo, dicho enfoque cambió cuando Solow demostró, en 1957, que más que la acumulación de capital, lo que generaba crecimiento en los Estados Unidos era la tecnología y la productividad de los factores de la producción, por lo que la inversión por sí sola no detonaría un crecimiento en los países *subdesarrollados* (Prats, 2006). Más tarde, se comprobó que aquello tampoco funcionaría

en estos países; primero por la falta de capital humano necesario para operar las tecnologías y, segundo, como propondría más adelante el Nuevo Institucionalismo Económico, por la ausencia de “reglas claras” y el tipo de instituciones que persisten.

Entre los años cuarenta y setenta se va gestando a la par la “teoría de la dependencia”, cuyo principal exponente fue Prebisch, de la escuela cepalina. Dicha teoría surge como una crítica al patrón de subordinación de América Latina respecto a los países desarrollados y su inserción en el comercio internacional, que no hacía más que profundizar la pobreza. Algunos países –entre ellos México– optaron por impulsar una estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones, misma que no pudo sostenerse en el tiempo, resultando en la pérdida de competitividad, reducción de la inversión extranjera directa y demás efectos, situación que se agravó con la crisis de la deuda desatada al final de los años setenta y principio de los ochenta. A consecuencia de ello, el modelo propuesto por Prebisch, pensado inicialmente para América Latina, tuvo que modificarse.

A raíz de la crisis de la deuda surge el Consenso de Washington, emisor de una serie de políticas tales como la disciplina presupuestaria, la liberalización financiera, la privatización y la desregularización de los mercados, principalmente. A cambio de la implementación de dichas medidas, los países en *vías de desarrollo*, especialmente los de América Latina, accedieron a una serie de apoyos y créditos provenientes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, los resultados fueron pobres. Algunos teóricos atribuyeron este fracaso a la configuración institucional de cada territorio, lo cual sería abordado más adelante por el Nuevo Institucionalismo Económico (NIE).

El NIE centra su argumento precisamente en la calidad de las instituciones, considerándola determinante para el logro del crecimiento, “La hipótesis esencial de esta corriente de pensamiento es que las instituciones liberales (democráticas) y del mercado son un requisito previo para promover la inversión, la eficiencia, la innovación, el empleo y, en consecuencia, el crecimiento económico” (Arellano y Lepore, 2009: 253).

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

En este sentido, las instituciones democráticas tendrían por objetivo limitar las acciones de la clase política dominante que pudieran ir en contra de los propios gobernados, mientras que las de mercado buscarían tanto reducir los costos de las transacciones como dar certeza a las mismas. Así, pues, conformarían las “reglas del juego” para evitar que algunos agentes quisieran sacar provecho de una manera “desleal”, al mismo tiempo que infundir certidumbre a la hora de actuar, concibiendo entonces a las instituciones como “... sistemas de incentivos, nada más ni nada menos. Es muy importante entender esto debido a que como sistemas de incentivos aportan una guía para el comportamiento humano. Proporcionan castigos y recompensas por hacer determinado tipo de cosas”(North, 2003: 5).

Para dicha corriente, el aumento de la productividad es el único factor que explica y promueve el desarrollo económico. Lograrlo primero implica contar con derechos de propiedad adecuados, así como tener certeza en los contratos, lo cual requiere de sistemas legales y judiciales que los hagan valer, de ahí que el objetivo del Nuevo Institucionalismo Económico sea comprender precisamente cómo hacerlo. A partir de ciencias como la economía, el derecho y la sociología, el NIE indaga los contextos particulares en los que se gestan determinadas instituciones para entender cómo funcionan y visualizar aquellos grupos que, por verse beneficiados de los arreglos institucionales en momentos determinados, pudieran representar obstáculos para la realización de reformas. Comprender lo anterior y medir los costos de transacción es lo que –de acuerdo al NIE– permitirá modificar las instituciones con el fin de incentivar la productividad y, con ello, el desarrollo económico.

El NIE aporta, sin duda, un elemento novedoso al análisis del desarrollo; introduce el tema de las instituciones desde un enfoque multidisciplinario en el que la economía sigue dominando. Sin embargo, al centrarse en el argumento acerca de que la productividad es la única vía para crecer, vuelve a caer en el mismo problema que presentan las teorías analizadas previamente y frente a las cuales se concibió el concepto de desarrollo sustentable. Para esta corriente, el desarrollo tendrá que medirse a través de variables como el producto interno bruto (PIB).

Arellano y Lepore (2009) identifican básicamente tres problemas en el análisis del NIE. El primero radica en la premisa de la cual parten: las instituciones democráticas y dirigidas hacia el mercado que generan crecimiento. Sin embargo esta correlación no se cumple de manera automática en muchos casos, empezando por los países de América Latina. El segundo problema consiste en que las variables que emplea esta corriente son, por lo general, de naturaleza subjetiva y limitadas. Finalmente, considera que el análisis ha dejado fuera las relaciones de poder, así como la influencia de ciertos grupos de interés en el extranjero. La propuesta de los autores mencionados se centra precisamente en esto último: introducir al análisis institucional a dichos grupos que, a través de sus relaciones de poder, han construido y mantenido una clase dominante local que afecta el crecimiento económico de las naciones subdesarrolladas. Sin embargo, incluso ellos, en el estudio para analizar si la división internacional del trabajo pudiera generar resultados distintos en cada país, dependiendo de sus capacidades y posibilidades de inserción, utilizan como variable dependiente al PIB, por lo que el desarrollo queda limitado exclusivamente a su dimensión económica.

Más allá de la dimensión económica

El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos.
Amartya Sen, 2011

A finales de la década de los ochenta comienza a gestarse un cambio importante en la comprensión del desarrollo. Con el Informe Brundtland y la aparición del enfoque basado en las *capacidades* de Sen, el concepto de *desarrollo* adquiere nuevas dimensiones hasta entonces ignoradas: medio ambiente, salud, educación, derechos humanos, por mencionar algunas.

Respecto al Informe Brundtland, presentado en 1987 dentro del marco de los trabajos de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo instalada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), éste introduce por primera vez el término desarrollo sustentable,

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

considerado como “aquel que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de satisfacción de las generaciones futuras” (ONU, 1987: 37). A partir de lo anterior, se originó una serie de definiciones que en su afán por delimitar aún más el concepto y darle mayor operatividad sólo lograron parcializarlo.

Cabe señalar que la expresión “desarrollo sostenible” o “sustentable” proviene del anglicismo *sustainable development*, y que al traducirse al español en algunos espacios se interpretó como sostenible y en otros como sustentable, tales son los casos de México (Ramírez *et al.*, 2004) y de América Latina (Colom, 2000). Consecuentemente, en la siguiente revisión teórica se respetó el vocablo empleado por cada autor, mientras que para las referencias propias se empleó el término sustentable debido, únicamente, a que es más utilizado en nuestro país y no porque exista alguna diferencia profunda de conceptos.

En la literatura sobre el tema, existe una serie de autores que retoman la dimensión temporal de Brundtland respecto a las generaciones futuras; por ejemplo Collard, para quien el desarrollo sustentable es básicamente una cuestión de justicia con el futuro (Bifani, 2007) y, en el mismo sentido, Daily afirma que “las condiciones de sustentabilidad eran aquellas que aseguraban la existencia de la raza humana por un periodo lo más prolongado posible, y que estas condiciones podían alcanzarse mediante un crecimiento poblacional cero y un estado fijo de la economía o crecimiento económico cero” (Bifani, 2007: 110).

Lo interesante de este último concepto radica en que el autor introduce como premisas básicas para lograr este tipo de desarrollo –retomadas posteriormente por otros autores– un nulo crecimiento: poblacional y económico; sin embargo, de limitarnos a lo anterior, el desarrollo sustentable sería prácticamente imposible de conseguir o impulsar por la incapacidad de freno al crecimiento poblacional, aun cuando las políticas de control de natalidad han cobrado importancia.

Por su parte, Ramírez también habla del compromiso con las generaciones futuras, pero resalta la importancia de la solidaridad no sólo con ellas, sino con las generaciones actuales, partiendo del hecho de que existen millones de individuos que no han podido ni siquiera cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud o vivienda (2004).

El desarrollo social presente debe, entonces, garantizar la permanencia de los recursos naturales necesarios que permitan asegurar calidad de vida para las generaciones venideras.

Asimismo, los argumentos sobre equidad y responsabilidad para las generaciones actuales se encuentran en el texto titulado “Del crecimiento al desarrollo sostenible”, el cual señala la necesidad de considerar tanto las generaciones presentes como las futuras, añadiendo la importancia de reorientar el modelo actual de desarrollo centrado en los patrones de consumo hacia uno que priorice el combate a la pobreza y a la generación de mejores condiciones de vida, hecho que no necesariamente aumentará los niveles de consumo (Brown *et al*, 1997). Al respecto, se plantea que el crecimiento como tal no puede sostenerse de manera indefinida en un planeta de dimensiones finitas, ya que implica un incremento cuantitativo, no obstante sí puede ser sostenible un desarrollo económico que mejore cualitativamente la vida de las personas (Constanza, 1997).

Las definiciones revisadas hasta el momento comparten el reconocimiento de que los seres humanos dependen enteramente de la extracción posible de la naturaleza para su consumo y subsistencia; por ello, es imperativo mantener cierto equilibrio que permita seguir generando los recursos necesarios para que la vida continúe por tiempo indefinido. Esto implica, además, un cambio obligado en los actuales modos de producción y en los modelos de crecimiento, punto a tratar más adelante.

Algunos autores han cuestionado el tema de las generaciones futuras dentro del concepto de desarrollo sustentable, principalmente por la dificultad que existe respecto a definir cuáles serán las necesidades de los individuos dentro de algunos años. Es decir, lo que hoy puede ser indispensable para nosotros, por nuestro nivel de desarrollo y estilo de vida, no necesariamente lo será en el futuro debido a un sinnúmero de razones tales como avances en la tecnología que sustituyan una fuente de energía por otra y los cambios en los estilos de consumo, etc. Incluso, se plantea que precisamente el surgimiento de nuevas tecnologías podrá ayudar a disminuir los niveles de contaminación en beneficio de los distintos ecosistemas, o bien, recuperar parte de la biodiversidad perdida.

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

Ahora, si bien es cierto que resulta difícil determinar el valor otorgado a los recursos naturales y a los ecosistemas en el futuro, tampoco podemos asegurar que las generaciones venideras no valorarán por sí mismo al medio ambiente natural como elemento recreativo o por los procesos vitales inherentes que ayudan a mantener el planeta en equilibrio. Al respecto, Gilpin (2008) comenta que el concepto intergeneracional implica dejar un mundo lo más ordenado posible, aunque no señala lo que hay que entender por ello, pero sí define cuándo un desarrollo puede ser considerado como sustentable y cuándo no. El primero sería si los recursos naturales que se emplean en los procesos de producción son renovables; de lo contrario o dada la ausencia de sustitutos, estaríamos hablando entonces de un proceso no sustentable.

Como se mencionó en párrafos anteriores, una posición importante en torno al desarrollo sustentable es la de imponer límites a ciertas formas de crecimiento, ya que la economía funciona dentro de un sistema con capacidad finita para la reproducción de algunos insumos con una imprecisa posibilidad de regeneración –incluida la absorción de contaminantes–, por lo que resulta imperativo cambiar los actuales patrones de consumo y emplear en los procesos de producción tecnologías más benignas para el medio ambiente. Lo relevante de este modelo es que si bien propone dejar de privilegiar la meta del crecimiento económico usando el PIB como reflejo de bienestar, y delinear objetivos que impliquen una mejora real en la calidad de vida, así como una mejor distribución del ingreso, considera que existen naciones en las que sí se debe buscar primero un crecimiento que genere riqueza y, posteriormente, hacer que esa riqueza sea accesible a la mayoría (Brown *et al.*, 1997).

Se parte pues de una realidad en la que existen países y por ende sociedades, que han alcanzado un nivel de consumo que ya no sólo satisface las necesidades básicas sino que le permite al individuo acceder a recursos que le hacen la vida más cómoda y placentera, llegando inclusive a generarse un consumo excesivo y exagerado que contrasta con el subconsumo de países que se encuentran en regiones como África o América del Sur. Lugares que además deben luchar contra la sobreexplotación de sus recursos que tiene por objetivo generar materia prima barata que sirva de base para productos de consumo fuera de sus fronteras.

Aspirar a un desarrollo sustentable conlleva invertir en investigación y tecnología para hacer más eficiente el uso de recursos en los procesos de producción tales como carbón, agua o gas, recuperar especies de la fauna y la flora en serios peligros de extinción, así como sustituir algunos recursos no renovables por otros cuya utilización no provoque desequilibrios.

Por otra parte, como se mencionó en el inicio, existe una cantidad de conceptos importantes sobre el desarrollo sustentable que privilegian alguna de sus dimensiones. Los enfoques que rescata Bifani son:

Enfoque económico. En este enfoque, los autores privilegian el crecimiento económico sobre otras variables. Así, los recursos existentes son utilizados para elevar el bienestar; por tal motivo, se plantea avanzar hacia una sustentabilidad en el manejo de los recursos, pero sólo en tanto fuente de riqueza, negándole valor al medio ambiente por sí mismo e importancia a los diferentes ciclos naturales.

Enfoque ecologista. A diferencia del anterior, este enfoque coloca la sustentabilidad ecológica por encima de todo, dejando fuera las dimensiones económicas y sociales y otorgándole un valor por sí mismo a la naturaleza, lo cual constituye una valiosa aportación. Sin embargo, el problema radica evidentemente en las fuertes desigualdades sociales no sólo aún no resueltas, sino que parecen profundizarse, a lo que este enfoque no brinda soluciones o alternativas que permitan elevar las condiciones de vida de esos sectores de la población en desventaja, dentro de los límites tanto de la naturaleza como de la tecnología que, como revisamos líneas anteriores, puedan constituirse en un abanico de posibilidades para el desarrollo.

Enfoque sectorial. La característica de este tipo de conceptos es que ubican a la sustentabilidad dentro de alguno de los sectores productivos de la sociedad, principalmente la agricultura, y lo conciben como la necesidad de maximizar la producción, minimizando la degradación de la tierra, lo cual nos llevaría a un término de eficiencia. Una definición de este tipo y comúnmente aceptada es la emitida por la Food and Agriculture Organization (FAO), que define al desarrollo sostenible como:

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

La gestión y la conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico para asegurar el logro y la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras. Tal desarrollo sostenible, que incluye agricultura, explotación forestal y pesquera, conservación de los recursos genéticos, suelos y agua, no degrada el medio ambiente; es adecuado desde el punto de vista tecnológico a la vez que viable desde el punto de vista económico y socialmente aceptable (FAO, 1995: 70).

Enfoque intergeneracional. Este enfoque ha sido ampliamente revisado en este texto, por lo que vale la pena señalar únicamente que el peso específico del concepto se encuentra en la responsabilidad hacia las generaciones futuras, pero no aborda la responsabilidad entre las generaciones presentes.

A los enfoques identificados por Bifani, otros autores agregan uno más en el que la sustentabilidad es concebida como gestión, y conserva una postura optimista respecto a la disponibilidad de los recursos naturales en el futuro, además de señalar que los avances tecnológicos permitirán resolver los problemas ambientales. De esta manera, el tema del desarrollo sustentable tendrá que ver fundamentalmente con una reorientación en las políticas públicas y la capacidad de acción de los actores sociales que dirijan las inversiones, tanto públicas como privadas, de acuerdo con las cualidades de los distintos tipos de capital –entre ellos el natural– para reproducirse y regenerarse (Ramírez *et al.*, 2004).

Los enfoques revisados se caracterizan por poner el acento sobre una de las varias dimensiones que integran el concepto de desarrollo sustentable; sin embargo, existen autores que definen el término y sus implicaciones desde una perspectiva más amplia que lleva a considerar la sustentabilidad como el resultado de una serie de acciones que tienen que ver con diferentes ámbitos: social, económico, ambiental, político y tecnológico, principalmente, por lo que proponen abordar su estudio de manera interdisciplinaria.

En este sentido, Cortés (2001) expone que la sustentabilidad debe ser entendida como la interacción de tres esferas: a) la ambiental, que implica mantener el proceso del desarrollo dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas; b) la social, que consiste en fomentar

la participación ciudadana, terminar con la exclusión social, entre otras cuestiones más; y c) la económica, que busca un crecimiento económico, pero de forma paralela y complementaria a los otros dos aspectos. Propone asumir, además, conductas no solamente de no destrucción, sino actitudes dirigidas a la reproducción de los propios ecosistemas.

Con lo examinado hasta aquí, surge una pregunta obligada: ¿Qué debemos entender entonces por desarrollo? Algunos autores, sobre todo los de corte neoliberal, relacionan o equiparan el concepto con crecimiento económico medido en Producto Interno Bruto, traducido en un aumento constante en el consumo (Lélé, 1991), idea difícil de concebir en un mundo en el que se están agotando los recursos que como en líneas anteriores, se mencionó, permiten precisamente seguir manteniendo dicha situación, aunque, sí se reconoce la necesidad de un incremento en el consumo de aquellas regiones en las que persisten condiciones de pobreza. En cambio, es posible asociar la idea de desarrollo al tipo de sociedad que aspira la gran mayoría, aquella en la que cualquier individuo, dispuesto a trabajar y a superarse, cuente con las oportunidades para hacerlo, y que la falta de servicios básicos, de educación, de salud, de alimentación y de vivienda ya no sean la constante sino la excepción. Una sociedad en la que prevalezca el respeto y el reconocimiento hacia la pluralidad, además de conservar los sistemas ecológicos no sólo en tanto fuente de otros bienes materiales, sino también en tanto sistema de recreación y de equilibrio para los seres humanos.

El desarrollo se refiere a la capacidad de satisfacción de las verdaderas necesidades de la población, como alimentación, sanidad, educación, vivienda, cultura etc. [...] El desarrollo hace referencia a las necesidades sociopersonales de una comunidad [...] El desarrollo se relaciona con parámetros de calidad social.

Colom, 2000: 26

En todo caso, la palabra desarrollo hace referencia necesaria a movimiento, pero generalmente asociado con algo positivo: evolución. En biología implica el proceso que recorre un ser vivo desde su origen hasta alcanzar su etapa de adulto o de madurez. Por lo que trasladado a

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

la sociedad, el desarrollo tendría que significar aquel proceso mediante el cual la sociedad madura en conjunto y se traslada de un estadio a otro en el que sus integrantes observan una mejora en su calidad de vida, es decir, que existen condiciones que las personas valoran más, que las que existían anteriormente.

La ONU, por su parte, ha realizado una serie de esfuerzos orientados a dar mayor practicidad al concepto de desarrollo sustentable y definir con ello el camino para lograrlo. Entre estos esfuerzos destaca su Programa para el Desarrollo (PNUD) que presentó en 1996 en su informe sobre Desarrollo Humano, donde señala una serie de requisitos fundamentales para poder hablar de desarrollo sustentable: oportunidades de empleo, equidad, acceso a bienes de producción, igualdad de género, una sociedad activa, presupuestación de un gasto social que verdaderamente atienda las necesidades de la población y los dote de los servicios básicos, así como la existencia de un buen gobierno (Cortés, 2001).

La diferencia de esta propuesta, donde se incluye la sustentabilidad, respecto a otras teorías sobre el desarrollo, radica en que el interés principal ya no se centra únicamente en identificar los factores que puedan detonar el aumento del PIB para generar crecimiento, sino también en garantizar condiciones de vida digna para todos, haciendo uso racional de los recursos y los espacios naturales, de tal forma que el desarrollo pueda sostenerse en el futuro.

Ahora bien, para fomentar este tipo de desarrollo: primero es necesario delinear el marco adecuado con las normas e instituciones que conduzcan dicho proceso. Segundo, es indispensable la participación de la sociedad, antes que nada con un cambio en los patrones de consumo a nivel individual y, posteriormente, actuando en conjunto en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones que propicien el tipo de desarrollo planteado, dotando a sus miembros de las herramientas y los conocimientos suficientes para actuar desde su propio ámbito. Tercero, el asunto de la sustentabilidad requiere ser tratado y considerado desde el ámbito mundial, básicamente debido a la extracción de recursos naturales para satisfacer necesidades de poblaciones ubicadas en zonas geográficas distintas a aquéllas en las que se obtienen, generando un impacto en los ecosistemas que, bajo

estas circunstancias, nada tiene que ver con decisiones tomadas desde la propia localidad; y porque los efectos de la contaminación repercuten en zonas o territorios más allá del lugar donde se produce, debido a la facilidad de propagación de los agentes contaminantes por medio de los cuerpos de agua o aire.

A la par del desarrollo de la noción de sustentabilidad, Sen fue delineando lo que sería el enfoque basado en capacidades, donde señala la importancia de introducir al análisis no sólo variables relacionadas con la acumulación de la riqueza o el ingreso, sino, además, aquéllas relacionadas con las libertades políticas y civiles, principalmente. En este sentido, la riqueza no constituye un fin en sí misma, aunque se le ha querido dar ese valor; en primer lugar es un medio para vivir y, en segundo, para obtener satisfactores que nos generen beneficios. Por lo tanto, de acuerdo con el autor, la expansión de las libertades son suficientes razones para valorar, “no sólo enriquece nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con –e influyen en– el mundo en el que viven”(Sen, 2011: 31).

Los conceptos básicos que sustentan el enfoque son dos: funciones y capacidades. Mientras que las funciones son el conjunto de cosas que una persona valora *hacer* o *ser*, las capacidades son la libertad y la oportunidad de elegir entre un conjunto de funciones. Así, la tarea fundamental del desarrollo consiste en aumentar precisamente las capacidades de los seres humanos, de tal forma que puedan vivir una vida que valoren y que para ellos merezca y valga la pena ser vivida. Aquí, la pregunta que salta a la vista si queremos medir el desarrollo es ¿Qué capacidades y/o funciones debemos considerar?; y, en todo caso, ¿debemos enfocarnos en las primeras o en las segundas? Quizá, lo fundamental sería conocer si los individuos tienen la libertad para decidir y hacer, no obstante exista más información que haga referencia a las funciones. Por ejemplo, la mayoría de los países maneja datos estadísticos sobre la cantidad de personas que asiste a la escuela prácticamente en cualquier nivel; sin embargo, no hay censo acerca de los niños y jóvenes que, aun con la oportunidad para asistir, simplemente deciden no hacerlo (por las razones que sean), lo que significa que aquéllos están en mejores condiciones que quienes no

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

acuden al colegio porque sencillamente no pueden y no está dentro de sus opciones.

Sen (2011) identifica dos tipos de libertades: las fundamentales y las instrumentales. Entre las primeras señala la capacidad de leer y escribir, la participación política y la libertad de expresión, así como la capacidad para poder evitar la inanición, la mortalidad prematura y la morbilidad. En cuanto a las instrumentales, su importancia radica en que contribuyen a expandir como tal la libertad de las personas: las políticas, la transparencia, las oportunidades sociales y los servicios económicos.⁴

Vale la pena destacar que dicho enfoque ha sido la base para la construcción del índice de desarrollo humano elaborado por la ONU, así como para la elaboración de nuevas metodologías de medición de pobreza, como sucedió en el caso de México a través del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por otro lado, el informe presentado por la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social: Capacidades, Sustentabilidad y PIB⁵ en el 2009, concluye que el PIB es simplemente una medición de tipo mercantil que refleja la producción de bienes y servicios finales en un determinado periodo, pero que no toma en cuenta la forma en cómo los ingresos se distribuyen y las desigualdades que generan. Tampoco considera los cambios en la calidad de los productos –que sin duda elevan el bienestar de la población– ni el desgaste del medio ambiente natural o el incremento en los niveles de contaminación. Debido a lo anterior, se propone crear un sistema estadístico que complemente el espectro del PIB y que tomaría en cuenta dos aspectos: el bienestar y la sustentabilidad. Ambos, señalan, si bien son complementarios, no deben sintetizarse en un solo indicador, sino ser analizados de manera separada para no perder información.

⁴ Véase Amartya Sen “Desarrollo como libertad”, (2011).

⁵ Esta comisión se crea en el 2008 en respuesta a la petición del presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, hecha a un grupo notable de académicos y expertos de diversas áreas, entre ellos Stiglitz y el mismo Sen, para replantear los alcances y límites en la utilización del PIB como indicador de progreso tanto económico como social, identificando en su caso posibles mediciones alternas.

El informe establece una diferencia entre evaluación del bienestar presente y evaluación de su sustentabilidad, es decir, de su capacidad para mantenerse a lo largo del tiempo. El bienestar presente depende a la par de recursos económicos, como los ingresos, y de características no económicas de la vida de las personas: lo que hacen y lo que pueden hacer, la valoración de su vida, su entorno natural. La sustentabilidad de estos niveles de bienestar depende de la cuestión de saber si los stocks de capital que importan en nuestra vida (capital natural, físico, humano, social) se transmitirán o no a las generaciones futuras (Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress, 2009: 8).

En lo que se refiere al bienestar se rescata parte del enfoque propuesto por Sen sobre las capacidades y los funcionamientos, agregando, además, la necesidad de obtener medidas de bienestar objetivo como la salud, la educación o las condiciones ambientales, así como indicadores de bienestar subjetivo que reflejen el sentir de los individuos respecto a una serie de situaciones y aspectos de su vida diaria.

En cuanto a la sustentabilidad, plantea la necesidad de contar con indicadores que muestren en qué medida nos acercamos a un nivel en el que el ambiente se vea significativamente amenazado por nuestras actividades de extracción, producción, y consumo.

La riqueza de la propuesta que hace este grupo de académicos y expertos, miembros de la comisión, radica en conjuntar una serie de aspectos que dominaban en determinadas corrientes sobre el desarrollo pero que parecían ser excluyentes: el PIB, las capacidades y la sustentabilidad.

Consideraciones finales

La concepción actual sobre desarrollo impone retos que exigen de suma sensibilidad y creatividad, para colocarlo en su justa dimensión de manera más apropiada y para implementar políticas que lo promuevan, sobre todo en aquellas regiones donde la población es víctima del rezago.

Por otra parte, el hecho de que ahora se promuevan estudios que aborden el tema del bienestar subjetivo, donde la persona realiza una

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

valoración sobre su propia vida –valoraciones que cambian de sujeto a sujeto–, no implica la omisión de un conjunto de satisfactores básicos indispensables para la sobrevivencia de todo ser humano, y de poder transitar hacia una situación que se aprecie como buena, lo cual tampoco significa abandonar todo intento por medir la producción; por el contrario, es necesario continuar con esas mediciones, y si bien es indispensable aumentar la productividad y la competitividad, también se deben tener en cuenta las repercusiones en el medio ambiente, buscando siempre su mitigación. Es inexcusable prestar más atención a los resultados de la economía de un país en relación con su población. El objetivo de toda sociedad no debe ser por sí mismo el crecimiento del PIB, sino mejores condiciones de vida para los seres humanos, identificando las condiciones que son realmente valoradas por ellos.

Finalmente, cualquier desarrollo que se precie de serlo, debe considerar a la sustentabilidad como parte indiscutible, evaluando el impacto de la extracción de los recursos naturales en aras de la satisfacción de las necesidades humanas, la regeneración de los ecosistemas y la contaminación, asuntos que atañen a todos los involucrados: responsables de los gobiernos y sociedad.

Bibliografía

- Arellano Gault, David y Lepore, Walter (2009). “Poder, patrón de dependencia y nuevo institucionalismo económico. Límites y restricciones de la literatura contemporánea”, en *Gestión y política pública*, vol. XVIII, núm. 2. México: CIDE.
- Bifani, Paolo (2007). *Medio ambiente y desarrollo*. Guadalajara: Universitaria.
- Brown, Lester, Sandra y Flavin, Christopher (1997). “Del crecimiento al desarrollo sostenible”, en Goodland, Robert; Daly, Herman; El Serafy, Sala y Von Droste, Bernard, *Medio ambiente y desarrollo sostenible, más allá del informe Brundtland*. España: Trotta. En <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1253>> [29 de mayo de 2013].

- Colom, Antoni (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. "Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress". En <www.stiglitz-sen-fitoussi.fr> [2 de junio de 2013].
- Constanza, Robert (1997). "La economía ecológica de la sostenibilidad. Invertir en capital natural", en Goodland, Robert; Daly, Herman; El Serafy, Sala y Von Droste, Bernard, *Medio ambiente y desarrollo sostenible, más allá del informe Brundtland*. España: Trotta. En <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1253>> [29 de mayo de 2013].
- Cortés, Alberto (2001). "Desarrollo sustentable, pobreza y calidad de vida", en Revista Mensual sobre Ambiente y Ambientalismo en Costa Rica. En <www.una.ac.cr/ambi/Ambien-Tico/92/cortes.htm> [1 de junio de 2013].
- FAO (1995). "Dimensions of need. An atlas of food and agriculture". Roma: FAO. En <http://books.google.com.mx/books?id=u2ObejD3hAC&pg=PA14&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false> [6 de junio de 2013].
- Gilpin, Alan (2008). *Economía ambiental. Un análisis crítico*. México: Alfaomega.
- Larrain, Sara (2002). "El reto de la sustentabilidad socioambiental: su potencial ético y político en el norte y en el sur", en *World Summit on Sustainable Development*. En <www.worldsummit2002.org/texts/larrain-es.rtf> [30 de mayo de 2013].
- Jacobs, Peter; Munro, David y Gardner, Julia (1987). "Sustainable and equitable development: an emerging paradigm", en Jacobs, Peter y Munro, David, *Conservation with equity: strategies for sustainable development*. Cambridge.
- Lélé, Sharachchandra (1991). "Sustainable development: a critical review!", en *World Development*, vol. 19, núm. 6.

Primera Dimensión: diálogo epistemológico, teórico y metodológico.

North, Douglass (2003). “Las bases de la nueva economía institucional”, en *Center for International Private Enterprise*. En <http://developmentinstitute.org/north/north_script_sp.pdf> [5 de junio de 2013].

Organización de Naciones Unidas (1987). “Informe Brundtland”. En <http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf> [3 de junio de 2013].

Pérez Ruiz, Luis (2013). “50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial”, en *Serie Desarrollo Territorial*. Chile: CEPAL.

Prats, Joan (2006). “Teoría y práctica del desarrollo. Cambios en las variables de la ecuación del desarrollo en los últimos 50 años”, en *Reforma y Democracia*, núm. 36. Venezuela: Clad.

Ramírez Treviño, Alfredo; Sánchez Núñez, Juan Manuel y García Camacho, Alejandro (2004). “El desarrollo sustentable: interpretación y análisis”, en *Revista del Centro de Investigación*. México: Universidad la Salle.

Sen, Amartya (2011). “Desarrollo como libertad”. República Dominicana: Oficina de Desarrollo Humano. En <<http://odh.pnud.org.do/biblioteca/Cap%C3%ADtulos+I,+II+y+III+del+libro%22Desarrollo+como+Libertad%22+Amartya+Sen>> [29 de mayo de 2013].

Von Droste, Bernard y Dogsé, Peter (1997). “El desarrollo sostenible. El papel de la inversión”, en Goodland, Robert; Daly, Herman; El Serafy, Sala y Von Droste Bernard, *Medio ambiente y desarrollo sostenible, más allá del informe Brundtland*. España: Trotta. En <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1253>> [29 de mayo de 2013].

I. TENDENCIAS RECIENTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO CONTEMPORÁNEO

José Luis Solís González¹

Resumen:

En este trabajo se reflexiona, desde un ángulo teórico-metodológico alternativo, sobre los cambios sufridos por la economía mundial a raíz de la crisis global del capitalismo contemporáneo, que estalla en los años setenta y que continúa hasta nuestros días. Se analiza el impacto de dicha crisis en las teorías económicas convencionales y en las teorías del desarrollo económico. En este marco, el episodio de la crisis financiera ocurrido durante el periodo 2008-2009 es particularmente importante, dado que ha puesto en duda no solamente la viabilidad histórica del capitalismo como sistema económico-social, sino incluso los conceptos mismos de desarrollo y de crecimiento económico, tan en boga durante los años de expansión económica de la segunda posguerra mundial. Por otra parte, el fenómeno de las economías emergentes de Asia y de América latina ha sacudido también con fuerza nuestras ideas preconcebidas sobre el capitalismo occidental. El surgimiento de la economía china como nuevo centro de poder económico, apunta hacia la configuración de un nuevo mapa geopolítico en el sistema internacional. En esta nueva redistribución de cartas, donde algunos países antes dominados están convirtiéndose en potencias económicas dominantes (China, la India, Brasil, Rusia), China muy probablemente reemplazará en las próximas décadas a los Estados Unidos como poder hegemónico mundial.

Palabras clave: Economía mundial, crisis global, teorías del desarrollo, economías emergentes.

Abstract

In this paper, we study, from a theoretical and methodological alternative point of view, the changes in the world economy following the global crisis of contemporary capitalism, which broke out in the seventies and continues until today. We analyze the impact of the crisis in conventional economic theories

¹ Profesor Titular de Carrera e Investigador de la Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Contaduría y Administración (Unidad Torreón).

and economic development theories. In this framework, the financial crisis episode occurred during the 2008-2009 period is particularly important, since has questioned not only the historical viability of capitalism as social and economic system, but even the very concepts of development and economic growth, so popular during the economic boom years of the second world war. More over, the phenomenon of emerging economies of Asia and Latin America has also shaken hard our preconceptions of Western capitalism. The emergence of the Chinese economy as a new economic power center, points to the configuration of a new geopolitical map in the international system. According to this new redistribution of roles, some previously dominated countries are becoming new dominant economic powers (China, India, Brazil, and Russia). In the coming decades China will probably replace the United States as the global hegemonic power.

Keywords: Global economy, global crisis, development theories, emerging economies.

Introducción

El mundo contemporáneo se caracteriza por incesantes transformaciones en todos los dominios de la vida social: en la economía, en la política y hasta en los valores y normas que rigen la convivencia humana. La crisis económica internacional, que irrumpió en los años setenta con su cauda de incertidumbres y decepciones parece aún, más de cuarenta años después, lejos de resolverse, como lo atestiguan el crack financiero internacional de la segunda mitad de los años 2000 y la crisis actual de la Unión Europea. La globalización económica y la aplicación de políticas económicas neoliberales a partir de los años noventa, cristalizadas ideológicamente en el llamado Consenso de Washington, se perfilaron durante las últimas décadas como la respuesta a la crisis del capitalismo global desde los centros hegemónicos de poder (Weisbrot, 2003).

Este proceso ha marcado la transición de las medidas proteccionistas y las posiciones nacionalistas anteriores, hacia la apertura de los mercados, el aumento de la interdependencia global, la emergencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la liberalización económica y financiera e, incluso, el cuestionamiento de las fronteras nacionales y del concepto de soberanía de los Estados-nación. Frente al keynesianismo en retirada, el capitalismo global

encontró su soporte ideológico en los principios de la teoría neoclásica del comercio internacional (Villarreal, 1979), la cual supone que existe una correlación positiva entre la liberalización comercial y el crecimiento económico. Esta teoría sostiene que la apertura permite que el mercado revele la especialización productiva ahí donde un país determinado tiene una ventaja comparativa en factores, productos y servicios. Esta asignación eficiente de los recursos por el mercado genera, afirma esta teoría, un proceso virtuoso de aumento a nivel global de la inversión productiva y el crecimiento económico (Heckscher, 1919 y Ohlin, 1933). La teoría también supone que la apertura induce la transformación competitiva de los países, pues las empresas de baja productividad son eliminadas por la competencia que representan las importaciones y aquellas que sobreviven se ven obligadas a modernizarse aún más en aras de mantener los niveles de eficiencia y competitividad necesarias para conservar su posición en el mercado nacional pero sobre todo internacional. Con base en estos principios el neoliberalismo económico, apoyado por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), logró muchos adeptos en el sector público, empresarial, sindical y social de los distintos países, haciendo que la aceptación ideológica y política del fenómeno de la globalización económica avanzara rápidamente a lo largo del mundo.

Sin embargo, otros sectores han cuestionado las ventajas atribuidas a la globalización, señalando que la misma es la causa determinante de la pérdida de empleos, el estancamiento económico, la pobreza y las desigualdades sociales. Así, el movimiento *altermundista* (Cassen, 2008) y, más recientemente el de *los indignados*, se han extendido por todo el mundo, apareciendo nuevas propuestas contestatarias en el escenario internacional. También desde la academia, dentro del *mainstream* y fuera del mismo, voces preocupadas por la desaceleración económica y la pobreza en los países en desarrollo, han analizado críticamente este fenómeno (Stiglitz, 2002). Han aportado nuevos elementos teóricos y de política económica al debate, señalando que la teoría económica convencional y las teorías del desarrollo en boga han sido incapaces de explicar la crisis y que, en consecuencia, la globalización requiere de la intervención activa de los gobiernos, los agentes económicos y

los actores sociales de cada uno de los países y a nivel supranacional también, en la definición de sus políticas de inserción en la economía mundial y en sus políticas públicas en general, particularmente las de desarrollo social.

Por otra parte, la experiencia reciente tanto en el mundo industrializado (crisis financiera internacional, crisis europea) como en los países en vías de desarrollo (economías emergentes en Asia y en América latina), indica que aún se está lejos de haberse encontrado soluciones globales frente a la crisis de regulación y reproducción social capitalista (Lorenzi *et al*, 1980).² El advenimiento de la llamada *era de la información* (Castells, 2001), la automatización de los procesos industriales, los nuevos modelos de flexibilidad laboral y el formidable desarrollo de las comunicaciones hacia la interconexión global, no han alcanzado a configurar una alternativa de expansión económica y de prosperidad semejante a la experimentada en los años de la posguerra, con la llegada del fordismo y de las políticas keynesianas en el marco de la *Pax Americana*.

En el plano internacional, la uniformidad e interdependencia impulsada por la globalización, con sus pretensiones de constituir un mercado mundial único, paradójicamente ha generado una reacción contraria hacia la diversidad y el surgimiento de polos regionales de poder que apuntan hacia una nueva configuración (multipolar) de la economía mundial (Salama, 2012) y hacia nuevas contradicciones. De hecho, al colocar al *mercado* como el eje vertebrador de la vida económica y social, el capitalismo globalizado y neoliberal debilitó profundamente al *Estado* como factor de cohesión social, restándole eficacia en sus funciones regulatorias y compensatorias de las fallas del mercado. Sin embargo, a medida que en el actual contexto de crisis crece la complejidad de la vida social y se multiplican los conflictos de toda naturaleza y a todos los niveles, crece también la necesidad de recuperar la capacidad de respuesta de la sociedad y sus instituciones

² Según Lorenzi *et al* (1980), la crisis actual del capitalismo global configura, a partir de los años sesenta, una crisis del *modo de regulación fordista o monopolista*, asociado a la acumulación intensiva del capital instaurada a partir de los años treinta del siglo XX en los países centrales. Para el concepto de modo de regulación ver *infra*, nota 3.

(entre ellas particularmente el Estado) para administrar y racionalizar esta complejidad y conflictividad crecientes.

Pero no solamente se ha debilitado al Estado y sus instituciones; el capitalismo ha resultado un sistema económico y social altamente depredador que, al carecer de una verdadera sustentabilidad económica, ambiental y social, ha puesto en peligro la existencia de ecosistemas vitales para la vida humana, animal y vegetal e, incluso, para la existencia misma del planeta:

La ideología del desarrollo sostenible desencadena así un delirio y una inercia incontrolable de crecimiento. El discurso de la sostenibilidad aparece como un simulacro que niega los límites del crecimiento para afirmar la carrera desenfrenada hacia la muerte entrópica. El neoliberalismo ambiental pareciera apartarnos de toda ley de conservación y reproducción social para dar curso a una metástasis del sistema, a un proceso que desborda toda norma, referente y sentido para controlarlo. Si las estrategias del ecodesarrollo surgieron como respuesta a la crisis ambiental, la retórica de la sostenibilidad opera como una estrategia fatal, una inercia ciega, una precipitación hacia la catástrofe (Leff, 1998: 6).

La desertificación de los suelos, la contaminación del aire que respiramos y el envenenamiento de las aguas de los ríos, lagunas y océanos, productos todos de la actividad industrial, impulsada por el afán desenfrenado de la búsqueda de la ganancia por el capital, han conducido al *calentamiento global* del planeta, con consecuencias que actualmente nadie es capaz de prever y mucho menos de evitar. Ello ha llevado a un grupo de académicos de distintos países a desarrollar la *teoría del decrecimiento económico* (Latouche, 2004; Saldívar, 2010) hasta sus últimas instancias, criticando no solamente las teorías del desarrollo y del crecimiento económico tradicionales, sino también el concepto mismo de crecimiento y desarrollo.

Según la teoría de la regulación, cuyos representantes más destacados son Aglietta (1976), Boyer (1986) y Lipietz (1979), las *formas sociales e institucionales* que asumen las relaciones de clase en una sociedad determinada, en un periodo también determinado de su historia configuran, en su interacción mutua y contradictoria, un *modo de regulación específico*, es decir un conjunto de mecanismos

mediante los cuales se lleva a efecto la reproducción social como un todo. Formas que sin embargo no son inmutables ni eternas, sino que tienen una permanencia y estabilidad relativa en función de la naturaleza antagonica de las relaciones sociales de clase que son su contenido. Por ello, este enfoque de la socialización y de la reproducción social capitalista tiene su contrario inmediato en la noción de *crisis*: periodos relativamente estables en la regulación social preparan futuros periodos de crisis. Cada crisis representa la *búsqueda de nuevas formas sociales e institucionales susceptibles de configurar un nuevo modo de regulación social*, cuando las viejas formas devienen el sitio de conflictos insuperables. El antagonismo presente en las relaciones sociales de clase implica entonces el cambio incesante en las formas que éstas asumen, y esta transmutación, larvada en periodos de estabilidad relativa en la regulación y la reproducción sociales, aparece a plena luz en la crisis (Solís, 1990: 24).

En este trabajo daremos cuenta, sin afán de exhaustividad, de las más importantes transformaciones recientes de la economía internacional, las cuales están en proceso de redefinir los parámetros de la teoría económica tradicional, particularmente en relación con el liberalismo y el neoliberalismo, tan en boga durante las pasadas tres décadas. Para ello, con ayuda de la *teoría de la regulación* y en franca confrontación con las teorías económicas del llamado *mainstream académico y político*, abordaremos de manera *multidisciplinaria y dinámica* las tendencias que están en proceso de redefinir las relaciones entre el trabajo asalariado y el capital, entre el Estado y el mercado, entre la sociedad y la economía y entre los Estados-nación contemporáneos, superando de paso la tradicional dicotomía entre la micro y la macroeconomía y el divorcio entre la teoría económica y la Historia.

Tendencias que redefinen la relación Estado – Mercado

La crisis de la economía global y los esfuerzos por enfrentarla han tenido como resultado un doble fenómeno: por una parte, la aparición de nuevas formas de la intervención económica estatal ante las ausencias e insuficiencias de los supuestos automatismos del mercado consagrados por la teoría neoclásica. En este sentido, la teoría de la

regulación representa el polo opuesto a la teoría económica neoclásica, la cual ha logrado la desafortunada hazaña de haber expulsado el concepto de *movimiento* del análisis económico y haberlo sustituido por el metafísico del *equilibrio*, con lo cual logró divorciar al mismo tiempo la teoría económica de la historia económica (Solow, 2000). y, por la otra, una difuminación creciente de los límites entre lo público y lo privado como lo atestigua la adopción cada vez mayor de una serie de herramientas económico-administrativas empresariales por parte de los distintos órganos de gobierno y entidades del sector público; entre otras la incorporación de los nuevos modelos de gestión empresarial a la administración pública (*public management*), los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas y el llamado “keynesianismo global” (Köhler, 1999). Estrictamente hablando, en el marco de la teoría neoclásica, independientemente de sus distintas versiones, no hay espacio para la construcción de una teoría del desarrollo económico. Dado que se supone la existencia de un *equilibrio general competitivo* en la economía, cualquier freno u obstáculo a esta condición presupuesta no representa más que alguna imperfección o desviación derivada de la injerencia de factores extra-económicos, ajenos al libre juego de las fuerzas del mercado (Estado, sindicatos, cárteles empresariales, etc.). Por consiguiente, los planteamientos neoclásicos en el campo de la teoría del desarrollo económico no son sino esfuerzos teórico-políticos mal disfrazados, encaminados a restablecer la condición idílica (nunca verificada empíricamente) del equilibrio general competitivo walrasiano (Pasinetti, 2000).

Aunque las políticas públicas son manifestaciones concretas de la intervención del Estado, se desarrollan sin embargo como parte de un nuevo enfoque: la llamada *gobernanza*, concepto que se construye sobre la base de una búsqueda deliberada de consensos por parte de los distintos agentes sociales –empresas, familias, consumidores y agencias de gobierno- en aras de minimizar en la práctica social los conflictos de un mundo más globalizado pero paradójicamente más polarizado que en el pasado. Por esta razón, los temas de gobernanza, que de ninguna manera son privativos del sector público (se habla incluso de gobernanza económica en las empresas), aparecen como parte de un nuevo paradigma en formación que incluye los temas de

la transparencia en la evaluación de resultados y en la rendición de cuentas de empresas y gobiernos, así como el de la ética como un valor no solamente moral sino como un activo intangible de las empresas que impacta directamente en su capacidad de generar valor económico y mayor rentabilidad del capital.

Tendencias que redefinen la relación trabajo – capital

El mundo contemporáneo testimonia una redefinición estructural de las relaciones laborales, a raíz de los fenómenos de segmentación de los mercados de trabajo y de la tendencia generalizada hacia lo que se ha llamado una “gestión libre” de la fuerza de trabajo en las distintas economías nacionales. Las implicaciones económicas y sociales de estos fenómenos son enormes y pueden considerarse como parte de la respuesta del capital frente a su crisis estructural. Tanto a nivel de las condiciones de trabajo, disciplina laboral, gobernabilidad e informalización de la economía, las teorías económico-administrativas se han abocado al estudio de las tendencias del mercado laboral y de los distintos intentos por lograr una mayor “flexibilidad del trabajo”, como supuestos puntos de partida de nuevas prácticas de gestión empresarial socialmente responsable (GSR, conocida en inglés como *Corporate Social Responsibility* - CSR) que garanticen el respeto a los derechos de los trabajadores (entre ellos fundamentalmente los de género), al medio ambiente (sustentabilidad), a los consumidores y a la comunidad en general.

La tendencia es a que las nuevas estrategias empresariales, bajo el impacto de la crisis y el imperativo del cambio estructural, se orienten a crear condiciones para organizar el trabajo de manera más variada, productiva y cooperativa, con la participación activa de los interesados. El resultado ha sido la modificación de las formas de organización del trabajo, y con ello de las actividades asalariadas mismas. Estas tendencias han contribuido al cambio del perfil y del contexto organizativo-institucional del trabajo asalariado, que se encuentra cada vez menos representado por la fabricación en masa, mostrando una creciente diferenciación de tipos de trabajos y exigencias de calificaciones (Coriat, 2003). En este ámbito, frente a la gran empresa se desarrollan dificultosamente la pequeña y mediana (*Pymes*), las que con frecuencia

realizan sus actividades en condiciones de mercado inestables, formas de organización del trabajo “flexibles” y contratos laborales muy individualizados. Esta tendencia coexiste contradictoriamente con el sistema taylorista-fordista de actividades de producción estandarizadas, ejecutadas en el marco de las grandes empresas.

El paradigma tecno-económico con que se pretende enfrentar la crisis incorpora como algunos de sus elementos centrales la desregulación político-administrativa, la privatización de ciertas actividades productivas de bienes y servicios del sector público y la presión cada vez más fuerte sobre el trabajador, que enfrenta altas tasas de desempleo masivo que lo obligan a aceptar condiciones laborales desventajosas (sin prestaciones sociales ni seguridad en el empleo), mayor intensidad del trabajo y bajos niveles de remuneración. Así, a partir de los años ochenta se produce una importante reforma en los procesos de fijación de salarios y de negociación colectiva, centrándose la misma ya no en el ámbito nacional sino en la empresa, bajo el criterio de ajustar los salarios según la productividad del trabajador y de acuerdo a los requerimientos inmediatos de mano de obra (principio del *just-in-time*) por parte de la empresa. La llamada flexibilidad del mercado de trabajo ha significado de hecho la proliferación de empleos precarios, desprotegidos y de pocos ingresos, así como la expansión espectacular del sector informal y, en el caso de México y los países centroamericanos, de la migración creciente hacia los Estados Unidos de trabajadores indocumentados (Solís, 2012: 180-181).

Sin embargo, como respuesta a esta tendencia, las empresas, sobre todo en los países industrialmente avanzados, han adoptado una serie de prácticas destinadas a mejorar su imagen y las relaciones con sus trabajadores, intentando crear un ambiente laboral más propicio a la productividad y menos conflictivo con su entorno social y medioambiental. La implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad, de gestión medio-ambiental y de prevención de riesgos laborales tiende aparentemente a crear una nueva cultura en las organizaciones; ello ha impulsado extraordinariamente el desarrollo de nuevos modelos de gestión que persiguen, cada uno desde perspectivas diferentes, la consecución de la eficacia y la eficiencia en un marco de gobernanza económica. Para el *management* organizacional, implantar este sistema

de gestión ética supone confianza recíproca, honradez, lealtad, buena fe, transparencia y cultura organizativa, junto con el deseo de difundir en su entorno social la cultura de la gestión ética, para acercarla paulatinamente a la sociedad en general.

La tendencia en el mundo desarrollado es que las empresas desarrollen una diversidad de acciones de responsabilidad social (Solís, 2008: 228) respecto a los principales grupos de interés con los que se relaciona: trabajadores, clientes, proveedores y la sociedad en general. La actividad empresarial va asociada implícitamente a los beneficios sociales que comporta, ya sea de manera expresa y voluntaria o incluso sin pretenderlo. Toda empresa “sana” que genera puestos de trabajo directos e indirectos, es fuente de riqueza social, más allá de los beneficios que generen sus productos y servicios a sus usuarios y a la propia empresa y sus accionistas. El desarrollo sustentable³ se sitúa como el fin a alcanzar por medio de la adecuada implantación de un modelo de empresa socialmente responsable, en el que los distintos grupos de interés (*stakeholders*) son el centro de atención esencial para la gestión.

El objetivo básico de los modelos de gestión socialmente responsable es suministrar elementos de dirección y administración consistentes para el desarrollo de empresas con rentabilidad económica y sustentabilidad, que satisfagan las necesidades legítimas de los grupos de interés y que generen externalidades que beneficien a la sociedad. En México, desafortunadamente, se está lejos de una cultura empresarial con responsabilidad social. México es uno de los países de América Latina con mayor rezago en este terreno, superado ampliamente por Brasil, Chile y Costa Rica. Por último, habría que mencionar que la gestión empresarial socialmente responsable tiene implicaciones sobre la dirección y gestión de las organizaciones en cinco áreas funcionales: gobierno corporativo, dirección estratégica, gestión y control interno, información y verificación, y certificación, así como sobre otras dos facetas de la actividad de las organizaciones –inversión socialmente responsable y comunicación y reconocimiento externo. Estos aspectos deben ser objeto de reflexión y eventualmente incorporados

³ Para una crítica de la ideología y el concepto del desarrollo sustentable, ver los trabajos de Foladori (1999) y Solís (2009).

en la currícula académica de las facultades de estudios económico-administrativos en México y Latinoamérica.

Tendencias que redefinen la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil

La crisis contemporánea ha puesto igualmente en evidencia el hecho de que no todo es *Estado* o *Mercado* en las sociedades modernas. Ante el fracaso de los viejos paradigmas (keynesianismo; intervencionismo estatal) y de los no tan “nuevos” (neoliberalismo; fuerza ciega del mercado), se torna cada vez más evidente que los nuevos modelos de gestión económico-empresarial, públicos o privados, tienen que incorporar la dimensión activa de las organizaciones de la sociedad civil, en aras de lograr una mejor gobernanza económica y gobernabilidad política. En este sentido, el imperativo de la democracia y la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y privadas es insoslayable. Los métodos y técnicas de negociación para la gestión de los conflictos entre los distintos agentes económicos, sociales y políticos constituyen por lo tanto un tema de incorporación obligada en la discusión académica actual, así como el manejo de la relación entre empresas, gobierno y ONGs.

En el nuevo milenio se han visto grandes transformaciones en todos los ámbitos. El cambio se ha convertido en algo permanente, acelerado e interdependiente, lo que ha generado grandes áreas de incertidumbre y conflicto que impactan en todos los ámbitos del quehacer humano. En consecuencia, se hace necesaria una mayor velocidad de respuesta en los procesos de adaptación a nivel individual, grupal y organizacional dentro de ambientes cada vez más complejos, dinámicos e inestables. La rápida y constante expansión de los mercados es una de las características más relevantes de los años posteriores a la segunda guerra mundial. Ante la crisis económica global y la liberalización de los mercados (sobre todo de los monetarios, financieros y bursátiles durante los ochentas), que llevaron a la *financiarización* de la economía internacional, se perfiló a partir de la última década del siglo XX una nueva ola de globalización económica que, desde entonces, apareció como el punto central de todos los discursos de política económica y política del desarrollo, a niveles macro y microeconómico. Este fenómeno se ha acompañado

de innovaciones tecnológicas espectaculares en los campos de las telecomunicaciones, la ingeniería molecular y la microelectrónica y, de manera particular, por la emergencia de la tecnología de la información que ha tenido un impacto decisivo en las formas de organización y gestión de la producción a nivel mundial.

Este “globalismo” ha hecho entrar en conflicto a las diferentes sociedades humanas, las cuales han visto alteradas su propia concepción de sí mismas, de sus instituciones y de sus valores básicos, así como de sus estructuras sociales, políticas y económicas. El desarrollo tecnológico y social, la mayor competitividad entre las organizaciones tanto a nivel nacional como internacional y un profundo deseo de democracia y participación, han cuestionado las antiguas formas de entender al mundo. Dicho de otra manera, a fines del siglo pasado se comenzó a operar, como respuesta a la crisis capitalista global, una reestructuración económica, social, política y organizacional, también a escala planetaria, que está afectando las dos dimensiones de la experiencia humana que entran en conflicto: el tiempo y el espacio. Es decir, se ha establecido una economía mundial que funciona como una unidad en tiempo real, donde los procesos de capital y de gestión, los mercados en general y el mercado de trabajo en particular, los flujos de información y la tecnología, operan desde el espacio de la globalidad. Sin embargo, estamos en presencia de una economía global que no abarca a todos los países, regiones y ciudades del mundo, sino que interrelaciona sólo a ciertos actores y zonas específicas en un sistema favorecido por avanzadas estructuras de telecomunicación, transporte, computadoras y otros nuevos instrumentos tecnológicos. En ese contexto de conflicto, el cambio que vivimos es radical: en el terreno de la producción; ésta ha cambiado de un sistema estandarizado de línea (fordismo), a uno flexible y de altos volúmenes (*toyotismo*), donde la microelectrónica ha hecho posible la producción a la medida del cliente tanto en tiempo como en espacio. Con relación a las nuevas formas de organización y gestión del conflicto, se observan también importantes transformaciones, pasando de las antiguas formas burocráticas, rígidas y herméticas, a estructuras organizacionales de gran flexibilidad y abiertas, como las redes, donde la unidad del proceso y la diferenciación de los elementos se apoyan en los avances de la tecnología de la información.

En suma, bajo el signo de la crisis se está gestando un nuevo mundo y una nueva visión del mismo fincada en la búsqueda de nuevos paradigmas, valores, estructuras y relaciones. En esta situación, se percibe una gran turbulencia en el ambiente de operación de las organizaciones modernas, manifestada en una mayor complejidad y conflicto de sus elementos, cambios acelerados e imprevisibles y una gran incertidumbre asociada a ellos. Hoy las organizaciones se enfrentan a nuevos retos, lo que ha planteado la necesidad de procesos de adaptación mucho más rápidos y complejos, que exigen la búsqueda de nuevas formas de actividad y el replanteamiento de lo que se está haciendo y cómo se está realizando. Se buscan nuevas visiones, estructuras organizacionales, técnicas, procedimientos, programas y estilos de dirección que les permitan adaptarse para sobrevivir en este nuevo ambiente, conflictivo e incierto.

Tendencias que redefinen la relación intra e interempresarial

Los nuevos modelos de gestión empresarial se ubican en el centro de una doble exigencia: por un lado, tienen que responder ante los imperativos de una inserción exitosa y estable en la economía global, caracterizada por una competencia exacerbada y un contexto geopolítico cada vez más complejo. Por el otro, están obligados a dar respuesta a las necesidades de las empresas frente a su propio mercado interno y el entorno económico doméstico. En este contexto, es necesario avanzar en los temas relativos a la gestión estratégica del desarrollo industrial y productivo, de los modelos de integración intra e intersectoriales, de la negociación y alianzas con las empresas transnacionales y del papel de las *Pymes* en la integración hacia adentro de las cadenas productivas, en el esfuerzo exportador y en la creación de empleos (*World Bank*, 2004). Actualmente los gobiernos a nivel internacional reconocen la importancia de las *Pymes* y su contribución al crecimiento económico, cohesión social, empleo, desarrollo regional y local. Las *Pymes* representan aproximadamente un 95% de las empresas y generan entre 60% y 70% del empleo en las economías pertenecientes a la OCDE. Sin embargo, muchos de los problemas tradicionales que enfrentan las *Pymes*, como la falta de financiamiento, las dificultades en la explotación de la tecnología, limitadas capacidades administrativas,

baja productividad y problemas regulatorios, se hacen más evidentes en un ambiente globalizado. Sin embargo, las *Pymes* representan el sector emergente más importante, no solamente en las economías en vías de desarrollo sino también en el mundo industrializado. De hecho, la evidencia empírica muestra que un amplio y robusto sector de *Pymes* es característico de economías exitosas.

Las *Pymes* favorecen la competencia y la generación de emprendedores, lo cual se traduce en beneficios externos de eficiencia mundial, innovación y crecimiento productivo agregado. Los promotores de las *Pymes* argumentan que este tipo de empresas son generalmente más productivas que las grandes firmas debido a su alto índice de flexibilidad ante las condiciones del mercado. Sin embargo, fallas en los mercados así como también institucionales impiden el desarrollo adecuado de las *Pymes*. Por más de veinte años el sector de las *Pymes* en los países europeos ha tomado paulatinamente mayor poder, debido a que se le considera una positiva forma de evitar la recesión mediante la creación de oportunidades de empleo, así como a través de la generación de un crecimiento local, al tiempo que las grandes empresas manufactureras y los conglomerados multinacionales se contraen bajo el efecto de la crisis. El concepto europeo en el que se integran las *Pymes* con gobierno y universidades para constituir parques científicos y tecnológicos, resulta un ejemplo a seguir en países en vías de desarrollo, donde existe una urgente necesidad de estrategias innovadoras para la generación de conocimiento y crecimiento.

En México y en América latina es sumamente importante el desarrollo de las *Pymes*, dado que son un elemento fundamental para generar una política industrial competitiva hacia afuera pero integrada hacia adentro, mediante la articulación de cadenas productivas nacionales en donde las incubadoras de empresas son una forma de detonar innovaciones tecnológicas que se traduzcan en conocimiento y, por consiguiente, en valor agregado. De hecho, la densificación e integración del tejido industrial por parte de las grandes, medianas y pequeñas empresas es un objetivo nacional que depende en mucho del papel que puedan jugar estas últimas. En tanto que las *Pymes* en economías desarrolladas han sido fuertemente impulsadas por más de dos décadas, en las economías emergentes esta tendencia es de relativamente reciente aparición. Las

Pymes presentan problemas similares en diversas partes del mundo. En países desarrollados como los europeos, se ha favorecido la creación de leyes que las protegen. Sin embargo, las *Pymes* de los países en vías de desarrollo se encuentran muy lejos de contar con la protección del Estado a través de políticas estructurales.

A lo largo del territorio europeo se están desarrollando políticas de soporte para las *Pymes* a nivel regional, nacional y transnacional. Iniciativas empresariales, tales como el Fondo Social Europeo (ESF) y el Fondo de Desarrollo Regional Europeo (ERDF), entre otras, se están generando para estimular el desarrollo de las *Pymes*. En países en vías de desarrollo, el Banco Mundial junto con otros organismos de ayuda internacional proveen de asistencia dirigida a las *Pymes*.

En síntesis, es importante tomar en cuenta el esfuerzo que se hace a nivel internacional para desarrollar modelos de gestión que apoyen el desarrollo de las *Pymes* (Soto y Dolan, 2003). El estudio de estos modelos, por su importancia para el desarrollo nacional y regional, así como para la competitividad internacional, debe ser asignatura obligada en la nueva currícula de los estudios económico-administrativos en México y América latina.

Tendencias que redefinen la relación entre lo nacional y lo regional

En estrecha relación con el punto anterior, las teorías del desarrollo económico deben incorporar los temas relativos a la llamada “triple hélice” de la economía del conocimiento (Etzkowitz, 1998); los modelos de gestión del conocimiento y de las redes de conocimiento como la base para la incorporación sistemática del capital intangible a la creación de valor. De hecho, como lo demuestran las experiencias internacionales exitosas en materia de desarrollo económico con equidad y competitividad a partir de iniciativas locales, la economía del conocimiento se ha revelado como una opción estratégica fundamental para impulsar el desarrollo regional sustentable y la competitividad industrial, además de promover el reordenamiento del espacio regional, la descentralización político-administrativa y las políticas de racionalización del desarrollo urbano-industrial.

En el ámbito nacional, se debe considerar al desarrollo científico y tecnológico como un elemento estratégico para el desarrollo del país. Lograr la independencia tecnológica depende de la capacidad de construir un sistema nacional de ciencia y tecnología generador de innovaciones tecnológicas adecuadas a las necesidades nacionales. De hecho, la apatía por generar el conocimiento de ciencia y tecnología para aplicarla en el sector productivo y generar valor agregado es un indicativo de la falta de educación en todos los niveles de la sociedad, en particular en el nivel empresarial. Actualmente es un hecho universalmente aceptado que la innovación tecnológica es una de las variables centrales para explicar el crecimiento económico. Por consiguiente, la ciencia y la tecnología están en la base de los altos niveles de productividad y competitividad en los países con mayor desarrollo industrial y, por consiguiente, son en buena medida los pilares para permitir y sostener un elevado poder adquisitivo de la población en general. En el caso de México en particular, el insuficiente (o francamente ausente) desarrollo científico y tecnológico es uno de los principales factores que frenan el desarrollo industrial y la competitividad en la mayoría de las empresas mexicanas, caracterizadas por su falta de orientación al cambio.

Es un hecho que las economías líderes en el mundo contemporáneo son aquéllas basadas en el conocimiento, en donde el desarrollo de redes de colaboración y comunidades de prácticas para administrarlo es un requisito indispensable en una estrategia para superar los retos y obtener ventajas competitivas. Las comunidades de prácticas se pueden encontrar en cualquier sitio donde exista un grupo de personas con interés por aprender y compartir esa práctica. De hecho, estas redes y comunidades representan una condición intrínseca para la existencia del conocimiento. Investigadores, académicos, managers y profesionistas enfrentan constantemente nuevos retos y requieren, para superarlos, de nuevos conocimientos y formas innovadoras de resolver problemas.

En el caso de México, el aprovechamiento del patrimonio tecnológico aún es incipiente entre los directores de micros, pequeñas y medianas empresas, a pesar de que es un elemento clave de la gestión empresarial moderna. En México no existe aún una tradición en materia de investigación científica y tecnológica. La creación en 1970 del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) sin duda ha sido un paso adelante en esta materia. Sin embargo, padece actualmente un estado crónico de insuficiencia de recursos presupuestales⁴ que le impide: i) financiar la formación de recursos humanos científicos y tecnológicos de alto nivel;⁵ ii) apoyar el crecimiento y consolidación -bajo criterios académicos y no burocráticos, como ha sido hasta ahora- del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)⁶ y; iii) financiar adecuadamente los proyectos que se presentan a los Fondos Sectoriales de Investigación del Consejo en diversas áreas científicas y tecnológicas. La ausencia en México de un Sistema Nacional *Integral* de Ciencia y Tecnología (SNICYT), vinculado orgánicamente con el sector productivo y la academia (centros de investigación, universidades), es la principal barrera para impulsar el crecimiento y el desarrollo económico a partir de la incorporación sistemática del conocimiento científico y tecnológico a las cadenas de creación de valor.⁷ Aunque se pretende su existencia de manera puramente declarativa, lo cierto es que en México, actualmente, un SNICYT es aún inexistente en *strictu sensu*. No obstante, esta es una condición *sine qua non* para avanzar en la construcción de una sociedad y una economía basadas en el conocimiento, más justas e igualitarias, e incrementar la competitividad de nuestras empresas nacionales, sobre todo de las *Pymes*, en los mercados globales y domésticos. Modificar estas condiciones de vulnerabilidad nacional implica, entre otras medidas: a) resolver las fallas existentes en la vinculación entre el sector productivo y las universidades, institutos y centros de investigación, públicos y privados; b) impulsar una cultura tecnológica para que las empresas de cualquier giro o tamaño se interesen y la academia

⁴ Pese a estar consignado en la Ley General de Educación y en la Ley Federal de Ciencia y Tecnología, la asignación presupuestal del gobierno federal a este rubro, que debió de ser de al menos 1.0 por ciento del PIB, no rebasó el 0.4 por ciento durante el sexenio de F. Calderón.

⁵ Según el Dr. Enrique Villa Rivera, director general del CONACYT en el anterior sexenio, en tanto que Brasil forma cada año 11 mil doctores en ciencias, en México esta cifra no supera los 3 mil 500 doctores anuales.

⁶ Desde la fundación del SNI, en 1984, el Estado mexicano prácticamente no ha impulsado nuevas iniciativas institucionales de apoyo a la ciencia y la tecnología.

⁷ Según el Dr. José Franco, Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en el Ranking Global de Innovación 2012, que valora la habilidad para inventar nuevos productos (patentes), México ocupó el sitio 79 de un total de 141 países.

haga ofertas sujetas a resultados concretos e inmediatos y; c) dotar de mayores recursos presupuestales a CONACYT.

La competitividad de las empresas en un mundo globalizado tiene un fuerte componente basado en la inversión en conocimiento, lo que les permite ser innovadoras en tecnología y consolidar su posición en los mercados. En México se debe impulsar decididamente la creación de centros de investigación pública y privada, distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional, que cuenten con investigación básica, aplicada y tecnología en sectores de punta. Cada centro debe tener un área de especialización dependiendo del lugar geográfico en el que se encuentre. Es ahí donde se puede ver la vinculación del sector productivo con la academia, en una serie de sinergias que busquen fortalecer el primero con desarrollo tecnológico generado en el propio país. En conclusión, es necesario impulsar la creación de clusters industriales y parques científicos y tecnológicos donde concurren las grandes, medianas y pequeñas empresas conjuntamente con las universidades y los centros de investigación científica y tecnológica, al amparo de políticas públicas en los niveles local, estatal y federal. En este contexto, la necesidad de desarrollar modelos de gestión de redes y comunidades del conocimiento es evidente, como lo es también su incorporación en las diferentes teorías del desarrollo económico y en la currícula de los estudios económico-administrativos de las distintas universidades.

Conclusión

Esta enumeración no exhaustiva de temas asociados a las nuevas tendencias de la realidad económica del mundo contemporáneo no soslaya (sino antes bien, los incorpora) los temas que han sido predominantes en años recientes, como es el caso de la calidad total, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la financiarización de la economía internacional, la responsabilidad social empresarial, el desarrollo sustentable, el decrecimiento económico, etcétera. Sin embargo no podemos pasar por alto fenómenos que están redefiniendo el mapa económico y geopolítico internacional, como lo son las economías emergentes de Asia y América latina, la decadencia económica del mundo occidental, particularmente con relación a

Europa y los Estados Unidos, y la emergencia de la violencia extrema y generalizada que parece acompañar el desarrollo del capitalismo contemporáneo.

Las economías emergentes de Asia, particularmente las de China y la India, pero también las de los llamados “dragones” (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong-Kong) y “tigres” (Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas y Vietnam) del sudeste asiático, han planteado serios desafíos al capitalismo occidental, dada la *performance* casi increíble de estas economías (altas tasas de crecimiento del PIB, procesos de industrialización acelerados, balanzas de pagos excedentarias y cifras récord de sus exportaciones) en un momento en el cual las economías europeas y americana se debaten en la crisis financiera y el estancamiento productivo. De hecho, el desplazamiento del centro de gravedad del mundo en favor de las economías asiáticas (Salama, 2012: 4), ha significado el paulatino trastrocamiento de las relaciones de poder económico y político en la escena internacional a favor de los países asiáticos “continentes”, sobre todo a favor de China y, en menor grado, de la India, que han desplazado no solamente a Japón (hasta recientemente la segunda economía mundial, sólo después de los EE.UU.), sino también a los “dragones” y a los “tigres” asiáticos en el escenario internacional. Así, una nueva división internacional del trabajo se perfila: exportación de manufacturas en gran escala (China), producción y exportación de servicios (India), y con ella, una nueva distribución de cartas en la economía y la política internacionales: los países antes dominados están en proceso de convertirse en países dominantes, modificando con ello también la antigua articulación entre los Estados-nación, y transformando nuestras nociones tradicionales sobre el “centro” y la periferia” del sistema mundial.

En cuanto a las economías emergentes de América Latina, algunas se debaten en procesos de desindustrialización “precoz” (Salama, 2012: 51-74), como Brasil y México, acompañados de la *reprimarización* de sus economías (como Argentina y Brasil), o del estancamiento económico secular de otras como la de México, país que a lo largo de más de treinta años de políticas neoliberales a ultranza, exhibe una tasa de crecimiento promedio menor al 1% anual. Aunque mucho se ha hablado de Brasil como una economía emergente

exitosa, que logró durante los periodos de gobierno de Lula da Silva una reducción significativa de la pobreza con tasas de crecimiento a la alza, lo cierto es que el conjunto de las economías latinoamericanas están amenazadas por altas vulnerabilidades frente a los vaivenes de la economía internacional, sometida aún a los efectos perversos de la crisis financiera. Sin embargo, los países latinoamericanos (con excepción de México y Haití) lograron durante los años 2000 una reducción de sus niveles de pobreza y de desigualdad social (aunque sin duda todavía insuficientes para revertir el histórico rezago existente en esos rubros) gracias a las políticas sociales adoptadas durante este periodo, así como un cierto blindaje ante los efectos perversos de la crisis financiera de la segunda mitad de la década pasada. Ello fue en buena medida posible por la existencia de gobiernos de izquierda en varios países de la región, como Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, a los que se han sumado recientemente el Uruguay y Perú.

En el caso de Europa, sus países se debaten entre la crisis de deudas soberanas de sus economías (particularmente las de Grecia, Portugal, Irlanda, España e Italia) y altísimas tasas de desempleo sin precedente en su historia contemporánea. El proyecto integracionista europeo se intentó llevar a cabo sin considerar las importantes asimetrías existentes entre sus economías, coexistiendo de hecho dos lógicas distintas de gestión de la fuerza de trabajo y de valorización del capital: la de las economías exitosas del norte europeo (Alemania, Bélgica, Países Bajos y países escandinavos) y la de las economías aletargadas del Mediterráneo y del Este europeo (Aglietta, 2012). El debate entre la necesidad del federalismo y el actual proyecto centralista basado en el eje franco-alemán, está actualmente en todo su apogeo. De hecho, la creciente ola de protestas sociales por el elevado desempleo (más de 25% de la población económicamente activa en España y otros países), la pérdida de conquistas laborales y los niveles de pobreza crecientes, han puesto de relieve la necesidad que tiene el continente europeo de aprender de la experiencia latinoamericana de gestión del endeudamiento externo, de los procesos de apertura controlados por el Estado en algunos países (Argentina, Brasil) en los años noventa y 2000, así como del blindaje que los países latinoamericanos exhibieron frente a la crisis financiera internacional de 2008-2009.

Finalmente, habría que señalar que el actual periodo de crisis estructural del capitalismo se ha acompañado de una violencia social e institucional creciente, que ha alcanzado niveles de brutalidad e irracionalidad sin precedentes (Marazzi, 2011). Así, ha surgido la teoría del llamado “capitalismo *gore*” (Valencia, 2010), la cual intenta explicar este fenómeno, particularmente en economías como la de México, las de Centroamérica, Colombia y Brasil. Lo cierto es que el capitalismo salvaje del modo de regulación fordista está siendo sustituido por economías mafiosas con *Estados-narco* en algunos casos, como el de México (Solís, 2012), capaces de un despliegue sin precedentes de la violencia institucional y de la violencia derivada del crimen organizado y de los cárteles del narcotráfico. Tal parece que el capitalismo está en proceso de extinción de una manera similar al proceso de su nacimiento en el siglo XVII: chorreando sangre, muerte y sufrimiento por todos sus poros.

Bibliografía

- Aglietta, Michel (2012). *Zone euro.Éclatement ou fédération*, Paris: Éditions Michalon.
- Aglietta, Michel (2010). *La crise. Les voies de sortie*, Paris: Éditions Michalon.
- Aglietta, Michel (1976). *Régulation et crise du capitalisme. L'expérience des Etats-Unis*, Paris: Calmann-Lévy.
- Boyer, Robert (1986). *La théorie de la régulation. Une analyse critique*, Paris: La Découverte.
- Cassen, Bernard (2008). « Vers un socialisme du XXIe siècle. Altermondialisme et post-altermondialisme », Ponencia del Coloquio sobre el Altermundismo, 26 de enero, Paris.
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información*, 3 vols. México: Ed. Siglo XXI.
- Coriat, Benjamín (2003). *El taller y el cronómetro*, México: Ed. Siglo XXI.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

- Etzkowitz, Henry *et al* (1998). *Capitalizing Knowledge. New Intersections of Industry and Academia*, Albany: State University of New York Press.
- Foladori, Guillermo (1999). “Sustentabilidad ambiental y contradicciones sociales”, en *Ambiente & Sociedad*, Año II, No. 5, 2º semestre, pp. 19-34.
- Heckscher, Eli (1919). “The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income”, en *Ekonomisk Tidskrift*, Vol. 21, pp. 497-512.
- Köhler, Gernot (1999). “Global Keynesianism and Beyond”, en *Journal of World-Systems Research*, Vol. V, No. 2, summer, pp. 253-274.
- Latouche, Serge (2004). “Degrowth economics. Why less should be so much more”. En *Le Monde Diplomatique*, noviembre.
- Leff, Enrique (1998). *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México: Ed Siglo XX-PNUMA.
- Lipietz, Alain (1979). *Crise et inflation, pourquoi? L'accumulation intensive*, Paris: Maspero.
- Lorenzi, Jean-Hervé, *et al* (1980). *La crise du XX^e siècle*, Paris: Éd. Economica.
- Marazzi, Christian (2011). *The Violence of Financial Capitalism*, Bellinzona, Suiza: Ed. Casagrande.
- Saldívar, Américo (2010). “El fracaso de la Cumbre de Copenhague y el cambio climático: La apuesta por el decrecimiento y el desarrollo estacionario con sustentabilidad”, en *Economía Informa* núm. 364, julio-septiembre, pp. 15-26. En <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/364/05americo.pdf> [Consultado 6 de junio de 2013.]
- Ohlin, Bertil (1933). *International Trade*, Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- Pasinetti, Luigi (2000). “Critique of The Neoclassic Theory of Growth and Distribution”, en *BNL Quarterly Review*, Vol. 53, No. 215, diciembre, pp. 383-431.

- Salama, Pierre (2012). *Les économies émergentes latino-américaines: Entre cigales et fourmis*, Paris: Ed. Armand Colin.
- Solís González, José Luis (2012). « L'État narco : Néolibéralisme et crime organisé au Mexique », en *Revue Tiers Monde* No. 212, octubre-diciembre, París: Ed. ArmandColin, pp.173-188.
- Solís González, José Luis (2009). "Prólogo", en González Gaudiano, Edgar (comp.), *Tendencias y oportunidades de la sustentabilidad en México*, México: Ed. Plaza y Valdés, pp. 11-15.
- Solís González, José Luis (2008). "Responsabilidad social empresarial. Un enfoque alternativo", en *Análisis Económico*, vol. XXIII, No. 53, segundo cuatrimestre, México: UAM.- Azcapotzalco, pp. 227-252.
- Solís González, José Luis (1990). "México 1983-1988: Hacia una interpretación marxista del capitalismo y su crisis", en Gutiérrez Garza, E. (coord.), *Testimonios de la crisis 4. Los saldos del sexenio (1982-1988)*. México: Siglo XXI Editores, pp. 23-61.
- Solow, Robert M. (2000). "The Neoclassical Theory of Growth and Distribution", en *BNL Quarterly Review*, Vol. 53, No. 215, diciembre, pp. 349-381.
- Soto, Eduardo y Simon Dolan (2003). *Las Pymes ante el reto del siglo XXI. Los nuevos mercados globales*, México: Ed. Thomson.
- Stiglitz, Joseph (2002). *El malestar en la globalización*, Buenos Aires: Taurus.
- Valencia Triana, Sayak (2010). *Capitalismo Gore*, Tenerife: Ed. Melusina.
- Villarreal, René [comp.] (1979). *Economía internacional. Vol. I: Teorías clásica, neoclásicas y su evidencia histórica*, Lecturas No. 30 de El Trimestre Económico, México: FCE.
- Weisbrot, Mark (2003). *Neoliberalism Comes Unglued*, Washington DC: Preamble Center.
- World Bank (2004). *SME World Bank Group. Review of Small Business Activities*. Washington D.C.: World Bank.

2. EL TRABAJO CONCEPTUAL EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

José Manuel Velasco Toro⁸

Resumen

En el presente ensayo se realiza una reflexión introductoria en la que se busca plantear el problema de la subsunción del trabajo conceptual en las relaciones complejas de la economía del conocimiento en el mercado mundo, y cómo la educación está jugando un papel fundamental en el proceso bajo el enfoque pedagógico de aprender a aprender.

Palabras clave: Subsunción, capital conceptual y aprender a aprender.

Abstract

This essay is an introductory reflection which seeks to raise the problem of subsumption of conceptual work in the complex relations of the World Market, and how education is playing a key role in the process under the pedagogical approach of learning to learn.

Keywords: Subsumption, conceptual capital and learning to learn.

Introducción

En la década de los años setenta del pasado siglo, en América Latina se puso en boga hablar del proceso de subsunción del trabajo por el capital, en especial en México, Argentina, Brasil y Chile. Categoría proveniente de la filosofía marxista que, en dicho marco teórico, explica la subordinación formal y real del trabajo por el capital. Su uso analítico devino en la profusa reflexión del origen y la permanencia del subdesarrollo latinoamericano. Una situación de atraso social y económico que se explicó como resultado de la histórica explotación

⁸ Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana. Correo: cipactli50@yahoo.com.mx

que emanó del desarrollo capitalista europeo, y cuya superación es obstaculizada por las economías dominantes.

En México, un buen número de estudios relacionados con la teoría de la dependencia se ocupó en dilucidar y explicar la explotación del trabajo obrero y campesino desde la perspectiva de la lucha de clases. Sin embargo, en los estudios cuya preocupación teórica dirigió su atención a develar la explotación del trabajo obrero por el capital industrial, no se recurrió al concepto de subsunción como categoría analítica, algo que sí se hizo en una buena cantidad de estudios agrarios en los que constituyó la base teórica fundamental. A partir y a través del concepto de subsunción se explicó la lucha de clases que giró en torno a dos elementos centrales: la demanda de reparto agrario para dotar de tierras a los campesinos y el problema del proceso de exacción del trabajo campesino para transferir valor del espacio rural hacia la ciudad y la economía industrial. Un proceso que caracterizó a la economía campesina, cuya función se redujo a ser subsidiaria del capital y factor fundamental para lograr la industrialización recomendada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el presente ensayo retomamos la categoría de subsunción con otro sentido y la utilizamos para plantear la reflexión en torno a las implicaciones que conlleva el trabajo conceptual en la economía del conocimiento y la subordinación de éste ante el capitalismo cognitivo.

¿Por qué la categoría de subsunción?

La categoría de subsunción refiere a las condiciones que hacen factible el proceso de la plusvalía. Esto es, la relación que se establece entre el trabajador y el capital, y que se caracteriza por la diferencia del salario y el valor de los bienes producidos que son pagados a quien los produce. Desde luego, ello involucra la articulación de dos vertientes de valorización de capital consideradas en la totalidad: la propiedad privada de los medios de producción y los productores directos que venden su fuerza de trabajo. En concreto: el concepto de subsunción explica la transformación del valor de uso en valor de cambio, gracias a que el valor de cambio se impone por sobre el valor de uso al transformar la fuerza de trabajo en mercancía. Esta lógica economicista

subsume la extracción de mayor valor al trabajo del productor directo con sólo prolongar la jornada laboral más allá del tiempo necesario para producir una mercancía, sin que le sea pagado ese tiempo invertido, y mucho menos el tiempo que requiere un trabajador para trasladarse de su vivienda al espacio laboral y viceversa. De esta forma, el capital extrae el producto suplementario al trabajador directo al incorporar el trabajo extra como síntesis en el valor de la mercancía que significa la ganancia del capital.

En su momento, la categoría de subsunción resultó de gran utilidad para explicar las relaciones en las que se da el proceso de explotación del trabajo al trasmutar el valor en mercancía. La esencia de la subsunción radica en que los valores de uso adquieren carácter de valor de cambio y la lógica de los valores de cambio se impone sobre los valores de uso, transformando la fuerza de trabajo en mercancía (Bartra, 1979). Es claro que la teoría emerge de la práctica, de la acción del pensamiento que es el organizador de la percepción de lo real. Pero a la vez, las ideas que surgen en el observar desde el pensar la realidad a través de la teoría pueden opacar la percepción de la realidad que se trata de conocer, impidiendo distinguir y comprender, en un momento dado, la idea de lo real. Cuando eso ocurre, se está en riesgo de quedarse en lo teórico como óptica analítica, de tropezar con el pensamiento fragmentado y construir la ilusión de que el objeto observado constituye la totalidad (Cyrulnik y Morin, 2005). Y eso fue lo que sucedió con los estudios agrarios que utilizaron el marxismo como referente teórico, pues no trascendieron la aplicación del concepto como categoría teórica y su uso concluyente tendió a reemplazar la realidad observada desde la óptica de la teoría (lo que nos coloca en el ámbito del dogma), y no desde la percepción de la realidad y el pensamiento del observador.

Al ubicarnos en una perspectiva histórica de larga duración, podemos apreciar tres momentos del capital industrial en su marcha hacia la construcción de un mercado mundial. El primero refiere a la globalización liberal del siglo XIX y primeras décadas del XX, cuyo proceso se sustentó en la subsunción del trabajo directo: es el momento en el que la vida se transformó en “trabajo” y la naturaleza en “tierra”; es el periodo del que emergieron y se consolidaron los estados nacionales en Europa y América Latina; se construyó el sentido de

libertad individual y los derechos sociales formaron cuerpo legislativo buscando contrarrestar los efectos del mercado autorregulado (Tortella, 2005). Luego vino el punto de transición. El último tercio del siglo XX que se significó por el impulso teleológico del capital bajo la forma neoliberal, lo que condujo hacia acelerados ajustes estructurales para lograr la permeabilidad de las fronteras, la apertura de los mercados y la paulatina pérdida de las funciones reguladoras del Estado (Hobsbawn, 1995). El tercer momento que estamos viviendo, simbólicamente arrancó con la caída del Muro de Berlín en 1989, evento considerado crucial porque impactó en el imaginario y coadyuvó a precipitar la fluidez de las fronteras y de los mercados de trabajo (Dahrendorf, 2006).

Desde esta perspectiva y ubicados en el tercer momento histórico, nos fijamos en la categoría de subsunción como elemento de análisis, pero no desde la figura de la lucha de clases y la explotación del trabajo directo descrita arriba, sino a partir del ángulo que propone Hinkelammert y Mora (2005). Ambos autores rescatan la categoría de subsunción para explicar los rasgos de la explotación de lo que denominan “trabajo conceptual”. Señalan, con claridad meridiana, que la estrategia liberal del mercado mundo tiende a someter el “trabajo conceptual” a un proceso de subsunción cuya explotación se camufla tras la implicación ideológica del concepto de “capital humano”, que es resultado de la transformación del mercado de empresa de compra venta al de empresas productoras a nivel mundial.

Es claro que la acumulación mundial aceleró la presencia de capitales en circulación, los que en su lógica reproductiva empezaron a buscar nuevos nichos y cauces de inversión, más allá del campo de la producción. A partir de la década de los años ochenta del siglo XX, el capital fue redirigido hacia la esfera de la especulación. Esto desató la lucha con el propósito de abrir espacios que garantizaran una inversión rentable para el capital especulativo, emergiendo, en dicho contexto, la idea de privatizar sectores de la sociedad hasta entonces considerados de bienes y servicios públicos: empresas paraestatales, vías de comunicación, educación, salud, infraestructura energética, correo, telecomunicaciones, seguridad, cobro de impuestos. Es un proceso en el que la globalización de las comunicaciones y la red de los medios de transporte han jugado y son aprovechados unilateralmente

a favor de la totalización de los mercados y la producción a escala mundial (Hinkelammert y Mora, 2005: 297). Cambio que ha impactado a todos los sectores sociales, provocando procesos de reorganización mercantil y creando nuevas maneras de vender y comprar el capital conceptual que constituye la fuerza de trabajo actual. Esta vorágine ha transformado el tiempo de la economía, el tiempo social, el tiempo de la vida misma, en un tiempo fractal, donde la parte es igual al todo y se da a toda escala, tanto espacial como temporal, lo que coloca a la cotidianidad constantemente en el borde del caos.

Economía y capital conceptual

Un estado de costumbre como única cosa que da seguridad, aludiendo a Stuart Mill, es un estado de certeza que se sostiene en convicciones y creencias heredadas del pasado. Y así se veía y concebía al mundo hasta antes de la caída del Muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y la construcción del mercado total. Un mundo de certeza que no poseía disonancia cognitiva con lo que aprendíamos y reproducíamos día a día, y sustentaba una visión de futuro que estaba entramada con el recuerdo del pasado. La educación y, por tanto, la concepción de desarrollo social e individual, poseían gran sustento en la recomposición del pasado como fundamento que explicaba nuestra vida y aportaba los elementos fundamentales para imaginar el futuro. Observando el pasado se concibe el diseño del futuro. Lo aprendido daba certeza de ser para hacer en un mundo que parecía ajustado a leyes sociales y económicas prediseñadas para propiciar el desarrollo, mismas que tienen su fuente en la explicación mecánica y lineal de la vida, así como en la visión teleológica que explica la historia de la humanidad como una proyección de mejora y desarrollo continuo.

Sin embargo, ese mundo de certeza se está desmoronando como se desmoronó el Muro de Berlín, evento simbólico en la transición de fase entre la economía industrial y la economía del conocimiento que se caracteriza, a diferencia de la primera, de aplicar el conocimiento a la actividad económica. Hoy, la certeza no constituye el elemento de plena veracidad y confianza, sobre todo porque ésta no tiene cabida en el movimiento mercantil y financiero del mercado global,

cuyo cambio constante nos subsume en un estado de incertidumbre donde las condiciones no pueden determinarse simultáneamente, y nos conduce a vivir en la probabilidad. Algo que no es nuevo en la humanidad, pues en el proceso evolutivo, la complejidad de la vida (y continúa haciéndolo) interacciona y se autoorganiza en el borde del caos. Este conocer nos obliga, indudablemente, al cambio dirigido y al derrumbe de esquemas lineales que tienden a la organización jerárquica e individualizada, para desaprender y aprender a propiciar una nueva perspectiva de organización colaborativa que permita el impulso de sensibilidades transversales y comportamientos creativos para el desarrollo humano.

El mercado mundo en el que estamos inmersos no es estático. Nunca lo ha sido ni lo será. Éste constituye una marea que en los últimos tiempos se ha vuelto más dinámica e impone nuevos estilos de vida y nuevas formas de respuesta que son cambiantes; nuevas dinámicas sociales y nuevas capacidades cognitivas para adaptarse al cambio en contextos de rupturas sucesivas que, invariablemente, nos sumergen en las aguas de la incertidumbre. Paradójicamente, la dinámica que le caracteriza la constituye un proceso complejo cuya lógica es la borrosidad. La lógica lineal de causa-efecto que predecía continuidad, de lo uno o lo otro que daba certidumbre, del reduccionismo de la profundización que se ancló en la especialidad, ya no sólo es insuficiente para comprender la dinámica de la realidad actual dominada por la incertidumbre, sino también resulta limitante para desenvolverse en un ambiente donde la creación es acción gestora dirigida a descubrir y anticipar, y adquiere carácter de obstáculo porque frena el desenvolvimiento del pensamiento dinámico, “del pensamiento nómada” que requiere flexibilidad para comprender y cambiar con presteza de tácticas y estilos en “tiempos líquidos” (Bauman, 2012).

Al respecto nos dice Assmann:

Años atrás, se creó la metáfora del “pensamiento nómada”. Fue, si no entendí mal, para no dejarnos olvidar o para vislumbrar que el pensamiento tiene la vocación de crear mundos plurales, e incluso mundos ucrónicos y utópicos. Acordarse, de vez en cuando, de esa vocación itinerante del pensamiento parece algo saludable para no

convertirnos en moluscos adheridos a una piedra sola... (2002: 45-46).

El desarrollo del mercado mundial caracterizado por la revolución tecnológica y el proceso de digitalización de la información está transformando la organización y la base productiva del capitalismo, lo que impacta enormemente en los entornos sociales, la dinámica del mercado y la dimensión política que conlleva un fuerte antagonismo en pro de un nuevo orden liberal; sobre todo en los ambientes sociales que están bajo la constante presión del cambio y la incertidumbre derivada.

Esta condición impone a las personas, en especial urbanas (urbano: espacio en el que habita poco más de 60% de la población mundial), no sólo situaciones inéditas de vida; sino también las condiciona a buscar otros métodos para sobrevivir. Cuando la persona ha desarrollado el “pensamiento nómada” es capaz de detonar procesos de autoorganización que le permiten mantenerse incluido en el desarrollo mundial, porque posee conocimiento y habilidad creativa para redimensionar el saber hacer y reconstruir su experiencia de ser. Sin embargo, cuando no existe tal condición, la consecuencia es la exclusión creciente en la sociedad y en la economía del conocimiento, lo que incrementa significativamente las distancias sociales y está produciendo “formas de segmentación social más rígidas que las existentes en el capitalismo industrial” (Tedesco, 2011: 35).

En otras palabras: aprender del aprendizaje permanente que implica habilidad autodidáctica y creativa relaciona a la persona con el saber, porque ella es propietaria del capital conceptual, lo que la coloca en la posibilidad de aplicar el conocimiento al conocimiento en un mundo donde la aplicación económica del saber incorpora un “amplio abanico de conocimientos, que van desde el científico y tecnológico hasta el técnico o las habilidades, fácilmente transmisibles o no, de los agentes económicos” (Torrent, 2002: 52).

Cuando la persona se relaciona con el saber, se da un aprendizaje generativo desde la capacidad de contemplar para mirar y comprender la complejidad del entorno actual, mudar emocional y cognitivamente en paralelo y propiciar procesos de crisis autoorganizada, donde integración y creación se mantienen en relación dialógica y propician el

desarrollo humano. De no ser así, sobreviene el pasmo del aprendizaje y deja a la persona en situación de exclusión del proceso de sincronía con el cambio que la hunde en el marasmo de la desigualdad social, a la par de separarla cognitivamente del segmento social incluido en el saber.

Explicuemos lo anterior de otra manera. Tenemos que el mundo es cada vez más dependiente del consumo de energía para movilizar la interacción tecnológica cibernética que también requiere de un aprendizaje dinámico que permita saber navegar en las inquietas aguas de la incertidumbre con la brújula de la “lógica borrosa”. Una lógica cuya dinámica implica intuir, conocer y poner en juego reglas en red que relacionen esferas y escalas de la vida en un sistema abierto, autoorganizado y evolutivo. Por ejemplo, cuando cambiamos el modelo de teléfono móvil que poseemos por otro nuevo, nos vemos obligados a desaprender para aprender nuevas funciones incorporadas, y ello lo hacemos de manera práctica e intuitiva, es decir, aplicando la “lógica borrosa” en una escala donde el aprendizaje implica poseer un conocimiento tácito (conocimientos de experiencia práctica y habilidades personales) que se da a escala generalmente individual, y se soporta en el ensayo y el error.

Empero, cuando cambia la relación compleja del saber, el proceso cognitivo requiere de la aplicación del conocimiento al conocimiento de manera transversal y relacional, lo que generalmente desemboca en nuevos conocimientos y cambios tecnológicos, situación en la que se combina el conocimiento explícito (información resultado de la codificación) y tácito, así como la colaboración individual y colectiva.

Por ejemplo, en 1982, el físico John Hopfield explicó el funcionamiento de la memoria asociativa; esto es, la capacidad que tiene el cerebro humano para obtener información de una percepción incompleta y reconocerla adecuadamente, hipótesis que derivó del principio holográfico que indica que la información contenida en cierto volumen de espacio concreto puede representar otra sección de ese espacio, es decir, la totalidad. Posteriormente, este conocimiento fue aplicado para conocer el proceso de la memoria asociativa en la red neuronal y hasta qué grado la pérdida parcial de las conexiones en red afectaba el funcionamiento de la misma. Se encontró que la red neuronal podía seguir funcionando sin problemas, a menos que sucediera una

situación crítica que produjera una situación insalvable. El conocimiento del funcionamiento de la memoria asociativa está aplicándose de manera transversal al desarrollo tecnológico de programas de cómputo, sobre todo al análisis de comportamiento de los sistemas en red y en la regla operativa de búsqueda (Solé, 2009; Thagard, 2008). Otro ejemplo lo tenemos con la teoría convencional del *big bang*, que explica el origen del Universo a partir de una explosión única, y que ahora se ha modificado a la luz de nuevos descubrimientos que han aportado nueva información y son resultado de la observación de las posibles causas de la expansión de éste, lo que condujo a plantear la teoría de un modelo cíclico cuya premisa nos dice que al expandirse el Universo se crea un vacío de energía que es necesario restablecer, recuperación que se realiza mediante una nueva explosión del Universo. El modelo cíclico se basa en el conocimiento que se tiene de la materia, la energía, el colapso gravitatorio, la existencia de “rastros” o “arrugas” que indican colapsos anteriores y que se ha calculado ocurrieron con una diferencia de aproximadamente un billón de años (Punset, 2010: 33).

En este nivel del hacer, el conocimiento genera nuevo conocimiento que se traduce en nuevas relaciones de significaciones del saber con las personas y el mundo, en cuyo espacio de actividades se perciben diversas variables, se relaciona múltiple información, se ponderan resultados, se comprenden las propias equivocaciones para aprender, al mismo tiempo que se crea sabiduría y se permite que un sistema sea más realista y creativo (Kosko, 2000).

Es claro que el “mundo no constituye solamente un conjunto de significaciones, es también un horizonte de actividades” (Charlot, 2006: 127). La relación de las actividades con el conocimiento implica a la persona que es generadora del mismo. Y esto es así porque está inscrita en una red de relaciones complejas, y expuesta a un constante flujo de información de toda índole. La información deviene del conocimiento, pero a su vez es propiciadora de nuevo conocimiento que cambia continuamente el estado de los elementos integradores del entorno vivido. Comprender las relaciones, pero sobre todo dilucidar tal situación, requiere de una mente abierta a la percepción de la totalidad desde la individualidad del conjunto de las interacciones que se suceden en el entramado de la realidad. Invariablemente, esto implica

un aprendizaje continuo que emana desde la propia retroalimentación del sujeto que lee la información requerida.

Percibir el conjunto de interacciones, relacionar combinatoriamente la información, comprender la dinámica interna de los cambios estructurales, reconocer la heterogeneidad de los elementos para localizar las interconexiones, intuir los cambios de un elemento para mirar los posibles efectos en los otros y su conjunto, son habilidades cognitivas que trascienden el orden de lo reductible y adquieren carácter germinal de conocimiento para movernos con afectividad en el conjunto de significaciones del entorno cercano y lejano.

Desde luego, esto ocurre en la relación con uno mismo y lo otro, en el espacio de actividad emergente y en el tiempo que trasciende el orden de lo reductible. En pocas palabras, conocer para saber desplegarse en la incertidumbre y ser capaz de reaccionar en situaciones cambiantes que están marcadas por el momento y el propio sujeto de la acción es condición significativa para incluir a las personas en la economía del conocimiento, y darle la posibilidad de encontrar su propio desarrollo.

En los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, 1857-1858*, Carlos Marx perfila la capacidad del sistema capitalista para transformarse y reformarse a sí mismo, toda vez – señala– que “la sociedad burguesa es la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción” (Marx, 1971: 26). Aspecto que a mediados del siglo XX también explicó Schumpeter en su obra *¿Puede sobrevivir el capitalismo?*, libro en el que analizó la capacidad de destrucción creativa del propio sistema, refiriéndolo como “prosperidades recurrentes”, cuyo potencial de renovación “constituye una función económica peculiar” (Schumpeter, 2010: 176). En esta etapa del capitalismo industrial, los factores de producción los componen la tierra, el trabajo y el capital, que se relacionan en el modo de producir y cuyo rasgo es la aplicación del conocimiento al trabajo, caracterizado por la separación entre productor (proletariado) y producto, proceso de subsunción que está mediado por la distribución.

Pero las “prosperidades recurrentes” están presentes, y a partir de la década de los noventa del siglo XX se dio la transición de fase que venía germinando desde la década de los años cincuenta y originó la

revolución en la “gestión y la productividad basada en la *aplicación del conocimiento al conocimiento*, la riqueza basada en la *aplicación del saber al saber*” (Ayestarán, 2007: 90). En otras palabras, el conocimiento que en su transitar histórico ha sido considerado virtud y magia, espiritualidad y arte, y en la etapa reciente resultado de la razón y la ciencia, ahora se ha transformado en mercancía al adquirir cualidad para generar valor intangible que propicia la creación de riqueza con ventaja competitiva en la sociedad actual. Ya no son los recursos físicos y financieros los que sustentan la actual economía, sino la innovación productiva se apoya en el conocimiento individual, organizativo y social. Al poseer el conocimiento la cualidad de réplica, su connotación ha adquirido carácter global mediante el avance de la tecnología de la comunicación que permitió su acceso y conversión a información digital, lo que a su vez lo convirtió en insumo para el proceso productivo y de creación (Rodríguez-Ponce, *et al*, 2010; Aguilar, 2011).

Esta mundialización de la información, que genera conocimiento, está nodalmente entrelazada con el progreso del saber y su aplicación en el desarrollo tecnológico. Por ello, ya se habla de capitalismo del conocimiento (*knowledge capitalism*), del trabajador del conocimiento (*knowledge workers*) o cognitariado, y de capital conceptual, intelectual o cognitivo. De ahí que el conocimiento que es cimiento de la producción, la energía que es fundamental para sostener el cambio tecnológico y la materia como energía asociada y sus características específicas, sean considerados los elementos de la riqueza actual, más allá de los factores identificados por la economía clásica. Algo que Thurow nos explica con claridad meridiana:

El conocimiento es la nueva base de la riqueza. Nunca lo había sido. En el pasado, cuando los capitalistas hablaban de su riqueza se referían a las fábricas, equipamientos y recursos naturales que poseían. En el futuro, cuando los capitalistas hablen de su riqueza se referirán al control que tengan sobre el conocimiento (Torrent, 2002: 48).

En este momento se requiere señalar que el conocimiento es dinámico y se construye en interrelación a partir de la información que constituye un medio necesario para su generación. El ser humano posee la capacidad emocional y racional de sentir, ver, percibir e imaginar posibilidades de solución a los problemas o situaciones de la vida, lo

que proporciona información que transforma en conocimiento, gracias a la sensibilidad creativa y a la consciencia de la condición humana que comunica a la sociedad para conservar y reproducir el saber generado. Pero en tanto que el conocer es un acto humano interior que se crea al movilizar la información como recurso, en función de una actividad y en relación con el entorno y otras personas, para que se constituya en saber se requiere que su resultado alcance capacidad operativa en los sistemas recíprocos de emisión y procesamiento de información. Sólo así el conocimiento logra consecuencias prácticas que se reflejan en las condiciones del mercado y propicia respuestas continuas en todas las dimensiones del saber y la imaginación creativa.

Por ello, el conocimiento (siempre lo ha sido, pero en la perspectiva futura más que nunca) tiene que ser ubicado en su contexto emergente, ser identificado en el conjunto de la totalidad con sentido relacionado, comprendido y establecido en su significado transversal y organizado para crear nuevo conocimiento y generar una acción que se traduce en saber, acción educativa o instrumentalización tecnológica. En este sentido, el conocimiento constituye un tipo de riqueza cuyo origen no se encuentra en lo material, sino en el trabajo conceptual de los sujetos y su relación nodal e intersubjetiva. Ampliemos esta idea a partir de lo que nos dice Capra:

La nueva economía en red ha transformado profundamente las relaciones entre capital y la fuerza laboral. El dinero se ha independizado casi por completo de la producción y de los servicios y se ha trasladado a la realidad virtual de las redes electrónicas (2003: 186).

Son dos los aspectos que interesa resaltar a partir de lo dicho por Capra: el primero refiere a la relación entre capital y fuerza laboral. El segundo remite a la dinámica relacional en red. Siempre ha sido así, pero hoy más que nunca, el conocimiento se ubica en múltiples dimensiones relacionadas que se corresponden con el grado de progreso cognitivo y desarrollo tecnológico de los países, y esto está cambiando el sentido y el ámbito educativo.

Capital y educación

Si bien a lo largo del siglo XX las necesidades nacionales de desarrollo industrial de cada país determinaba la orientación y los contenidos de planes y programas de estudio, en la actualidad, el capital global de las empresas productoras a nivel mundial es el que está influyendo para reorientar la educación hacia el paradigma de formación de “capital humano” que sepa aprender en el hacer, lo cual está en concordancia con los intereses del mercado que se desenvuelve en un complejo sistema en red. Lo paradójico es que este sistema no sólo reproduce los desequilibrios clásicos que se generan entre productores y consumidores, creadores y replicantes, sino que ha acentuado la diferencia entre personas, sectores sociales y países, pudiéndose hablar de aquellos que están incluidos en el conocimiento (factor de riqueza) y los excluidos del conocimiento (que son consumidores netos) y, por ende, del desarrollo equilibrado.

Así, está el caso de Estados Unidos de Norteamérica, país en el que las ramas productivas intensivas en conocimiento crecieron, entre 1987 y 2000, 63%, porcentaje que estuvo muy por encima del resto de las ramas productivas de la economía no intensiva en conocimiento. Este dinamismo se explica por la elevada aportación de conocimiento medido por el sector TIC, la industria del conocimiento que ocurre en el campo de la biología genética y molecular, la física cuántica, las ciencias cognitivas, las matemáticas, la cosmografía, la antropología cognitiva y muchos ámbitos más de la ciencia (Torrent, 2002).

El caso referido sobre los Estados Unidos muestra cómo el conocimiento adquirió importancia creciente y el trabajo conceptual se convirtió en uno de los pilares del crecimiento económico. Claramente, el trabajo conceptual constituye la base generadora de conocimiento, pero también es cierto que, como factor esencial en el proceso productivo, requiere de un pensamiento transversal y hábil para el trabajo colaborativo. Por eso, la educación está adquiriendo carácter de inversión de capital individual en busca de su reorientación hacia el proceso de aprendizaje decodificador de saberes instrumentales para manejarlos en situaciones de aprendizaje emergente y en red. Bajo esta situación, la educación se perfila hacia la desescolarización de la sociedad consistente en transformar el sistema de escolaridad cerrada,

concebida y ejercida bajo las pautas clásicas del proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje del racionalismo industrial, para pensarse desde una perspectiva abierta que esté centrada en la relación del binomio creado por el propio sujeto que aprende en su autonomía, al mismo tiempo que aprende y construye conocimiento en forma colaborativa.

Si el mundo se explica hoy a partir de la complejidad de un sinnúmero de propiedades emergentes, donde la interacción entre elementos es constante y cambiante lo que propicia un intercambio de información continua, entonces, se debe pensar en un sistema educativo, donde la naturaleza del aprendizaje tenga que ver más con las interacciones de la información y el conocimiento que con los sujetos que interrelacionan. Y ello implica que el sistema educativo transite de un sistema en red jerárquica a otro de red descentralizada y autoorganizadora del proceso de aprender para hacer y ser. Hinkelammert y Mora lo explican así:

... el estudiante es a su vez transformado en alguien que invierte en sí mismo como propietario de sí mismo en cuanto que capital humano. La empresa, que posteriormente lo contrata, resulta ser ahora un receptor de capital humano, quien paga un ingreso al dueño del capital humano, que es la persona contratada. Este ingreso ahora es considerado la rentabilidad del capital humano (2005: 301).

De ahí que la propuesta pedagógica de aprender a aprender, que alimenta el discurso educativo actual, tiene como trasfondo convertir al estudiante en un individuo que invierte en sí mismo como propietario de sí mismo, y despertar la actitud activa en los aprendizajes para dar respuestas creativas en cualquier medio en el que deba actuar. El llamado aprendizaje permanente para la vida se ha mudado en factor esencial para alcanzar la inclusión en la sociedad y la economía del conocimiento, el éxito individual y el bienestar social. La paradoja resultante es que ahora quien contrata en el mercado global es un receptor de “capital humano”. Es decir, paga por conocimiento, habilidades de aprendizaje y capacidad activa y creativa al poseedor del trabajo conceptual, que es la persona contratada y certificada.

Estas son las nuevas condiciones en las que se da el proceso de subsunción del trabajo por el capital. En el concierto del mercado global, las habilidades de aprendizaje, la capacidad creativa y el conocimiento son un bien de capital. ¿Por qué? Simple y sencillamente porque lo

que hoy más riqueza genera es el trabajo conceptual. Durante la Revolución Industrial lo fue el trabajo directo, es decir, la mano de obra. En el momento del mercado mundo delineado por la economía del conocimiento, el factor de producción más importante es el trabajador del conocimiento, más que el trabajador directo que actualmente sobrevive bajo condiciones salariales de subsistencia, que acercan a un perfil de relaciones de neoesclavitud.

De lo anterior se desprende que el enfoque pedagógico esté empezando a dar prioridad al aprender a aprender, lo que resulta importante en el discurso y la política educativa mundial. Bajo este enfoque se busca que el estudiante sea un sujeto que aprende a la vez que se constituye en un sujeto social, que ocupa una posición de relación en el mundo. Como futuro trabajador conceptual, invierte en sí mismo y autoconstruye experiencias de aprendizaje a partir del insumo que significa la información para, desde ella, movilizar la creatividad conceptual y generar conocimiento. El entorno del mercado mundo demanda que el capital humano, más que acumular información que constituye un dato exterior al sujeto, tenga una formación polidisciplinar y transversal que le permita procesar la información para generar conocimientos y cambiar la mirada sobre las cosas bajo situaciones de borrosidad. Al ser el sistema del mercado mundo una red de comunicación, cuya organización es compleja y transversal, requiere que toda experiencia de aprendizaje del sujeto posea la cualidad cognitiva y emotiva ligada a su actividad. Todo ello porque constituye una red que no cesa de estar en constante proceso de retroalimentación, y al darse condiciones cambiantes exige respuestas creativas y conectivas.

En este contexto, el discurso de la “sociedad del conocimiento” o “sociedad aprendiente” subsume la formación de capital conceptual tras la estrategia pedagógica de aprender a aprender, con el fin esencial de formar capital humano, cuyo trabajo conceptual será sometido a un proceso de “‘industrialización’ o mecanización similar al que ya ocurrió con el trabajo directo” (Hinkelammert y Mora, 2005: 302). Sencillamente porque la relación que se establece entre el trabajador conceptual y el capital no refiere a la ampliación de la jornada laboral para propiciar el proceso de plusvalía; sino que la subsunción del trabajo conceptual por el capital radica en el costo del tiempo y el

esfuerzo intelectual invertido por el sujeto aprendiente para mantenerse en continuo aprendizaje, condición necesaria para conservar la esencia del conocimiento que adquiere cualidad de relación laboral. Sobre todo porque el conocimiento está en constante dinámica de cambio, lo que ocasiona la depreciación del trabajo conceptual y obliga al trabajador conceptual a conservar un firme ritmo de actualización para mantenerse en el contexto laboral.

Así, la categoría de subsunción se ubica en las condiciones que hacen factible el proceso de la plusvalía, ya no en el contexto del tiempo de trabajo físico no pagado, sino en el ámbito del tiempo invertido por el trabajador conceptual para aprender y que no es pagado, constituyendo en ello la diferencia entre el salario y el valor de los bienes producidos. Situación que además está conduciendo a la “reducción de la vida al trabajo” y transformando al “ser humano a factor de la producción”, destruyendo la vida en familia, la dignidad, la autonomía y la libertad de las personas, además de excluir a millones de seres humanos de la posibilidad de acceder al conocimiento pertinente y actual (Hinkelammert y Mora, 2005: 301-302).

Concluyendo: ¿y la vida?

Si el conocimiento y el aprendizaje de la persona queda sujetos al criterio de rentabilidad mercantil, entonces, la enajenación del ser humano pasará a un siguiente nivel: del subsuelo de la enajenación del trabajo que convierte a la naturaleza en algo ajeno al hombre, al subpiso de la enajenación de la vida misma. El sentido de la vida que es vivirla y el sentido de la libertad que es la vida del espíritu terminarán como en la metáfora de *Matrix*, en un marasmo virtual: viviendo la vida del capital.

Lo que se trata para conservar y reinventar la libertad es dar un salto de la orilla donde predominan las ideas sembradas en el terreno de la certeza a la orilla donde nace la complejidad caórdica; de pasar de los principios unívocos a los principios complejos; de la repetición mecánica a la creatividad activa frente a la vida; de la información memorizada a la morfogénesis del conocimiento; del aprendizaje condicionado al aprendizaje plurisensual del pensar. También se trata

que en ese proceso construyamos una nueva libertad y un *ethos* que promueva una democracia cognitiva.

La posibilidad abierta es que la capacidad humana de aprender para conocer de manera permanente está relacionada con el educar en el aprender que contiene en sí la semilla de la recursividad y de la utopía. La posibilidad de refundar la democracia en la que el derecho al aprendizaje complejo, el derecho a la inclusión en el conocimiento, el derecho a pensar en la creatividad y el derecho de ejercer la libertad en el aprender, se conjuguen con el derecho a la espiritualidad, el derecho a retornar al equilibrio con la naturaleza, en otras palabras, el derecho a la vida en su plenitud biológica, social y espiritual.

El ciudadano del mundo ya nació. Y ese nuevo ciudadano está empezando a enfrentar las amenazas globales del capital, religando al ser humano consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con el sentido trascendente de la vida. Unos lo hacen manifestándose en las calles contra las políticas del mercado mundo; otros expresando y difundiendo en diversos foros los avances de la ciencia en su relación con la esencia de la espiritualidad; unos más trabajando en las trincheras del quehacer educativo para reeducar al aprendiente; otros realizando una terca actividad en defensa de la naturaleza y de la biodiversidad; aquéllos construyendo escenarios casi apocalípticos para hacernos conscientes de que la ruta que hemos seguido para lograr prosperidad material es la que nos está conduciendo al desastre de la humanidad. Todos son una fuerza y cada uno consigue dar un paso adelante en un esfuerzo para autoafirmarnos, para seguir coevolucionando y para garantizar la supervivencia humana en plenitud con la naturaleza.

Sin embargo, el capital intenta abortar el nacimiento del ciudadano del mundo mediante diversas estrategias ligadas a la mercadotecnia, que incluye la privatización de la educación. Ejercer el control ideológico y el control del aprendizaje del capital humano implica cegar la inteligencia para que no pueda ver los contextos. Que vea las redes, sí. Pero aquellas que tengan que ver con el interactuar del mercado y, en ese tramo, ser creativo. Pero, desde luego, trata de que no se vean los conjuntos de la vida, de evitar el florecimiento de un pensamiento holista y de bloquear la comunicación que permite descontextualizar y contextualizar la información relacionándola en el todo.

Y esta idea la rescato de lo planteado por Hugo Assmann (2002), Cyrulnik y Morin (2005), Humberto Maturana (2004) y Leonardo Boff (2004): la democracia se vuelve más compleja porque ahora es cognitiva e implica el derecho a la libertad de pensar en la creatividad, a la autonomía del individuo, al ejercicio de la libertad con responsabilidad en el aprender, a la inclusión en el conocimiento y a la reformulación de los derechos laborales del trabajador cognitivo. En fin, incorporar como derecho universal de los seres humanos el derecho a la educación, que propicie el desarrollo emocional y cognitivo de las personas, alentando la imaginación como expresión del propósito creativo interior y el desarrollo de nuestra inteligencia en el pensar y en la cognición creativa.

El *ethos* del ciudadano del mundo emergerá en la creatividad, la solidaridad, la participación, el interés por el conocimiento y la responsabilidad. La resistencia contra el capitalismo del conocimiento y la subsunción de la creatividad humana en el mercado mundo se funda en la cultura de la responsabilidad y la solidaridad. Una cultura que es crítica y emergente de valores como son: el respeto al ser humano, a su vida en todas sus dimensiones y el respeto a la vida de la naturaleza. La responsabilidad presupone esperanza y la esperanza transforma el miedo en responsabilidad (Hinkelammert y Mora, 2005). Sólo así podremos trascender la nueva barbarie del capitalismo del conocimiento y construir un proyecto humanista alternativo de planetariedad en la que el desarrollo social y cultural sea incluyente.

Bibliografía

- Aguilar, José (2011). "Para construir un nuevo tipo de economía, social y humanística, se requiere reflexionar sobre el capitalismo cognitivo", en *Cayapa*. Revista venezolana de Economía Social, núm. 21, enero-junio, pp. 79-96. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Assmann, Hugo (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea.
- Ayestarán, Ignacio (2007). "Capitalismo cognitivo en la economía *High Tech* y *Low Cost*: de la ética hacker a la wikinomía", en *Argumentos de razón técnica*. Revista española de ciencia,

tecnología y sociedad, núm. 10, pp. 89-123. España: Universidad de Sevilla.

Bartra, Armando (1979). *La explotación del trabajo campesino por el capital*. México: Editorial Macehual.

Bauman, Zygmunt (2012). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Ensayo Tusquets.

Boff, Leonardo (2004). *Ética y Moral*. Santander: Sal Terrae.

Capra, Fritjof (2003). *Las conexiones ocultas*. Barcelona: Anagrama.

Cyrułnik, Boris y Morin, Edgar (2005). *Diálogos sobre la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós.

Charlot, Bernard (2006). *La relación con el saber*. Argentina: Zarzal.

Dahrendorf, Ralf (2006). *El reconocimiento de la historia. De la caída del Muro de Berlín a la Guerra de Irak*. Buenos Aires: Katz.

Hinkelammert, Franz J. y Mora Jiménez, Henry (2005). *Hacia una economía para la vida*. Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del Siglo XX*. Barcelona: Crítica.

Kosko, Bart (2000). *El futuro borroso o el cielo en un chip*. Barcelona: Crítica.

Marx, Karl (1971). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, 1857-1858*. México: Siglo XXI.

Maturana Romesín, Humberto (2004). *Transformación en la convivencia*. Chile: J. C. Sáez editor.

Punset, Eduardo (2010). *El viaje al poder de la mente*. Barcelona: Destino.

Rodríguez-Ponce, Emilio *et al* (2010). "Desafíos de la educación superior en la economía del conocimiento", en *Ingeniare*. Revista chilena de ingeniería, vol. 18, núm. 1, pp. 8-14. En www.scielo.cl/scielo.php [17 de abril de 2013].

Schumpeter, Joseph (2010). *¿Puede sobrevivir el capitalismo?* Madrid: Capitán Swing Libros.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

Solé, Ricard (2009). *Redes complejas. Del genoma a Internet*. Barcelona: Tusquets Editores.

Tedesco, Juan Carlos (2011). “Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 55, pp. 31-47.

Thagard, Paul (2008). *La mente. Introducción a las ciencias cognitivas*. Madrid: Katz.

Torrent i Sellens, Joan (2002). “De la nueva economía a la economía del conocimiento. Hacia una tercera revolución industrial”, en *Revista de Economía Mundial*, núm. 7, pp. 39-68. España: Sociedad de Economía Mundial. En <www.sem.wes.org>

Tortella, Gabriel (2005). *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*. Madrid: Gadir.

3. LA FUNCIÓN DE LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN EL DESARROLLO: CONTRADICCIONES EN EL MODELO VIGENTE Y ALTERNATIVAS

Luis Alfredo Castillo Polanco⁹

Resumen

El modelo de desarrollo aplicado en México, basado en la desregulación de los mercados y la promoción de la empresa privada, asigna a la micro y pequeña empresa (MYPE) la función de generar empleo y, por considerarse expresión de proyectos prometedores, asume su participación en el abatimiento de la informalidad y la pobreza. En este trabajo, después de mostrar evidencia de que la función asignada a las MYPE no se está cumpliendo, se hace hincapié en que el origen de la inoperancia de esta política se encuentra en la ineficacia de los supuestos que la fundamentan. La construcción de un modelo alternativo debe empezar por proponer nuevos objetivos para las MYPE. Por ello, basados en Schumacher, perfilamos la posibilidad de que las pequeñas unidades de producción pueden desplegar todo el potencial humano hacia un modelo de desarrollo sustentable.

Palabras clave: Micro y pequeños negocios, modelo de desarrollo neoliberal, políticas de promoción de la micro y pequeña empresa, desarrollo sustentable.

Abstract

Based on the markets deregulation and private enterprise promotion, the current Mexican model of economic growth and development assigns to small business the job creating function and, since this kind of enterprises are seen as an expression of potential projects, they will be able to promote informality and poverty reductions. In this paper evidence is provide to show that these goals have not been achieved and this is due to the inoperability of the assumptions on which the model is based. And alternative model must begin with new objectives set for small business. So, considering Schumacher

⁹ Departamento de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Quintana Roo. Correos: acastillo@uqroo.mx; alfredo.castillo.polanco@gmail.com

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

propositions, we call to the possibility that small business could be a means for humans to display all their capacities in a sustainable growth model.

Key words: Small business, neoliberal growth model, small business promotion policies, sustainable development.

Introducción

Hace ya treinta años dio inicio la implementación del modelo de desarrollo económico que lanzó la promesa de que si los mercados operaban sin intervención directa del Estado, se lograría el máximo bienestar posible para la población y se alcanzaría la convergencia en tecnología e ingreso con los países desarrollados (Salazar, 2004).

La convergencia implica la igualación de las retribuciones al capital y al trabajo en los países subdesarrollados con las de los países avanzados tecnológicamente; significa lograr los niveles de productividad de primer mundo; en otras palabras, llegar a la cima del desarrollo. La propuesta de convergencia se sustenta en el modelo neoclásico de crecimiento económico, cuyo mejor representante es el modelo de Solow (1992) – ampliamente reseñado en todos los libros de texto de macroeconomía y en los de teoría del crecimiento y desarrollo–. Con base en este modelo, se concluye que las economías con escaso capital, así como las pequeñas empresas descapitalizadas, deberían ofrecer retribuciones al capital comparativamente mayores; por ello, los recursos y la tecnología se moverían de los países ricos a los pobres y de las empresas grandes capitalizadas a las pequeñas con escaso capital.

Las inconsistencias teóricas del modelo de Solow han sido señaladas desde su surgimiento en los años cincuenta del siglo pasado (Passinetti, 2000). Sin embargo, sólo una de las diversas limitaciones del modelo fue atendida por la propia escuela neoclásica; la que se refiere a que éste pronostica el estancamiento económico. Para enfrentar dicho problema, desde los años ochenta algunos autores –como Romer (1986)– adicionaron al modelo de Solow factores de “largo plazo” – por ejemplo, el cambio tecnológico-educativo– a los que les atribuyen rendimientos crecientes que producen “crecimiento endógeno”: el modelo neoclásico ahora incluye rendimientos crecientes de largo plazo articulados en un modelo de rendimientos decrecientes de corto plazo.

Las adiciones de la llamada teoría del crecimiento endógeno al modelo de Solow no enfrentan los problemas de fondo del modelo neoclásico –resumidos por Passinetti (2000)–. Quizá por ello, según Moncayo (2004), las investigaciones recientes han mostrado la irrelevancia empírica de la teoría de la convergencia y han surgido nuevas como la propuesta por Paul Krugman, que explica la divergencia observada: “Para Krugman (1992), el comercio internacional es un caso especial de geografía económica, y por tanto, en su dinámica también operan los mecanismos circulares de acumulación; ello explicaría las configuraciones centro-periferia que caracterizan los intercambios comerciales” (2004: 10).

No obstante, con base en los modelos llamados de crecimiento endógeno, se postula que el libre mercado no lleva al estancamiento y que, impulsado por la tecnología y la capacitación, lograría que las economías llamadas en desarrollo alcancen la convergencia con aquéllas plenamente desarrolladas.

La asunción internacional de los postulados neoclásicos llevó a la desregulación de los mercados en la mayor parte de los países. Ésta incluía, desde luego, desmontar los controles de protección a la industria nacional y la privatización de los recursos nacionales, lo cual fue llamado globalización. Cabe señalar que algunos autores (Ikenberry, 2001) sustentan que la globalización también tiene como componente político el consenso de los países desarrollados en, precisamente, sostenerla.

Como se verá más adelante, en la práctica, las políticas que emanan del modelo de mercados desregulados asignaron a las micro y pequeñas empresas (MYPE) una doble función crucial: ocupar a la población que no tiene cabida en los grandes corporativos y contribuir directamente al abatimiento de la pobreza y de la informalidad. En este trabajo se analiza la coherencia de las funciones asignadas a las micro y pequeñas empresas con la mecánica general del modelo de desarrollo basado en mercados desregulados, lo cual nos permite plantear las posibles razones de fondo que explican los resultados de la práctica de este modelo.

En la primera sección se discute sobre las funciones asignadas a la MYPE en el modelo de desarrollo económico imperante en México. En la

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

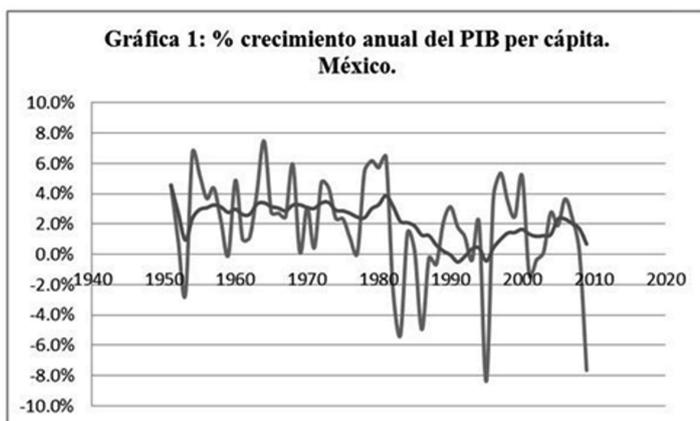
segunda, se analizan los fundamentos del modelo, se presenta evidencia relativa al desempeño de la MYPE y se muestran las contradicciones que impiden a la MYPE ser un instrumento de cambio social y económico. Para finalizar, la tercera sección contrasta los resultados del modelo con la visión de una economía basada en la MYPE, que tenga como objetivo el desarrollo integral del ser humano.

I. Objetivos generales del modelo de desarrollo en operación y la función estratégica de la MYPE

La declaración del milenio de la Organización de las Naciones Unidas, en el punto 5, afirma: "... creemos que el reto central que enfrentamos hoy en día es garantizar que la globalización se convierta en una fuerza positiva para todos los pueblos del mundo" (ONU, 2000). La globalización se plantea como un modelo de desarrollo que, de acuerdo con los postulados de los organismos internacionales, es consistente con la noción de desarrollo y libertad. En palabras del analista del Banco Mundial, Essama-Nssah (2006: 356): "This vision is consistent with the notion of development as empowerment, meaning a process that entails the expansion of the ability of participants to achieve their freely chosen life plans". El modelo de mercados desregulados, o utilizando el aforismo: la globalización, fue impuesto en sustitución del modelo de desarrollo basado en la noción del Estado de bienestar.

El desmantelamiento del Estado de bienestar

En el régimen del Estado de bienestar, el Gobierno asumía la responsabilidad de elevar sostenidamente el nivel de ingreso de la población. Este modelo, impulsado por la dinámica del Estado, fue altamente exitoso: las tasas de crecimiento del empleo y del producto fueron mucho más altas que las logradas después de la sustitución de este modelo en los años ochenta (gráfica 1). De hecho, la tasa de crecimiento promedio del ingreso por habitante decrece hasta acercarse a cero (gráfica 1).



Elaboración propia con datos del INEGI.

Introducción del modelo de mercados desregulados (neoliberal)

Eliminar las crisis financieras fue el argumento que, en los años ochenta, se ofreció para justificar el desmantelamiento del Estado de bienestar (Salazar, 2004). Utilizando como referente los asertos de la teoría neoclásica, se implantó en la sociedad la idea de que la intervención del Estado era perniciosa y que sin ésta todos los países e individuos alcanzarían los mismos niveles de bienestar –postulado que, como vimos, los economistas neoclásicos llamaron “teoría de la convergencia”.

Medidas cruciales en el modelo de desarrollo basado en mercados desregulados

Desde los años setenta, McKinnon (1974) y Shaw (1973) dictaron las normas para “liberar” a los mercados de los países subdesarrollados de lo que ellos nombraron “represión financiera”; estos economistas fueron llamados por sus propios colegas neoclásicos: “neoliberales” (Galviz, 1981). Y estas políticas se extendieron a los países desarrollados y se han recogido en el conjunto de principios denominado Consenso de Washington.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

El gobierno de Salinas de Gortari se propuso liberar los mercados en México de la represión financiera. Sus reformas financieras (Ortiz, 1994) transformaron el modelo de desarrollo: la banca comercial se privatizó y se redefinió el papel de la Banca de Desarrollo, orientándola principalmente a otorgar crédito a la pequeña y mediana industria y al sector exportador.

El papel de la MYPE en el modelo de mercados desregulados: resolución del desempleo, la informalidad y la pobreza

El cuerpo doctrinal neoclásico representado en los modelos que ya hemos referido, al utilizar las palabras *mercado* y *empresa* no establece funciones diferenciadas para las empresas de acuerdo con su tamaño pues, como es descrito en cualquier libro de texto de microeconomía, el llamado equilibrio general da por sentado que el mercado establece, por sí solo, el tamaño óptimo de cada empresa.

Sin embargo, dado que en la realidad es evidente la presencia de empresas de diferente tamaño, la práctica ha llevado a categorizarlas por sus dimensiones. En los Estados Unidos, la Small Business Administration utiliza, por ejemplo, el término pequeña empresa para referirse a unidades con menos de 500 empleados para el caso del sector manufacturero (SBA, 2013). En México, la pequeña empresa se define como aquella con menos de 50 empleados (Congreso, 2002) pero, adicionalmente, se tiene una categoría menor que es la microempresa, con menos de 10 empleados.

El papel de la pequeña empresa en la estrategia de implementación del modelo de mercados desregulados: solución al desempleo

En México, con el fin de impulsar a la pequeña empresa, Nacional Financiera, institución que fuera pilar en el financiamiento del modelo basado en la dirección estatal, se transformó en el organismo que apoyaría al “mercado” para que éste pudiera asignar óptimamente a través de las PYME.

La sección Historia de la página web de Nafinsa (2013) concluye de la siguiente manera:

La función de las pequeñas unidades de producción en el desarrollo.
Contraindicaciones en el modelo vigente y alternativas

Así, Nafinsa ha enfocado sus esfuerzos para ajustar sus políticas y diseñar nuevos esquemas e instrumentos, con el fin de apoyar de manera efectiva las necesidades de la industria y, en forma particular, fomentar la integración de las micro, pequeñas y medianas empresas a los grandes consorcios.

Concretamente, la estrategia de implementación del modelo de mercados desregulados en México asigna a la MYPE la función de articularse como proveedor de las grandes empresas.

En general, la literatura en torno a la integración de las MYPE a la cadena productiva de los grandes corporativos se articula bajo los rubros “cadenas productivas o cadenas de valor” y “clusters”. Un breve sondeo mediante *google* permite fácilmente comprobar la amplitud de esta bibliografía. Finalmente, cabe señalar que la consigna sobre que los encadenamientos productivos pueden resolver el problema del desempleo es promovida por el Banco Mundial (Cattaneo *et al*, 2010) e incluso se estima que podrá ser útil para enfrentar los problemas derivados de la más reciente crisis financiera global.

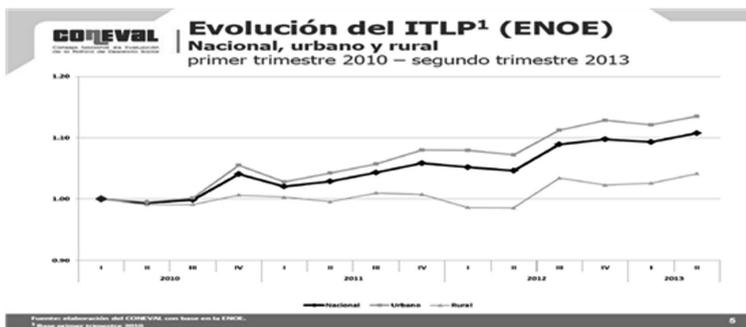
En efecto, la pequeña empresa se ve, por los defensores del modelo, como una solución al desempleo que externaliza la gran corporación. Edmiston (1992) lo resume de la siguiente manera: “because of the purported job creation role and innovative prowess of entrepreneurs and small businesses, creating an environment conducive to many small businesses may produce more jobs than trying to lure one or two large enterprises”. Además, este mismo autor acepta que en EUA la calidad de los empleos creados por la pequeña empresa es menor a la de la gran corporación.

La microempresa como instrumento para la resolución de la pobreza

La promesa del modelo de mercados desregulados incluye la resolución de la pobreza; no obstante, suele argumentarse que “la medicina del libre mercado” enferma al principio, pero luego alivia. A esta promesa complementaria se le ha denominado curva de Kuznets (1955). Por otro lado, los resultados no indican algo parecido al alivio, como puede observarse en la gráfica 2.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

Grafica 2. Indicadores de pobreza alimentaria. Fuente Coneval.



La serie de este índice muestra la tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo; el punto de partida de esta serie es el primer trimestre de 2010, periodo en el cual el INEGI publicó una nueva serie de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Este índice tiene información disponible a nivel nacional y para cada una de las entidades federativas. Coneval (2013).

En respuesta a la inoperancia del modelo para mitigar la pobreza, pero sin reconocer problemas estructurales en él, los organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, Naciones Unidas, etc.) asignan públicamente la responsabilidad de abatir la pobreza a las microempresas, en concreto a las llamadas microfinanzas. Al respecto, el CGAP (2007: 1) (Consultative Group to Assist the Poor), organización establecida en 1995 por el Banco Mundial, proclama:

En el núcleo de las microfinanzas está la creencia fundamental de que el acceso a servicios financieros empodera a los pobres mediante la reducción de su vulnerabilidad y dándoles opciones [...] En esencia, el acceso a servicios financieros permite a los pobres construir su propio camino para salir de la pobreza.

La consigna es sorprendentemente simple: realizar préstamos de montos muy pequeños basta para superar los problemas de pobreza, porque la gente pobre se convierte en empresarios que lograrán crear con esos pocos saldos negocios que los sacarán de la estrechez económica. Ahora bien, en la visión del Banco Mundial y las Naciones Unidas, los mismos pobres deben pagar el costo generado por el otorgamiento de estos pequeños préstamos.

En México, corresponde al gobierno de Vicente Fox proponer la llamada “changarrización”. De hecho, en el periodo de su gestión se promulga la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (Congreso, 2002). En efecto, la promoción de micronegocios, en su mayoría informales, fue un objetivo explícito del gobierno al proponer programas de apoyo a las microfinancieras.

2. Fundamentos del modelo de desarrollo basado en mercados desregulados: el modelo base

En el modelo neoclásico de crecimiento de una economía avanzada, las empresas pequeñas lo son sólo en apariencia, pues su tamaño responde a las necesidades del mercado y su rentabilidad es la misma que la de la empresa grande (Solow, 1992). Bajo estos supuestos, se constituye la idea de que las MYPE se insertarían en las grandes cadenas de producción nacional e internacional, en aquellos mercados que por sus características no pueden ser ocupados por las grandes empresas. La asignación del tamaño de planta que designa el *tatonement* a cada empresa es óptima.

Para los países pobres existen teorías complementarias: los llamados modelos de desarrollo, cuyo propósito es presentar la ruta para arribar al modelo neoclásico de economía avanzada. Las teorías del desarrollo neoclásicas se caracterizan por incorporar al modelo base la presencia de un sector atrasado; la teoría de la Represión Financiera (Neoliberalismo arriba referido), adicionalmente, explica por qué la intervención del Estado ha impedido que la propia dinámica del mercado logre la incorporación del sector atrasado (Castillo, 2009).

El modelo de desarrollo vigente asegura que el capital inyectado a un pequeño negocio en el sector atrasado, dada su gran escasez, produce una tasa de ganancia superior a la del capital inyectado a una gran corporación, lo que los hace en términos potenciales: altamente rentables. Sin embargo, afirman los defensores del modelo como González (1987) que los capitalistas no están interesados en invertir en empresas pequeñas porque los gobiernos populistas distorsionaron las tasas de ganancia –por ejemplo, controlando el crédito al campo o a sectores populares.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

En resumen, los postulados de los modelos neoclásicos de desarrollo conforman el sustento de las políticas de fomento a las MYPE: transformar al sector atrasado en moderno mediante la constitución de pequeñas empresas que integren capital y logren encadenamientos productivos; y mediante micronegocios que, aun cuando surjan en el sector atrasado e informal, reduzcan la pobreza y paulatinamente se integren al sector moderno.

La promesa del modelo de desarrollo basado en mercados desregulados

El caso mexicano se ilustra con la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, la cual en su artículo primero, señala:

Artículo 1.- La presente Ley tiene por objeto promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad. Asimismo incrementar su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional. Lo anterior, con la finalidad de fomentar el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en la micro, pequeña y mediana empresa (Congreso, 2002: 1).

La evaluación de los programas actuales de promoción a la MYPE

El Fondo de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (Fondo PYME) es un programa de la Secretaría de Economía representativo de la política de fomento a los pequeños negocios. Este programa fue evaluado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval, 2012), apoyado por instituciones de educación superior (Colmex, 2012). Desafortunadamente, la evaluación de los programas se hace de manera individual y se limita a los términos de su propia constitución (cumplimiento y difusión de reglas, cumplimiento en el ejercicio presupuestal, presentación de informes, etc.); sus alcances en

términos de unidades atendidas, empleos creados, aumento de ventas en las unidades apoyadas, etc., y contiene, además, un sondeo costo beneficio del propio programa. En el caso de la evaluación hecha por el Banco Mundial (López-Acevedo, 2010), su método consiste en comparar el desempeño de unidades apoyadas usando como control otras unidades no apoyadas; sin embargo, tampoco ofrece resultados concluyentes en torno a los resultados de la estrategia general.

Así bien, por ahora, y con la información oficial, no es posible conocer el impacto de la política de desarrollo orientada a las pequeñas empresas. Empero, podemos perfilar una visión general con los datos agregados disponibles.

Desempeño de las MYPE en México en el ambiente de mercados desregulados

El sector informal

Aunque no se cuenta con datos sobre la rentabilidad de los pequeños negocios en el sector informal, existe información que puede perfilar de manera muy general una respuesta a la pregunta: ¿En verdad las tasas de ganancia son más altas en las pequeñas empresas del sector atrasado? En el cuadro 1, elaborado con datos de la CEPAL (2013), podemos ver el alcance del sector informal y las microempresas en México.

| Año | % de la PEA | Micro empresas: empleadores | Micro empresas: asalariados | Empleo doméstico | Trabajadores independientes no calificados |
|------|-------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|--|
| 1992 | 42.7 | 9% | 43% | 8% | 41% |
| 1996 | 43.2 | 9% | 36% | 8% | 47% |
| 1998 | 43.6 | 8% | 36% | 9% | 46% |
| 2000 | 41.9 | 9% | 38% | 7% | 46% |
| 2002 | 46.8 | 7% | 39% | 9% | 45% |
| 2004 | 45.5 | 5% | 43% | 9% | 43% |
| 2005 | 42.5 | 6% | 40% | 9% | 45% |

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

| | | | | | |
|------|------|-----|-----|-----|-----|
| 2006 | 45.4 | 6% | 41% | 8% | 45% |
| 2008 | 43.3 | 8% | 47% | 10% | 35% |
| 2010 | 44.2 | 15% | 50% | 8% | 27% |

[A] CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe: División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

El modelo de desarrollo basado en mercados desregulados pronostica que el capital, atraído por altas tasas de ganancia, iría fluyendo al sector atrasado y, paulatinamente, reduciría el tamaño del sector informal, atrasado o de baja productividad. Sin embargo, los datos muestran que, lejos de reducirse la informalidad, la tendencia aparente es más hacia el crecimiento. Se observa que alrededor de 80% de los empleados no han recibido ninguna calificación. En 2010, quizá por la crisis del 2009, creció el número de personas ocupadas en microempresas y también aumentó el porcentaje de personal con capacitación, indicando que incluso población con adiestramiento está siendo expulsada hacia el sector informal.

Brandt (2011), a partir de su estudio patrocinado por la OECD sobre informalidad en México, muestra diferentes fuentes que ubican el empleo informal entre 30 y 40% del empleo total. Asimismo, presenta evidencia de diferentes estudios que encuentran fuerte correlación entre empleo informal y menor PIB per cápita, por lo que la informalidad puede asociarse con bajas retribuciones (al respecto reporta que en México los salarios del sector informal suelen ser 15% inferiores que en el sector formal). Brandt (2011: 7) asevera: "While informality is to a large extent a symptom of limited economic development and low productivity, it can also reinforce low productivity growth leading into a vicious cycle."

La baja productividad y los bajos salarios pueden interpretarse como expresión de que la tasa de ganancia en los pequeños negocios informales no es alta, por lo que el capital modernizador y articulador no fluye hacia ellas. La existencia de las MYPE con poco uso de capital en situación de competencia no implica, como afirma el modelo neoclásico de desarrollo, la presencia de una productividad marginal del capital superior a la de los otros sectores ya capitalizados; por eso no

atrae al capital y a la tecnología: el modelo de desarrollo estaría basado en un supuesto falso y mantendría a la MYPE atrapada en un círculo de baja rentabilidad que impide la capitalización y el acceso a mercados más rentables.

Los pequeños negocios formales

Dada la amplia apertura comercial y financiera de la economía mexicana, la integración a cadenas productivas nacionales e internacionales significa competir con empresas de otros países que gozan y producen alta tecnología. El crecimiento en términos de unidades de la pequeña empresa del sector formal podría traducirse en la explotación real de estos nichos de encadenamiento. Al respecto, comparemos el crecimiento de las unidades pequeñas con las unidades grandes determinando su tamaño en relación con el número de empleados por unidad. El cuadro 2, con base en datos de INEGI, permite la comparación referida.

| | 1998 | | 2008 | |
|-------------------------|------------|------|------------|------|
| Total nacional | 13,050,009 | 100% | 18,136,036 | 100% |
| 0 a 2 | 3,254,861 | 25% | 3,514,416 | 19% |
| 3 a 5 | 1,602,896 | 12% | 3,193,781 | 18% |
| 6 a 10 | 914,534 | 7% | 1,577,093 | 9% |
| Micro | 5,772,291 | 44% | 8,285,290 | 46% |
| ... | | | | |
| 501 a 1 000 | 903,257 | 7% | 1,137,035 | 6% |
| 1 001 y más personas | 1,411,718 | 11% | 2,172,432 | 12% |
| Gran | 2,314,975 | 18% | 3,309,467 | 18% |
| Tomado de INEGI (2011) | | | | |

Se observa que el número relativo de personal ocupado en la microempresa formal y la gran empresa ha variado poco en los últimos 10 años; el empleo en los micro establecimientos creció 44% y en los

grandes 43%. Sin embargo, el PIB real sólo creció 33% en este periodo, indicando que muy probablemente las remuneraciones de los pequeños negocios fueron a la baja en términos reales.

Si las MYPE estuvieran integrándose a las cadenas productivas nacionales e internacionales, deberíamos observar que el monto de unidades de tamaño micro crece más que proporcionalmente al incremento de unidades de gran tamaño y, también, que su contribución al empleo sería similar o menor al crecimiento del PIB, lo cual indica que la productividad del trabajo al menos se mantiene en el mismo nivel. Sin embargo, los datos apuntan a todo lo contrario: el número de unidades no crece proporcionalmente y el empleo en éstas aumentó menos que el PIB.

Los datos agregados no aparentan dar soporte al argumento de que la pequeña empresa se integra de manera masiva a las cadenas de producción mundial y crea empleo formal de calidad. Más bien, parece ocurrir que está absorbiendo desempleo a menor costo unitario. Tampoco puede pensarse con base en estos datos que el número de microempresas del sector formal tiende a reducirse creando empresas de dimensiones mayores.

Las microempresas en México semejan estar envueltas en un círculo vicioso de baja productividad que induce a la informalidad y viceversa. Las pequeñas empresas parecen ser receptoras de mano de obra con menor productividad laboral y más bajas retribuciones por unidad. La función que el modelo de desarrollo asigna a las MYPE no se está cumpliendo.

3. Alternativa: las Pequeñas Unidades Económicas (PUE) como instrumento del desarrollo sustentable

Thorstein Veblen (1904) ya perfilaba la idea de que en un mundo guiado por precios y la tenencia de acciones y dinero, aquella unidad que logre concentrar la riqueza a través del control del financiamiento obtiene poder de mercado y puede producir más barato desplazando a las otras empresas competidoras, elevando con ello el valor de sus acciones y el de la riqueza de los tenedores; la concentración industrial surge de este principio. Ganley (2009) contrasta y encuentra algunas

complementariedades en el pensamiento de Keynes y de Veblen en relación con la concentración del financiamiento y de la industria.

La concentración industrial fue complementada, durante la evolución del capitalismo, con la construcción legal de un contrato que ampara a los propietarios de cualquier responsabilidad sobre los daños que cause la industria de su propiedad. Este contrato se llama sociedad anónima o corporación, y a los daños se les ha denominado “externalidades”.

Basada en corporaciones transnacionales con alcance mundial, la concentración industrial ha condensado aún más los problemas de daño al medio ambiente. Los precios de los productos ofrecidos por las grandes corporaciones transnacionales son muy bajos porque no incluyen los costos sociales ni ecológicos (son resultado de técnicas intensivas en capital y uso de energía). Al no incluirse estos costos, los productos importados desplazan a las pequeñas empresas locales, lo que las imposibilita a reducir la pobreza y generar crecimiento sostenido. En los países subdesarrollados como México, la dependencia de productos importados crea una dependencia crónica de divisas que hace imposible la constitución de circuitos de producción locales, que le den el carácter de sostenible a la producción local o regional.

Lo pequeño es hermoso

Imaginando la trayectoria que seguiría este esquema de industrialización, desde principios de los setenta, Ernest Friedrich Schumacher (1911-1977) planteó la necesidad de sustituir el modelo de industrialización basado en la gran corporación amparada en el contrato de sociedad anónima o corporación. Schumacher parte de una concepción del ser humano más completa que la de la trivialización neoclásica del agente monótono buscador exclusivamente de ganancias mediante la pesquisa de la mejor combinación capital trabajo. Su propuesta es que la pequeña empresa puede, por sus dimensiones, ser el ámbito adecuado para el desarrollo de la creatividad e independencia, y a la sazón implementar tecnologías intermedias armónicas con el medio ambiente (Schumacher, 1999). Todo lo anterior, complementado con el ideal de Leon Walras de un mundo sin poder de mercado (de forma que

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

unos cuantos agentes no concentren la riqueza), podría constituirse en un modelo de desarrollo sustentable.

Schumacher (1999) plantea en su libro *Lo pequeño es hermoso: un estudio de la economía como si la gente importara*, cuya primera edición es de 1973, que el problema económico crucial de los modelos de desarrollo ha sido basar el desarrollo humano en la explotación de economías de escala. Explotar economías de escala en búsqueda de ganancias (reducción de costos) llevó a la deshumanización en el trabajo y a una desmesurada contaminación del medio ambiente al no contabilizar los recursos no renovables. En efecto, las sociedades anónimas en la economía guiada por mercados desregulados no tienen que incluir en sus costos, o reducir sus ganancias, por las pérdidas de recursos no renovables que ocasionan.

Schumacher señala que las mediciones de eficiencia actualmente utilizadas, es decir, el esquema costo beneficio, no sólo es incapaz de contabilizar las pérdidas de recursos de los que no se tiene precio, sino que por su limitada concepción de eficiencia (costos por unidad de producción) anula su capacidad de ver otros tipos de eficiencia más fundamentales. El autor traza tres tipos de eficiencia: **Eficiencia humana**: escala humana definida por la interacción humana creativa y gratificante; **Eficiencia productiva**: determinada por el uso de una tecnología “intermedia” (considera el capital natural de la región); y finalmente, la **Eficiencia Social**: autosuficiente financieramente; no motivada por la ganancia sino por el deseo de servicio. En este contexto, la empresa también es vista como un ámbito de colaboración y de interacción humana. En resumen, para Schumacher la descentralización es el punto de partida en todos los sentidos; el servicio y la realización personal como motivaciones fundamentales.

Los motivos para desarrollar una Pequeña Unidad de Producción (PUP)

El fundador simbólico del microcrédito, Mohamad Yunus, propuso que pequeños créditos otorgados por bancos no motivados por las ganancias y, por tanto, a las mejores tasas posibles, podrían ayudar a crear emprendimientos que permitan un flujo mínimo de ingresos

a personas con problemas a nivel de subsistencia. Su éxito con el Grameen Bank inspiró a todo el mundo y dio pauta para el surgimiento del movimiento llamado microfinanzas. Desafortunadamente, su idea del microcrédito fue desvirtuada para insertarse en el modelo de mercados desregulados, introduciendo a la ganancia como motivo de los microcréditos (Castillo, 2011).

Más recientemente, en coincidencia con Schumacher, Yunus (2007) ha insistido en la posibilidad de crear empresas motivadas por el servicio social en todos los ramos, a las que él denomina Empresas Sociales. Éstas, financieramente autosuficientes, de acuerdo con Yunus tendrían la habilitación correcta para crear un mundo sin pobreza.

Ahora bien, aplicamos una encuesta a 315 micronegocios urbanos preguntando a los microempresarios el motivo por el cual constituyó su pequeña empresa. Los resultados fueron los siguientes: 58% da la razón a Yunus, pues indicó como motivo el desempleo o la jubilación o el complemento de sus ingresos; 30%, de acuerdo con Schumacher, apuntó el deseo de independizarse, de realización personal y de servicio; y, finalmente, sólo 10% se comportó como buscador de ganancia.

Para que la pequeña empresa juegue un papel crucial: es necesario reformar el modelo de apertura indiscriminada de mercados “*go local*”; regular a la gran empresa de forma que los verdaderos costos sociales que generan sean internalizados, y puedan emerger las PUP como una solución viable.

Conclusiones

En este trabajo hemos analizado las funciones asignadas a las micro y pequeñas empresas (MYPE) por el modelo actual de desarrollo. De acuerdo a este modelo, las microempresas deberían generar empleo que contribuya a abatir la pobreza, reduciendo el tamaño del sector informal, y capitalizándose hasta alcanzar tamaños óptimos. Pero el crecimiento del sector informal y el estancamiento del sector formal indican que las micro y pequeñas empresas, lejos de comportarse como se pronostica en los modelos de desarrollo de mercados desregulados,

parecen estar envueltas en un círculo vicioso de baja productividad que induce a la informalidad y viceversa.

Resulta contradictorio implementar una política de mercados desregulados que por su naturaleza promueve la concentración de la actividad económica y los capitales en las grandes corporaciones transnacionales, y postular, al mismo tiempo, que los pequeños negocios descapitalizados pueden absorber la externalidades que estas corporaciones generan: desempleo, uso inadecuado de los recursos, pobreza, etcétera.

Asimismo, la operatividad asignada a los pequeños negocios, concentrada en dos propósitos: encadenarse a los grandes consorcios y abatir la pobreza, debe ser cuestionada, porque el propio modelo no genera los mercados ni los recursos para que los pequeños negocios aporten al desarrollo; pues, contrario al fundamento postulado por el modelo de desarrollo operante, la baja rentabilidad de la mayoría de los negocios MYPE impide la capitalización.

En efecto, el modelo de desarrollo basado en la desregulación de los mercados depende crucialmente del supuesto de que los pequeños negocios descapitalizados pueden producir altas tasas de ganancia si se introduce suficiente capital en este tipo de empresa. De ser cierto, las MYPE formales e informales representan una gran oportunidad de negocios que los capitalistas deben aprovechar. Pero este supuesto no parece tener validez alguna en la práctica; los datos revisados dan indicios al respecto. En este sentido, la incompetencia del modelo para lograr sus propios propósitos procede de la inexistencia tanto de los mercados como de las oportunidades de inversión que el mercado, de acuerdo a los supuestos del modelo, generaría espontáneamente.

Quizá la inconsistencia entre la concentración de recursos y la función esperada de los pequeños negocios obedece a una falla más profunda en los profesionales de la economía. En palabras de Krugman (2010: 2): “Como yo lo veo, los economistas profesionales se extraviaron, como grupo, al confundir la belleza, investida en impresionantes modelos matemáticos, con la verdad”. O, quizá, no fue confusión sino asunto de costo-beneficio.

Si bien, los economistas neoclásicos pueden ser parte del problema. El punto medular de la incompetencia del modelo de desarrollo basado en mercados desregulados es que no asume al ser humano en todas sus necesidades y potencialidades y no considera el costo de la destrucción de los recursos no renovables.

La visión de Schumacher de una economía articulada mediante pequeñas unidades económicas que operen de manera humana y sustentable queda como una posibilidad para desarrollar. Los pequeños negocios deben ser un sueño y una realización compartida entre un grupo de humanos que interactúen con fines humanos: ¡LO PEQUEÑO ES HERMOSO!

Bibliografía

- Brandt, Nicola (2011). "Informality in Mexico", OECD Economics Department Working Papers, núm.896, OECD Publishing. En <http://dx.doi.org/10.1787/5kg3n2lp1vmq-en> [julio, 2012].
- Castillo-Polanco, Luis Alfredo (2011). "El Motivo Lucro en las Microfinanzas: un estudio con instituciones mexicanas", Revista de Economía, Órgano de difusión de la Universidad Autónoma de Yucatán, Primer semestre, vol. XXVIII, núm. 76, pp. 9-40. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Castillo-Polanco, Luis Alfredo (2009). "*La promesa y los principios de las microfinanzas: una visión de sus fundamentos teóricos*", en Revista Portal, revista de investigación en ciencias sociales, económicas y administrativas, núm. 7, año 5, pp. 89-107. México: Universidad de Quintana Roo.
- Cattaneo, Olivier, Gereffi, Gary y Staritz, Cornelia (2010). "Global value chains in a postcrisis world: a development perspective". USA: The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe: División de Estadísticas), Unidad de Estadísticas Sociales (2013). "Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado del trabajo, por sexo (CEPAL)". En <http://>

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

- interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegradaFlashProc.asp# [abril, 2013].
- CGAP (2007) “About CGAP. Overview”. En <http://www.cgap.org/portal/site/CGAP/menuitem.8d0ec8712cb72d1eae6c6210591010a0/> [octubre, 2007].
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos (2002). “Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, DIARIO OFICIAL (Primera Sección) 49, lunes 30 de diciembre de 2002. México.
- Coneval (2012). “Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME): Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012”. México: Secretaría de Economía, Gobierno Federal Mexicano. En <http://www.fondopyme.gob.mx/2012/pdfs> [enero, 2013]
- Coneval (2013). “La serie del ITLP”. En <http://www.coneval.gob.mx/Informes/ITLP/SEGUNDO%20TRIMESTRE%202013/ITLP%20NACIONAL%20agosto%202013.pdfpg> 5 [1 de octubre de 2013].
- Colmex (Colegio de México) (2012). “Evaluación específica de costo-efectividad 2010-2011 del fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa. México: Centro de Estudios Económicos. En www.economia.gob.mx/files/transparencia/eecefondopyme_2010_2011 [enero, 2013].
- Edmiston, Kelly (1992). “The Role of Small and Large Businesses in Economic Development”, *Federal Reserve Bank of Kansas City Economic Review*, 92 (2), pp. 73-97. En <http://www.kc.frb.org/speechbio/edmiston.cfm> [enero, 2013].
- Essama-Nssah, Boniface (2006). “Macroeconomic Shocks and Policies”, *Analyzing the Distributional Impact of Reforms*, Coudouel, Aline y Paternostro, Stefano (eds.), volume two. The International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank.

- Galvis, Vicente (1981). "Aspectos teóricos de la política de tasas de interés en países en desarrollo", Serie Ensayos. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- Ganley, William (2009). "Tales in the history of financial models: Veblen, Fischer and Keynes," en Castillo, Luis Alfredo (coord.), *Diferentes ángulos de la relación banca y pequeños negocios*, pp. 141-154. México: Editorial Plaza y Valdez.
- González, Claudio (1987). "Comportamiento de los acreedores agropecuarios al racionar el crédito: La ley de hierro de las restricciones a las tasas de interés", en Adams, Dale W., González V., Claudio y von Pischke, J. D. (eds.), *Crédito Agrícola y Desarrollo Rural: La Nueva Visión*. San José de Costa Rica: Ohio State University, Trejos.
- Ikenberry, G. John (2001). "Globalización y orden político: los orígenes de la integración económica mundial y sus consecuencias", en *Colombia Internacional*, núm. 52, (may-ag), pp. 5-24.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática) (2011). *Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos económicos 2009*. México: INEGI.
- Kuznets, Simon (1955). "Economic Growth and Income Inequality", en *The American Economic Review*, vol. 45, núm. 1. En <http://links.jstor.org/sici?sici=0002> [noviembre, 2012].
- Krugman, Paul (2010). "How Did Economists Get It So Wrong?", en *The New York Times Magazine*.
<http://www.nytimes.com/2009/09/06/magazine/06Economic-t.html?pagewanted=all> [25 de febrero del 2010].
- López-Acevedo, Gladys (2010). "Evaluación de Impacto de los Programas para PYME en América Latina y el Caribe". Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial Departamento de México y Colombia / Región de América Latina y El Caribe. En www.bancomundial.org.mx [enero, 2013].

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

McKinnon, Ronald (1974). *Dinero y capital en el desarrollo económico*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

Moncayo, Edgard (2004). “El debate sobre la convergencia económica internacional e interregional: enfoques teóricos y evidencia empírica”, en Revista Eure, vol. XXX, núm. 90, pp. 7-26. Santiago de Chile.

Nafinsa (2013). En <http://www.nafin.gob.mx/portalInf/content/sobre-nafinsa/historia/nafinsa-nuevo-milenio.html> [10 de marzo 2013].

Ortiz, Guillermo (1994). *Reforma Financiera y la desincorporación bancaria*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Passinetti, Luigi (2000). “Critique of the neoclassical theory of growth and distribution”, Quarterly review, vol. 53, pp. 383-431. Roma: Banca Nazionale del Lavoro, ISSN 0005-4607, ZDB-ID 209910x.

Romer, Paul M. (1986). “Increasing Returns and Long-Run Growth”, en *The Journal of Political Economy*, vol. 94, núm. 5. (octubre), pp. 1002-1037. USA: The University of Chicago Press. En <http://links.jstor.org/sici?sici=0022-28198610%2994%3A5%3C1002%3AIRALG%3E2.0.CO%3B2-C> [enero, 2013].

Salazar, Francisco (2004). “Globalización y política neoliberal en México”, en *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 126, (julio-agosto), p. 0. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512604> [enero, 2013].

Shaw, Edward S. (1973). *Financial Deepening in Economic Development*. New York: Oxford University Press.

Schumacher, Ernst Friedrich (1999). “Small Is Beautiful: Economics As If People Mattered: 25 Years Later...With Commentaries”. Hartley & Marks Publishers.

SBA (2013). What is SBA's definition of a small business concern? En <http://www.sba.gov/content/what-sbas-definition-small-business-concern> [marzo 2013].

La función de las pequeñas unidades de producción en el desarrollo.
Contraindicaciones en el modelo vigente y alternativas

Solow, Robert M. (1992). "La teoría del crecimiento. Una exposición", (traducción de Eduardo L. Suárez, p. 147. 1ª. edición en inglés 1970. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

United Nations (2000). "*United Nations Millennium Declaration*".
Resolution

adopted by the General Assembly, September. New York: United Nations.

Veblen, Thorstein (1904). "*The Theory of Business Enterprise*". En <http://precisionmi.org/Materials/BusinessMat/TheoryofBusEnterprise.pdf> [noviembre, 2012].

Yunus, Muhammad (2007). *Creating a world without poverty: social business and the future of capitalism*, p. 320. USA: Public Affairs.

4. ÍNDICE DE FELICIDAD BRUTA: PROTAGONISTAS Y ESTRATEGIAS

Bertha Alicia Arce Castro¹⁰
Andrea Leticia Ramírez Campos¹¹
Rosa María Sánchez Hernández¹²

Resumen

La felicidad y el bienestar económico de los habitantes de una nación mantienen una estrecha correlación con las políticas públicas de los gobiernos. Éstas orientan sus acciones hacia el logro óptimo de los recursos, de cuya administración es responsable el sector público. La acumulación del capital, la mala distribución de la riqueza y la desigualdad y, sobre todo, los cambios vertiginosos de la tecnología y de la cultura han hecho emerger nuevas formas de medir y evidenciar el desarrollo humano en un país.

Basados en el Índice de Felicidad Nacional Bruta (FNB), el presente trabajo analiza tres de los principales protagonistas sobre los que recae la responsabilidad de alcanzar dicho índice: el gobierno, el ámbito organizacional y la educación. El primer protagonista funge en calidad de gestor en la creación de políticas que regulen un desarrollo económico y generen un mejor nivel de vida en la población; el segundo, como promotor del desarrollo del capital humano necesario para enfrentar las exigencias del mercado, a través de la aplicación de estrategias enfocadas en la psicología positiva; el tercero, construido con calidad, constituye la base para que el ser humano conozca, interprete y transforme el mundo de manera creativa.

Palabras clave: Desarrollo económico y social, FNB, psicología positiva, educación de calidad.

Abstract

Happiness and economic welfare of the inhabitants of a nation are closely related to governments' public policies. These guide their actions so as to

¹⁰ Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.
Correo: barce@uv.mx

¹¹ Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.
Correo: andramirez@uv.mx

¹² Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.
Correo:rosasanchez@uv.mx

achieve the best from their resources and the public sector is responsible for their administration. The accumulation of capital, poor administration of the wealth and the inequality, and above all, the rapid changes in technology and culture have led to new ways of measuring and achieving human development in a country.

Based on the Gross National Happiness index (GNH), this work analyses three of the main protagonists that receive the great responsibility of achieving the mentioned index: the government, the organizational environment and the education. The first protagonist is responsible for the creation of policies which regulate an economic development and generate a better way of living for the population. The second one promotes the development of the human capital necessary to face the demands of the market thorough the application of strategies focusing on the positive psychology. The third protagonist built with quality is the basis so that the human being knows, interprets and transforms the world in the creative way.

Keywords: Economic and social development, GNH, positive psychology, education of quality.

Introducción

En la actualidad, abordar las transformaciones tecnológicas, culturales y políticas que está experimentando nuestra sociedad significa una labor compleja. Varios autores las analizan y tratan de manejarlas de una manera simplificada estudiando la existencia de diferentes corrientes u órdenes de funcionamiento que actúan con fuerza y que no siempre van en sintonía (Bell, 1989; Castells, 1997; Gracia *et al.*, 2001). Daniel Bell habla de la existencia de tres órdenes con los cuales se puede entender la naturaleza de los cambios y de su contradicción. Menciona como uno de los órdenes que más ha influido en el entorno actual es el *tecnico-económico*, pues de él dependen, entre otros aspectos, la búsqueda de la eficiencia y de la instrumentación en los procesos de producción de bienes y prestación de servicios.

Bell observa cómo las tecnologías y las formas de organizar el trabajo y los procesos en las organizaciones quedan rápidamente obsoletas y deben ser sustituidas por otras más eficientes que permitan a la organización y a la sociedad, en general, incrementar su productividad y la calidad de sus procesos; esto a fin de permanecer en

un ambiente empresarial cada vez más competitivo. En este contexto, el conocimiento ve renovado su valor en muchos ámbitos de la sociedad y de las instituciones que generan conocimientos y tecnologías (universidades, corporaciones, empresas, etc.); y también éstas se ven obligadas a mantener un rol central en este proceso de cambio, impulsando la innovación. Así, el desmesurado avance tecnológico incrementa la inmediatez con que las personas adquieren y desechan el conocimiento, volviéndose cada vez más especializado y obligando al sector público y privado a mantenerse a la vanguardia de la mejora de la calidad –entre otras, la educativa– como estrategia fundamental para poder hacer frente a los retos que la globalización y estos cambios implican.

El cultural es el segundo orden que Bell (1989) analiza. En éste, el autor retoma aquellos aspectos relacionados directamente con la estabilidad y con el cúmulo de preguntas que siempre han acompañado al ser humano. Dicho orden trata de fundamentar y entender lo relacionado con todo cuanto el hombre cree da sentido a su vida, o bien, con lo que le es significativo. En la actualidad, afirma el autor, se observa que de un marcado carácter hedonista, la sociedad ha empezado a considerar importantes valores relacionados con un modo de vida más sano. Los investigadores interesados creen que en el futuro existirá un cambio gradual en cuanto al número de personas que se consideran “posmaterialistas” y busquen una visión de desarrollo holístico en la cual se basa la definición del índice de Felicidad Nacional Bruta (FNB). Si este cambio se acentúa y consolida, se podrá observar un escenario donde el consumo hedonista posiblemente entre en crisis (Inglehart, 1977; 1991, y Sánchez Hernández, 2008). En sintonía con lo anterior, en los últimos años, la sociedad se ha planteado la necesidad de un consumo responsable (respetuoso con el medio ambiente), el cual permita un desarrollo sostenible aunado a la calidad de vida (Domenech, 2007). Lo anterior implica que algunas organizaciones se hayan visto forzadas a mejorar su calidad de manera continuada para satisfacer una demanda cualitativamente distinta.

Finalmente, Bell (1989) considera al político como el tercer orden, relacionado con el equilibrio entre intereses que se perciben como legítimos y con la participación ciudadana para alcanzarlos (la felicidad

concebida bajo la propuesta del FNB). Esto obliga al Estado a generar las oportunidades necesarias para que, tanto las organizaciones como él mismo, se desarrollen en un contexto globalizado, utilizando estrategias que permitan un crecimiento basado en innovación y eficiencia. Todo lo anterior, por medio de la concienciación en la ciudadanía de un consumo responsable y que, a su vez, incremente el nivel de calidad de vida de la sociedad en general. En este contexto, el factor indispensable de crecimiento es el ser humano: clave para hacer frente a los retos que implica la transformación social experimentada.

Desde el nivel macro

Enunciada hace más de 40 años bajo el concepto de desarrollo social, e impulsada por las Naciones Unidas, emerge la tesis de que la política social es condición del desarrollo económico. Dicha tesis ha ganado amplitud y complejidad, y ha sido fortalecida recientemente por los principios de los derechos sociales y humanos, los nuevos conceptos de desarrollo humano, inversión en la gente, cohesión social y las más variadas demandas de inclusión social. Corresponde a Gunnar Myrdal (1957) explicitar originalmente los principios orientadores de esta perspectiva, quien comisionado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas coordinó, en 1966, al grupo de expertos que elaboró el estudio sobre la estrategia unificada del desarrollo social y económico, orientada por cuatro principios donde se asienta que: 1) ningún segmento de la población sea dejado al margen del desarrollo y de las transformaciones; 2) el crecimiento sea el objetivo de la movilización de amplias capas de la población y se asegure su participación en el proceso de desarrollo; 3) la equidad social se considere moralmente importante y, asimismo, un elemento crucial para el crecimiento de la eficiencia en el largo plazo; y 4) se confiera alta prioridad al desarrollo de las potencialidades humanas, en especial de los niños, evitando la desnutrición precoz y brindando servicios de salud e igualdad de oportunidades (Kwon, 2003).

Esta tradición contrasta con el tratamiento disociado de la economía y la política social predominante en las últimas décadas, sobre todo con las corrientes formalistas y abstractas que enfatizan sólo la dimensión

cuantitativa de los fenómenos y las políticas sociales. Expresiones de esta tendencia serían la decadencia de las teorías del desarrollo económico y la reducción del análisis económico a su dimensión macroeconómica (Mahoney y Rueschemeyer, 2003).

En el campo de la política social, la manifestación más obvia es el predominio del análisis administrativo y organizacional de los programas sociales individualizados, más que de los sistemas de políticas sociales, y casi siempre bajo el prisma unilateral de la eficacia económica y la evaluación de resultados. No obstante, la estrategia unificada del desarrollo social y económico se ha enriquecido notablemente desde el principio de los años noventa. Ha sido referencia básica de otras agencias multilaterales, como lo muestra la sucesión de eventos internacionales, empezando por la Declaración Mundial sobre la Protección de los Niños (1990), la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague (1995), las Metas del Milenio, la Carta de Lisboa, de la Comunidad Europea y la Carta Social de Islamabad (2004) (Midgley, 1995; Draibe, 2004; Güendell y Barahona, 2005).

En el plano teórico-conceptual, el enfoque integrado gana centralidad en otras matrices analíticas: la inserción productiva como alternativa óptima de diseño de los programas sociales y, por otra parte, el desarrollismo como atributo de ciertos tipos de estado de bienestar. En la relación dinámica entre políticas sociales y económicas confluyen concepciones distintas: desde las que piensan la política social como subordinada a la política económica, hasta las comprometidas con el desarrollo efectivo y centrado en las personas; desde posiciones que valorizan políticas macroeconómicas que promueven el empleo, el aumento de ingresos y otros resultados positivos, hasta aquellas que prefieren programas sociales para incentivar la participación económica de la gente y, a la vez, generar tasas de retorno positivas a la economía (Midgley, 1995 y 2003; Sherraden, 1991; Midgley y Sherraden, 2000).

Cabe una referencia a la vertiente del enfoque integrado que concibe la relación entre desarrollo económico y política social, desde la perspectiva de los derechos humanos. Esto, según principios y tratamientos cercanos a los de la agenda de las Naciones Unidas, pero especialmente impulsada por los imperativos democráticos y de equidad social, bastante extendidos en tiempos recientes. Güendell y

Barahona (2005) lo resumen bien, señalando que allí se integran tres aspectos normalmente separados, relativos al acceso: a la riqueza, es decir, el problema de las necesidades; a la libertad como autonomía, esto es, el problema del ejercicio de las capacidades; y al poder, lo que alude al problema de la participación social y política.

La medición del desarrollo económico es un elemento fundamental para el diseño de las políticas públicas de un país. Entre otros factores, permite evaluar avances o retrocesos en las condiciones de vida de sus habitantes, establecer la magnitud del problema del desarrollo, caracterizar el fenómeno para la propuesta de políticas, programas y acciones del sector público y definir claramente los objetivos meta en términos de bienestar.

Índice de Desarrollo Humano

Existen diversas maneras de medir el desarrollo económico de las naciones. El indicador más comúnmente utilizado es el Producto Interno Bruto (PIB), que cuantifica la capacidad de una economía para generar satisfactores destinados a su población; sin embargo, este indicador tiene sus limitaciones para reflejar el desarrollo en un sentido más amplio. En la literatura sobre medición del desarrollo se tienen en cuenta dos decisiones básicas que determinan finalmente la metodología a utilizar: la(s) dimensión(es) del desarrollo a considerar y la agregación (ponderación) de los distintos elementos.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), combina tres elementos para evaluar el progreso de los países en materia de desarrollo humano: el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante, la salud y la educación; cada uno se incluye con la misma ponderación. Debido a su simplicidad y a la requisición de datos, generalmente disponible para su construcción, se ha convertido en el punto de referencia más utilizado para realizar comparaciones internacionales, e incluso muchos países han adoptado los índices de desarrollo humano como instrumento de política y como indicador del éxito o el fracaso de sus políticas nacionales (López-Calva, 2004).

Algunas de las características que hacen especialmente atractivo al IDH son: su énfasis en la multidimensionalidad y su base teórica, desde el punto de vista del funcionamiento del desarrollo. La fuerza que ha tomado, tanto la noción teórica como su implementación empírica, hace evidente que ha generado un cambio de ruta o tendencia en los enfoques sobre desarrollo. Por varios años, México ha implementado y utilizado de manera institucional diversos indicadores de desarrollo que intentan reflejar el progreso o el retroceso en las condiciones de vida de los habitantes del país. No obstante, es hasta el 2003 cuando utiliza el IDH como herramienta metodológica.

Así, el IDH llena un “hueco” importante en el conjunto de medidas de desarrollo humano utilizadas sistemáticamente –como se dijo– de manera institucional en México. Dicho conjunto, se compone básicamente de cuatro alternativas:

1. El Índice de Marginación (IM) desarrollado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), como un fenómeno estructural que se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país; y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios (Ávila *et al.*, 2001).
2. El Índice de Bienestar (IB) propuesto por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2000), que parte de la idea de que el bienestar proviene de una diversidad de satisfactores, entre los cuales se encuentran la educación, la vivienda y la disponibilidad de bienes y servicios con que cuenta el hogar.
3. El Índice de Masas Carenciales (IMC) plasmado en la Ley de Coordinación Fiscal.
4. Los Índices de Pobreza (IP) recientemente desarrollados por el Comité Técnico de Medición de la Pobreza convocado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Índice de Felicidad Nacional Bruta

A pesar de los avances registrados y la adopción del Índice de Desarrollo Humano, aún quedan variables que es necesario incluir para medir el bienestar dentro de los cánones de las necesidades modernas. La ONU subrayó que el mundo necesita "...un nuevo paradigma económico, que reconociera la paridad de los tres pilares del desarrollo sostenible, social, económico y medioambiental, porque juntos definen nuestra felicidad global...", para lo que propone el Índice de Felicidad Nacional Bruta a efecto de sustituir al Producto Interno Bruto (PIB) y complementar el Índice de Desarrollo Humano (Ban Ki-moon, 2013).

El Índice de Felicidad Bruta Nacional (FNB) mide la calidad de vida de los pobladores de un país desde una visión holística, es decir, integrada, que en definitiva determina cómo se comportan las partes, dado que un mero análisis de éstas no puede explicar por completo el funcionamiento del todo. El holismo considera que el "todo" es un sistema más complejo que la suma de sus elementos o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes (Mihailovich, 2006).

El término –FNB– fue propuesto en 1972 por el rey de Bután como respuesta a las críticas de la aguda pobreza económica de su país, cuya cultura estaba basada principalmente en el budismo. Los cuatro pilares de la FNB son: la promoción del desarrollo socioeconómico sostenible e igualitario, la preservación y promoción de valores culturales, la conservación del medio ambiente y el establecimiento de un buen gobierno.

Para tratar de comprender las dimensiones de esta denominada Felicidad Nacional Bruta tal y como es concebida, se debe comenzar con el entendido que el término felicidad en Bután difiere de la "felicidad" que la literatura occidental define. La "felicidad" en Bután tiene dos formas: la multidimensional –no enfocada únicamente en el bienestar subjetivo– con exclusión de otras dimensiones, y la que internaliza otras motivaciones afines; mientras que las mediciones multidimensionales sobre la calidad de vida y bienestar son ampliamente discutidas. A este índice se le considera innovador: construye una

medida multidimensional (a través de nueve dominios) que es relevante para la definición de las políticas.

Los nueve dominios articulan de manera más completa los elementos de la FNB y forman la base de su índice. Los primeros tres dominios son muy familiares desde una perspectiva del desarrollo humano: los niveles de vida (ingresos, bienes, vivienda), salud y educación. Los siguientes tres son relativamente nuevos: el uso del tiempo (y falta de tiempo), buen gobierno y resistencia ecológica. Los últimos tres son los más innovadores: bienestar psicológico (el cual incluye felicidad, pero también emociones y espiritualidad), vitalidad de la comunidad y diversidad y resistencia cultural.

Muchos dominios de la FNB pueden ser facilitados por las políticas gubernamentales apropiadas; por ejemplo, la aplicación de nuevas estrategias educacionales que persigan el desarrollo de las habilidades para ser feliz y las competencias para resolver lo que su entorno demande. Por otra parte, políticas gubernamentales de apoyo a empresas que consigan el mismo objetivo con sus colaboradores (utilización de la psicología positiva); promoviendo la inclusión de las ONG y de la ciudadanía para alcanzar las múltiples dimensiones que comprende este índice. Ésta debe comprender, reflexionar y relacionar sus propias experiencias con el objeto de que la aplicación del FNB no sea sólo un instrumento de política, sino que represente algo que la gente podría utilizar para imaginar las diferentes maneras de ser feliz, en el contexto de Bután.

La medición se realiza a través de un cuestionario de 180 preguntas que consideran nueve dimensiones. De ellas, para el objetivo del presente, se destacan: bienestar psicológico, cultura, educación y nivel de vida.

Bienestar psicológico. Es un estado intrínsecamente valioso y deseado. Diener *et al.*, (2003) categoriza los indicadores de bienestar psicológico de acuerdo con elementos reflectantes o afectivos, mientras que el informe de Sarkozy (Stiglitz *et al.*, 2009) enfatiza la importancia del uso de diversos indicadores de bienestar. Dice: "... los diferentes aspectos (evaluaciones cognitivas de la vida, la felicidad, la satisfacción, las emociones positivas como la alegría y el orgullo, y las emociones

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

negativas como el dolor y la preocupación) deberían medirse por separado para obtener una comprensión más integral de la vida de las personas”.

Cultura. La cultura no es sólo vista como un recurso para establecer la identidad, sino también se manifiesta en formas de lenguaje, artes tradicionales y oficios, festivales, eventos, ceremonias, drama, música, la vestimenta y la etiqueta y, lo más importante, los valores espirituales que comparten las personas.

Educación. La FNB pone en relieve la importancia de un enfoque holístico de la educación que garantiza a los ciudadanos obtener una cimentación profunda en los conocimientos, los valores y las habilidades comunes. Además de estudiar lectura, escritura, matemáticas, ciencia y tecnología, los estudiantes deberán participar en el aprendizaje creativo y de expresión que les permita una educación integral extendida más allá de un marco formal de la educación convencional, para reflexionar y responder a la tarea de crear buenos seres humanos.

Nivel de vida. Permite conocer los ingresos obtenidos por las actividades económicas realizadas y el nivel de satisfacción en el consumo de los bienes necesarios.

Alcanzar un nivel apropiado del FNB implica lograr la unión de los diferentes componentes de un país. El esfuerzo inicial, como ya se ha explicado, dependerá de una gestión adecuada a nivel macro por parte del gobierno, apoyada ésta por el sector productivo, quien a través de la gestión del recurso humano diseñará estrategias que sustenten dicha política. Todo ello, sobre la base de una educación de calidad, donde el trabajo unificado de los diferentes esfuerzos logre crear en la población una nueva perspectiva de lo que la felicidad significa.

Nivel organizacional

Aunado a los cambios que enfrenta el entorno y a las políticas gubernamentales, las organizaciones y el campo de la investigación han incrementado el interés por conocer nuevas formas de gestión de los colaboradores. Su objetivo central es lograr una ventaja competitiva

que se traduzca en permanencia y crecimiento de las organizaciones en el ámbito donde se desempeñen.

En esta búsqueda surge la psicología positiva, propuesta que analiza los factores que conforman una vida plena; es decir, trata de ubicar aquellas situaciones o cosas primordiales para al individuo. En otras palabras, se puede entender como el conjunto de elementos que le dan sentido a la vida y procuran, al mismo tiempo, bienestar y felicidad.

En sus albores, la psicología tenía tres misiones: curar la enfermedad mental, hacer la vida de las personas más plena e identificar y alimentar el talento. Seligman y Csikszentmihalyi (2000) registran que al afrontar la problemática de salud derivada de la Segunda Guerra Mundial, los psicólogos de la época se dedicaron exclusivamente al estudio y al tratamiento de enfermedades mentales, siendo ésta la única misión que prosperó hasta nuestros días. Las otras dos misiones quedaron olvidadas, lo cual derivó en creencias erróneas, tales como que en los seres humanos la ausencia de enfermedad o su alivio eran suficientes para alcanzar la felicidad o un grado óptimo de funcionamiento físico, psicológico y social.

La psicología actual pretende prevenir trastornos emocionales fundamentales derivados de las presiones a las que el individuo se enfrenta. El propósito es reorientar su práctica en las dos vertientes relegadas: hacer más fuertes y productivas a las personas normales y llevar a la realidad el potencial humano. Esto conforma los dos aspectos centrales de la psicología positiva: investigar acerca de las fortalezas y las virtudes humanas y los efectos que éstas tienen en la vida de las personas y en la sociedad en que viven (Cuadra y Florenzano, 2003).

La psicología social se enfoca en construir fuerzas internas en el individuo; es decir, estimular en él la obtención de un nivel más alto de coraje, habilidades interpersonales, racionalidad, *insight*, optimismo, honestidad, perseverancia, realismo, capacidad para el placer, etc. Aspectos que le permitan poner los problemas en perspectiva, encontrar un propósito y lograr una orientación al futuro.

Rogers (1972), a través de su terapia centrada en el cliente, desarrolla la idea de que los individuos tienen el poder de moverse por sí mismos hacia un mejor funcionamiento, describiendo y expresando

su auténtico ser. Este autor hace una gran contribución al estudio del funcionamiento integral de la persona: concibe la vida plena como un proceso, caracterizado por la apertura a la experiencia, la tendencia a vivir existencial, la mayor confianza en el organismo y la tendencia a un funcionamiento pleno.

Por su parte, Bandura (1977) desarrolla su constructo del sentido de autoeficacia, concepto basado en fenómenos como el *engagement*, el cual ayuda al individuo a conocerse y saberse acreedor de habilidades suficientes para afrontar los retos.

Por definición, la psicología positiva es el estudio científico de las *experiencias positivas* y los *rasgos individuales positivos*, además de las *instituciones que facilitan su desarrollo*. En conclusión, su propósito es ampliar el foco de la psicología clínica más allá del sufrimiento y su consecuente alivio (Seligman *et al.*, 2005). Su objetivo es facilitar el funcionamiento óptimo del individuo, donde se trabaja para su promoción y desarrollo, desde el trastorno y la angustia, a la salud a nivel individual, grupal, organizacional y social (Linley y Joseph, 2004).

Psicología positiva y organización

La potencial aplicación de la psicología positiva incluye, entre otras cosas, aproximaciones terapéuticas que enfatizan lo positivo, la creación del currículo educacional que promueva la motivación intrínseca y la creatividad y las estrategias que conlleven a una vida familiar sana. Busca formas alternativas para que las personas mantengan relaciones provechosas y gratificantes, situación que ayudará en la mejora sustancial de la satisfacción laboral. Ello se reflejará en un ambiente organizacional que contribuya al bienestar individual y a un nivel mayor de crecimiento.

Para abordar estas cuestiones, la psicología positiva propone tres tipos de felicidad que esclarezcan hacia dónde se dirigen los esfuerzos de su estudio. La primera, llamada la “vida agradable” (*pleasant life*), refiere al bienestar que el individuo siente al disfrutar de aspectos como una buena comida, sexo, bebida, etc. Es el tipo de felicidad de más corta duración y está muy relacionado con experiencias del pasado, el

presente y el futuro. La “vida agradable” es la que se logra maximizando las emociones positivas y minimizando las negativas.

En segundo lugar se encuentra la “buena vida” (*good life*). Específicamente es aquella cuando cada individuo disfruta haciendo algo en lo que él se considera bueno o, incluso, talentoso. Aquí se identifican los dones que tiene el individuo y cómo debe usarlos (autoeficacia) para incrementar su bienestar.

El tercer tipo de felicidad es denominado “vida con sentido” (*meaningful life*), la más duradera de las tres. Trata de encontrar acciones donde el individuo ponga en práctica aquello en lo que cree, desde llevar a cabo una obra de caridad hasta dedicarse a la política. Esto, siempre y cuando se considere dicha acción realmente buena para quien la realiza y quienes lo rodean. Este tipo de felicidad consigue que la persona se sienta parte de las llamadas instituciones positivas: democracia, familia, educación, etcétera (Seligman, 2002).

Engagement

La experiencia de una amplia variedad de empresas a nivel mundial ha demostrado que el nivel de *engagement* de los empleados no sólo es influyente, sino que permite predecir los resultados de negocio obtenidos por una organización. Factores relacionados con el *engagement*, como el nivel de empoderamiento de los empleados o las oportunidades que ven en el trabajo para el desarrollo de sus habilidades, han demostrado tener una correlación con los resultados que obtiene una institución en una amplia variedad de indicadores.

El primer estudioso que describe el *engagement* personal es Kahn (1990), quien lo define como: “... el aprovechamiento de los miembros de la organización y de sus propios roles de trabajo: en el *engagement*, las personas utilizan y se expresan a sí mismas física, cognitiva, emocional y mentalmente durante el desarrollo de sus roles”. En otras palabras, un trabajador *engaged* es una persona que está totalmente implicada en, y entusiasmada con su trabajo. Los trabajadores *engaged* tienen un sentimiento de conexión energética y efectiva con su trabajo: en lugar de verlo estresante y demandante, lo perciben como retador.

Actualmente, existe una escala de 13 ítems formada por tres dimensiones: *engagement* cognitivo, emocional y físico, que ha sido protagonista de muchas investigaciones, principalmente llevadas a cabo en empresas de servicio. Es el resultado de los estudios de la psicología positiva y propone como un estado mental positivo de realización en relación con el trabajo al que una persona se dedica; se caracteriza por tres dimensiones: *vigor*, *dedicación* y *absorción* (Schaufeli *et al*, 2002: 74). La dimensión *vigor* se refiere a altos niveles de energía y resistencia mental mientras se trabaja; se aprecia por el deseo de esforzarse en la labor, incluso cuando se presentan dificultades. *Dedicación* hace referencia a una alta implicación laboral, junto con la manifestación de un sentimiento de significación, entusiasmo, inspiración, orgullo y reto por el trabajo. *Absorción* se produce cuando la persona está totalmente concentrada en su faena, el tiempo pasa rápidamente y presenta dificultades para desconectarse de lo que hace, debido a la fuerte dosis de disfrute y concentración experimentada. Los trabajadores *engaged* se caracterizan por bajos niveles de estrés crónico, así como por bajos niveles de neurosis y altos niveles de extroversión. Además, disfrutaban de una buena salud mental y física, lo cual está directamente relacionado con el rendimiento.

Finalmente, la psicología positiva recupera los dos aspectos que la psicología venía dejando de lado: alcanzar la plenitud en la vida de las personas e identificar y alimentar el talento. Ha logrado demostrar, a través de datos cuantitativos, que un buen desarrollo de emociones positivas, sumado a un adecuado manejo de las emociones negativas, está asociado con un buen estado psicofísico y orgánico, así como con el grado de satisfacción y placer percibidos. Todo ello se traduce en una mayor productividad y beneficios para el individuo, las organizaciones y la sociedad en general. Sin duda, contar con colaboradores *engaged*, que pongan toda su energía y esfuerzo en su trabajo es altamente rentable para las empresas.

Nivel educativo

Se ha apreciado en la propuesta de la psicología positiva el desarrollo de un currículo educativo distinto para dar respuesta a los tres órdenes aludidos por Bell (1989). Las preguntas obligadas son: ¿Cómo podría

incidir la educación en el desarrollo económico, social y político de un país? ¿Se puede, desde el aula, alimentar el talento y lograr el bienestar del ser humano en todos sus ámbitos de interacción? ¿Qué definiría a una educación de calidad?

La educación, históricamente, siempre ha enfrentado un reto ante el desarrollo tecnológico. No obstante, ahora el reto consiste en brindar a los educandos otra forma de aprendizaje mediante la cual afrontar las “sorpresas inevitables” (Schwartz, 2003) que la humanidad está viviendo en el siglo XXI. Sorpresas relacionadas con los avances del conocimiento en tecnología y con sus aplicaciones. Esto ha llevado a los individuos, inevitablemente, a vivir nuevas experiencias: un incremento en su expectativa y calidad de vida (de 60 a 75 años aproximadamente); también ha dinamizado su movilidad y transformado el apego a una nación (concebirse como ciudadanos planetarios); ha derivado en un crecimiento exponencial del conocimiento, donde el capital cultural se ve diezmado en corto tiempo; la diversidad y la velocidad en las comunicaciones ha trastocado incluso el concepto de integración familiar (se vive al mismo tiempo cerca y lejos); y en el incremento de las interdependencias, o sea, el aumento de la competitividad internacional que ha generado desigualdades casi insalvables entre países, grupos sociales y personas. Aspectos que están ejerciendo presión para que se desarrolle otro tipo de educación, cuyo propósito central sea, de acuerdo con Cecilia Braslavsky:

... servir a las personas y a los grupos para operar en el mundo y para sentirse bien operando en ese mundo: conociéndolo, interpretándolo, transformándolo en una relación fértil y creativa entre sí y con el entorno [...] Esto implica también una reflexión de cómo se sientan las personas en este mundo y en este siglo y de cuál es la capacidad que se atribuyen de cambiarlo y de hacerse un lugar en él (2004: 84. Las redondas que se destacan son de las autoras).

Para esta pedagoga, las instituciones educativas están obligadas a proponer una educación de calidad, y define ésta de manera directa y sencilla: “aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de su vida y de sus sociedades y en felicidad” (2004: 86). Pero entendida la felicidad distante de un sentido hedonista y sin proyección, sino como el derecho al bienestar de todo

ser humano en cualquier etapa de su vida. Anteriormente se menciona, según Bell (1989), que la sociedad actual ha empezado a revalorar un modo de vida más sano, tal es el caso concreto de Bután, que la concibe de manera holista. En el ámbito educativo, la propuesta es entender la felicidad a la par que su contraparte, la cual la complementa y a la vez concurre haciéndola dialógica. No se habla de la felicidad *per se*, sino de la que también en su gestión entraña angustia, malestar, decepción. Por ello:

Decir que la educación debe procurar la felicidad suena legítimo si se considera que la felicidad no implica que todo lo que planeamos nos salga como lo deseamos. Enfatizar que la educación debe procurar el placer, el gozo por construir el conocimiento, resulta razonable. Todo va bien hasta que volteamos a observar la vida de las universidades y las situaciones que en ellas se gestan, relacionadas con la burocracia, la banalidad y la pobreza de expectativas (Hernández, 2009: 177).

Consideramos que la educación de calidad se sustenta en la integración de experiencias de aprendizaje, favorables o no, conscientes o inconscientes, que mantienen la estructura social, la dinamizan y reorientan constantemente su rumbo. Sin embargo, la linealidad con que opera el sistema educativo las más de las veces no toca fondo. Por tanto, el cambio que el sistema educativo reclama debe partir del surgimiento de una conciencia individual. Desde el sujeto mismo apreciar que es su hacer local el que repercute en lo global, pero hacerlo consciente de ello: de lo que el entorno demanda y realizarlo con convicción. Empero, se procede en sentido opuesto: se actúa con base en políticas educativas estandarizadas y descontextualizadas; bajo una inercia que diluye la reflexión sobre la trascendencia del ser y hacer docente. A ello se aúna el conocimiento sustituido por información. El desarrollo tecnológico permite disponer de manera inmediata de la explicación exacta del concepto más ajeno a nuestra formación. Y pareciese que el gozo recae en el hecho mismo de hallar el dato, no en comprenderlo y, sobre todo, transformarlo relacionándolo con un sinfín de conexiones explícitas e implícitas, tangibles e intangibles, externas e internas.

Durkheim afirmaba que el objeto de la educación no es brindarle al alumno un cúmulo de conocimientos sino: "... constituir en él un

estado interior y profundo, una especie de polaridad del alma que lo oriente en un sentido definido no sólo durante la infancia sino para la vida” (Morin, 2002: 49). Se debe concebir la educación en su carácter de proceso recursivo que da pie a transformar la información en conocimiento y éste en sabiduría para sortear la vida, si ya no poéticamente, al menos en bienestar.

Se aprecia un común denominador entre las afirmaciones de Durkheim, Morin y Braslavsky: proponen volver la vista hacia las humanidades, hacia los contenidos que alimenten el conocimiento... Pero también el alma. Quizá le hace falta al ser humano aguzar los sentidos. Observar que el supuesto desarrollo educativo, social y económico del ser humano debiese traducirse en una cultura de las humanidades: en la preparación de la vida de todo ser humano basada en un aprendizaje transformador. En ella, la función educativa no sólo devendría gozo por el conocimiento, sino aprendizaje para equilibrar el crecimiento demográfico, reducir la pobreza, promover la igualdad de los derechos para ambos sexos, generar un consumo responsable, desarrollar un turismo sostenible, construir relaciones sociales inclusivas, de apoyo y coparticipación. Algo asociado con el desarrollo de una fortaleza ética en los docentes, de acuerdo con Braslavsky (2005). Esto es, una vida digna, sana y de bienestar en todos los ámbitos.

Para lograr esta educación inspiradora, orientadora, cocreadora, se requiere partir desde una ecología del yo, de mi ser y hacer en la vida cotidiana. Ser sensible hacia los otros, hacia mi entorno inmediato, y llevar a cabo acciones continuas y permanentes impacten en mi espacio de interacción (diseñar estrategias localizadas). Maniobras sencillas pero constantes, donde el actuar –del docente y del alumno– trascienda al otro, y pasar de seres involucrados a seres comprometidos en lo individual, en lo colectivo, en lo espiritual,¹³ en lo planetario (generar alianzas entre los agentes educativos). Percibir por un minuto que no existe acción intrascendente si se es sensible a ello. Y que todo es trascendente cuando es producto de una reflexión.

Los docentes pueden desde su ser expresivo desvelar el placer por el aprendizaje, por el conocimiento, por la interacción respetuosa, y

¹³ “Lo decisivo no son las religiones, sino la espiritualidad que subyace en las religiones. Es la espiritualidad que une, liga, religa e integra (Boff, 2002: 21).

contagiarlo al estudiante mediante el diálogo abierto. Para Gutiérrez y Prado la “expresión es sinónimo de educación, pues ambas son un mismo y único proceso de coparticipación, de co-producción, de co-entendimiento y de comunión interactiva con el entorno” (s/f: 43). En sí, el proceso educativo se basa en un principio dialógico, y puede concebirse como la correspondencia de canales de expresión donde educador y educando crecen en una asociación compleja, complementaria y concurrente, mediante un aprendizaje tendiente a ser gozoso, placentero, lúdico; pero, sobre todo, generador en el alumno de una “vida con sentido” (*meaningful life*), lo que en las organizaciones se ha definido como la manifestación de un sentimiento de significación, entusiasmo, inspiración, orgullo y reto; en este caso, hacia el aprendizaje.

El hacer educativo debe traslucir la pasión y la convicción por enseñar, por aprender, por el misterio de la vida, por el convivir sano y honesto. Para lograrlo, ante el alumno debemos:

- Aceptarlo cual es respetando la manifestación de sus anhelos, de sus utopías, y la diversidad de caracteres, género, apariencia física, ideología, condición económica, credo, raza.
- Orientar su expresión hacia el desarrollo de su autoconocimiento y autoaceptación en su relación con los otros: construcción de su autonomía y autoestima autorregulando su proceso de aprendizaje.
- Recuperar en ellos la capacidad de asombro, perplejidad y de apertura hacia el conocimiento formal e informal en su entorno.
- Inspirarles actitudes de inclusión con quienes convivan, que les permitan vivir y expresar sentimientos, emociones, intuiciones y hallar un sustento recíproco basado en interrelaciones positivas.
- Trastocar su percepción y liberar su expresión creadora a través del arte, el cual representa una estrategia contra la extrañeza del mundo.
- Encontrar modos de convivencia democrática, basadas en la cooperación y la autoorganización social, donde *colaboro* y *ayudo* por placer con los otros, ajustando mi actitud para alcanzar un bien común.

- Volver la vista hacia bondad de la naturaleza y percibir en ella la sustentabilidad para avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad.
- Sustentar la vida planetaria mediante la convivencia armónica que se nutra de sensibilidad, amor, afecto, solidaridad, comunión, gozo, felicidad.
- Desarrollar emociones positivas, sumado a un adecuado manejo de las emociones negativas, y asociarlas con un buen estado psicofísico y orgánico y con el grado de satisfacción y placer percibidos.

Bajo esta perspectiva se resume el análisis de los elementos que, ahora, han invitado a repensar, percibir y considerar nuevas maneras de valorar el concepto de desarrollo desde el ámbito educativo, y “enseñar lo que se necesita enseñar, en el momento oportuno y en felicidad”. Es vital religar visiones teóricas, puntos de vista diversos, otras sensibilidades, otras percepciones: desde la economía, la psicología y la educación. Entrelazarlos hace emerger nuevas competencias que, en todo ámbito de interacción, conforman organizaciones incluyentes, dinámicas, creativas, cuyos seres humanos sienten, interpretan y resuelven “las sorpresas inevitables” que, día a día, la realidad nos depara. Tener presente, como afirmaba Braslavsky que: “No hay progreso sin educación. Pero la educación sola, y cualquier educación no es garantía de progreso, depende de la calidad de la educación”.

Bibliografía

Ávila, José Luis; Fuentes, Carlos y Tuirán, Rodolfo (2001). *Índice de Marginación*. México: Conapo. En <<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indice2000.htm>> [marzo 2013].

Bandura, Albert (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs.N. J.: Prentice-Hall.

Ban Ki –moon (2013) “Secretario General Ban Ki-moon. Mensaje del Día Internacional de la Felicidad 20 de marzo de 2013” ONU.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

Bell, Daniel (1989). *El advenimiento de la sociedad postindustrial*, (3ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Boff, Leonardo (2000). *El cuidado esencial*. Madrid: Trotta.

Braslavsky, Cecilia (2006). “Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI”, en Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 2e, pp. 84-101. En <<http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art5.htm>> [17 de enero 2013].

Castells, Manuel (1997). *La era de la información*. Madrid: Alianza Editorial.

Cuadra, Hayde y Florenzano, Ramón (2003). “El bienestar subjetivo: hacia una psicología positiva”, en Revista de Psicología de la Universidad de Chile, XII, vol. 1, pp. 83-96. Chile: Universidad de Chile.

Diener, Ed; Oishi, Shigehiro y Lucas, Richard E. (2003). “Personality, culture, and subjective well-being”, en *Annual Review of Psychology*, núm.54, pp. 403-425.

Domenech, Juan Luis (2007). *Huella ecológica y desarrollo sostenible*. Madrid: Aenor Editorial.

Draibe, Sonia Miriam (2004). “Virtudes y límites de la cooperación descentralizada en pro de la cohesión social y del combate a la pobreza: reflexiones y recomendaciones”, en Godínez, Víctor y Romero, María, *Tejiendo lazos entre territorios. La cooperación descentralizada local Unión Europea-América Latina, URB-AL*. Municipalidad Valparaíso, Valparaíso: Diputación de Barcelona.

Ferrer, Virginia (2009). “Para una didáctica compleja: caos, arte y libertad en la universidad”, en Guillaumín, Arturo y Ochoa, Octavio (eds.). *Hacia otra educación. Miradas desde la complejidad*. México: Arana.

Gracia, Francisco; Martínez-Tur, Vicente y Peiró, José María (2001). “Tendencias y controversias en el futuro de la gestión y del desarrollo de los recursos humanos”, en Agulló, Esteban y Obejero, Anastasio (coords.), *Trabajo, individuo y sociedad*.

- Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*, (pp.165-201). Madrid: Pirámide.
- Güendel, Ludwig y Barahona, Manuel (2005). *Programación social con enfoque de derechos: hitos y derroteros en la configuración de un nuevo paradigma*. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, Francisco y Cruz Prado (s/f). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Costa Rica: Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación.
- Hernández, Reyna (2009). “La universidad pensada desde una pedagogía de la posibilidad”, en Guillaumin, Arturo y Ochoa, Octavio (eds.). *Hacia otra educación. Miradas desde la complejidad*. México: Arana.
- INEGI (2000). Niveles de Bienestar en México. En <<http://www.inegi.gob.mx>> [11 de enero de 2013].
- Inglehart, Ronald (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Siglo XXI y CIS.
- Inglehart, Ronald (1977). *The silence revolution: Changing values and political styles among western publics*. Princeton: Princeton University Press, en Sánchez Hernández, R. (2009). La calidad de servicio desde un enfoque psicosocial: estructura, diferencias individuales y análisis multinivel, Tesis doctoral. Madrid: Universidad de Valencia.
- Kahn, William (1990). “Psychological conditions of personal engagement and disengagement at work”, en *Academy of Management Journal*, 33, 692-724, en Sánchez Hernández, Rosa María.(2009). La calidad de servicio desde un enfoque psicosocial: estructura, diferencias individuales y análisis multinivel, Tesis doctoral. Madrid: Universidad de Valencia.
- Karma, Ura; Alkire, Sabina y Zangmo, Tshoki (2012). Felicidad Nacional Bruta e Índice de FNB (GNH). En <http://servindi.org/ddf/Felicidad_nacional_bruta_índice_FNB.pdf> [20 de enero 2013].
- Kwon, Huck-Ju (2003). Transforming the developmental welfare states in East Asian: A comparative study of the East Asian countries

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

(ponencia), UNRISD Project Social Policy in a Development Context. Ginebra.

Laszlo, Ervin (2004). *Tú puedes cambiar el mundo*. España: Nowtilus.

Leff, Enrique (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental*. México: Siglo XXI.

Linley, Alex y Joseph, Stephen (2004). *Positive Psychology in practice*. New Jersey: John Wiley & Sons.

López-Calva, Luis Felipe y Székely, Miguel (2004). "Medición del Desarrollo Humano en México", en *Estudios sobre desarrollo humano*. PNUD, núm. 2003-6.

Lupano Perugini, María Laura y Castro Solano, Alejandro (2010). Psicología Positiva: Análisis desde su surgimiento, en *Ciencias Psicológicas*. Vol. 4, núm. 1, 43-56.

Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich (eds.) (2003). *Comparative historical analysis in the social sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.

Midgley, James (1995). *Social development: The developmental perspective in social welfare*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Midgley, James y Sherraden, Michael (2000). "The social development perspective in social policy", en Midgley, James; Tracy, Martin y Livermore, Michelle (eds.), en *Handbook of social policy*, pp. 435-446. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Midgley, James (2003). Assets in the context of welfare theory: A developmentalist interpretation, Working Paper núm. 03-10. Center for Social Development Washington, University in St. Louis, Washington.

Mihailovich, Philippe (2006). Kinship branding: A concept of holism and evolution for the Nation brand Palgrave Macmillan in *Place Branding* (2013) No, 2, 3 P 229-247.

Myrdal, Gunnar (1957). *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, Harper and Row in *Evolutionary and Institutional*

Economics Review Vol. 3 (2006) No. 2 P 275-283 Vol. 3 (2006) No. 2 P 275-283.

Morin, Edgar (2002). Ética y globalización (conferencia), en Seminario Internacional, “Los desafíos éticos del desarrollo”, (septiembre). Buenos Aires, Argentina.

Morin, Edgar (2002). *Educación en la era planetaria*. Valladolid: Universidad de Valladolid/IIPC/UNESCO USAL, Públicas (2011), (octubre), núm. 4. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Rogers, Carl (1972). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires: Paidós.

Schaufeli, Wilmar; Salanova, Marisa; González-Romá, Vicente y Bakker, Arnold (2002). “The measurement of engagement and burnout: A two sample confirmatory factor analytic approach”, en *Journal of Happiness Studies*, 3, 71-92.

Sherraden, Michael (1991). *Assets and the poor: A new American welfare policy*. Armonk, Nueva York: M. E. Sharpe.

Schwartz, Peter (2003). *Inevitable surprises: Thinking ahead in a time of turbulence*. New York: Gotham Books.

Seligman, Martin y Csikszentmihalyi, Mihaly (2000). “Positive psychology: An introduction”, en *American Psychologist*, 55, 5-14.

Seligman, Martin (2002). *La auténtica felicidad*. Barcelona: Vergara.

Seligman, Martin; Tracy, Steen; Park, Nansook y Peterson, Christopher (2005). Positive psychology progress, en *American Psychologist*, 60, 5, 410-421.

Stiglitz Joseph; Sen, Amartya y Fitoussi, Jean-Paul (2009). Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress. Columbia: Harvard University.

5. DIÁLOGO SOBRE DESARROLLO, SOCIEDAD SOSTENIBLE Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

Margarita Edith Canal Martínez¹⁴
Diana Donají del Callejo Canal¹⁵
Griselda Hernández Méndez¹⁶

Resumen

El desarrollo guarda una estrecha relación con los procesos educativos. Nuevas praxis educativas, relaciones, estructuras de poder, institucionalidad y cultura se establecen debido al advenimiento, a través de las redes sociales, de diferentes configuraciones conformadas con diversas y novedosas temáticas científicas. En dicha lógica, el presente texto se inscribe en la deliberación entre la concepción de desarrollo, sostenibilidad, sociedad y su relación con los procesos educativos del siglo XXI. Se reflexiona, brevemente, sobre las connotaciones del desarrollo en términos economicistas y una nueva visión fundamentada desde el enfoque de la sostenibilidad; asimismo, se analiza la importancia de algunas características de una sociedad sostenible posible de alcanzar mediante una educación en armonía en los contextos naturales y socioculturales en los que interactúa el ser humano.

Palabras clave: Desarrollo, desarrollo sostenible, sociedad sostenible, multidimensionalidad, desarrollo armónico, educación.

¹⁴ Instituto de Investigación de Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (IIESES-UV), correo electrónico: mcanal@uv.mx; marcanal52@hotmail.com.

¹⁵ Instituto de Investigación de Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (IIESES-UV), correo electrónico: dianadelcallejo@hotmail.com; ddelcallejo@uv.mx.

¹⁶ Instituto de Investigación de Estudios Superiores, Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (IIESES-UV), correo electrónico: griseldahm2001@yahoo.com.mx

Abstract

The development is closely related to the educational process. New educational praxis, relationships, power structures, institutions and culture have been established due to the arrival of different configurations, which are formed through various social networks and new scientific topics. In this logic, this text is part of the discussion between the concept of development, sustainability, society and its relationship to the educational process of the century. It reflects briefly on the connotation of development in terms economist and a new view of the same, based on the perspective of sustainability, analyzing the importance of considering some of the characteristics of a sustainable society, it will be possible to achieve through education in harmony with the natural and socio-cultural context in which humans interact.

Keywords: Development, sustainable development, sustainable society, multidimensionality, harmonious, education.

Preámbulo

La rápida evolución de las sociedades en su conjunto y de sus miembros como parte de ellas trae consigo una convivencia cada día más compleja. Vivir en una sociedad como tal implica reflexionar sobre diversos aspectos: el desarrollo y los procesos educativos presentes y futuros; una serie de acciones que nos lleven a percibir la existencia de conjuntos complejos, de las interrelaciones e interdependencias de los fenómenos, sin perder de vista los problemas esenciales y las interacciones y retroacciones entre las partes y el todo de un problema (Morin, 2000).

Para ello, se requiere dialogar y conversar sobre las repercusiones del desarrollo y su relación con una educación innovadora,¹⁷ concebida como un modelo de acción que visualice el carácter complejo de la vida y, dentro de ella, la armonía en el ser humano (mujer-hombre). Diálogo y conversación permanente para modificar, construir y aproximarnos a conceptualizar el desarrollo, la sostenibilidad de la sociedad y la

¹⁷ Que incluya innovadores procesos educativos para reencantarnos con ellos, donde estén presentes: el cultivo del gozo y la creatividad en la búsqueda y la aplicación del conocimiento; la promoción y el despliegue de un aprendizaje que motive la imaginación; propiciar ambientes cognitivos agradables; incorporar las emociones y la corporalidad para generar aprendizajes lúdicos, entre muchos otros aspectos.

educación, trinomio pertinente hacia interrogantes cotidianas sobre: ¿Qué se entiende por desarrollo? ¿Qué lineamientos se deben definir para promoverlo? ¿Qué aspectos involucra? ¿Realmente implica un bienestar para las sociedades? ¿Qué desarrollo es deseable? ¿Qué sociedad queremos construir para que todos y todas vivamos en armonía con el ecosistema y el universo? ¿Cuál sería el papel de la educación en el desarrollo de la sociedad del siglo XXI?

Dichas preguntas conducen a pensar en qué se necesita para lograr un desarrollo armónico,¹⁸ una sociedad y una educación sostenible, que nos comprometan a reflexionar sobre la realidad actual, una realidad local y una planetaria, una realidad compleja determinada por la inestabilidad y la incertidumbre presentes de manera habitual en nuestro mundo, fruto del cambio vertiginoso del conocimiento y de las tecnologías, que continuarán revolucionando las formas de vivir, llevándonos a establecer nuevas relaciones y retos para rescatar y reconstruir un medio ambiente sano propicio para el desarrollo de la vida presente y futura de los seres humanos en armonía con el planeta-Tierra.

Desarrollo y desarrollo sostenible

Lo anterior nos impulsa a entablar un diálogo permanente entre todos los seres humanos para atender las necesidades presentes y futuras de las sociedades. Para ello, es necesario valorar un desarrollo multidimensional que reconozca la interrelación e interdependencia social, económica y ecológica, superando el enfoque economicista.

Históricamente, el término *desarrollo* aplicado al proceso civilizatorio nos ha llevado a diversas interpretaciones y controversias. Sobresalen, por un lado, la concepción de desarrollo en términos utilitarios o economicistas, interpretación en la cual se privilegia al ser humano económico (*homo economicus*) y no a la realidad del ser humano complejo en todas sus dimensiones¹⁹ (Morin, 2003). Así,

¹⁸ Desarrollo armónico, concebido como el proceso de bienestar de las sociedades resultado de una convivencia sana, solidaria y respetuosa entre los seres humanos con la naturaleza y el universo.

¹⁹ Distinguimos siete dimensiones, las cuales representan formas complejas que constituyen campos de acción y conductas del ser humano que lo nutren para la

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

el enfoque economicista basado en las teorías clásicas²⁰ considera al desarrollo como el progreso económico, social, cultural y político de una sociedad o un país, logrado a través de una serie de factores como el capital, la tierra y la productividad del trabajo; progreso que conlleva una relación de explotación de los recursos de la naturaleza sin una reflexión profunda sobre las repercusiones e impactos que se tienen y tendrán en el futuro.

El nuevo capitalismo global ha creado asimismo una economía delictiva de ámbito planetario que afecta profundamente a la economía y políticas nacionales e internacionales, ha destruido, y amenaza con destruir, comunidades enteras en todo el mundo y, con su empecinamiento en una biotecnología mal concebida, ha profanado el santuario de la vida al tratar de convertir la biodiversidad en monocultivo, la ecología en ingeniería y la propia vida en mercancía.

Capra, 2003: 264

Por otro lado, emerge en la actualidad una nueva conciencia sobre el desarrollo tendiente a visualizarlo desde una perspectiva compleja, donde el bienestar del individuo sea producto de la ética humana y la espiritualidad para una relación armoniosa con el planeta-Tierra.

En este sentido, el concepto de desarrollo sostenible acuñado e introducido a nivel mundial a partir del Informe Brundtland (1987)²¹ es fuente inspiradora para vislumbrar un porvenir diferente de la vida en el planeta-Tierra. En dicha concepción se postula que debe ser un proceso dirigido a satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades del futuro, para atender sus propias necesidades, a cuya visión se suma que la satisfacción de tales necesidades debe darse en un tránsito armonioso de respeto

convivencia y la coexistencia, manifestadas a través de un conjunto de interacciones e interrelaciones, que lo llevan a vivir procesos dialógicos de orden/desorden/organización. Las dimensiones son: *Bios*: Dimensión orgánica-biológica, física; *Emotio*: Dimensión emocional; *Creatio-ōnis*: Dimensión creativa; *Ethos*: Dimensión ética; *Logos*: Dimensión racional-lógica; *Societas*: Dimensión social-cultural-planetaria; *Cosmicus-spirituālis*: Dimensión universal-espiritual (Canal y del Callejo, 2013).

²⁰ Adam Smith, David Ricardo, Malthus, Keynes, entre otros.

²¹ Producto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3º de la Declaración de Río (1992).

con los ciclos de la naturaleza de la cual nosotros, los seres humanos, somos parte.

Además, la concepción de una política de desarrollo sostenible en el orbe, vertida en varios documentos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005, considera que los “pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente” son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Pero, ¿realmente necesitamos un desarrollo sostenible?, o como dice Boff (2002), la cuestión de base no consiste en dar sustentabilidad al desarrollo actual, sino que a partir de la sustentabilidad de la naturaleza se creen alternativas de desarrollo. Lo necesario no es dar sustentabilidad o sostenibilidad al desarrollo, sino crear una consciencia ecológica basada en la ética del *cuidado*²² de la vida y fundamentada en el estudio de la relación de todos los sistemas vivos y no vivos entre sí con su ambiente (ecología²³). Vale la pena enfatizar que lo importante aquí son las relaciones y no los componentes. “Esto quiere decir que lo que está en el punto de mira no es medio ambiente, sino el ambiente entero” (Boff, 2002: 15). Se requiere de una reflexión que perciba la necesidad y la importancia de guardar una relación de vida en armonía con todos los sistemas vivos y no vivos.

Ganar terreno hacia una consciencia ecológica contempla la inmersión de la especie humana como parte de la naturaleza y concienciar que no somos ajenos a ella, mucho menos que estamos por encima. Los apartados siguientes son una invitación a meditar sobre nuestra pertenencia universal y, sobre todo, aportarán algunos elementos para una educación promotora de un desarrollo armónico entre los seres vivos y no vivos, garantizando la sostenibilidad de la vida en general.²⁴

²² Boff define al cuidado como “una actitud de ocupación, preocupación, de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro” (2002: 29).

²³ Concepto acuñado por Ernst Haeckel (1834-1919); proviene del griego, *oikos* (casa, vivienda, hogar) y *logos* (estudio), “el estudio del hábitat”.

²⁴ Perspectiva desde la ecología profunda, de acuerdo con Capra “... La ecología profunda no separa a los humanos –ni ninguna otra cosa– del entorno natural. Ve el

Apuntes en torno a algunas características de sociedad sostenible

La sostenibilidad planetaria sólo estará garantizada mediante el respeto a los ciclos naturales, consumiendo con racionalidad los recursos no renovables y dando tiempo a la naturaleza para que regenere los renovables.

Boff, 2006

El concepto de desarrollo implica dialogar sobre el papel de la sociedad humana. Es preciso reconocernos como una sociedad ante una odisea incierta. Es menester examinar la necesidad de modificar nuestras actitudes y comportamientos en relación con el fomento de un desarrollo que favorezca el crecimiento económico, sin reflexionar en el bienestar de los seres humanos y en la destrucción de los ecosistemas. La realidad nos demanda otro desarrollo más comprensivo, donde impere la transformación y la evolución de una sociedad y un ecosistema justo para todas y todos los habitantes. Debemos contribuir y avanzar con un espíritu ético en las propuestas y la aplicación de estrategias de desarrollo sociales y creativas, que edifiquen una sociedad equitativa. ¿Qué requerimos para lograrlo?

El tema de un nuevo desarrollo ha sido tratado por diversos autores como Max-Neff y Boff, quienes manifiestan la necesidad de pensar en ciertas cualidades o componentes que deberían examinarse en el desarrollo y la sostenibilidad²⁵ de las sociedades y del ser humano, lo cual obliga a implementar nuevos procesos económicos, culturales y éticos, donde se tenga conciencia de que los ecosistemas o la propia naturaleza constituyen la base para la existencia de la vida en general. De acuerdo con Boff (2006), la sostenibilidad nos pone sobre aviso de que habitamos un planeta pequeño, con grandes grupos de población y con recursos limitados, algunos renovables y otros no.

Es imperativo reconocer la importancia de un desarrollo equitativo y bien dosificado que parta realmente del estudio y el conocimiento profundo del comportamiento y las necesidades biológicas, sociales mundo, no como una colección de objetos aislados, sino como una red de fenómenos fundamentalmente interconectados e interdependientes” (2000: 29).

²⁵ Una muestra acerca de algunas reflexiones interesantes sobre los términos sustentabilidad y sostenibilidad, las plantea Colom, en su trabajo sobre desarrollo sostenible y educación para el desarrollo (2000).

y espirituales de mujeres y hombres integrantes de las sociedades. Lo decisivo es construir una sociedad sostenible fundamentada en un desarrollo que prevea la base material de su reproducción.

En la medida que los miembros de las sociedades aseguren la satisfacción de las necesidades, mediante la producción de bienes y servicios, basada en la autonomía y la organización, y en el conocimiento de la existencia y las características de los recursos renovables y no renovables, lograrán la sostenibilidad tanto de la misma sociedad, como la de los ecosistemas. Ello no significa la imposibilidad del uso de los recursos no renovables, es permitido siempre y cuando sea de forma ética y estrictamente racionada para evitar su extinción, dando tiempo a la propia naturaleza para su regeneración (Boff, 2006).

Ahora bien, la sostenibilidad no sólo considera lo anterior; debe garantizar también otros aspectos como educación y trabajo para todos –sin distingo de género–, salarios justos, seguridad social y salud. De esta manera, existe la posibilidad de proveer y lograr un bienestar pleno y en armonía con todo lo que nos rodea. Cualquier diseño e instrumentación de políticas de desarrollo de las sociedades se deberá fundamentar en la sostenibilidad de las mismas. Así, una sociedad sostenible será aquella capaz de organizarse y comportarse de tal forma que asegure, a través de sus generaciones presentes y futuras, la vida de los seres humanos y de los ecosistemas de los que forma parte.

Sociedad sostenible: acerca de su multidimensionalidad

Una sociedad humana se caracteriza por poblaciones cuyos habitantes y entorno se encuentran estrechamente interrelacionados en un contexto común que les otorga identidad, pertenencia, diferenciación, arraigo y seguridad. Desde esta perspectiva, el desarrollo de la vida de los integrantes de una sociedad es y será favorecida por vínculos y propósitos de índole social o productiva, que lleven un beneficio a la totalidad de sus miembros. Asimismo, en el análisis de una sociedad es menester tener en cuenta la calidad de vida de sus habitantes, cuidando la de otros seres vivos en su entorno común. En este sentido, en el término de sociedad sostenible, evidentemente están

presentes las siguientes cualidades o constituyentes que distinguen su multidimensionalidad:

Lo global. Lo global es inmanente a cualquier política de desarrollo que se diseñe y aplique para una sociedad sostenible; es un componente definidor de cualquier estrategia encaminada a la sostenibilidad. Dicho componente pone énfasis en que cualquier política implementada ha de entenderse como una política total, que incluya a la globalidad de los fenómenos o elementos que coexisten o emergen en la vida de una sociedad, para que sea capaz de generar su sostenibilidad.

Lo sistémico. Decir que una sociedad sostenible posee una característica sistémica nos remite a considerarla como un sistema compuesto por varios elementos o componentes entrelazados e interrelacionados que aprenden a evolucionar, lo cual significa que en este mundo tan dinámico, los fenómenos económicos, sociales, políticos, ambientales presentes en cualquier sociedad no son aislados ni independientes; todo se vincula con todo. Por ello, es importante que el diseño de cualquier política considere una visión sistémica, una visión de mundo interrelacionada e interdependiente en todos sus elementos y cualidades, desechando con ello la singularidad, simplicidad e independencia de los fenómenos. De esta forma, cualquier estrategia que se implemente debe partir de la realización de acciones coordinadas donde se involucren múltiples variables sociales, económicas, culturales, políticas, tecnológicas, ecológicas, sin rechazar ningún aspecto, cualidad o fenómeno de la realidad. Para replantear los modelos actuales de comportamiento y organización económica y social es necesario que en ellos se integren fórmulas o funciones macro y microeconómicas, concatenadas a las necesidades complejas de los seres humanos y de las repercusiones hacia sí mismos, a la sociedad y a los ecosistemas.

La complejidad presente en los fenómenos de la sociedad. Notoriamente, todos los fenómenos en una sociedad tienen conexiones y, además, no existen los problemas aislados. Al analizar un fenómeno y se toma la decisión de modificar y/o eliminar alguna o algunas de sus características –variables cualitativas y cuantitativas– se tendrán efectos colaterales en otro fenómeno en el tiempo y en el espacio. O bien, las actividades que se realizan en pro del desarrollo de una sociedad sostenible no se manifiestan incidiendo exclusivamente sólo en una variable, porque en la realidad no se dan variables aisladas, sino

interdependientes e interrelacionadas unas de otras. Estar consciente de ello conlleva tener en cuenta los efectos indirectos, intencionales o no, sobre la resolución de problemas que atañen a los sistemas económicos, en relación directa con la vida humana y los ecosistemas.

Una visión a futuro. Basándose en el análisis reflexivo de los fenómenos económicos y sociales que se presentan es viable anticipar una visión del comportamiento posible, así como de alternativas de solución a los mismos. Imaginar reflexivamente el futuro y participar creativamente en su visualización es la mejor manera de vivir con responsabilidad para no cometer los errores del pasado y del presente.

La ética del bien común o ética humanista. Para cualquier análisis y reflexión de la problemática económica y social se requiere de una ética de la responsabilidad ante los posibles efectos y consecuencias de las acciones llevadas a cabo para las soluciones de determinados problemas. Significa discurrir sobre la integridad del ser humano y de los ecosistemas con los cuales nos relacionamos. En este tenor, las estrategias que se diseñen e implementen para desarrollar actividades de producción económica y social deben contemplar la minimización de los impactos ambientales; es decir, poseer un fundamento ecológico de forma tal que exista la posibilidad de la reconducción o el replanteamiento permanente de las actividades relacionadas con los sistemas productivos hacia situaciones ecológicamente idóneas para el bien de las sociedades y los ecosistemas.

Respecto a la Ética, con la entrada del laicismo como parte de los enfoques modernos en la educación y la prioridad al enfoque positivista en la ciencia y el desarrollo de las tecnologías, los contenidos éticos, aunados a los políticos, fueron desatendidos, conformándose con proceder en términos de neutralidad y disciplina como parte de una “moral escolar” y una “normalización pedagógica” (Cullen, 1997: 198-199). Con los enfoques de la Escuela Nueva y la posterior Pedagogía Crítica, se recobró la perspectiva ética, pero se vio nuevamente aminorada o puesta en oposición a las visiones desarrollistas y tecnócratas que iban en pos de la eficacia, la competitividad y el individualismo. Serán las condiciones sociohistóricas de las últimas décadas del siglo XX y de la que ya ha transcurrido del siglo XXI las que provoquen un retorno a

la ética, con la esperanza de generar dinámicas de recomposición social y de reconstitución de las relaciones entre los seres humanos.

Así, al ser la Ética la “teoría y ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad” (Sánchez, 1999: 25), quienes dirigen los rumbos de una sociedad deben actuar bajo sus preceptos: la teoría del bien común.

Con base en lo anterior, la reorganización o el planteamiento de nuevos modelos económicos y sociales deben apuntalar procesos de ganar-ganar, en el sentido de que no debe haber ganadores y perdedores. Tanto el ser humano como las sociedades y los ecosistemas deben ser ganadores. Significa reflexionar de forma sistémica sobre la satisfacción de las necesidades con plena consciencia de los recursos limitados de la naturaleza. Implica analizar dichos satisfactores bajo una racionalidad constructiva, abierta al diálogo entre líderes políticos e integrantes de las sociedades. Una racionalidad caracterizada por una ética de respeto a la vida y sus condiciones de existencia, para que podamos vivir en una sociedad cuyo objetivo sea el bien común de sus integrantes.

Ello implica deliberar sobre una nueva visión para diseñar e instrumentar políticas que tengan como núcleo central la sostenibilidad de las sociedades, basada en el respeto hacia la preservación de la vida de los seres humanos, de los animales y de todo ser vivo, así como de los recursos renovables y no renovables, en correspondencia armónica con todo lo que nos rodea. Asimismo, prever que dentro de la sostenibilidad de la sociedad existe un componente preponderante y activo: el ser humano.

Éste, como parte de la vida, es un microcosmos que a la vez forma parte del universo, representa una complejidad humana, tanto en lo individual como en lo colectivo, y dicha complejidad está constituida y se expresa en múltiples dimensiones; y esta multidimensionalidad del ser humano como sistema se ve influenciada por su entorno igualmente complejo. Así, el ser humano sólo será sistema complejo si se encuentra acoplado a un entorno que pone en cuestión su configuración interna, que lo perturba de diferentes maneras y que, por lo tanto, no debiera ser observado sólo unitaria o parcialmente, sino, por el contrario, como un sistema armoniosamente interrelacionado con la naturaleza.

El reconocimiento de la multidimensionalidad armónica en el ser humano como un componente fundamental en una sociedad sostenible permite explorar y reconocer otros aspectos más de lo que el conocimiento racional y objetivo nos ha consentido. Sumergirnos en esta complejidad abre la posibilidad de conocernos, entendernos a nosotros mismos y a los otros, transitar en la comprensión de lo que somos, de lo que hacemos, de lo que queremos en esta vida. En esta comprensión ampliada podemos situar nuestro desarrollo en todos los ámbitos relacionales de nuestra existencia.

¿Quién no ha vivido momentos de desorden, de caos, de conflictos, motivo de angustia y desesperación? Sin embargo, poco a poco nuestro ser interior, nuestro pensamiento, nuestro actuar, busca de nuevo el orden, la tranquilidad en pos de su estado de bienestar. Parece haber un impulso homeostático de conservación de un equilibrio en constante movimiento al que cada vez le prestamos menos atención, y al que la educación ha ignorado o evadido. Nuestras capacidades son silenciadas por una realidad centrada en la productividad, el tiempo cronometrado y la posesión. Al respecto, Hernández (1999: 143-144) señala que:

Actualmente el ser humano se ve constantemente sometido a un descarriado ritmo de trabajo, con múltiples actividades por hacer ante una burocracia imparables que lo subsume, al grado de conducirle a relegar la atención a su persona para otro momento (se prorrogan las vacaciones, la visita al médico, los paseos, los ejercicios [...]). Esa es nuestra vida, la vida del ciudadano que delega a sus hijos a instituciones e institutrices o en el peor de los casos a vecinos que no se conocen a fondo, por no contar con tiempo para atenderlos. Ciudadanos que ganan más pero nunca será suficiente, que para obtener mejores salarios y puestos deben competir con los otros, "mostrar ser mejores laboralmente o inclusive corruptamente".

Es evidente en el desarrollo humano la presencia de un principio fundamental: *armonía*. Representa el equilibrio de nuestra estructura de *sapiens/demens*, *razón/emoción*, *cuero/mente*, internamente; y una resonancia generada en el fluir de los acontecimientos de nuestro entorno: sociedad, ecosistema, universo, externamente. Desde este punto de vista, somos seres complejos que trascendemos la funcionalidad aislada de cada

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

una de nuestras dimensiones;²⁶ todas interrelacionadas e integradas para aprehender la realidad, una realidad humana, natural, universal, creada y recreada en la complementariedad, la convergencia y los antagonismos. Una realidad cambiante, resultado de las emergencias antropocéntricas.

El mundo nos pone a prueba. Constantemente enfrentamos la dificultad de comprender nuestro ser interior y, al mismo tiempo, diferenciar nuestro mundo subjetivo de la realidad objetiva, producto de la racionalización que frecuentemente nos impide dialogar y enfrentar las incertidumbres. Es así que la comprensión y el conocimiento de la complejidad humana se convierte en un fundamento para considerar y reconocer su injerencia en cualquier proceso de desarrollo social y educativo sostenible, lo cual permitirá plantear una nueva racionalidad²⁷ en los procesos educativos actuales y futuros del desarrollo pleno del ser humano en armonía.

Disoñar²⁸ la educación para un desarrollo y una sociedad sostenible

Educar en la armonía para conocer, comprender y respetar al otro; lograr la plenitud humana en convivencia con los ecosistemas y el universo, alcanzar la sostenibilidad planetaria.

Promover un desarrollo y una sociedad sostenible implica modificar los actuales estilos de vida, el exagerado consumismo, los valores imperantes, las políticas mal encaminadas, etcétera; aspectos que lejos de crear bienestar hacen verdaderamente insostenibles nuestras

²⁶ *Bios*: Dimensión orgánica-biológica, física; *Emotio*: Dimensión emocional; *Creatio-ōnis*: Dimensión creativa; *Ethos*: Dimensión ética; *Logos*: Dimensión racional-lógica; *Societas*: Dimensión social-cultural-planetaria; *Cosmicus-spirituālis*: Dimensión universal-espiritual (Canal y del Callejo, 2013).

²⁷ Una racionalidad constructiva, abierta al diálogo, que enfrente el error y la ilusión que conlleva todo conocimiento (Morin, 2001).

²⁸ Adoptamos el término *disoñar* para expresar que una nueva educación debe estar basada en el diálogo colectivo, en la inspiración y la creatividad para lograr un desarrollo y una sociedad justa y equitativa para todos los seres vivos. “Disoñar es un neologismo creado por los participantes de la Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC) en la Laguna La Concha (Pasto, Colombia) para expresar que su trabajo lo han diseñado a partir del diálogo colectivo, buscando hacer realidad sus sueños de una sociedad justa y solidaria” (Calvo, 2008: 15).

propias vidas. Para algunos autores críticos como McLaren, vivimos en el vientre de la bestia, el capitalismo, cuyo famoso y creativo lema “consumo, luego existo” nos conduce a crear una existencia bajo el yugo de esa consigna; paradójico y contradictorio ante la realidad de que no compramos lo necesario para subsistir, sino aquello impuesto (pseudonecesidad): ropa, maquillajes, accesorios, perfumes... lo más *fashion*, susceptible de inspirar envidia (Hernández y Hernández, 2011).

En ese orden de ideas, el sistema de satisfactores actualmente, si bien cumple con su función en determinado periodo, en algún momento también puede empobrecer al ser humano y a la sociedad en general, cuando ciertos satisfactores de necesidades producen una situación de crisis. Por ejemplo, los sistemas de transporte colectivo e individual pasan de ser satisfactores positivos a problemas de embotellamiento vehicular, de contaminación ambiental, de tardanza y de problemas de estrés en los usuarios.

El poner en práctica el desarrollo y la sociedad sostenible requiere hacer camino al andar –aludiendo al poema de Antonio Machado–, significa emprender acciones y estrategias no sólo de carácter económico, sino también otras en pro de la sostenibilidad del desarrollo y de las sociedades. Para ello, es necesaria una alternativa cognitivo-educativa, una estrategia factible y de aplicación práctica para iniciar cambios axiológicos, de saberes y de comportamiento humano, que vayan implicando un número cada vez mayor de seres humanos en la comprensión de la importancia de vivir en y para la sostenibilidad.

Concebimos la educación del siglo XXI como aquella fundamentada en la complejidad, cuya misión será alentar y fomentar en el presente las capacidades autoorganizativas y creativas del ser humano (mujeres y hombres) y que sienta las bases para la sostenibilidad de las generaciones futuras. Atreverse a repensar y a practicar una nueva educación dirigida al ser humano para el logro de su desarrollo pleno, sano en su pensamiento, en su estructura física, en el ejercicio de sus valores, en sus relaciones con los demás seres humanos y ecosistemas, significaría la emergencia de seres humanos con conciencia y espiritualidad, los que puedan ser capaces de *cuidar* y respetar la vida, de sentir y expresar sus emociones, de descubrir y *cuidar* las potencialidades

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

creativas; en suma, lograr estar en *armonía*. De esta manera, se guiará la construcción del rumbo individual hacia la autorrealización y, por ende, hacia el desarrollo sostenible y la sostenibilidad de la sociedad.

El reencanto: educación en armonía con el contexto natural y sociocultural del ser humano

La educación puede ayudar a ser mejor y, si no dichosos, enseñarnos a asumir la parte prosaica y vivir la parte poética de nuestras vidas.

Morin, 2001

Nuestra propuesta educativa implica reflexionar sobre el significado de educar bajo el sentido del *educere*, partiendo de su reconocimiento como la ayuda a los seres humanos a: extraer de sí mismos sus naturales capacidades humanas; descubrir y conjugar todos los posibles caminos de expresión abiertos y significativos que los lleve al aprendizaje e interaprendizaje; promover su propio entretejido de conocimientos disciplinares para convertirlos en multidisciplinares con una visión transdisciplinaria;²⁹ comprender, explicar y encontrar soluciones a los fenómenos de la realidad de una manera holística; ser capaces de generar las habilidades necesarias para la autoorganización y la autogeneración de sus conocimientos; hacer emerger formas lúdicas para representar y socializar sus saberes; entablar creativamente diálogos o conversaciones para recrear las experiencias cotidianas.

Así, la armonía en los procesos educativos debe verse absolutamente envuelta como el principio de vida que lleva a desarrollar una relación dinámica creativa, de consonancia, de interrelación, de complementariedad, de respeto a las diferencias, de comprensión y respeto a lo divergente, de libertad en el actuar, en el sentir y en el percibir. Su importancia como principio radica en poner en movimiento armónico todas las dimensiones –biológica, emocional, ética, racional, social, espiritual y creativa– del ser humano, a través de lo cual se

²⁹ Considerándola como la visión de superar estadios descriptivos y lograr un estadio superior de integración y articulación del conocimiento, que sea capaz de aportar nuevos conocimientos con mayores posibilidades de comprensión y explicación de los problemas presentes en las sociedades del mundo.

desarrollen energías que actúen y se integren mutuamente para producir un bienestar individual.

En ese sentido, la propuesta de una educación armónica invita a reencantarnos en nuestro vivir; lograr un viaje interior, hacia uno mismo, con el fin de hacernos conscientes de nuestras posibilidades axiológicas y éticas que nos lleven a rebelarnos y oponernos a la mera posición material, a sublevarnos a la cultura del crecimiento económico, del consumismo, de la producción de bienes y servicios que dañan los ecosistemas y al propio ser humano. Estamos, pues, ante la posibilidad de construir nuestra vida de otra manera, una vida en armonía que se convierta en el fundamento de un desarrollo y una sociedad sostenible.

A la educación armónica la concebimos como el proceso mediante el cual los seres humanos nos hacemos conscientes de que somos parte de un todo universal. Es comprender que cualquier acción realizada para modificar y transformar nuestro *ser* en el *hacer* se sustenta en la armonía. Con ella podemos reconocernos y vivir como seres humanos en plenitud y complementariedad con otros seres vivos existentes en la naturaleza y en el universo. Es admitir que lo que aprendemos a través de la realización de nuestras acciones y hechos está ligado con todo; advertir que lo que hagamos o pensemos se corresponde y se integra entre sí, aun si son diversos. Nuestra armonía está en el vivir que surge con otros y que trae consigo el conocimiento, el respeto, la tolerancia, la equidad, la colaboración y la responsabilidad para la construcción de una sociedad sostenible fundamentada en la armonía.

De esta manera, la educación armónica contribuye a que el ser humano se haga consciente de su capacidad para lograr su propio bienestar y el bienestar colectivo. Ese logro implica el proceso de comprender nuestra complejidad; de descubrir nuestras capacidades creativas innatas para la construcción de una sociedad de bienestar; de hacer brotar la aptitud de reflexión sobre los grandes problemas de nuestro universo; de meditar sobre el saber e integrarlo a la propia vida. Además, la propuesta de la educación armónica incluye lo que grandes filósofos de la Antigüedad proponían y realizaban, una educación que se caracterice por una interdependencia e interrelación entre las ciencias y las artes, donde se recupere la luz de la gramática, la escultura, la poesía, la pintura, la oratoria, la música y el canto.

El experimentar y vivir dicha educación hará que el ser humano ponga en movimiento todas sus dimensiones y se convierta en una persona libre, independiente, responsable, creativa; con capacidad de pensar y modificar lo que no le es bueno para su vida y buscar y decidir el camino de su auténtico desarrollo armónico.

Este es el contexto educativo que deberá estar presente en todos los espacios de convivencia –familia, grupos sociales, escuela–, que nos prepare para comprender y actuar en el caos, en lo inesperado y en lo incierto. Que nos ayude a pensar y educar en y para la incertidumbre; pensar y educar para resolver problemas con una visión o actitud transversal; pensar y educar en/y para convivir; y pensar y educar en/y para el respeto de la historia y de la cultura. Quizás, el camino propuesto pueda parecer difícil e imposible. Sin embargo, es indiscutible que puede ser la opción para oponerse a todo lo que niegue o dificulte el desarrollo armónico en el ser humano y de la sociedad. Lo imprescindible en la educación del siglo XXI es hacer evidente el *educar en el vivir y vivir para educar en armonía*.

Corolario: ocho componentes en los procesos educativos

Sin duda, la realidad actual nos demanda procesos educativos complejos e interactuantes. Se impone un cambio. Es imperativo que dichos procesos converjan en verdaderos procesos educativos para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos y, por ende, de las sociedades, ¿Qué tenemos que hacer? Debemos pugnar por una educación que estime la emergencia de un pensamiento complejo, que sea capaz de percibir y concebir lo global y lo fundamental de los fenómenos, que reconozca la complejidad humana.

En este contexto, es posible que los aprendientes –educadores y estudiantes– sean capaces de reencantar la educación (Assmann, 2002) a través de la creación de nuevas condiciones y elementos para la emergencia de la autoorganización armoniosa de las experiencias de aprendizaje; es decir, convertirse en sujetos aprendientes.³⁰ Para ello, distinguimos por ahora la incorporación de ocho componentes en los

³⁰ En la propuesta educativa colectiva denominada *La educación relacional: Hacia un nuevo paradigma educativo* (2011) se expone el concepto de sujeto-aprendiente, y

procesos educativos para propiciar el desarrollo armónico en el ser humano y de las sociedades; no obstante expuestos de manera separada, son interdependientes y están estrechamente interrelacionados:

Emergencia de la consciencia: Favorecer la preparación interna del ser humano para explorar y desarrollar el conocimiento personal, y le permita autoconocerse y comprender los procesos autoorganizativos de la vida, incluidos la dimensión espiritual y los valores universales –respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, *cuidado*–, cuyo efecto lo lleve a un desarrollo armónico para el logro de su propio bienestar y de la sociedad en general.

Significado y sentido de la salud-enfermedad personal: Fomentar el desarrollo y la capacidad para entender y manejar la problemática personal y social en la que se desenvuelve el ser humano. Propiciar la reflexión, el conocimiento y la comprensión de que la salud-enfermedad es producto de la interdependencia entre cuerpo-mente-energía. Explorar las historias de vida de los seres humanos para conocer lo bueno y lo malo de su fisiología y que pueden ocasionar un buen o mal aprovechamiento de su aprendizaje.

Universo de aprendizaje: Considerar todos los aspectos, sucesos, y eventos que puedan ser de influencia saludable para formar a los seres humanos no tan sólo en aspectos científicos y tecnológicos, sino también en las habilidades necesarias para vivir procesos de desarrollo armónicos. Valorar y seguir cultivando los saberes cotidianos, apreciar las culturas de las que formamos parte. Que dicho universo nos invite a vivir en armonía con todo lo que nos rodea.

Relaciones de aprendizaje: Tener en cuenta y hacer evidente que las relaciones de aprendizaje emergen de la cotidianidad, de la socialización de las experiencias, de la comprensión y la práctica de los conocimientos y las habilidades adquiridas en el hacer. Dichas relaciones son los vínculos, uniones, enlaces de carácter personal y social que establecemos con el entorno sociocultural y natural (Canal *et al*, 2011) y con las cuales estamos en permanente aprendizaje.

éste se compone de la conjunción de dos palabras: sujeto, bajo la disertación que hace Morin (2003), y el concepto de aprendiente de Assmann (2002).

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

Ambientes saludables de aprendizaje: Crear y/o mejorar la comunicación científica y emocional a través de ambientes cognitivos y creativos de aprendizaje, espacios abiertos, lúdicos, saludables y propicios para que los sujetos aprendientes desplieguen sus emociones, pensamientos e imaginación en el accionar de su vida cotidiana.

Participación en el desarrollo de una ciencia con conciencia: Hacer notoria la importancia de ser parte de la evolución de una ciencia que incorpore criterios éticos y sabiduría para su desarrollo en beneficio más de la vida, de los ecosistemas y de la humanidad en general, que del mercado y del consumismo irracional.

Influencia sutil: Una educación basada en principios y valores de respeto y *cuidado* de la vida nos conduce a revalorar la religación entre todos los seres vivos y no vivos, los cuales forman parte de nuestro ecosistema y universo. Es evidenciar la necesidad de construir un *ethos* o nicho de valores donde pequeños cambios en acciones, actitudes, comportamientos, etcétera, pueden generar grandes transformaciones y, con ello, lograr el *efecto mariposa* de la *influencia sutil* en todos los ámbitos de la vida.³¹ La influencia sutil puede ser usada con fines positivos para atraer hacia todos los seres vivos un medio, un contexto creativo de respeto y convivencia armónica.

La equidad: Fomentar una educación para el bien común tendrá como resultado la construcción de desarrollo y de una sociedad sostenible, cuyas relaciones integren valores como el altruismo, el respeto, la solidaridad, la sensibilidad, la libertad y el *cuidado* en aras de la equidad social y económica entre mujeres y hombres en armonía con el universo.

Finalmente, cabe hacer la reflexión que una educación para el presente y el futuro del desarrollo y de la sociedad sostenible debe lidiar con los desafíos permanentes que involucran la incertidumbre y la complejidad del mundo real. Implica dialogar, conversar, establecer relaciones de aprendizaje, abiertas a la colaboración y a la complementariedad, para

³¹ Metáfora basada en la segunda de las siete leyes del caos, llamada *Ley de la influencia sutil*, o mejor conocida como el *efecto mariposa*, que señala que en un sistema complejo todo está interconectado de tal manera que una mínima variación en un factor puede cambiar todo el proceso. El término "efecto mariposa" fue acuñado por el matemático y meteorólogo Edward Loren (Briggs y Peat, 1999).

asumir con responsabilidad el reto de formar seres humanos inmersos en una convivencia sana, en plenitud y bienestar, en suma, formar personas que puedan vivir en armonía en un mundo complejo.

Bibliografía

- Assmann, Hugo (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea.
- Boff, Leonardo (2006). *Desarrollo sostenible o sociedad sostenible*. En www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=185 [Consultado el 8 de abril de 2013].
- Boff, Leonardo (2002). *Ecología: Grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid: Editorial Trotta.
- Briggs, John y Peat F., David (1999). *Las siete leyes del caos. Las ventajas de una vida caótica*. Barcelona: Grijalbo.
- Calvo Muñoz, Carlos (2008). *Del mapa escolar al territorio educativo. Diseñando la escuela desde la educación*. Santiago de Chile: Nueva Mirada Ediciones.
- Canal Martínez, Margarita E. y Diana D. del Callejo Canal, (2013). "La multidimensionalidad armónica en el ser humano y su relación con la sociedad", en Hernández y Hernández (coords.), *Educación en la con-vivencia y co-existencia*. México: Plaza y Valdés.
- Canal Martínez, Margarita E.; del Callejo Canal, Diana D.; Hernández Arámburo, Rebeca; Ochoa Contreras, Octavio A.; Peredo Carmona, Piedad B. y Velasco Toro, José M. (2011). *Educación relacional. Hacia un nuevo paradigma educativo*. Xalapa: IETEC Arana Editores.
- Capra, Fritjof (2003). *Las conexiones ocultas. Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Capra, Fritjof (2000). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Segunda Dimensión: enfoques teóricos o de análisis

Colom, Antoni (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Cullen, Carlos A. (1997). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. México: Paidós.

Hernández Méndez, Griselda (1999). “La escuela, ¿espacio de complacencia o de animadversión? Un análisis desde la complejidad”, en Landgrave *et al* (Cords.), *La complejidad en realidades diversas*. Xalapa: IIESES.

Hernández Méndez, Griselda y Hernández Méndez, Edith (2011). “El impacto de las TIC en la educación. Por una didáctica medial”, en Rodríguez y Recéndez (Cords.), *Políticas Educativas*. México: Manda.

Morin, Edgar (2003). *El método. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Morin, Edgar (2000). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.

Morin, Edgar (2001). *Amor, poesía, sabiduría*. Barcelona: Seix Barral.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1999). *Ética, Crítica*. Barcelona: Paidós.

I. PUEBLOS INDÍGENAS Y DESARROLLO: LOS NAHUAS DE ZONGOLICA, VERACRUZ

Martha Inés Flores Pacheco¹

Sofía Larios León²

Resumen

El artículo trata sobre los efectos de las políticas indigenistas y los modelos de desarrollo que ha impulsado el Estado en el contexto intercultural de la sierra de Zongolica, Veracruz. Se inicia con un recorrido histórico de las políticas durante el siglo XX y, en particular, se analizan aquellas creadas por el Instituto Nacional Indigenista a través del Centro Coordinador Indigenista en la región, como principal operador de las políticas de desarrollo de la población Nahua de la región centro del estado de Veracruz.

Palabras clave: Políticas públicas, desarrollo, indígenas nahuas, Zongolica.

Abstract

This paper deals with the effects of pro-indigenous policies and models of development driven by the State in the intercultural context of the Sierra de Zongolica, Veracruz. It begins with a historical overview of policies during the 20th century, and in particular discusses policies created by the National Indigenous Institute, through its Regional Coordinator Center, being the main operator of the development policies for the Nahua population in central region of the state of Veracruz.

Keywords: Public policies, development, the Nahua, Zongolica.

Introducción

Las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión social de los pueblos indígenas en nuestro país no es un fenómeno reciente; tiene sus orígenes varios siglos atrás, a partir de la conquista militar y espiritual

¹ Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Correo: martflores@uv.mx

² Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. Correo: slarios@uv.mx

de los españoles en nuestro territorio. El propósito fundamental de este artículo es hacer una revisión de los diferentes modelos de desarrollo que se han implementado en la zona de las Grandes Montañas y, en específico, en la sierra de Zongolica, particularmente el proceso de aplicación de la política indigenista entre los nahuas hasta mediados del siglo XX.

Desde el siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, en la región indígena de Zongolica, así como en el resto del país, se comenzó con la aplicación de acciones gubernamentales dirigidas a la población en rezago social y marginación –representada en más de 80% de los habitantes–, con el objetivo de integrarla al desarrollo y construir un proyecto de nación. Después de la Revolución se definió una política específica para los pueblos indígenas, incluyente de la diversidad étnica como la causa del atraso en el que vivían (modelos de desarrollo económico que pudieran atender la pobreza, el aislamiento y la marginación en términos de su exclusión del sistema capitalista nacional e integración de los núcleos de población indígena). En la sierra de Zongolica –constituida por 16 municipios del estado de Veracruz– este proceso de integración al desarrollo se presentó con la llegada del Centro Coordinador Indigenista³ para realizar una “acción integral” entre los nahuas.

En estas acciones, uno de los temas siempre presente en la política indigenista es el relacionado con la concepción de desarrollo de los pueblos indígenas, lo cual nos lleva a dos preguntas básicas desarrolladas a lo largo del texto: ¿Tienen los pueblos indígenas sus propias aspiraciones respecto a los aspectos materiales y culturales del desarrollo? ¿Prefieren seguir su propio camino de desarrollo según sus tradiciones ancestrales? Para abordar tales interrogantes se expone una revisión del modelo de desarrollo impuesto por la política indigenista de Estado y los efectos obtenidos, así como los planteamientos de los pueblos indígenas en razón a su propio desarrollo, específicamente de los nahuas de la sierra de Zongolica.

³ El INI fue creado en 1948. Históricamente, esta región se había mantenido aislada y era considerada una “*región de refugio*”, en términos de Aguirre Beltrán, marcada por grandes contrastes sociales y económicos, caracterizada por la especificidad de la relación del pueblo indígena en interacción con el hábitat correspondiente en el contexto: tierra firme, templada y caliente (Aguirre, 1986: 25).

En este trabajo, retomamos la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre desarrollo:

El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada [...] La discusión sobre los medios y los fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. Las personas deben ser vistas, bajo este enfoque, como agentes activamente involucrados –dada la oportunidad– en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos del fruto de ingeniosos programas de desarrollo.

Así, definiciones más amplias incluyen aspectos como las necesidades culturales y la identidad de la comunidad, la toma de decisiones políticas y la participación de grupos de individuos en la construcción de las políticas públicas (PNUD: 5).

Por lo tanto, desde esta perspectiva el desarrollo indígena debe ser un proceso donde se involucre la organización y la participación comunitaria, así como la planeación de acciones basadas en las necesidades y las potencialidades detectadas por los mismos actores (agentes fundamentales del desarrollo). En este sentido, lo ideal es que dicho proceso de desarrollo surja desde los propios indígenas, mas no como en la praxis actualmente, desde las instituciones federales y estatales, ignorando la identidad cultural de los nahuas y los elementos para su crecimiento como pueblo.

El presente artículo forma parte de una investigación llevada a cabo en la región de Zongolica, donde se abordan temas de territorialidad indígena, turismo rural y patrimonio histórico cultural indígena, cuya metodología de investigación cualitativa e inductiva está basada en el método etnográfico. Desde la perspectiva antropológica, en la etnografía, el trabajo de campo y la observación constituyen las fuentes fundamentales para la obtención de los datos que se analizan. Otro tipo de información utilizada fue tomada de referencias bibliográficas e institucionales.

La región de la sierra de Zongolica

Una de las regiones con mayor presencia indígena en Veracruz es la de las Grandes Montañas, donde se ubica la sierra de Zongolica. Limita con los estados de Puebla y Oaxaca. Los municipios que conforman la región son los siguientes: Atlahuilco, Astacinga, Coetzala, Mixtla, Naranjal, Los Reyes, San Juan Texhuacán, Soledad Atzompa, Magdalena, Tequila, Tehuipango, Tenejapa, Tezonapa, Tlaquilpa, Xoxocotla y Zongolica.



Ubicación de la región de estudio. Fuente: Instituto Lingüístico de Verano Náhuatl de la sierra de Zongolica, Veracruz.

Las condiciones de aislamiento geográfico en que se encuentra la sierra, con una ecología hostil compuesta por macizos montañosos de difícil acceso y elevadas altitudes sobre el nivel del mar, provocan una variedad de climas: cálido en la tierra baja, templado en la parte intermedia y frío en la parte alta donde predomina el bosque de conífera. Sus características permiten clasificarla dentro de un ambiente de montaña (Aguirre, 1986: 25). Además, la presencia de barrancas y cerros de alturas desiguales causan la formación de estrechos valles de pocas dimensiones, donde la tierra es escasa y mala para el cultivo (Hernández, 1995: 5).

Aguirre, (1986: 12-13) identifica dos zonas económicas contrastantes: la serrana fría, donde se siembran principalmente frutas, verduras y café y su economía es pobre;⁴ y la baja templada, donde se producen frutas,

⁴ En la tierra fría –la faja pobre–, el cultivo del maíz mediante el procedimiento de roza es la cosecha básica, y se siembra en las joyas; cada vez les beneficia menos

verduras y caña de azúcar y su economía es más rica. Desde la época colonial, cuando Zongolica quedó incluida en el “Estanco de Tabaco”, el serrano de tierra fría migraba a la tierra templada al tiempo de la cosecha, como hoy lo hace con el café, para complementar sus ingresos económicos. En ambas zonas se crían algunos animales en el traspatio o bien ganado menor que pastorea en los terrenos en descanso; otros continúan en la recolección de leña para la venta, enfrentando problemas originados por: condiciones topográficas, presión sobre la tierra, deterioro de los sistemas tradicionales de cultivo y hegemonía del minifundio y la falta de inversión en insumos y tecnología, lo que ocasiona menores rendimientos y una alta dependencia a las compras de maíz en grano y harina para la alimentación.

Actualmente, la mano vuelta o tequio sólo se da cuando se siembra la milpa; y para el cultivo del café se pagan jornales en el corte. Por otra parte, la migración –fenómeno característico de la zona desde la década de los cincuenta– hacia centros urbanos como Ciudad de México, Puebla o Tehuacán, donde se trabaja en la albañilería, el comercio ambulante y el servicio doméstico, tuvo un incremento notable en la etapa de crisis de los precios del café. En los últimos 15 años, la tendencia migratoria de la población joven va en aumento hacia distintos puntos de los Estados Unidos.

Ahora bien, las identidades en la sierra de Zongolica se conservan, otorgando así continuidad al grupo. Los pueblos mantienen la capacidad para reproducirse y perpetuarse, así como las características generales de pueblo indígena y, a la vez, de manera paralela, guardan las formas de identidad locales que no rompen el contenido étnico y el sentimiento grupal. La identidad y la cultura de los nahuas surge a partir de la lengua, del territorio, de la participación en prácticas religiosas y en rituales ligados al cultivo del maíz y las actividades agrícolas y el sistema de cargos, entre otros aspectos.⁵

Hoy en día, la sierra de Zongolica presenta uno de los mayores índices de marginación del país y se encuentra entre las zonas más

y tiene mayor dificultad para mantener una población de asentamiento disperso en crecimiento explosivo (Hernández, 1995: 50).

⁵ Sobre este tema se puede consultar la página de la UNAM, correspondiente al Programa Universitario Nación Multicultural.

frágiles, considerando la presión ejercida por la población sobre los recursos naturales, así como el grado de deterioro y perturbación presente en suelos y en bosque. Además, si a esto se le suma el grado de aislamiento de los pobladores, la pobreza extrema, las dificultades para el aprovechamiento de los recursos naturales, la diferenciación cultural –cuyo rasgo más notable es el monolingüismo (náhuatl)–, las deficientes comunicaciones y los escasos servicios públicos, da como resultado una verdadera tierra olvidada. Y como añadidura, según indicadores socioeconómicos y el índice de marginación municipal, la sierra se encuentra catalogada dentro de las regiones de muy alta marginación, característica generalizada en cada uno de los municipios que la integran.

Política indigenista y desarrollo en la región

Indigenismo integracionista

Desde la época prehispánica, los conocimientos –producto de miles de años de observación, experimentación y aprendizaje– aplicados por las comunidades indígenas en sus territorios, no sólo se ajustaron al ensayo de formas exitosas de sobrevivencia, sino también desarrollaron fuertes vínculos de identidad cultural y formas armónicas de relación con la naturaleza. La noción de “territorio” es el proceso de apropiación del espacio (físico, natural) ocupado por los distintos grupos humanos en el tiempo, a partir del cual se crea un sentimiento de identidad y pertenencia territorial (Chamochoy, 2006).

Los nahuas de Zongolica lograron formas particulares y avanzadas de desarrollo y gestión de sus territorios y ecosistemas. Sin embargo, estos procesos locales fueron interrumpidos abruptamente durante la conquista española –a partir del siglo XV–, acontecimiento abigarrado de impactos mayores y efectos que modificaron drásticamente los paisajes y los territorios habitados por las culturas originarias, modificando significativamente el rumbo evolutivo de sus culturas y sus formas de vida tradicional. De hecho, en la actualidad muchas comunidades indígenas enfrentan nuevos episodios de violencia en aras de la defensa de sus derechos colectivos y su estilo de vida y desarrollo en sus territorios originarios (Chamochoy, 2006).

La primera mitad del siglo XIX (1810-1850) constituye una lenta transición entre la Colonia y la sociedad republicana. Mientras los españoles gobernaron, a su lado ya se encontraban los criollos solicitando una alternancia gubernamental. Por ello, el Estado intentó la integración y la igualdad de los pueblos indígenas, la división de sus tierras comunales y la educación. Se propuso la división territorial gratuita de todas las tierras de los pueblos indígenas entre los de cada comunidad, así como las tierras internas. Esto se vio reflejado en algunas decisiones como: la abolición del pago de tributo (1810), la abolición del régimen tutelar (1810),⁶ la abolición de la esclavitud (1814), la entrega de la tierra a los indígenas para su cultivo (1811) y la igualdad jurídica a todos los pobladores (1814). Tales decretos tenían como propósito reducir o eliminar la identidad particular de los pueblos indígenas al fortalecer lo individual de los hombres, la libertad, los derechos, y restringir que los indígenas siguieran sus formas tradicionales de gobierno: asambleas y decisiones colectivas.

Entre 1860 y 1870, con el gobierno liberal de Juárez, la propiedad comunal de los indígenas debía extinguirse; era considerada como terreno baldío; además, había que desamortizar y fraccionar los latifundios eclesiásticos y las haciendas. “En la década de 1870 el gobierno porfirista en Veracruz ordenó deslindar las antiguas Repúblicas de Indios,⁷ convirtiéndolas en Condueñazgos, para los que finalmente lograron comprobar con sus títulos coloniales y hacerlos válidos...” (Blanco, 2009: 210). Aunque los nahuas fueron perdiendo su territorio, conservan una profunda solidaridad y cosmovisión y una continua defensa a la tierra.

En el largo periodo que gobernó Porfirio Díaz, se consolidaron las haciendas como sistemas de producción y empezó la industrialización con la finalidad de crear empresas capaces de colocar al país en un nivel de desarrollo económico de primer mundo; así, todo lo referente al indigenismo dejó de ser importante para el Estado; si bien se exaltó con los muertos a través de los sitios arqueológicos, los códices, los

⁶ Los principios de igualdad de todos los habitantes del país permitieron que los indígenas quedaran indefensos frente a los mestizos, por lo que algunos se establecieron entre ellos, controlando el poder político, social y económico.

⁷ Con la Conquista, el régimen de propiedad de los pueblos indígenas fueron las Repúblicas de Indios.

textiles y las danzas, perdió preeminencia en los asuntos relevantes de la agenda pública.

“A partir de la Revolución de 1910, la perspectiva de lo étnico estuvo orientada por un nacionalismo basado en la supuesta necesidad de “integrar” a los indígenas al proyecto de la nación, contando con los recursos del indigenismo y la educación castellanizadora impartida en las escuelas rurales. Tras la lucha revolucionaria se intentó refundar al país y construir una nueva ciudadanía, de ahí la necesidad de crear una nueva historicidad fundamentada en un idealizado pasado prehispánico” (Bartolomé, 2005: 31).

Desde este momento inició una reflexión en torno a qué hacer con los pueblos indígenas e implementar las políticas sociales. La modernización del país a través de la industrialización trajo consigo la idea de la asimilación para que los pueblos indígenas resolvieran su histórica exclusión y pobreza.

Los procesos adaptativos de inclusión y el impulso de políticas de desarrollo en la región de Zongolica se conjugan con la llegada –en los años treinta– de instituciones federales y estatales que intervinieron en temas de educación (creación del internado indígena en la exhacienda de Tlanepaquila), de infraestructura (construcción de la carretera Zongolica-Orizaba), de economía (centros de acopio del café), de tenencia de la tierra (dotación de ejidos) y de condiciones de vida (instalación de luz, agua y letrinas), por mencionar algunos.

En 1921, la Secretaría de Educación Pública (SEP) creó el Departamento de Educación y Cultura; en 1923 se establecieron las Casas del Pueblo; y en 1936 se fundó el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI). Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas tuvo lugar, en 1940, el Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, Michoacán,⁸ y en 1948 fue constituido el Instituto Nacional Indigenista (INI) como organismo descentralizado. A partir del concepto creado por Gonzalo Aguirre Beltrán de “región de refugio” emergieron los Centros Coordinadores Indigenistas, que tenían la función de regular programas de agricultura,

⁸ El objetivo del foro fue reflexionar en torno a la situación de la población indígena de todo el continente, donde se determinó la urgencia de llevar a cabo una “acción política” al respecto. En México, este esfuerzo se tradujo en la transformación del DAI en el Instituto Nacional Indigenista (INI).

salubridad, comunicaciones y otros, cuyo propósito fue el de evitar los abusos de poder de los mestizos sobre los indígenas.

En la región de Zongolica, el INI institucionalizó su presencia hasta 1971-1972, a través del Centro Coordinador Indigenista (CCI), en su calidad de organizador de los programas del Estado. El CCI se encargaría de programar, planear, asistir, coordinar, conducir, acompañar, evaluar e incluso reorientar; esto es, darle seguimiento a los distintos proyectos y programas dirigidos al mejoramiento de la salud, la vivienda, la economía, la organización productiva, la educación, asesoría sobre los apoyos económicos a programas productivos específicos y demás áreas de la vida indígena, cuyo impacto incluso propició la innovación de la cultura nahua y su diversidad intrarregional.

En 1974 sentó su sede el Centro Coordinador⁹ en la ciudad de Zongolica, cuyo ámbito de acción se conformaba por 10 municipios: Atlahuilco, Astacinga, Magdalena, Mixtla, Los Reyes, Tehuipango, Texhuacán, Tlaquilpa, Soledad Atzompa y Xoxocotla. Sus primeras funciones estuvieron a cargo de un equipo de técnicos especializados en medicina, agronomía, antropología, zootécnica, economía, infraestructura básica, educación y administración. Los proyectos iniciales fueron en salud pública; venta de herramientas agrícolas, alambre de púas, bestias mulares; construcción de albergues escolares y sistemas de agua; apertura de caminos de penetración; establecimiento de postas ovinas; y la constitución de cooperativas de autotransporte (Hernández, 1995: 5).

En el periodo gubernamental de López Portillo (1976-1982), el INI quedó al frente de la coordinación del Plan Nacional para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), el cual tuvo como marco normativo la “base para la acción indigenista 1977-1982”, que modificó la orientación del trabajo indigenista y la concepción de desarrollo de las regiones. Propuso las “regiones interculturales” para impulsar, a través del CCI de Zongolica, programas asistenciales y de dotación

⁹ El Centro Coordinador Indigenista de la Sierra Náhuatl de Zongolica se fundó el 1 de julio de 1972, tomando como base, para el conocimiento de la región y su asentamiento, la tesis profesional de Cruz Suárez Jácome denominada *Hombre y Economía en Zongolica* (1972), así como el estudio realizado por un equipo de técnicos del Instituto Nacional Indigenista (Hernández, 1995:87).

de servicios en cuatro ejes: economía, educación, salud y cultura. La participación de los pueblos indígenas fue mínima.

Indigenismo participativo

En el año de 1983, el gobierno de Miguel de la Madrid enfrentó una grave crisis económica, lo que condujo a asumir las políticas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, con ello, una reducción significativa de los recursos para el desarrollo. Al mismo tiempo, se promovió un proceso participativo por parte de los indígenas en los programas denominados de “etnodesarrollo”, concepto acuñado por Guillermo Bonfil Batalla en 1970, y que fue para el presidente en turno una de sus políticas modernizadoras y reformadoras del Estado.

En esta década –1980–, la situación de los nahuas de Zongolica fue muy crítica, afectando notoriamente su vida debido a las crisis del café, la caña y la ganadería.

Ante estas nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales, los indígenas de Veracruz tuvieron que replantear una vez más su existencia y la posibilidad de conservar sus instituciones comunitarias y culturales. Ahora tienen que adaptar su existencia a la migración estacional y regional, que ha sido parte importante de su vida a lo largo de varios siglos, y también al desarraigo de su tierra natal durante periodos prolongados e incluso ausencias permanentes en sus migraciones a las ciudades medias o a las grandes urbes nacionales (Distrito Federal y Monterrey) y extranjeras (García, 2009: 74).

Salinas de Gortari impulsó, junto con Arturo Warman, una política indigenista de “transferencia”. Su propuesta fue reconocer a los pueblos indígenas como actores de su propio desarrollo. Decidió transferirles los recursos necesarios y traspasar aquellas funciones que son atribuidas a determinados organismos estatales (Warman, 1989: 2). También surgió la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que el INI cedió facultades para diseñar, operar y dirigir las políticas de desarrollo en las zonas indígenas a la nueva secretaría (Hernández, 1995: 25).

Bajo esta visión, el INI creó los Fondos Regionales de Solidaridad, y la Secretaría de Desarrollo Social el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá). Estas políticas desempeñaron tareas dirigidas

principalmente al desarrollo de infraestructura productiva, proyectos agroindustriales y a la formación de la pequeña empresa.¹⁰

En conclusión, a pesar de los esfuerzos realizados, los indígenas de nuestro país continúan siendo excluidos de los procesos de modernización y desarrollo impulsados y, desde una perspectiva global de desarrollo, se les sigue observando como sociedades menos evolucionadas (mal comprendidas dentro de la concepción occidental moderna de Estado-nación). Las comunidades indígenas han sido –o pretenden ser– subsumidas en el marco de sociedades y culturas nacionales hoy percibidas a través del filtro homogeneizador de la globalización. Así, las implicaciones actuales son complejas e incluso contradictorias respecto de cómo se captan los procesos de evolución y desarrollo de las comunidades indígenas y por qué su situación de pobreza y exclusión (Chamochumbi, 2006).

El nuevo indigenismo

En el año 2000 desaparece el INI y se crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), planteando como objetivo un “nuevo modelo” de atención para el “desarrollo integral” y “sustentable” de los pueblos y las comunidades indígenas en su relación con el Estado y la sociedad en general. Se convirtió en un órgano regulador de la política pública, ya no en un operador. Conversión inconveniente desde el punto de vista de que el reemplazar al INI por la CDI permite que la mayor parte del presupuesto se canalice a las dependencias y las secretarías encargadas de diferentes sectores a través del modelo de “acción transversal”, lo cual difícilmente funciona

¹⁰ El Programa de los Fondos Regionales de Desarrollo de los pueblos indígenas se creó en 1990 como un instrumento de apoyo crediticio a las regiones indígenas del país, únicamente para el desarrollo de actividades productivas. Estaba fundamentado en la política de desarrollo sobre el traspaso de funciones a los pueblos, entre ellas: toma de decisiones, ejecución de proyectos y manejo de recursos financieros. Se incorporaron comunidades, ejidos, organizaciones legales y productores libres demandantes de apoyos económicos para el fomento de actividades pecuaria, agrícola, agroindustrial, acuícola, abasto comunitario, forestal, artesanal, infraestructura vehicular y comercialización. De ahí que este programa constituyó un apoyo importante para los nahuas (Hernández, 1995: 25).

en la práctica, ya que el propósito de la mayoría de estas instituciones no es el de brindar atención a los indígenas.

La CDI dio continuidad a los programas –anteriormente operados por el INI– de Fondos Regionales Indígenas (FRI). En este contexto, otro ejemplo de la “transversalidad” lo podemos observar con la Secretaría de Economía, que aunque busca el desarrollo regional así como apoyar las actividades productivas sustentables de los pueblos indígenas no se preocupa por su diversidad, aplicando mecanismos generales de apoyo a la producción, lo cual dificulta la eficiencia de los procesos productivos de las zonas indígenas. Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social emprendió el establecimiento de centros estratégicos comunitarios (CEC) en localidades con posibilidades de incrementar el nivel de infraestructura, servicios y capacidades productivas, mediante la operación de los programas: Desarrollo Local, Opciones Productivas y Empleo Temporal. En tanto que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación realizó diagnósticos e implementó planes específicos al interior de los consejos municipales de desarrollo rural, con participación de los pueblos indígenas, promoviendo la combinación de recursos federales y estatales para desarrollar proyectos productivos para el cultivo del café en zonas indígenas.¹¹

Políticas públicas de desarrollo regional en la sierra de Zongolica

| SEXENIOS | | | | | |
|----------|--------------------------|--|---|--|--|
| | 1972- 1976 | 1977- 1982 | 1983- 1988 | 1989-1994 | 1995-2000 2000-2012 |
| POLÍTICO | Política Integracionista | Indigenismo Participativo (Bases para la acción indigenista) | Política de Etnodesarrollo (Transferencia de funciones, Comités Comunitarios de Planeación) | Política Indigenista (Transferencia de recursos) | Política de Transferencia (Acción transversal) |

¹¹ La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales incorpora el componente de equidad étnica y de género en cinco programas: Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA), Desarrollo Regional Sustentable (Proders), Desarrollo Forestal (Prodefor), Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (Prodeplan), Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CNA).

Pueblos indígenas y desarrollo: los nahuas de Zongolica, Veracruz

| | | | | | |
|--------------------------------|--|---|---|---|--|
| SALUD | Casa de Salud | Unidades Médicas Rurales | Unidades Médicas Rurales | IMSS-Solidaridad | Sedesol-Progresá |
| EDUCACIÓN | Inicio del Modelo bilingüe/bicultural en educación básica | Aumento de la cobertura de educación indígena Albergues indígenas | Albergues indígenas Ampliación de la planta física | Educación Indígena Educación media INEA | Educación media Tecnológicos Universidad Intercultural |
| ECONOMÍA | Conasupo Extensionismo Apoyo a la producción, productos básicos y café Asistencia técnica zootécnica | Conasupo Extensionismo Parcelas asistenciales y demostrativas, agricultura, zootecnia y piscicultura Sistema Alimentario Mexicano | Conasupo Programas forestales en la zona fría: frutícolas y bosques Apoyo a la producción cafetalera y transferencia de beneficios húmedos | | |
| INFRAESTRUCTURA | Caminos | Apoyo a la vivienda, caminos rurales, electrificación y sistemas de agua | Apoyo a la vivienda Caminos rurales (Inicio circuito interserrano) | | |
| PROCURACIÓN DE JUSTICIA | | | Procuración de Justicia | Subprocuraduría de asuntos indígenas Coplade-Ver: Subcomités de etnodesarrollo en el gobierno estatal que regula las funciones de las dependencias federales y estatales en las regiones indígenas | |

A pesar de los cambios en las políticas públicas y en la práctica indígenista, subyace aún la falta de comprensión de la diversidad cultural y el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho sobre su desarrollo y formas de vida. La imposición de programas y reglas de operación institucionales continúan orientando el desarrollo indígena a lo que el Estado nacional supone es la forma de eliminar la pobreza y la marginación en que viven los pueblos originarios.

Efectos del desarrollo entre los nahuas de Zongolica

Conforme lo dicho en el apartado anterior, los efectos de la política pública impactaron en los aspectos: social, productivo, educativo, alimenticio, económico y político, fortaleciendo a la sierra de Zongolica para mejorar los índices de desarrollo humano dentro del Desarrollo. Veamos dos ejemplos particulares, el de los Fondos Regionales Indígenas (FRI) y el turismo:

Fondos Regionales Indígenas

En 1990 fue creado el primer Fondo Regional de Solidaridad (FRS) en la sierra de Zongolica,¹² dedicado principalmente al acopio y comercialización del café, al aprovechamiento y fomento forestal, a la apicultura, a la acuicultura, al autotransporte y a la producción agropecuaria (Rodríguez, 2003: 314-315). Estos fondos dejaron de funcionar algunos años después

... debido a la escasa presencia de organizaciones productivas en la sierra y a esquemas ajenos a la economía regional. Por otra parte, no se realizó trabajo de base en las comunidades, puesto que se privilegió la relación con los representantes y no con los habitantes (Bello, 1996: 104).

¹² Con un presupuesto de \$500 000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.), el INI presta sus instalaciones al FRI, y su área de atención abarca comunidades de los municipios de Atlahuilco, Astacinga, Los Reyes, Magdalena, Mixtla, Tehuipango, Tequila, Tlaquilpa, San Juan Texhuacán y Zongolica (Hernández, 1995:104).

Ante el fracaso, durante el periodo del presidente Zedillo se tomó la decisión –luego de una reorganización– de formar otro Fondo a la fecha vigente y operando (15 años).

En 1994, tanto la normativa como la estrategia de los FRS se modificaron y se presentó una propuesta donde se relacionaran los proyectos, las comunidades a beneficiar y las organizaciones participantes. La implementación de esta nueva estrategia fue porque en algunos casos los FRI no utilizaban los recursos para actividades productivas; además, se medían las recuperaciones económicas de los proyectos financiados y el tratamiento de las carteras vencidas que tenían algunas organizaciones. El FRI logró justificar una demanda económica por \$1 234 000.00 (un millón doscientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.). En 1995 obtuvo recursos por un total de \$1 569 899.00 (un millón quinientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y nueve pesos 00/100 M. N.) para implementar 10 proyectos productivos. Al año siguiente, 1996, gestionó un monto financiero aproximado de \$1 842 054.00 (un millón ochocientos cuarenta y dos mil cincuenta y cuatro pesos 00/100 M. N.) y en 1997 obtuvieron recursos por \$1 700 000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 M. N.) para la ejecución de proyectos a favor de 3 368 productores (Hernández, 1995: 36).¹³

Gracias a la gran derrama económica destinada a los productores, aglutinados en pequeños grupos solidarios, mediante créditos a la palabra para actividades productivas, son evidentes los beneficios generados al interior del área de cobertura; desafortunadamente, muy pocos aprovechan este tipo de créditos. Sobre lo anterior, para ampliar la información, a continuación se exponen algunas de las causas (Hernández, 1995: 105-125): 1) En ocasiones, cuando el recurso se otorga en efectivo es utilizado para otros fines; 2) Cuando se otorga en especie, el caso de los animales específicamente, éstos son vendidos o descuidados sin importar los compromisos adquiridos con el Fondo Regional; 3) La falta de conciencia en el pequeño productor, acostumbrado a pedir sin el compromiso de aportar nada,

¹³ El Fondo Regional de Zongolica ha apoyado ideas de trabajo acordes a la vocación productiva de la zona: cafecultura, fruticultura, actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, servicios y apoyo a la comercialización.

desaprovechando los escasos recursos que se gestionan; 4) En la mayoría de los proyectos existe muy poca respuesta de los grupos para cumplir con los acuerdos de las recuperaciones económicas, ante la mala orientación y el poco interés que muestran líderes comunitarios y autoridades municipales; 5) Los grupos se integran por única vez con el objeto de consumir el trato según los requisitos que marca el programa del Fondo y así obtener el crédito; 6) Ni el consejo directivo ni el personal técnico realizan el seguimiento permanente de los diferentes proyectos; 7) La falta de capacitación representa un obstáculo en el sostenimiento del proyecto; 8) Se ha observado incumplimiento de las comunidades en los convenios de abasto de productos agrícolas contraídos con compradores regionales estatales.¹⁴

El FRI no es la única fuente de financiamiento que existe, de tal manera que también debe realizar su función de gestor ante otras dependencias de gobierno a fin de apoyar a las comunidades en actividades que no son rentables y que sólo descapitalizan y endeudan al productor. Además, los consejeros participan en la gestión para la facilitación de servicios como: electrificación, salud, agua, educación y caminos. Aun cuando las comunidades demuestran mucho conocimiento de su región, no existe el compromiso real del personal técnico especializado para orientarlas e identifiquen, planeen y programen sus propuestas de trabajo; generalmente se les deja decidir por meras actividades escuchadas a través de algún medio de comunicación o por comentarios de otra persona, actividades muchas de las veces no adaptables al clima y al tipo de suelo y cuyo manejo u operatividad es desconocido por la propia comunidad (Hernández, 1995: 201).¹⁵

¹⁴ Las comunidades se encuentran en el desempleo, con desgaste de sus tierras, depresión del costo de sus productos, altas tasas de natalidad, plagas y condiciones climatológicas adversas. Es menester mejorar los lineamientos del Programa, recalcando los derechos y las responsabilidades; verificar la actividad a realizar; si es agrícola o pecuaria, que se base en un estudio de mercado (demanda comercial y viabilidad).

¹⁵ Continúa el paternalismo entre el Consejo Directivo del Fondo Regional; se les ha transferido la administración de los recursos, de los cuales hacen mal uso; las compensaciones económicas otorgadas y los gastos de representación igualan a los de un personal técnico del instituto. También aprovechan los recursos del Fondo para hacer proselitismo político.

Por su parte, los funcionarios del INI en el estado de Veracruz hasta esta fecha no habían instrumentado una estrategia operativa estatal y, a su vez, el personal de los Centros Coordinadores con participación de las comunidades no cuenta con estrategias regionales que orienten la dinámica de trabajo de los FRI, que permita desarrollar tareas de gestión ante otras instancias y logre establecer circuitos de comunicación con el propio personal del instituto. Actualmente, la CDI a través de estos fondos ha implementado mecanismos de control sobre determinadas comunidades de la sierra de Zongolica, las cuales se ven obligadas a acatar sus lineamientos y propuestas si desean continuar como beneficiarios de sus programas.

Turismo

A pesar de buscarse la “transversalidad” institucional, no siempre ha resultado de interés para algunas instituciones la ejecución de proyectos en zonas indígenas. Por ejemplo, los proyectos de desarrollo turístico en la comunidad de Macuilca, Zongolica. Allí, la Secretaría de Turismo solicitó a la CDI el acompañamiento de unos nahuas convencidos de llevar a cabo un proyecto turístico en una zona que atraviesa un río formando pozas, y donde podrían construir cabañas turísticas para rentarlas. Si el proyecto se hubiera ejecutado bajo la normatividad de la CDI habría concluido desde el 2011; sin embargo, como la Secretaría de Turismo requirió el cambio de los títulos de propiedad a nombre del grupo, el proceso ha sido lento. Además, la secretaría considera el perfil del proyecto dentro del renglón de empresa turística; es decir, semejante a un hotel en Cancún; de tal manera que para cambiar la mentalidad de los nahuas de Macuilca y volverlos empresarios contratan especialistas en turismo con una visión no rural. Consecuentemente, aunque los capacitan, sólo se dedican a repetir el adiestramiento sin apropiarse del proyecto, circunstancia que lo coloca en una etapa de estancamiento y, probablemente, de fracaso.

El desarrollo y los derechos indígenas

En la actualidad, los indígenas demandan la preservación de sus patrimonios, de los espacios físicos y simbólicos habitados y el

acceso y control equitativo sobre sus recursos naturales, culturales y productivos, con el fin de garantizar su supervivencia como identidades sociales diferenciadas.

Los derechos de los indígenas comenzaron a visibilizarse en 1989, cuando México firmó el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo*, documento donde jurídicamente se reconocen los derechos de los pueblos indígenas. Igualmente, el 13 de septiembre del 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Estas convenciones de derecho internacional son las más importantes donde hasta ahora se regulan algunos derechos al desarrollo de los pueblos indígenas de México.

En 1992, el gobierno federal promovió una adición al artículo cuarto de la Constitución Federal para reconocer la existencia de los pueblos indígenas y garantizar sus derechos. Sin embargo, lo que realmente se aprobó fue una norma declarativa de la pluriculturalidad de la nación mexicana, misma que obtenía sustento en la presencia originaria de los pueblos indígenas (López, s/f).

En materia de desarrollo, el apartado B del artículo 2º constitucional establece que:

La Federación, los Estados y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

La referencia a los pueblos indígenas en la Ley General de Desarrollo Social se encuentra en el objeto y los objetivos de la ley. En ella se establece que la política de desarrollo social se sujetará a los principios de respeto a la diversidad y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas (DOF, 2004).

Recientemente, en el 2012, la Confederación Nacional de Gobernadores establece:

que toda política dirigida a cumplir los derechos sociales de la población deberá considerar, especialmente cuando se trata de pueblos y comunidades indígenas, los principios de comunalidad, libre determinación y autonomía, consentimiento libre e informado, interculturalidad y diversidad. Todo ello, desde una lógica de transversalidad, es decir, desde la articulación, interacción y coordinación de la administración pública municipal, estatal y federal para definir e implementar las políticas, programas y proyectos integrales de desarrollo relativos a los pueblos indígenas (Conago, 2012).¹⁶

El derecho a un desarrollo desde una visión propia de los pueblos indígenas lo explica Regino Montes (1999), indígena mixe:

En nuestras comunidades normalmente nos han hecho creer que el desarrollo viene de afuera [...] Las ideas del Estado nos han llevado a la lógica de que los indígenas mexicanos debemos integrarnos al "desarrollo nacional". Siguiendo este razonamiento, la condición para acceder al desarrollo nacional es dejar de ser lo que somos, porque si seguimos así, constituiremos para siempre un estorbo y un lastre para la vida nacional. Entonces, tenemos que dejar nuestra cultura y cosmovisión particulares para llegar a ser campeones de la riqueza nacional en las estadísticas estatales.

Para los pueblos indígenas

... los criterios que orientan esta propuesta toman como base del desarrollo y crecimiento indígenas nuestra cultura, así como un profundo respeto a la naturaleza. Decimos que los conceptos de desarrollo, cultura y naturaleza van íntimamente ligados y vienen a constituir el trinomio de la vida presente y futura de los seres vivos. La propuesta es entonces la de buscar en nuestra cultura propia las alternativas de desarrollo, a la vez que aprovechamos conscientemente las tecnologías y conocimientos de afuera siempre que nos resulten

¹⁶ En el discurso y en la legislación encontramos buenas intenciones, avances y elementos para que los pueblos indígenas puedan ejercer sus derechos ya reconocidos. El problema está en la aplicación real y efectiva de estos mandatos constitucionales. Vemos que existe un desfase entre los compromisos internacionales suscritos por el Estado mexicano y lo que en el derecho nacional se ha legislado, lo cual es grave si se tiene en cuenta que los tratados donde tales compromisos se plasman son obligatorios en nuestro país, una vez firmados por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos y ratificados por el Senado.

útiles. También se trata de aprovechar racionalmente la naturaleza, pensando en el equilibrio ecológico y en las generaciones futuras (Regino, 1999).

Un ejemplo de apropiación de un proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas nahuas lo podemos observar con los textiles en la región, que nos da elementos de una visión propia de desarrollo. El proyecto fue ideado por las mujeres nahuas al considerar una actividad doméstica como “tejer prendas de lana para uso de la familia” viable para contar con una fuente de ingresos. Así, en 1992, un grupo de ellas solicitó al INI el apoyo para la venta de sus prendas de lana, conformándose 14 grupos, conformados entre 18 y 60 mujeres cada uno, en catorce localidades de cuatro municipios de la sierra: Soledad Atzompa, Tlaquilpa, Atlahuilco y Texhuacán. Todos estos grupos formaron una organización regional llamada “Unión de Artesanas de la Sierra Fría de Zongolica”, con 280 socias.¹⁷

Este derecho a decidir de los pueblos indígenas sobre su desarrollo bajo su propia visión ha sido incomprendida por el Estado Mexicano, y menos se ha traducido en políticas de desarrollo; por el contrario, sigue abriéndose el abismo entre la pobreza y la riqueza, provocándose un divorcio entre desarrollo y cultura.

Retos actuales

Los pueblos indígenas en México son un conjunto diverso y heterogéneo; de ahí que las políticas públicas orientadas hacia ellos deben incluir la participación, diseñando modelos de desarrollo diferenciados culturalmente, alejados de lo integracionista y la homogeneización. A partir del análisis de la política de desarrollo en la región de Zongolica, no se observa ninguna mejoría en los niveles de rezago y marginación; al contrario, la región sigue siendo un fuerte expulsor de mano de obra barata y las cabeceras municipales han crecido con otro tipo de problemas (falta de agua, letrinas, alcoholismo y drogadicción).

¹⁷ El proyecto fue elaborado por las propias artesanas con dos objetivos: rescatar aquellos elementos de la tradición del tejido que se estaban perdiendo y comercializar sus prendas a cambio de recursos monetarios para la familia, la comida y la educación (información detallada en Larios, 1999).

Por ello, es necesaria una nueva concepción del desarrollo que genere condiciones de fortalecimiento productivo a favor de un crecimiento sostenido. La gran apuesta es trascender las políticas de combate a la pobreza hacia una política integral a largo plazo bajo una visión indígena de desarrollo. Actualmente se le denomina transversalidad,¹⁸ e implica el reconocimiento social de la diversidad como riqueza (para eliminar las prácticas discriminatorias), y la recuperación del valor de la producción material y cultural de los pueblos indígenas. La perspectiva de la diversidad cultural incluye distintas concepciones del mundo y, en consecuencia, diferentes formas de relación y organización. Las instituciones del Estado y la sociedad en general deben responder a esta realidad.

La participación indígena es uno de los grandes desafíos de la diversidad a la sazón de lograr el involucramiento de todos los nahuas como pueblos, comunidades y organizaciones, además de su inclusión en el diseño y la operación de políticas y acciones del gobierno en materia de desarrollo indígena (Hernández, 1995: 201).

Conclusiones

La política indigenista, bajo diferentes modelos, ha buscado impulsar el desarrollo en las regiones con población originaria. Sin embargo, la falta de una eficacia en las acciones implementadas aunada al cuestionamiento de la política integracionista del Estado y la movilización indígena, dieron lugar a una reorientación de dichas acciones y a establecer un marco jurídico para los derechos indígenas.

En contestación a las preguntas planteadas inicialmente, los pueblos indígenas tienen sus propias aspiraciones respecto a los aspectos materiales y culturales y prefieren seguir su propio camino hacia el desarrollo; de hecho, han sido propuestas de ellos mismos expresadas de diferente manera en distintos foros nacionales e internacionales.

En 1995, Hernández (1995: 209-210) consideró el trabajo desarrollado durante 25 años en los CDI insuficiente, debido a la

¹⁸ Implica que la acción institucional, las necesidades y las prioridades deben ir en conjunto. Esto permitirá otorgar un enfoque integral al trabajo de las instituciones federales con pleno respeto a la especificidad cultural ya la participación.

burocracia imperante tanto en la política indigenista como en los programas; de ahí la necesidad de reformarlos e inyectarles mayores recursos, además de evaluar los grados de desarrollo comunitario en la sierra, donde la acción institucional no ha llegado. Igualmente, propuso: intensificar la investigación sobre el tema para mejorar el desarrollo comunitario; y una instancia de intermediación entre la población y las instituciones estatales, federales y no gubernamentales para la inclusión de los nahuas en los planes de desarrollo comunitario y regional, todo lo cual sigue siendo vigente.

Para concluir: a) cualquier estrategia de desarrollo en territorio indígena debe partir del reconocimiento del propio hecho indígena de su comunidad como una realidad cultural y política viva, activa, capaz de tomar las riendas de su desarrollo y de decidir qué tipo de contribución pueden y desean hacer a la sociedad nacional; y b) las instituciones promotoras de desarrollo en sus regiones deben tener en cuenta que, para los indígenas, el vínculo entre identidad, biodiversidad, territorio y naturaleza es una cuestión vital de supervivencia.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1986). *Zongolica: encuentro de dioses y santos patronos*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Bartolomé, Miguel (2005). *Ensayos. Visiones de la diversidad. Relaciones interétnicas e identidades indígenas en el México Actual*, 1ª edición, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bello López, Daniel (1996). El Pronasol y las nuevas acciones del indigenismo. El fondo regional de solidaridad en la Sierra de Zongolica, Tesis recepcional, Facultad de Antropología. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Blanco Rosas, José Luis (2009). "La tierra", en García Valencia, Hugo y Arredondo, Iván, *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas Etnográfico*, pp. 195-213. México: INAH.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1995). "Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización". México: INAH-INI. En <<http://sic>.

conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/78.pdf> [20 de abril de 2013].

Chamocho, Walter (2006). *Evolución y desarrollo de comunidades indígenas: un dilema entre el mito y la incompreensión*. En <www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Pueblos_Indigenas/Evolucion_y...> [16 de mayo de 2013].

Conago (2012). “100 Propuestas para construir una nueva Política de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas. Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas”. México.

Diario Oficial de la Federación, México, 2000.

García Valencia, Hugo (2009). “Etnohistoria Regional”, en García Valencia, Hugo y Arredondo, Iván, *Los pueblos indígenas de Veracruz, Atlas Etnográfico*, pp. 45-75. México: INAH.

Gobierno del Estado de Veracruz (2004). *Diario Oficial de la Federación*. 20 de enero 2004.

Hernández Orellán, Severiano (1995). El Centro Coordinador Indigenista de la Sierra Nahuatl de Zongolica: recapitulación, reflexiones y opiniones críticas, Tesis recepcional, Facultad de Antropología. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Instituto Lingüístico de Verano (2004). *Náhuatl de la sierra de Zongolica, Veracruz*. En <www.sil.org> › Página principal › Familia náhuatl [12 de mayo de 2013].

Larios León, Sofía (1999). “Los textiles de Zongolica, una experiencia en el campo de la Antropología Aplicada”, en *Antropología e Historia en Veracruz*, pp. 471-484. Xalapa: Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz.

López Bárcenas, Francisco (s/f). *El derecho de los pueblos indígenas al desarrollo*. En <<http://www.lopezbarcenassites.org/sites/www.lopezbarcenassites.org/pdf>> [30 de mayo de 2013].

México Nación Multicultural (s/f). *Monografías de los pueblos indígenas de México, grupos afroamericanos y negros: Nahuas de Zongolica, Veracruz*, Programa Universitario. En <<http://>

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Izquierdo/BANCO/Mxmulticultural/pueblosindios-estudiosmonograficos-centrodeinvestigaciones.html.UNAM> [25 de mayo de 2013].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México. Desarrollo Humano. En <http://www.undp.org.mx/spip.php?page=area&id_rubrique=5> [28 de mayo de 2013].

Regino Montes, Adelfo (1999). *Los pueblos indígenas: diversidad negada*, en Revista Chiapas, núm. 7. México: ERA-IIE. En <<http://membres.multimania.fr/revistachiapas/No7/ch7regino.html>> [14 de abril de 2013].

Rodríguez, María Teresa (2003). *Ritual, identidades y procesos étnicos en la Sierra de Zongolica, Veracruz*. México: CIESAS.

Warman, Arturo (1989). "Políticas y tareas indigenistas (1989-1994)", en *Boletín Indigenista*, núm. 1. México: Instituto Nacional Indigenista.

2. DE LA JUSTICIA CIEGA A LA JUSTICIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

José Francisco Báez Corona¹⁹

Resumen

El presente texto contiene algunas reflexiones y datos sobre la situación de los grupos indígenas en el Estado de Veracruz, particularmente respecto de las posibilidades para alcanzar su pleno desarrollo, previas disertaciones en torno a los conceptos de desarrollo humano, igualdad y desigualdad de oportunidades y cuando esta desigualdad resulta injusta.

Una vez sentadas brevemente las bases teórico-conceptuales, en forma deductiva se describe, conforme estadísticas de estudios oficiales, si la situación de pertenencia a un grupo indígena representa una desventaja social en México y en Veracruz, para concluir si estos grupos viven en una situación de desigualdad injusta.

Palabras clave: Justicia, desarrollo humano, Derechos Humanos, grupos indígenas.

Abstract

This chapter contains some thoughts and data on the situation of indigenous groups in the State of Veracruz, particularly regarding the opportunities to reach their full development, to get this it is essential to discourse about these concepts: human development, equality and inequality of opportunities and when this inequality is unjust.

After the theoretical and conceptual fundamentals are set forth and, based on statistics from official studies, it is described in a deductive form if the situation of belonging to an indigenous group represents a social disadvantage in Mexico and Veracruz to conclude whether these groups live in unjust inequality situation.

Keywords: Justice, human development, Human Rights, indigenous groups.

¹⁹ Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana. Correo: baez.corona@gmail.com

El concepto de Desarrollo vs la sociedad injusta y la desigualdad de oportunidades

El desarrollo es un derecho humano que ha sido reconocido por diferentes instrumentos internacionales. Desde 1986, la asamblea general de las Naciones Unidas adoptó la “declaración sobre el derecho al desarrollo”, la cual en su artículo 1.1 señala:

El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1986: 16).

Así, el desarrollo es un concepto que abarca mucho más que meramente el renglón económico; su conceptualización debe ser lo más amplia posible, pues comprende aquellos aspectos necesarios para que un individuo alcance plenamente todas sus potencialidades humanas dentro de una sociedad, en lo económico, social, cultural y político.

El desarrollo pleno comprende desde aspectos básicos como salud, vivienda o alimentación, hasta factores de realización tales como educación, estabilidad laboral, cultura, recreación, entre muchos otros.

En este sentido, Alférez y Mayer consideran el desarrollo un paradigma que

... comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. El desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore (2011: 8).

El desarrollo, entonces, se relaciona con la posibilidad de actualizar todas las potencialidades humanas.

De lo anterior, resulta viable relacionar los conceptos de justicia y desarrollo, ya que una sociedad será justa en la medida en que brinde las mismas posibilidades de desarrollo a todos sus habitantes. La clásica fórmula de justicia: “dar a cada quien lo que le corresponde” cobra

mayor sentido dentro del entorno social complementándola con dar a cada quien lo que le corresponde para su desarrollo integral.

Si bien en toda sociedad existen desigualdades en el grado de desarrollo, bajo un concepto de justicia del mérito se debe entender que dichas desigualdades tienen su origen en los diferentes grados de esfuerzo o mérito de las personas, siendo, entonces, una desigualdad justificada. Por el contrario, la sociedad será injusta cuando no existan las mismas posibilidades de desarrollo humano para sus habitantes, si las oportunidades de alcanzar su potencial se encuentran limitadas por factores ajenos a ellos tales como su condición social, sexo o la pertenencia a un grupo indígena, y además, adolezcan de elementos para alcanzar el equilibrio de dichas oportunidades; entonces, no podrá hablarse de justicia social.

Por tanto, si la desigualdad de oportunidades económicas crea diferencias en las condiciones iniciales del desarrollo humano, “la teoría de igualdad de oportunidades considera esencial nivelar estas diferencias, para que las circunstancias que quedan más allá del control y responsabilidad de los individuos, no determinen su horizonte de posibilidades de vida” (Alfárez y Mayer, 2011: 9).

En el mismo sentido,

Dworkin (1981) plantea que la justicia implica compensar a los individuos por los aspectos de la situación en la que se encuentran, por los cuales no son responsables y obstaculizan su desempeño. La compensación sólo debe darse en estos aspectos, ya que las diferencias entre los factores por los que son responsables no le conciernen a la justicia (citado por Alfárez y Mayer, 2011: 10).

Los conceptos de desarrollo, justicia social e igualdad de oportunidades se encuentran estrechamente vinculados, dado que el desarrollo abarca la posibilidad de alcanzar el máximo de las potencialidades humanas en una sociedad, lo cual depende del esfuerzo del individuo, pero también de las oportunidades brindadas por su entorno social, mismas que no deben estar limitadas por aspectos de los que la persona no es responsable (sexo, condición social, pertenencia a un grupo indígena, etc.), puesto que esto constituiría una desigualdad discriminatoria de origen y, por ende, una sociedad injusta.

El desarrollo de los grupos indígenas en México y la desigualdad injusta

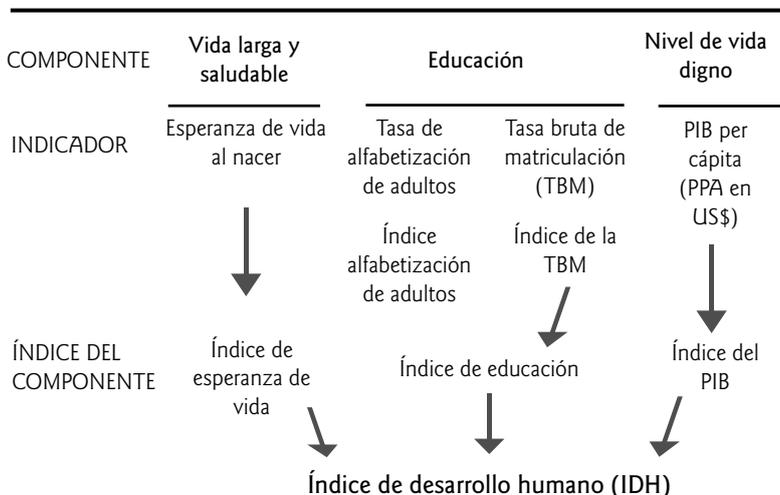
Con base en lo planteado en el apartado anterior, la desigualdad injusta existe cuando circunstancias independientes del individuo ocasionan dificultades adicionales o falta de oportunidades en su desarrollo. Compete entonces analizar si la situación de pertenencia a un grupo indígena en México constituye una desventaja de origen.

La lucha contra la desigualdad, la preocupación por la pobreza y sus efectos de exclusión o la posibilidad de contrarrestarla a través de la movilidad social, han sido una constante en México a lo largo de su historia. En 1806, Humboldt señalaba:

México es el país de la desigualdad. Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de fortunas, civilización, cultivo de la tierra y población [...] Los indios mexicanos, considerándolos en masa presentan el espectáculo de la miseria (citado en Román y Valencia, 2012: 109).

Actualmente, en México aún se vive una situación de contraste. Para demostrarlo, uno de los principales indicadores es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) utilizado por el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mediante el cual estima el desarrollo humano promedio de un país, con base en diferentes criterios que indican la suma de: una vida larga y saludable, educación y un nivel de vida digno (esquema I).

Esquema 1. Integración del Índice de Desarrollo Humano de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013).



En informe 2013, dentro de una escala que incluye las calificaciones de países con:

- Desarrollo humano muy alto.
- Desarrollo humano alto.
- Desarrollo humano medio.
- Desarrollo humano bajo.

México fue colocado como país con “Desarrollo Humano Alto”, ocupando el lugar número 61 dentro de una lista integrada por 186 países de todo el mundo, alcanzando 0.775 en una escala de 0 a 1; lo cual, si bien no lo sitúa dentro de la élite ni siquiera en América Latina, donde Chile, Argentina, Uruguay, Panamá y Cuba están por encima, sí permite suponer que, en promedio, los habitantes de la nación cuentan con un nivel de vida adecuado (PNUD, 2013).

No obstante, se trata de un promedio lleno de contrastes y con alta variabilidad interna. Dentro de éste, algunos estados con alta concentración de grupos indígenas como Chiapas y Veracruz tienen un IDH de 0.64 y 0.70 (PNUD, 2011), lo que los ubicaría aproximadamente

50 lugares abajo en la lista de naciones. De la misma forma, algunos municipios, también habitados por grupos indígenas, tales como Metlatonoc, Guerrero; Tehuipango, Veracruz; San Simón y Coicoyán, Oaxaca, tienen índices de desarrollo humano semejantes a los países más pobres de África.

Mientras que en México existen algunos municipios donde menos de 15% de la población vive en pobreza: Benito Juárez, Distrito Federal (8.7); San Nicolás de los Garza, Nuevo León (12.8); Guadalupe, Nuevo León (13.2); Miguel Hidalgo, Distrito Federal (14.3); hay muchos otros donde más de 95% de la población vive en condición de pobreza: San Juan Tepeuxila, Oaxaca (97.4); Aldama, Chiapas (97.3); San Juan Cancuc, Chiapas (97.3); Mixtla de Altamirano, Veracruz (97.0); Chalchihuitán, Chiapas (96.8); Santiago Textitlán, Oaxaca (96.6); San Andrés Duraznal, Chiapas (96.5); Santiago el Pinar, Chiapas (96.5); Sitalá, Chiapas (96.5), y San Simón Zahuatlán, Oaxaca (96.4) (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010).

Nacer en estos pueblos, con las desventajas de origen que representa pertenecer a una comunidad integrada por más de 95% de la población en condición de pobreza, constituye una desigualdad que implica injusticia y vulneración al derecho humano al desarrollo, puesto que a un mismo esfuerzo no se corresponden iguales resultados en la movilidad social; por lo tanto, muchas personas en esta condición optan por la migración.

Debido a lo anterior, las Naciones Unidas han establecido que: “Los países tienen la obligación específica de tomar medidas de protección contra los desplazamientos de pueblos indígenas, minorías, campesinos y pastores” (PNUD, 2009: 73).

Con estos antecedentes, se puede afirmar la evidencia en las desventajas o desigualdades de los grupos indígenas para su desarrollo; no obstante, vale la pena su estudio y análisis detallado, en muchos de los casos con tintes verdaderamente dramáticos. Conviene señalar los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Niveles de Vida en los Hogares 2002 y 2005, de acuerdo a la cual se estima que:

Buena parte de la desigualdad en México es atribuible a características que están fuera del control de los individuos. Circunstancias como lugar

de nacimiento, género, pertenencia a un grupo indígena y escolaridad de los padres se utilizan para calcular índices de desigualdad. Los resultados muestran que la desigualdad de oportunidades es de aproximadamente 35% en el gasto en el consumo y de 50% en el nivel de habilidades cognitivas (Alfárez y Mayer, 2011: 7).

Gran cantidad de personas que viven la pobreza en México pertenecen a grupos indígenas. En el 2010, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social presentó en su informe la siguiente tabla (1), donde se comparan diferentes indicadores de pobreza respecto de población indígena y no indígena.

Tabla 1. Pobreza multidimensional de la población indígena y no indígena, México, 2008-2010.

| Indicadores de incidencia | ZAP | | Nacional | |
|--|------------|------|------------|------|
| | Porcentaje | | Porcentaje | |
| | 2008 | 2010 | 2008 | 2010 |
| Pobreza multidimensional | | | | |
| Población en situación de pobreza | 75.3 | 77.8 | 44.5 | 46.2 |
| Población en situación de pobreza moderada | 40.4 | 45.3 | 33.9 | 35.8 |
| Población en situación de pobreza extrema | 34.8 | 32.5 | 10.6 | 10.4 |
| Población vulnerable por carencias sociales | 21.7 | 17.6 | 33.0 | 28.7 |
| Población vulnerable por ingresos | 0.7 | 1.3 | 18.0 | 19.3 |
| Población no pobre y no vulnerable | 2.3 | 3.3 | 18.0 | 19.3 |
| Privación social | | | | |
| Población con al menos una carencia social | 97.0 | 95.3 | 77.5 | 74.9 |
| Población con al menos tres carencias sociales | 67.4 | 56.6 | 31.1 | 26.6 |
| Indicadores de carencia social* | | | | |
| Rezago educativo | 38.0 | 36.3 | 21.9 | 20.6 |
| Carencia por acceso a los servicios de salud | 52.2 | 34.5 | 40.8 | 31.8 |
| Carencia por acceso a la seguridad social | 89.7 | 86.3 | 65.0 | 60.7 |
| Carencia por calidad y espacios de la vivienda | 43.8 | 34.7 | 17.7 | 15.2 |
| Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda | 55.3 | 48.5 | 19.2 | 16.5 |
| Carencia por acceso a la alimentación | 34.2 | 36.9 | 21.7 | 24.9 |

Bienestar

| | | | | |
|--|------|------|------|------|
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 43.5 | 47.4 | 16.7 | 19.4 |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar | 76.0 | 79.1 | 49.0 | 52.0 |

*Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

(Fuente: Conapo, 2010: 39)

Como se puede apreciar, existen diferencias drásticas en todos los rubros. Mientras que alrededor de 75% de los indígenas viven en pobreza, para la población no indígena ese porcentaje es de 42; casi la mitad de la población indígena experimenta rezago educativo; menos de 50% tiene acceso a los beneficios del sector salud o a los servicios básicos en vivienda; en cambio, para la población no indígena la carencia en estos indicadores es inferior a 20%.

En el análisis individual, los grupos indígenas presentan desventajas en diferentes estadísticas y parámetros de desarrollo; por ejemplo, en su distribución de consumo en el hogar, concepto clave para la satisfacción de muchas necesidades básicas para el desarrollo: alimentación, vivienda, descanso, etcétera (Alfárez y Mayer, 2011).

La pertenencia a un grupo indígena, además de condiciones como el nacer en un entorno rural o el tener como actividad principal la agricultura –circunstancia compartida por la mayoría de las personas vinculadas a un grupo indígena–, representan desventajas en el promedio de ingreso, teniendo en cuenta las medias poblacionales, motivo por el cual –aun con un mayor esfuerzo en cuestión de horarios o trabajo– estos grupos tienen acceso a menores ingresos, situación de desventaja y desigualdad.

El concepto de igualdad de oportunidades del gasto en el consumo requiere que la distribución del gasto, condicional a una variable circunstancial, sea idéntica a la distribución marginal. Es decir, no deberían de existir diferencias entre las distribuciones estimadas para los distintos subgrupos. (Alfárez y Mayer, 2011: 20).

Otro indicador analizado en este mismo estudio corresponde a las habilidades cognitivas, medidas con base en test y pruebas estandarizadas. Estas habilidades y pruebas vinculadas a la inteligencia

y el coeficiente intelectual antiguamente se consideraban dependientes de manera exclusiva de factores hereditarios (teoría genética); no obstante, los estudios más recientes se inclinan por afirmar que si bien existen factores genéticos que determinan una potencialidad en las habilidades cognitivas de la persona, el desarrollo de estas habilidades depende principalmente de su interacción con el contexto; esto es, factores como la educación, los estímulos recibidos aun desde las etapas más tempranas de la vida y la formación en el hogar, son determinantes para el desarrollo de la inteligencia; es decir, ya no entendida a ésta destinada fatalmente desde el nacimiento, sino como una potencialidad humana posible de desarrollar según las circunstancias alrededor de un individuo (teoría contextual) (Báez, 2011).

Por lo anterior, también resulta viable considerar a las capacidades cognitivas como un factor de comparación en la igualdad de oportunidades y de acceso, ya que dichas capacidades se desarrollan en virtud de las posibilidades que brinda el contexto. De acuerdo a los estudios estandarizados, la media de estas capacidades debería ser igual en los diversos grupos de población.

Nuevamente, el estudio de Alférez y Mayer (2011) arroja datos interesantes al respecto, al apreciarse diferencias significativas en el promedio obtenido en la medición de las habilidades cognitivas, donde las personas pertenecen o no a un grupo indígena, nacieron o no en el campo, tienen padres dedicados o no a la agricultura o con un nivel alto de estudios; todas ellas circunstancias que escapan al control de la persona y, por ende, no debieran afectar su situación de oportunidades o, en su caso, deberían ser compensadas. Una síntesis de estos resultados se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Media de las habilidades cognitivas según diferentes circunstancias seleccionadas.

| | | Media del nivel de habilidades cognitivas | |
|-----------------------|--|---|--------------------|
| Ronda ENNVIH | | 2002 | 2005 |
| Indígena | Sí | 0.373 [0.0059] | 0.471 [0.0089] |
| | No | 0.472 [0.0023] | 0.535 [0.0029] |
| Lugar de nacimiento | Ciudad | 0.557 [0.0039] | 0.599 [0.0055] |
| | Pueblo, ranchería, ejido, hacienda o villa | 0.418 [0.0025] | 0.495 [0.0038] |
| Ocupación del padre | Agricultura | 0.393 [0.0039] | 0.4908 [0.0051] |
| | No- agricultura | 0.517 [0.0043] | 0.561 [0.0057] |
| | No sabe | 0.489 [0.0028] | 0.55 [0.0032] |
| Educación del padre | Sin educación | 0.442 [0.0025] | 0.525 [0.003] |
| | Primaria | 0.501 [0.0037] | 0.551 [0.0047] |
| | Más | 0.626 [0.0077] | 0.642 [0.01] |
| Educación de la madre | Sin educación | 0.443 [0.0025] | 0.526 [0.003] |
| | Primaria | 0.512 [0.0037] | 0.557 [0.0048] |
| | Más | 0.628 [0.0090] | 0.634 [0.0117] |

(Fuente: Alférez y Mayer, 2011: 27).

En suma, este mismo estudio estima que hasta 60% de la situación de desigualdad es provocada por aspectos que no dependen o no son responsabilidad de las personas, siendo los principales: el hecho de pertenecer al sector agrícola, haber nacido en un entorno rural o formar parte de algún grupo indígena.

La tabla 3 muestra que un alto porcentaje de las personas con mayor desventaja en su promedio de gasto mensual en el hogar y en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, pertenece a los grupos mencionados.

Tabla 3. Características de los grupos con más desventajas por gasto en el consumo y nivel de habilidades cognitivas.

| Variable dependiente | | Gasto mensual en el consumo del hogar | | Nivel de habilidades cognitivas | |
|-----------------------|---|---------------------------------------|------------|---------------------------------|------------|
| | | 2002 | 2005 | 2002 | 2005 |
| Ronda ENNVIH | | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
| Circunstancias | | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
| Indígena | Sí | 39.74 | 38.01 | 37.64 | 29.10 |
| | No | 60.26 | 61.99 | 62.36 | 70.90 |
| Lugar de nacimiento | Ciudad | 0.80 | 0.87 | 0.32 | 0.61 |
| | Pueblo, rancherías, ejido, hacienda o villa | 99.20 | 99.13 | 99.68 | 99.39 |
| Ocupación del padre | Agricultura | 82.81 | 86.86 | 87.20 | 64.98 |
| | No- agricultura | 3.15 | 2.61 | 0.00 | 18.30 |
| | No sabe | 14.04 | 10.53 | 12.80 | 16.73 |
| Educación del padre | Sin educación | 95.16 | 86.05 | 95.39 | 88.82 |
| | Primaria | 4.84 | 13.62 | 4.35 | 10.49 |
| | Más | 0.00 | 0.33 | 0.25 | 0.69 |
| Educación de la madre | Sin educación | 97.28 | 96.73 | 99.71 | 97.98 |
| | Primaria | 2.72 | 3.06 | 0.13 | 0.96 |
| | Más | 0.00 | 0.16 | 0.16 | 1.06 |

(Fuente: Alférez y Mayer, 2011: 32).

Todos estos indicadores, junto con muchos más que se podrían plantear, son síntoma de la actualidad mexicana: el pertenecer a un grupo indígena representa una desventaja social sin razón en la responsabilidad del individuo, significando una desigualdad injusta, ya que circunstancias independientes a las personas ocasionan dificultades adicionales o falta de oportunidades en su desarrollo.

Los grupos indígenas de Veracruz y la desigualdad

Las estadísticas analizadas en el apartado anterior son reflejo de una realidad nacional de la que infortunadamente no escapa el estado de Veracruz. La vulneración al derecho al desarrollo, producto de la desigualdad de oportunidades en la que viven las comunidades indígenas en el ámbito nacional, se presenta también en el Estado, incluso con algunas características más acentuadas, dado que, como se muestra más adelante, la situación en varios indicadores de desarrollo es negativa para los indígenas en la entidad, y aun para la población en general.

Veracruz es uno de los estados con mayor número de habitantes indígenas en la República mexicana; de hecho, concentra en términos absolutos 10% de la población originaria, colocándose en el tercer lugar nacional después de Oaxaca y Chiapas (ver tabla 4).

Tabla 4. Entidades con mayor porcentaje de habitantes indígenas respecto de la población indígena nacional.

| Entidad | % a nivel nacional |
|----------|--------------------|
| Oaxaca | 17.8 |
| Chiapas | 12.9 |
| Veracruz | 10.1 |
| Puebla | 9 |
| Yucatán | 8.7 |
| Guerrero | 5.9 |
| México | 5.7 |
| Hidalgo | 5.4 |

(Fuente: Ramírez, 2002: 4).

Aparte, cuenta con alrededor de 800 000 habitantes de habla indígena distribuidos a lo largo de toda la entidad en diferentes regiones, donde se observa gran coincidencia entre las zonas con alto porcentaje de población indígena y aquellas con alto porcentaje de población en pobreza.

En relación con el índice de desarrollo humano, comentado en el apartado anterior, la tabla 5 refleja su integración respecto a población indígena y no indígena en México por entidad federativa.

Tabla 5. Posición del IDH por condición de indigenismo.

| Entidad | IDH | | Diferencia absoluta en IDH | Posición IDH | | Pérdida de posición relativa por desigualdad étnica |
|---------------------|----------|-------------|----------------------------|--------------|-------------|---|
| | Indígena | No indígena | | Indígena | No indígena | |
| Aguascalientes | 0.7137 | 0.7711 | -0.0574 | 14 | 11 | -3 |
| Baja California | 0.7554 | 0.7933 | -0.0378 | 5 | 4 | -1 |
| Baja California Sur | 0.7518 | 0.8014 | -0.0496 | 6 | 2 | -4 |
| Campeche | 0.7026 | 0.7632 | -0.0606 | 19 | 16 | -3 |
| Chiapas | 0.6097 | 0.6957 | -0.0860 | 32 | 32 | 0 |
| Chihuahua | 0.6533 | 0.7878 | -0.1344 | 28 | 8 | -20 |
| Coahuila | 0.7682 | 0.7645 | 0.0037 | 2 | 15 | 13 |
| Colima | 0.7046 | 0.7749 | -0.0703 | 18 | 10 | -8 |
| Distrito Federal | 0.7561 | 0.8087 | -0.0526 | 4 | 1 | -3 |
| Durango | 0.7393 | 0.7402 | -0.0009 | 10 | 27 | 17 |
| Estado de México | 0.7292 | 0.7758 | -0.0466 | 12 | 9 | -3 |
| Guanajuato | 0.6595 | 0.7502 | -0.0907 | 25 | 21 | -4 |
| Guerrero | 0.6151 | 0.6996 | -0.0844 | 31 | 31 | 0 |
| Hidalgo | 0.6675 | 0.7426 | -0.0750 | 22 | 25 | 3 |
| Jalisco | 0.7693 | 0.7710 | -0.0017 | 1 | 12 | 11 |
| Michoacán | 0.6565 | 0.7298 | -0.0733 | 26 | 30 | 4 |

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

| | | | | | | |
|-----------------|--------|--------|---------|----|----|-----|
| Morelos | 0.6746 | 0.7567 | -0.0821 | 21 | 18 | -3 |
| Nayarit | 0.6666 | 0.7547 | -0.0881 | 23 | 20 | -3 |
| Nuevo León | 0.7483 | 0.7880 | -0.0398 | 7 | 7 | 0 |
| Oaxaca | 0.6680 | 0.7447 | -0.0839 | 24 | 23 | -1 |
| Puebla | 0.6763 | 0.7418 | -0.0654 | 20 | 26 | 6 |
| Querétaro | 0.7319 | 0.7694 | -0.0375 | 11 | 13 | 2 |
| Quintana Roo | 0.7461 | 0.8004 | -0.0543 | 8 | 3 | -5 |
| San Luis Potosí | 0.6482 | 0.7501 | -0.1039 | 30 | 22 | -8 |
| Sinaloa | 0.6538 | 0.7598 | -0.1060 | 27 | 17 | -10 |
| Sonora | 0.7282 | 0.7886 | -0.0605 | 13 | 6 | -7 |
| Tabasco | 0.7049 | 0.7401 | -0.035 | 17 | 28 | 11 |
| Tamaulipas | 0.7457 | 0.7681 | -0.0224 | 9 | 14 | 5 |
| Tlaxcala | 0.7054 | 0.7558 | -0.0504 | 16 | 19 | 3 |
| Veracruz | 0.6496 | 0.7322 | -0.0826 | 2 | 29 | 0 |
| Yucatán | 0.7102 | 0.7900 | -0.0798 | 15 | 5 | -10 |
| Zacatecas | 0.7562 | 0.7443 | -0.0119 | 3 | 24 | 21 |

(Fuente: PNUD, 2010: 41).

La tabla 5 evidencia nuevamente la desigualdad. En todos los estados, a excepción de Chihuahua y Zacatecas, el índice de desarrollo humano de los habitantes indígenas respecto de los no indígenas es menor. Para el caso de Veracruz, conforme al decremento observado de 0.73 a 0.64, el estado se ubica, según su índice de desarrollo humano, en el lugar número 29, respecto de las 32 entidades federativas dentro de la República.

Con base en lo señalado líneas arriba, de acuerdo a los estándares internacionales del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, tanto Veracruz como las comunidades que habitan en la entidad se colocan dentro del “desarrollo humano medio”, a diferencia del “desarrollo humano alto” correspondiente al promedio nacional.

Igualmente, nuestro estado aparece como uno de los líderes nacionales en emigración, otro indicativo de la falta de oportunidades

que lleva a las personas a desplazarse en busca de mejores condiciones de vida.

Tabla 6. Tasa de emigración por condición de indigenismo.

| | Indígena | | | No indígena | | |
|--------------------|----------|------|------|-------------|------|------|
| | 2000 | 2005 | 2010 | EMIGRACIÓN | | |
| | | | | | | |
| República mexicana | 6.1 | 6.1 | 6.0 | 4.1 | 4.0 | 3.8 |
| Oaxaca | 7.1 | 7.2 | 7.2 | 12.6 | 12.6 | 12.4 |
| Chiapas | 2.5 | 2.6 | 2.7 | 6.8 | 6.9 | 6.9 |
| Veracruz | 8.9 | 9.2 | 9.2 | 13.1 | 12.8 | 12.4 |
| Yucatán | 4.5 | 4.6 | 4.6 | 9.0 | 8.8 | 8.5 |
| Puebla | 5.0 | 5.2 | 5.2 | 7.6 | 7.5 | 7.5 |
| Hidalgo | 5.7 | 5.9 | 5.9 | 8.9 | 8.7 | 8.5 |
| Guerrero | 15.3 | 15.2 | 15.1 | 9.8 | 9.7 | 9.6 |
| Quintana Roo | 5.8 | 5.7 | 5.7 | 14.7 | 14.3 | 14.2 |
| San Luis Potosí | 6.1 | 6.4 | 6.5 | 7.5 | 7.4 | 7.3 |
| Michoacán | 6.3 | 6.4 | 6.4 | 6.4 | 6.3 | 6.3 |
| Campeche | 5.6 | 5.7 | 5.6 | 10.8 | 10.6 | 10.4 |
| Resto del país | 5.1 | 5.0 | 5.0 | 1.8 | 1.8 | 1.7 |

(Fuente: PNUD, 2010: 53).

La emigración, atribuida a la falta de oportunidades, refleja también una situación negativa para la población indígena en Veracruz. Se cuenta con el segundo porcentaje más alto a nivel nacional después de Guerrero, así como para la población no indígena, colocada en el mismo sitio en cuestión de emigrantes (segundo lugar nacional).

De igual forma, el estado se encuentra por debajo de la media nacional en la mayoría de los indicadores de desarrollo; esto es, educación, esperanza de vida, índice de mortalidad infantil, por mencionar algunos; estatus semejante tanto para grupos indígenas

como para no indígenas; resultado obtenido no porque exista igualdad de oportunidades, sino porque se da el mismo detrimento hacia toda la población.

Comentario de síntesis

La desigualdad de oportunidades para el desarrollo constituye una violación a los derechos humanos y una injusticia social cuando se presenta en virtud de condiciones que no corresponden a la responsabilidad del individuo tales como pertenecer a un grupo indígena.

En el país, los habitantes indígenas son sujetos de desigualdad injusta, ya que, según diferentes indicadores –índice de desarrollo humano, condición de pobreza, desarrollo de habilidades cognitivas y gasto doméstico– padecen marcadas desventajas en relación con el promedio nacional y el resto de la población, principalmente tanto por el hecho de su condición indígena como por haber nacido en una zona rural.

Para el estado de Veracruz, los indicadores de desarrollo de los grupos indígenas no son tan marcadamente diferentes respecto del resto de la población no indígena, situación aparentemente de igualdad; sin embargo, no es más que reflejo del retraso y la falta de oportunidades que vive en general la población en la entidad, independientemente de su condición de indígena o no.

Bibliografía

Alfárez Esperón, Diana y Mayer-Foulkes, David (2011). “Desigualdad de oportunidades en México: Impacto en las Habilidades Cognitivas.” En <<http://www.eseposgradoipn.mx/articulos/panorama/volumen12/ALFEREZ%20Y%20MAYER.pdf>> [07 de marzo de 2013].

Báez Corona, José Francisco (2011). *Inteligencia emocional y su influencia en el desempeño docente*. Alemania: Editorial Académica Española.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). Medición de pobreza 2010 por municipio. En <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/medicion_pobreza_municipal_2010.es.do> [07 de Mayo de 2013].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010). *Informe de Pobreza Multidimensional en México*, 2008, p. 39. México: Autor.
- Humboldt, Alexander (1966). *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Organización de las Naciones Unidas (1986). <<http://www2.ohchr.org/spanish/law/desarrollo.htm>> [07 de Mayo de 2013].
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México (2011). *Informe sobre el desarrollo humano México*. México: Autor.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe sobre el desarrollo humano de los pueblos indígenas en México*. México: Autor.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso*. España: Autor.
- Ramírez, Nashieli (2002). Análisis Social. Plan de Desarrollo para Pueblos Indígenas Veracruz. <http://www.bansefi.gob.mx/sectahorrocredpop/investigacionesSACP/Documents/Otros%20estudios/PATMIR/IPDP_Veracruz.pdf> [07 de Mayo de 2013].
- Román, Luis y Valencia, Enrique (2012). “Pobreza, desigualdad de oportunidades y políticas públicas en México: el combate contra la pobreza y desigualdad”, en Fundación Konrad Adenauer (ed.), *Pobreza, Desigualdad de Oportunidades y Políticas Públicas*. Brasil: SOPLA.

3. LA INTERPRETACIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SOCIOESPACIALES EN LAS CIUDADES DE XALAPA (MÉXICO) Y GRANADA (ESPAÑA)

Danú Fabre Platas²⁰

Carmen Egea Jiménez²¹

José Antonio Nieto Calmaestra²²

Resumen

El documento contribuye a la construcción de una plataforma teórico-metodológica de restauración del concepto de desarrollo aplicado a escenarios urbanos. La elección del tema responde a una doble problemática: 1. De la crisis epistemológica actual; y 2. De la realidad concreta que nos muestra una ausencia de insumos claros para la toma de decisiones en las políticas públicas.

Siguiendo esta lógica, el texto busca trascender algunas limitaciones de los enfoques actuales, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué nuevas formas de exploración se pueden diseñar sobre estas necesidades epistémicas, teórico-metodológicas e incluso políticas? ¿Cómo colaborar en este debate y socializar algunas reflexiones al respecto?

El documento contiene de manera implícita una forma renovada de pensar el desarrollo, abonando en la construcción de un *índice sintético* que permita conocer las diferencias que caracterizan las ciudades, entendiendo que en ámbitos de más detalle es común que las diferencias coexistan, se acompañen e incluso complementen. En este trabajo, este índice sintético se denomina *Índice de Desfavorecimiento*, ya que para su construcción se han seleccionado variables que inducen a pensar en situaciones sociales menos favorables; seguramente sea la ciudad uno de los ámbitos espaciales donde más “ensayos” de *índices sintéticos* se han realizado.

²⁰ Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana. Correo: fabre50@hotmail.com

²¹ Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Granada. Correo: cegea@ugr.es

²² Instituto Cartográfico y Estadístico de la Junta de Andalucía. Correo: jantonio.nieto@juntadeandalucia.es

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

Desde este punto de vista, dos aspectos más caracterizan los estudios urbanos: que los resultados han estado marcados por la selección de la unidad espacial de análisis; y que la perspectiva se ha enfocado a destacar, con frecuencia, los aspectos más negativos de la ciudad: su *fealdad*. Así, la inquietud de este trabajo es construir insumos metodológicos a escalas diversas que permitan proponer estrategias con mayor nivel de focalización, y reflexionar sobre las *geografías cambiantes* de la realidad urbana.

Palabras clave: Desarrollo, diferencias, desigualdades, geografías cambiantes.

Abstract

This paper contributes to building a platform of restoring theoretical and methodological development concept applied to urban settings. The choice of topic answer a double issue: i. in the current epistemological crisis, and ii. From the concrete reality that shows a lack of clear inputs for decision making in public policy.

Following this logic, the text seeks to transcend some limitations of current approaches, answering the following questions: what new forms of exploration can be designed for these needs epistemic, theoretical and methodological, and even political? How to contribute to this debate and socialize some thoughts on this?

The document implicitly contains a new form of thinking about development, improving in the construction of a *synthetic index* that allows showing the differences that characterize the cities. Understanding that in the scope of more detail areas is common that differences coexist, are accompanied and even complement. In this work this synthetic index is called *unfavorable Index* since for its construction has been selected variables that induce to think in social situations less favorable. Probably, is the city one of the spatial areas where more "testing" of synthetic indices have been made.

From this point of view, two more aspects will characterize urban studies: that the results have been marked by the selection of the spatial unit of analysis and that the prospect be focused to highlight often the more negative aspects of the city; its *ugliness*. Thus, the concern of this paper is to construct methodological inputs to different scales that allow proposing strategies with a higher level of targeting, and think over about the *changing geographies* of urban reality.

Keywords: Development, differences, inequalities, changing geographies.

Reflexiones sobre la inequidad manifiesta como justificación de la propuesta

La inquietud central de este documento es re-pensar el concepto de desarrollo y proponer formas críticas de posicionamiento al mismo. Este es un ejercicio, no sólo relevante en el terreno teórico, sino indispensable en el campo epistémico; al margen de ser una tarea trascendental en la construcción de insumos que orienten de manera informada la toma de decisiones en el campo de las políticas públicas. Enhorabuena por ello.

Nuestra idea principal aquí es evidenciar, a través de una oferta de análisis diseñada desde el Índice de Desfavorecimiento, qué nos queda a deber el *desarrollo* como concepto. Los argumentos en su contra son numerosos y no requieren de mayor desagregado; basta con atender las críticas al mismo (Fabre *et al.*, 2009a y 2009b). Estamos por cumplir 60 años de vida en un modelo de desarrollo que ha permeado hasta los espacios más íntimos de nuestra humanidad y que ahora se torna globalizador; coincide, además, con acciones nacionales e internacionales reguladoras del *boom demográfico* y su impacto “directo” en dicho modelo. La verdad es que dichos procesos históricos merecen profunda atención en la labor científica, más si se articulan con las dinámicas culturales y los cambios sociales emergentes.

Cada año nacen más de 80 millones de personas. En todas las regiones del mundo en desarrollo las tasas de fecundidad disminuyen, pero se sigue asumiendo a la *sobrepoblación* como una causa directa de los males sociales. Sin embargo, la idea malthusiana de que somos pobres porque somos muchos y que, por ser pobres y muchos, impactamos inmisericordemente en los territorios y recursos de nuestro planeta, es discutida por décadas; otras ideas más recientes son la *capacidad de carga* del planeta y los límites del crecimiento que la población puede tener.

Desde estas dos posturas, asumimos al respecto que esta asignación de culpa al *boom demográfico* tiene un doble juego: es peligrosa teóricamente porque evita analizar otras razones causales del fenómeno y, además, porque posibilita una falsa política de Estado, cuyas acciones se orientan al control de la natalidad. Lo que se debe discutir no es la cantidad de gente que habita estos lugares, sino el modelo de desarrollo

que hemos *interiorizado* desde hace varias décadas. Lo que está en duda ahora es el tipo de racionalidad en que estamos inmersos global e individualmente.

Lo urbano como objeto de análisis y de acción

La ciudad es uno de los espacios humanizados más complejos y dinámicos. El interés investigativo por los mismos es a su vez diverso y multidisciplinar. Aun así, uno de los mayores esfuerzos ha sido el de construir indicadores que permitan conocer las características de la población y sus condiciones de habitabilidad, y si existe una relación entre los aspectos físicos del lugar de vida y las personas que lo ocupan. Esto hace que el análisis cuantitativo se convierta en un acercamiento casi de primer orden para conocer la realidad. El mayor o menor éxito de estos estudios depende de la accesibilidad a

bases de datos accesibles donde las características de la población sean minuciosas y precisas; pudiendo permitimos observarlas, cartografiarlas, a una escala de detalle acorde con el sentido de pertenencia al mismo, como pueden ser los barrios en el caso de España, o de colonias en el caso de México (Fabre et al, 2013: 207).

Así, dos aspectos son fundamentales: la fuente donde obtener la información estadística y la escala espacial a la que referir esta información. En el primer caso, los Censos de Población constituyen una fuente básica y de gran alcance en casi todos los análisis poblacionales por varios motivos: porque tienen un carácter oficial en cuanto al organismo encargado de su realización (Instituto Nacional de España [INE] en el caso de España; e Instituto Nacional de Estadística y Geográfico [INEGI] en el caso de México); porque tiene una cobertura universal, todas las personas deben ser censadas; y porque tabula características básicas de la población en cualquier país (tamaño, sexo, edad, estado civil...), y otras acorde con la realidad del territorio, lo cual permite, por un lado, hacer comparativas entre países y, al mismo tiempo, conocer sus especificidades. Esta fuente en concreto es la que permite hacer un estudio paralelo y comparativo entre la ciudad de Granada (España) y la ciudad de Xalapa (México), del que presentamos aquí algunos avances teórico-metodológicos.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

El segundo aspecto es aún más interesante y posiblemente determinante para conocer la realidad socioespacial de una ciudad; se trata en concreto de la escala espacial de análisis, en la que será analizada y representada la información, y que en realidad depende de la escala manejada por el organismo oficial que realiza la fuente cuando tabula las diferentes variables.

En este sentido, y si bien las variables estadísticas acercan las posibilidades investigativas y comparativas entre Xalapa y Granada, no ocurre lo mismo con las escalas espaciales, aunque no al punto de analizar el análisis, más bien lo enriquece.

Lo anterior se debe a que el INE desagrega la información estadística en *secciones*, como unidad estadística espacial más pequeña; estas unidades están constituidas por manzanas, de las que no se tiene información, y responden a una división artificial que no trasciende a la población en ningún sentido, sólo la utilizan los Ayuntamientos para gestión de servicios, equipamientos (Ocaña, 2005), etc., y se identifican con un número. Otra división posible sería el *barrio*, pero no existen límites físicos precisos, además de que están mediatizados por el sentido de pertenencia y tradición. Esta división “trocea” a la ciudad de Granada en 596 secciones.

Por su parte, el INEGI ofrece información estadística desagregada al menos en dos escalas que permiten hablar de *geografías cambiantes* y, por tanto, *realidades diversas*, dependiendo de la escala de análisis. Estas dos escalas son la manzana y el Área Geoestadística Básica (AGEB). La primera es la unidad mínima con información estadística; y las AGEB son unidades “inventadas”, similares a las secciones del INE. Así, la ciudad de Xalapa tiene 5 287 manzanas, agrupadas en 170 AGEB. Pero todavía, en el caso del INEGI, tener información por manzanas permite recuperar información para las *colonias* (similares a los barrios, pero con límites precisos), 296 en Xalapa; y en cualquier caso zonificar el espacio urbano de acuerdo a la realidad de las manzanas, sin tener la *presión* o *disciplinamiento* del acotamiento de unidades superiores.

Se insiste de nuevo antes de avanzar en la idea planteada anteriormente: son las escalas las que marcan las “realidades” y, por lo tanto, ocultan otras, más teniendo en cuenta que muchos estudios

urbanos se centran en las desigualdades y en la polarización de esas desigualdades, cuando es posible que sea más frecuente la coexistencia de las diferencias, aun cuando no se sea consciente de ello.

Antecedentes y experiencia que nos acompañan

La reflexión teórica metodológica que se propone aquí parte del proyecto de investigación realizado por algunos de los autores de este texto, entre 2007 y 2009, sobre *Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades* (Egea et al, 2008 y 2009). Una de las aportaciones y esfuerzos de esta investigación fue construir un *índice sintético* que permitiera identificar las zonas más desfavorecidas en las ciudades andaluzas, seleccionando del Censo de Población de 2001, con la actualización de algunas de ellas en el Padrón de 2007, un total de 23 variables,²³ que por otros estudios realizados, hipótesis generalizadas y modelos de comportamiento aceptados inducían a una situación de desventaja o situación desfavorable; por ello, al *indicador sintético* resultante se le denominó Índice de Desfavorecimiento, resultado de la agregación y la polarización de las variables seleccionadas.

La posibilidad de extrapolar este índice al caso de Xalapa se presentó como una tarea investigativa interesante por varios motivos: porque desde el punto de vista metodológico permitía limar algunos desaciertos; porque se contaba con una escala del máximo detalle: la *manzana*, y la posibilidad de delimitar espacios homogéneos sin recurrir a escalas superiores; porque en relación con lo anterior se podía utilizar una escala próxima a la población: la *colonia*; y porque este estudio se puede hacer para un momento reciente, 2010, teniendo en cuenta que aún no se conocen los datos del Censo de Población de España de 2011, que además se ha realizado con una muestra de 13%, en comparación con el Censo mexicano, cuya toma de información lo es para todo el universo de la población.

²³ Estas variables se distribuían en los siguientes temas poblacionales y de habitabilidad: estructura socioeconómica, nivel educativo, actividad económica, estructura demográfica, composición familiar, movilidad, parque residencial y percepción del espacio habitado.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

Aparte de elementos comunes de carácter metodológico como contar con un mismo tipo de fuente, los Censos de Población y una unidad espacial de detalle, *secciones* en Granada y *manzanas* en Xalapa, las características urbanas y evolutivas de ambas ciudades se convertían en un atractivo más para comprobar cómo, en procesos urbanos similares, las desigualdades socioespaciales se consolidan con improntas diferentes de acuerdo a las lógicas del nivel de desarrollo de cada país.

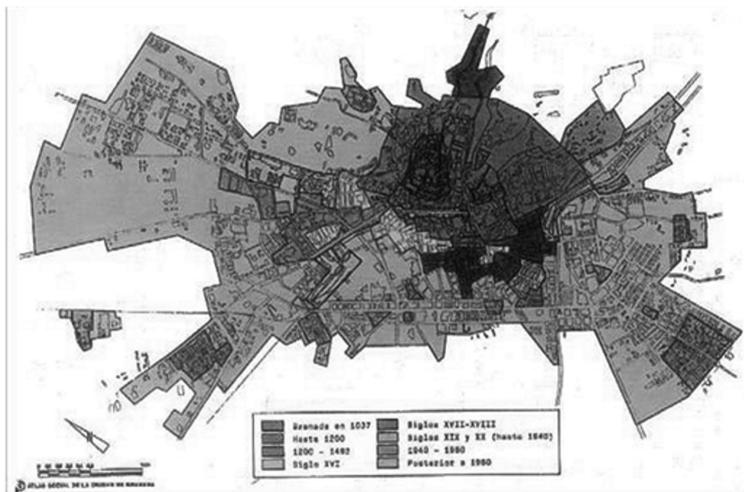
Ambas ciudades son históricas, aunque algo más antigua la de Granada, cuyo origen se remonta a fines del siglo XII. Y al tratarse de ciudades históricas, su evolución parte del núcleo del que se originan, con un crecimiento acelerado desde los años cincuenta y sesenta del pasado siglo (figura 1 y figura 2), consolidando en años más recientes un área metropolitana.

Figura 1. Evolución de la ciudad de Xalapa (México).



Fuente: INEGI (2005).

Figura 2. Evolución de la ciudad de Granada (España).



Fuente: Atlas de la ciudad de Granada (Bosque *et al.*, 1991).

Tanto Granada como Xalapa no sólo han ampliado su suelo urbano de forma más o menos ordenada, sino que han ido consolidando un área urbana o metropolitana, al tener como una de las posibles manifestaciones el descenso en la intensidad de crecimiento en el caso de Xalapa, que con 457 614 habitantes en 2010 ha crecido un 0.8% en esta primera mitad de siglo, frente al 1.8% de la última década del siglo XX. En el caso de Granada, el ritmo de crecimiento en ambas décadas no sólo ha disminuido, sino que es negativo: -0.6% en la década de los noventa y algo inferior en la primera década del siglo XXI, -0.02.

Esta evolución transforma las ciudades y sus entornos urbanos, en concreto los de Xalapa y Granada, al mismo tiempo que se altera y/o modifica la vida de las personas. En dicha transformación se reconocen tres procesos resumidos en el concepto de *renovación urbana*: renovación de los centros urbanos o gentrificación (Ley, 1996; Smith, 1996); absorción de las periferias urbanas por la trama urbana consolidada (Prévôt, 2001; Pareja y Simo, 2006; Rojas, 2009); y la recuperación de áreas olvidadas localizadas en diferentes partes de la ciudad (Rodríguez, 2002; Álvarez, 2004).

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

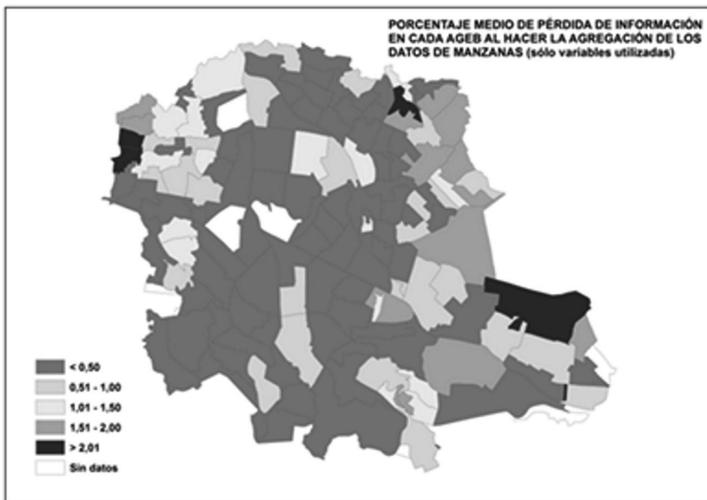
Estas formas de *renovación* han ido reconfigurando la *producción social del espacio* (Harvey, 2007), de manera que zonas tradicionales de “desfavorecimiento” dejan de existir o reaparecen en otro lugar o se extinguen en su localización tradicional, traduciéndose en “islas” que coexisten en proximidad con otras zonas más “favorecidas”, al tiempo que se benefician de las mejoras o de los nuevos equipamientos, servicios, dotaciones y seguridad por su proximidad a los mismos. Así, frente a la “exclusividad” se asiste a la “misticidad”.

Oportunidad y alcance del uso del Censo de Población y Viviendas (2010)

Como ya se ha señalado anteriormente, una de las características del Censo de Población y Viviendas de México respecto al de España es que la información se desagrega hasta el nivel de *manzana* como unidad estadística y espacial más pequeña; mientras que en el censo español, la *sección* es la unidad más pequeña, un agregado arbitrario de manzanas. Pero si bien la *manzana* constituye una escala atractiva y de gran utilidad para analizar las ciudades, en el caso de México cuenta con la limitante que caracteriza a todos los censos independientemente del país donde se realizan, el *secreto estadístico*, que en el asunto del censo mexicano supone a través de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que no se ofrecerá información alguna a aquellas unidades donde el número de casos sea inferior a tres, salvo si se trata del número de población o del número de viviendas. Esto hace que, dependiendo de las variables que se traten, se queden más o menos manzanas sin información y, en ocasiones, variando su frecuencia según zonas concretas de la ciudad.

En cuanto a la ciudad de Xalapa, las zonas donde se localizan más manzanas “sin información” es en el sector noroeste y noreste y, en menor medida, en el sureste y centro sur, coincidiendo con las zonas de crecimiento urbano desde los años ochenta (figura 3).

Figura 3. Acumulación de pérdidas de información en *AGEB* reconstruidas a partir de las manzanas.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

La segunda unidad de análisis posible de referencia serían las *colonias*,²⁴ con límites precisos espacialmente y un marcado carácter popular con el que la población se identifica bien como el lugar donde vive; como lugar de referencia para ubicarse en la ciudad o como espacio desde donde se acometen en bloque actuaciones de equipamientos o infraestructuras;²⁵ muy bien podría asumirse como el *espacio de vida* de la población.²⁶ Sin embargo, el Censo de Población no proporciona información sobre ellas de forma expresa, motivo por el cual se recurre a su reconstrucción estadística a través de las manzanas, de manera que las recorre el mismo problema de cobertura.

²⁴ Las *colonias* eran la unidad mínima de referencia del Censo de Población de 2000. En aquel entonces, existían en la ciudad de Xalapa-Enríquez un total de 288 colonias, cuya delimitación hemos recuperado del censo mencionado. Las áreas de nuevo desarrollo urbano se han englobado en 9 *Zonas sin asignación de colonia*.

²⁵ Por ejemplo, en algunos noticieros de radio se informa cada mañana sobre las colonias que ese día no dispondrán del servicio de agua corriente.

²⁶ A diferencia de las AGEB un tanto impersonales e identificadas con un código, cada *colonia* tiene su propio topónimo, más reconocible sobre la geografía urbana de la ciudad que las AGEB.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

La tercera unidad de análisis posible son las *AGEB (originales)* para las que no existe restricción alguna del secreto estadístico debido a su tamaño demográfico. Esta sería en definitiva la unidad de referencia para el diseño del indicador sintético y su análisis, aunque a la hora de seleccionar las variables que reflejasen las diferencias sociodemográficas se ha considerado que las mismas tuviesen la mayor cobertura a escala de *manzana* y, por ende, de *colonia*.

La cuarta unidad de análisis podría ser las *AGEB reconstruidas* a partir de las manzanas; inicialmente parecerían innecesarias, ya que se dispone de las *originales*; sin embargo, el proceso de elaboración del Indicador Sintético y cartografía previa de las variables seleccionadas ha permitido inducir cuán alejados estaban los resultados, tomando como referencia las *AGEB originales* o las manzanas, tal cual, o a través de “reconstrucciones”, bien de las *AGEB* o de las colonias.

Elaboración de un indicador sintético y análisis de la realidad real de Xalapa

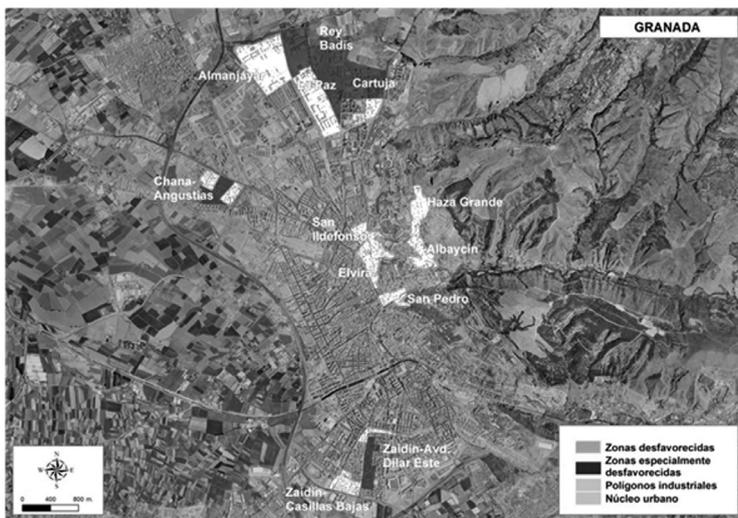
Desde esa idea de análisis multiescalar, la selección de las variables definitivas para construir el Indicador Sintético de (des)igualdad o (des)favorecimiento se ha convertido en una tarea cuidadosa tanto para que fueran lo suficientemente sólidas a nivel estadístico, como para no perder demasiada información cuando se trataba de la escala de *manzanas* y *colonias* o *AGEB reconstruidas*.

En el caso del estudio realizado para las ciudades andaluzas, concretamente en Granada, el indicador se planteó para identificar aquellas zonas que estaban desfavorecidas; de manera que la cartografía resultante simplificaba la realidad en el sentido de que no decía nada de las zonas que no estaban desfavorecidas (figura 4); no obstante, la localización de esas zonas se identifica con partes de la ciudad que, a lo largo del tiempo y, sobre todo, desde mediados del siglo XX, se consolidan como las peor atendidas en todas las ciudades españolas: los *centros urbanos*, abandonados durante las décadas de los cincuenta, los sesenta, los setenta y parte de los ochenta, mientras que las ciudades crecen en su periferia; y las *periferias urbanas*, que se originan en los años setenta en respuesta al rápido crecimiento de las

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

ciudades como consecuencia de importantes movimientos migratorios del campo a la ciudad; se trata de “polígonos”, “alojamientos de masas”, construcción en bloques con materiales de baja calidad, alejados del centro y mal conectados con el mismo, y espacios públicos no consolidados urbanísticamente. Con el paso de los días, ambas zonas se han ido consolidando en los barrios en que se originaron y están sujetos a procesos urbanísticos de rehabilitación.

Figura 4. Zonas desfavorecidas en la ciudad de Granada. 2001.



Fuente: Egea *et al.*, 2008.

En el caso de Xalapa, la construcción del Índice de Desfavorecimiento y su plasmación cartográfica ha tenido algunas variantes que, desde el punto de vista de los autores de este trabajo, supone un avance en su diseño: en primer lugar, las variables seleccionadas se han reducido a nueve²⁷ por considerarlas robustas²⁸ y altamente significativas en la identificación de diferencias sociodemográficas, y en parte porque

²⁷ Mayores de 65 años; número de hijos por mujer; población que ha estado casada (viudos, separados y divorciados); porcentaje de población de 15 y más años analfabeta; tasa de actividad femenina; porcentaje de población sin derechohabencia; porcentaje de viviendas sin agua corriente; no disponibilidad de vehículo particular; y niveles de hacinamiento en la vivienda (promedio de ocupantes).

²⁸ “Robusta” es un término estadístico que hace alusión a la calidad de los datos.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

algunas de las variables seleccionadas en Granada no se tabulan en el Censo de Población de México como la “percepción del espacio habitado”; y en segundo, porque un mayor número de variables no mejora la construcción de un *índice sintético*, más bien lo hace innecesariamente más complejo, siendo lo más acertado seleccionar aquellas variables consideradas “clave” para inducir *desventajas*.

El mapeo de algunas de estas variables describe *geografías cambiantes* de acuerdo a la unidad espacial, *unidad espacial modificable*; ejemplo de ello, desde el punto de vista cuantitativo y antes de analizar la expresión espacial de algunas variables, puede ser el cuadro 1. Allí se compara el volumen y el porcentaje de población en cada uno de los intervalos establecidos para el Indicador Sintético, reflejando los diferentes niveles de (des)igualdad o (des)favorecimiento. Este cuadro refleja cómo la situación que agrega a más población en las *AGEB originales* es la de un “(des)favorecimiento medio”, alcanzando a los dos tercios de la población; así, se podría pensar que esta situación dota de una cierta homogeneidad a la ciudad de Xalapa, teniendo menor presencia las otras situaciones, sobre todo las extremas, las de un “(des)favorecimiento muy bajo” (1.8%) y un “(des)favorecimiento muy alto” (1.3%). En el caso de las *Colonias*, la situación aparece más matizada desde ese *nivel intermedio de (des)favorecimiento*, el cual agrega a menos de la mitad de la población (42.2%), mientras que por el contrario si aparece más población en el resto de los intervalos, sobre todo en aquellos que indican un menor (des)favorecimiento, “nivel muy bajo” (10.0%) y “nivel bajo” (23.5%).

Cuadro 1. Población en cada nivel de (des)favorecimiento según AGEB (originales) y Colonias en la ciudad de Xalapa (2010).

| Nivel de (des)favorecimiento | AGEBoriginales | | COLONIAS | |
|------------------------------|-----------------|------|-----------------|------|
| | Total Población | % | Total Población | % |
| (Des)favorecimiento muy bajo | 7.542 | 1.8 | 42.394 | 10.0 |
| (Des)favorecimiento bajo | 53.497 | 12.6 | 99.653 | 23.5 |
| (Des)favorecimiento medio | 282.429 | 66.5 | 179.341 | 42.2 |
| (Des)favorecimiento alto | 75.679 | 17.8 | 80.561 | 19.0 |

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

| | | | | |
|------------------------------|---------|-----|---------|-----|
| (Des)favorecimiento muy alto | 5.608 | 1.3 | 22.806 | 5.4 |
| Total población | 424.755 | 100 | 424.755 | 100 |
| Total AGEB / Colonias | 155 | | 307 | |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

Lo interesante de esta comparativa es que a través de las *colonias* se puede observar más población “más favorecida”, la cual varía de forma considerable respecto a su presencia en las *AGEB originales*, sobre todo en el caso de un “(des)favorecimiento bajo”, donde casi se dobla. No sucede lo mismo en el de los niveles que indican un mayor (des)favorecimiento, ya que si bien se incrementan las personas en cada uno de ellos, no lo hacen con la misma fuerza que en los niveles menos (des)favorecidos.

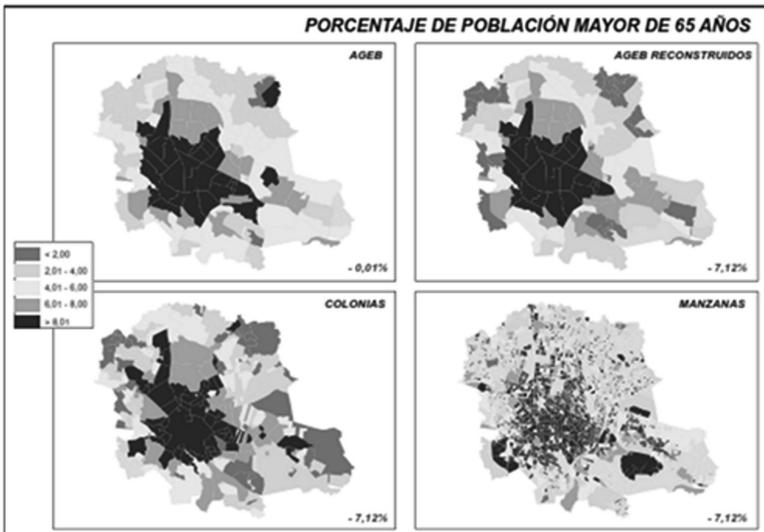
Esta menor homogeneidad en el caso de las *AGEB originales* y mayor homogeneidad en el caso de las colonias se puede observar en la figura 8, pero baste con decir ahora que esta “geografía cambiante”, al modificar la unidad de análisis, se puede explicar desde la misma característica de la escala utilizada, ya que con las *AGEB*, la ciudad se descompone en 155 piezas, mientras que en el caso de las colonias lo hace en 307, lo cual permite un nivel de detalle mayor y, por lo tanto, observar con un *zoom* más amplio la realidad; en cualquier caso, el mayor *zoom* se encuentra en las manzanas, que permite advertir cómo se “esconden” situaciones extremas en los mapas de Colonias o *AGEB*.

Esta idea de “geografías cambiantes” se observa cuando se cartografían las diferentes variables seleccionadas para la construcción del Índice Sintético; con esa intención se han mapeado algunas variables –el *porcentaje de población mayor de 65 años*– (figura 5), donde se muestra cómo el mayor volumen de población con esta característica se encuentra principalmente en el centro y centro histórico de la ciudad, ocupándolo a modo de una gran y única mancha para, a partir de aquí y en un sentido descendente y circular, llegar a las zonas más jóvenes de la periferia. Esto se puede ver con claridad en el caso de las *AGEB (originales)* y *AGEB reconstruidas*.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

Otro tanto sucede con las *colonias*, aunque aquí la mancha que hace referencia a un mayor envejecimiento parece deformarse en diferentes direcciones, a pesar de que las zonas más jóvenes siguen permaneciendo en la periferia, que son también en muchos casos zonas de crecimiento. El porcentaje de personas mayores recorre más zonas de la ciudad de Xalapa a escala de *manzana*, más aún si se tiene en cuenta que muchas de la periferia y de la mitad norte que aparecen más jóvenes son manzanas ocupadas en gran parte por equipamientos no residenciales (parques naturales, zonas de ocio, superficies comerciales, etcétera).

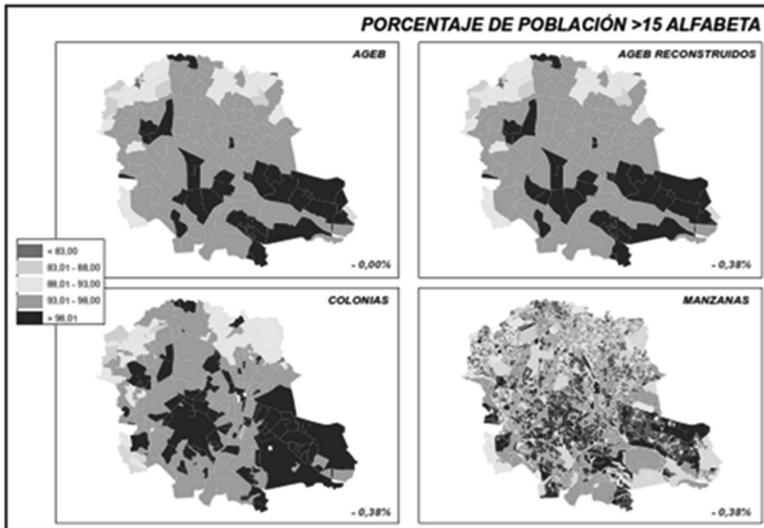
Figura 5.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

En cuanto al *porcentaje de población de más de 15 años alfabeta* (figura 6) ocurre algo similar en cómo la “geografía es cambiante” según la escala, destacándose el mimetismo de *AGEB (originales)* y *AGEB reconstruidas*; la mayor amplitud espacial de personas alfabetas sobre todo en la mitad sur en el caso de las *colonias* donde se llega a casi 100%; y cómo esta misma situación recorre toda la ciudad desde el sur para ir “esponjándose” hacia el norte.

Figura 6.

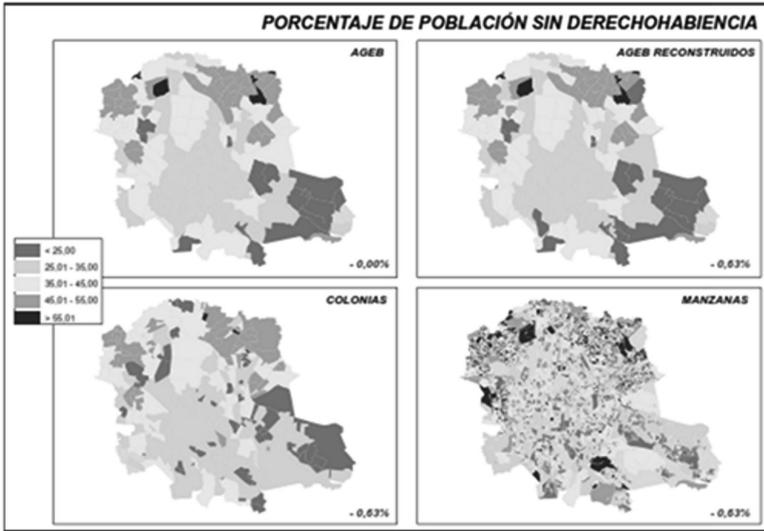


Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

A diferencia de la manifestación espacial de las dos variables previas, en el mapeo del *porcentaje de población sin derechohabiencia* (figura 7) es casi únicamente a escala de *manzana* donde se pueden observar los casos más extremos de población sin este derecho, localizados en el norte y en los bordes de la ciudad en la mitad este y oeste.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

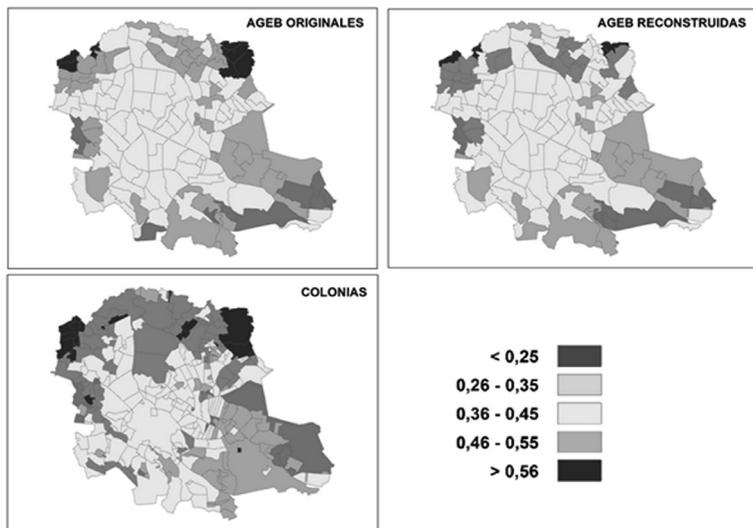
Figura 7.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

En el índice de (des)favorecimiento se examinan dos situaciones interesantes si se compara el mapa de *AGEB* (originales) y el de *colonias* (el de *AGEB* reconstruidas es muy parecido a aquél) (figura 8): Éstas muestran que la situación no es tan homogéneamente intermedia, como ya se destacó más arriba; las colonias así lo manifiestan (0.36-0.43) según el mapa de las *AGEB*, ya que las situaciones más extremas tanto en un sentido más favorecido o más desfavorecido avanzan desde el sureste y desde el norte, respectivamente, con una aproximación espacial en la mitad este; y que en cualquier caso—tanto en las *AGEB* como en las colonias— las situaciones más extremas están polarizadas espacialmente: los tonos más oscuros se localizan al norte, mientras que los más claros en el sureste; aunque “buscando” la proximidad espacial en el este centro tal como se refleja en las colonias.

Figura 8. Indicador de niveles de (des)favorecimiento.



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2010 (INEGI).

Como ejemplo de la heterogeneidad observada a escala de *manzana* se han identificado algunas *colonias*, al interior de las cuales la situación está matizada entre diferentes niveles de (des)favorecimiento, en algunos casos bastante contrastada como podrían ser las colonias de Real del Centro, Ensueño, Los Ángeles, Tatahuicapan y Cuauhtémoc en el centro-oeste de la ciudad, oscilando entre *niveles bajos* (0.27-0.35), a *niveles altos* (0.46-0.55), y pasando por un *nivel medio* (0.36-0.45).

En otros lugares como Tabasco (norte); El Cafetal, Provipo y Huizachal (noreste); Progreso Macuiltépetl (centro); y Tamborrel, Veracruzana, Presa del Carmen y Guadalupe Rodríguez (oeste), la situación tampoco es homogénea, aunque sí menos contrastada entre niveles de favorecimiento medio y favorecimiento alto, destacándose algunas manzanas en niveles más excepcionales en este contexto, como las dos muy desfavorecidas (>0.56) en Tabasco y la de Tamborrel; o las dos únicas con un desfavorecimiento bajo en este sector en la colonia Veracruzana y la colonia Represa del Carmen.

Conclusiones

Afirmamos al inicio del documento que lo central a discutir no es la cantidad de gente que habita los diversos territorios, sino el modelo de desarrollo que hemos *interiorizado* desde hace varias décadas. La duda ahora es el tipo de racionalidad en que estamos inmersos global e individualmente. En el fondo es un problema serio de condiciones de sobrevivencia, de pobreza extrema, de calidad de vida.

Asumimos también, frente a estas reacciones, que no es el incremento de la población el elemento único que genera la pobreza, lesiona la calidad de los territorios o afecta los recursos naturales; el problema central es la apropiación, la distribución y el consumo desigual de estos territorios y recursos, sumado a un grave desprecio por la preservación de la naturaleza propio del modelo actual de desarrollo.

Desde la perspectiva neoliberal, los problemas no nacen de la acumulación del capital, sino de no haber asignado derechos de propiedad y precio a los bienes comunes; condición que permitiría ajustar los desequilibrios y las diferencias sociales, la equidad y la sustentabilidad. Así, desde la perspectiva de la globalización y de las políticas implementadas por los Estados-Nación, principalmente bajo el modelo neoliberal, habría que preguntarse si es eso o sólo una forma renovada de acopio y medición permanente de fuerzas que ratifican y consolidan dicho modelo de desarrollo utilitario y maximizador de ganancias.

El concepto de desarrollo sustentable como un ejemplo de esta discusión, pero útil al agregar elementos al debate y centrar el análisis en el sujeto mismo, se presenta desde los años ochenta en los ámbitos políticos, financieros, diplomáticos, culturales y científicos del mundo contemporáneo con un espectro multifacético; generando interpretaciones distintas por quienes lo adoptan. Desde el ángulo de la sociedad civil, tal paradigma, más que una estrategia de gestión, implica la necesidad de la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad y la elevación de su calidad de vida.

Sin embargo (y después de varios años de participar en este debate), nos reconocemos aquí y ahora viviendo y sobreviviendo en estas lógicas, mismas que debemos al menos discutir y estudiar sobre sus formas más claras de acción.

La diversidad de escalas con las que se cuenta, permite abundar en una idea aceptada, pero no siempre fácilmente demostrable, que asegura que la realidad cambiante, o *geografías cambiantes de la realidad* según la escala utilizada, de-construye de manera diferente al sujeto social a atender.

Por ello, el trabajo no se centra en discutir el modelo de desarrollo propiamente (pero sí de manera colateral), sino en ofrecer formas renovadas de medición bajo las lógicas y los insumos estadísticos oficiales; intentando provocar un vuelco al interior mismo de las maneras de ser y estar en este mundo: El giro epistemológico contenido en esta propuesta, el diseño de un Índice como ejercicio teórico y metodológico innovador y la aplicación del mismo en espacios urbanos diferenciables, es una oferta de análisis que evidencia las formas tradicionales de equivocarse al diseñar acciones de “desarrollo” focalizado, y al aplicarlos u operacionalizarlos sin lograr impactos evidentes en el nivel de vida de sus pobladores.

Bibliografía

- Álvarez Mora, Alfonso (2004). “Modelos de desarrollo urbano. De la ciudad compacta al metropolitano disperso”, en Álvarez Mora, Alfonso y Valverde Díaz de León, Francisco (coords.) (2004), *Ciudad, territorio y patrimonio Materiales de investigación II*. Puebla México: Universidad Iberoamericana.
- Bosque Maurel Joaquín; Fernández, Fernando y Alcaide, Francisco (1991). *Atlas social de la ciudad de Granada*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada.
- Egea Jiménez, Carmen; Domínguez, Javier; Nieto, José A. y González Rego, R. A. (2008). *Vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos de Andalucía. Análisis y potencialidades*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.
- Egea Jiménez, Carmen *et al* (2009). “Viejas y nuevas realidades urbanas. Identificación de zonas de *habitalidad desfavorecida* en la ciudad de Granada”, en Cuadernos Geográficos, núm. 45 (2). Granada: Universidad de Granada.

La interpretación del concepto de *desarrollo* a través del análisis de las diferencias socioespaciales en las ciudades de Xalapa (México) y Granada (España)

- Fabre Platas, Danú A.; Hernanz Moral, José A. y Pabón Balderas, Edgar (coords.) (2009a). *In-eguidad, Des-igualdad, Ex-inclusión social*. Xalapa: Manovuelta, Pastoressa.
- Fabre Platas, Danú A.; del Callejo Canal, Diana Donají y Garrett, Amelia (coords.) (2009b). *Comunidades Vulnerables*. Xalapa: Manovuelta, Pastoressa.
- Fabre Platas, Danú A. *et al* (2013). “(Des)igualdades sociales y (des)equilibrios espaciales en Xalapa”, en Cuadernos Geográficos, núm. 52. Granada: Universidad de Granada.
- Harvey, Davis (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- Ley, Davis (1996). *The new middle class and the remaking of the central city*. Oxford: Oxford University Press.
- Ocaña Ocaña, Carmen (2005). “Microanálisis sociodemográfico de espacios urbanos”, en *Boletín de la A.G.E.*, núm 40. Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.
- Pareja Eastaway, Monserrat y SimoSolsola, Montse (2006). “La Renovación de la periferia urbana en España: un planteamiento desde los barrios”, en *Derecho urbano, vivienda y cohesión social y territorial*. Madrid: Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Prévôt Schapira, Marie-France (2001). “Fragmentación espacial y social: Conceptos y realidades”, en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19. México: Flacso.
- Rodríguez, Arantxa (2002). “Reinventar la ciudad: milagros y espejismos de la revitalización urbana en Bilbao”, en *Lan Harremanak*, núm. 6. Bilbao.
- Rojas, Eduardo (2009). *Construir ciudades: mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Smith, Neil (1996). *The new urban frontier: gentrification and the revanchist city*. London: Toutledge.

4. EXPERIENCIA EDUCATIVA *DESARROLLO HUMANO*: OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO PERSONAL Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA-XALAPA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Ana Esther Trujillo Ronzón²⁹

Alfredo García Martínez³⁰

Resumen

La experiencia educativa *Desarrollo Humano* del Plan de Estudios 2000 de la Facultad de Pedagogía-Xalapa, de la Universidad Veracruzana, consiste en un taller donde los estudiantes se involucran en una actividad de autoexploración y crecimiento personal que implica reconocer sus potencialidades individuales. Cada persona interpreta la realidad sociocultural que le rodea a partir de su historia y sus vivencias; el entorno le impulsa a satisfacer sus necesidades de forma predeterminada: cuando tiene la oportunidad de ampliar sus horizontes reorienta sus esfuerzos para ser mejor persona.

Palabras clave: Desarrollo Humano, Formación Integral, Promoción del Desarrollo Humano, Crecimiento Personal.

Abstract

The educational experience Human Development, Curriculum 2000 of the Faculty of Pedagogy Xalapa, Veracruz University is a workshop where students are involved in an activity of self-exploration and personal growth that involves recognizing individual potential. Each person interprets the sociocultural reality that surrounds him from their history and their experiences, the environment encourages people to meet their needs by default: when you

²⁹ Facultad de Pedagogía-Xalapa de la Universidad Veracruzana. Correos: atrujillo@uv.mx; anaesthertr@yahoo.com

³⁰ Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Correos: alfredgarcia@uv.mx; garmaal@yahoo.com

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

have the opportunity to expand their horizons refocuses its efforts to become a better person.

Keywords: Human Development, Comprehensive Training, Promotion of Human Development, Personal Growth.

Introducción

Un elemento esencial para construir una sociedad de ciudadanos con una educación integral, donde el bienestar sea un elemento clave en el desarrollo de la vida cotidiana, es la formación humana y profesional en su versión más trascendente a lo largo de la vida. Así, las instituciones de educación superior tienen un papel prioritario: ofrecer respuestas innovadoras al aprovechar adelantos tecnológicos, informáticos y académicos que generen egresados responsables y comprometidos con su entorno social.

Acorde con los tiempos y las exigencias sociales actuales, la Universidad Veracruzana, a través del Plan General de Desarrollo 2025, ha establecido el deseo y la determinación de sus actores educativos para llevar a la institución hacia niveles superiores de calidad, pertinencia y relevancia. Se construye sobre la idea de un futuro diseñado y transformado en un proceso continuo de cambio, y tiene como propósito ser un instrumento promotor de actitudes, valores, programas de trabajo y proyectos hacia la anticipación y la mejora permanente. Se espera que:

La Universidad modernizará y consolidará las herramientas de comunicación social que fortalezcan los valores de pertinencia e identidad de los miembros de la comunidad universitaria, y muestren a la sociedad la pertinencia social del quehacer institucional, promoviendo ampliamente una cultura basada en los valores de la democracia, transparencia y de la rendición de cuentas, multiculturalidad, internacionalización, respeto por el medio ambiente, sustentabilidad y humanismo (Universidad Veracruzana, 2008a: 62).

En dicho Plan General de Desarrollo 2025 se fijan los ejes estratégicos para el desarrollo de la Universidad, que definen las grandes líneas sobre las que se orientan los esfuerzos institucionales; en especial el *Eje 8: Atención integral a los estudiantes*, donde se determina que:

... implementando estrategias tendientes a integrar, desarrollar y fortalecer programas para atender, dar seguimiento y apoyar a los estudiantes universitarios, considerando sus necesidades desde antes de su ingreso, en su permanencia y egreso, con una identidad sólida hacia la institución. Estos programas deberán tener como eje el desarrollo de una vida universitaria integral, que considere la recreación la salud y el deporte (Universidad Veracruzana, 2008a: 87).

A la vez, resulta relevante destacar algunas políticas específicas incluidas éstas en el Plan General de Trabajo 2009-2013, del periodo rectoral anterior, que aluden también a la formación integral de los estudiantes, particularmente lo establecido en el Eje 6: Atención integral al estudiante:

Se fortalecerán programas que favorezcan el ingreso de un mayor número de estudiantes, su formación académica integral, el aumento de servicios diversos como la atención y cuidado de su salud, el estímulo de la movilidad nacional e internacional, así como programas de orientación sobre sexualidad, drogas, violencia intrafamiliar, integración a las ciudades y a las comunidades locales (Universidad Veracruzana, 2008b: 3).

Además, este eje marca como objetivo: “... proporcionar atención integral al estudiante que le facilite su tránsito en la universidad y promueva valores y actitudes para su desempeño académico y profesional.” (Universidad Veracruzana, 2008b: 3).

Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF)

Desde 1997, la Universidad Veracruzana se dio a la tarea de diseñar un nuevo modelo educativo al que unos años más tarde denominó Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), propuesta basada en la organización de los currículos de las licenciaturas por áreas de formación, “cuyo eje central es la formación del estudiante no sólo en el plano intelectual y profesional, sino también en lo social y lo humano”. Así bien, formula el trabajo en tres ejes transversales: teórico-epistemológico, heurístico y axiológico (Beltrán, 2005).

Este modelo educativo ha impreso en la práctica educativa dentro de las facultades y aulas universitarias un sentido renovador que implica

los conceptos de alumno y de profesor y de todos los componentes que hacen posible la instrumentación didáctica de este modelo, totalmente distinto al sistema tradicional y a otros que se limitan a la formación meramente intelectual del aprendiz (Ricaño, 2004: 46).

La puesta en marcha de la propuesta curricular del MEIF en la Universidad Veracruzana, y la reconversión al enfoque académico centrado en el alumno, permiten el desarrollo de competencias a partir de espacios de aprendizaje que se van acondicionando con nuevas herramientas tecnológicas y la multiplicación de las modalidades de apoyo individualizado del profesorado.

Así, el Modelo Educativo Integral y Flexible marca como objetivo general: "... propiciar en los estudiantes de las diversas carreras que oferta la Universidad Veracruzana una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional" (Beltrán, 1999: 21) necesaria para lograr la apropiación de valores humanos, sociales, culturales, artísticos, institucionales y ambientales; la inducción hacia un pensamiento lógico, crítico y creativo; el establecimiento de relaciones interpersonales y de grupo con tolerancia y respeto a la diversidad cultural y un óptimo desempeño fundado en conocimientos básicos e inclinación y aptitudes para la autoformación permanente.

Formación integral de los estudiantes

El modelo educativo de la Universidad Veracruzana, dentro de sus objetivos, propicia que los estudiantes vivan procesos informativos y formativos. Los primeros dan cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, que en el caso de la educación superior se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes. Los fines sobre los que gira la formación integral abarcan lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. El modelo propone alcanzar las metas educativas a través del tratamiento matizado de ejes integradores, puesto que cada uno de ellos aporta un mapa conceptual distinto y da relevancia a diversos contenidos, habilidades y actitudes. De esta manera, la formación integral parte de la idea de "... desarrollar, equilibrada y

armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional” (Beltrán, 2005).

Una mirada vivencial del Desarrollo Humano

Max-Neef (1998) plantea que *el desarrollo humano a escala humana* destaca la necesidad de promover un desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades humanas, al trascender posiciones convencionales tanto económicas como sociales, políticas y culturales; esta teoría, altamente política y sociológica, visualiza al ser humano como el responsable principal de su crecimiento; es decir, transforma a *las personas* en la medida del desarrollo social, al articularlo con un plan local o nacional.

La expresión *desarrollo humano* es utilizada con distintos significados y en muchos contextos, generalmente asociado a factores macroeconómicos e indicadores de calidad de vida; sin embargo, debido a nuestra formación profesional compartimos que “... el desarrollo [humano] debe entenderse de otra manera y centrarse en la potenciación de las características y cualidades propias de individuos y pueblos; debe partir de su decisión y su cosmovisión” (Figuerola, 2010: 10).

El Desarrollo Humano se relaciona estrechamente con el crecimiento personal; es decir, trabaja con nuestras emociones y fortalezas individuales, y como en la psicología positiva “... estudiar y promover el florecimiento humano por todo el mundo” (Tapia, 2012). El reconocimiento, la expresión y la aceptación de nuestras emociones es indispensable para poder integrar las dimensiones humanas de las personas y llegar a la autorrealización. Fredickson (1998) parte de la idea de que “... las emociones positivas son señales de que existe un funcionamiento óptimo en la persona, y además producen ese funcionamiento óptimo no sólo en el momento en que se experimentan sino a largo plazo” (citado en Tapia, 2012: 47).

En esta idea del desarrollo a escala humana se plantea la necesidad de un desarrollo bajo tres condiciones: 1) se oriente a la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas; 2) genere mayores

niveles de autodependencia, desde lo local hasta lo nacional; y 3) como proceso capaz de articular relaciones entre ser humano, naturaleza y tecnología (trilogía de supervivencia) entre Estado y sociedad civil, entre crecimiento personal y crecimiento social y entre planificación y autonomía (Max-Neef, 1998).

La recién aparecida corriente psicológica denominada *Psicología positiva* “... estudia la capacidad humana para generar orden y significado en nuestra experiencia, enfatiza el potencial creativo de las personas y las muchas maneras en las que podemos construir una *buena vida*” (Tapia, 2012: 23). Nuestro trabajo docente se nutre de “... las emociones positivas [que] nos predisponen a explorar nuestro entorno, a experimentar y aprender, y que esto nos permite construir y crear cosas nuevas” (Tapia, 2012: 31).

Las personas que trabajan de manera vivencial el Desarrollo Humano están envueltas en una actividad de autoexploración y crecimiento personal que implica reconocer las necesidades individuales y la manera de satisfacerlas de forma armónica y empática con uno mismo y los demás:

... cada necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y con distintas intensidades. Más aún, se satisfacen en tres contextos: a) en relación con uno mismo [...] b) en relación con el grupo social [...] y c) en relación con el medio ambiente [...] La calidad e intensidad tanto de los niveles como de los contextos dependerá de tiempo, lugar y circunstancia (Max-Neef, 1998: 43).

Los seres humanos tienen necesidades diversas a lo largo de su vida y no necesariamente provienen del exterior de la persona: “... las necesidades son la *interioridad* de la persona: [...] son algo radicado al interior de nuestra piel y que solamente podemos vivenciar en forma subjetiva” (Elizalde, 2003: 59).

Para Elizalde (2003) “... existen nueve necesidades humanas fundamentales las cuales serían las siguientes: *subsistencia, protección, afecto, entendimiento, creación, participación, ocio, identidad y libertad*” [cursivas en la cita]. No tienen un orden jerárquico ni son reemplazables y las personas se ven impelidas a intentar satisfacerlas para mostrar bienestar, los:

... [satisfactores son] las formas mediante las cuales damos cuenta de nuestras necesidades, ellas son las maneras de ser, tener, hacer y estar en el mundo del cual formamos parte, las que por su propia naturaleza son inmateriales, que a la vez son algo que construimos en relación con otros seres humanos... (Elizalde, 2003: 72).

Cuando a las personas se les presenta la oportunidad de ampliar sus horizontes, redirigen su visión hacia ángulos distintos y observan ciertos condicionantes, entonces pueden iniciar el rompimiento de algunos axiomas (deconstrucción epistemológica) que, como señala Elizondo (2003), favorecen la modificación de sus concepciones ideológicas dominantes, que atraídas al espacio del Desarrollo Humano como lo concebimos, nos permite entender mejor la complejidad de la naturaleza humana: a) *no todo lo que vemos es como parece ser*: le otorgamos sentido particular a las personas y los eventos que nos rodean, partiendo de impresiones iniciales que nos empañan y pocas veces son certeras; requerimos de tiempo y convivencia para ser más atinentes en nuestras significaciones; b) *no todo lo que vemos es sólo lo que vemos*: hay un trasfondo y una complejidad que engaña, encubriendo razones y motivaciones internas que no se perciben rápida y claramente; c) *no todo lo que vemos es lo que todos vemos*: existe la tendencia a mirar lo que queremos ver y a singularizar la interpretación de lo que vemos, dependiendo del tipo de relaciones establecidas con los hechos y las personas; d) *no todo lo que vemos existe*: especialmente en las dimensiones emocional y axiológica del ser humano atribuimos rasgos a los demás que no necesariamente poseen; e) *si vemos todo no vemos nada*: enfatiza la dificultad del deseo de abarcar a “toda” una persona o colectividad y/o evento, inventar una historia inexistente o parcializar una situación; f) *no todo lo que vemos es posible expresarlo en palabras*: la vivencia de una situación o un evento rebasa por mucho la capacidad expresiva; específicamente en la dimensión emocional hay relaciones plenas de intimidad donde no es necesario hablar porque las personas sencillamente no lo requieren.

Respecto de la condición humana para abrir un diálogo y que facilita comprender el Desarrollo Humano, Elizondo (2003) propone las siguientes hipótesis: a) *somos seres físicos y biológicos*: tenemos un cuerpo comprometido a vivir en armonía con la naturaleza, como parte de ella; a mayor sofisticación y tecnificación de nuestra

vida, menor contacto con el ambiente natural, lo cual afecta nuestra corporalidad; b) *somos seres creados: criaturas, no creadores*: como producto natural, no tenemos derecho a destruir la naturaleza, porque simplemente no podemos recrearla; c) *somos seres hermenéuticos*: damos sentido e interpretación a lo que nos rodea, construimos la historia; d) *somos seres lingüísticos o de lenguaje; esto es, seres comunicativos*: las palabras nos permiten nombrar, pensar, explicar, interpretar, entender y conformar un mundo expresivo, con ellas construimos, sanamos; e) *somos seres metaforizantes, creadores de símbolos y cultura*: utilizamos historias y cuentos llenos de imágenes y símbolos para explicarnos un mundo que de otra manera sería ajeno y distante, irreconocible; creamos la cultura para conjuntarnos y sentirnos identificados; f) *somos seres sociales (sociables)*: ninguna persona es autosuficiente al cien por ciento; requerimos la presencia de los demás para sobrevivir y construirnos como personas; g) *somos seres éticos*: hay una natural tendencia hacia lo bondadoso y lo correcto, para responder con formalidad ante los demás y ante nosotros mismos.

Así, desde esta mirada vivencial de la promoción del Desarrollo Humano, realizamos nuestra labor en la impartición de experiencias educativas sobre el mismo concepto –*Desarrollo Humano*–, en contacto con estudiantes universitarios del área de Orientación Educativa de la facultad de Pedagogía-Xalapa.

Facultad de Pedagogía-Xalapa, Sistema Escolarizado

La licenciatura en Pedagogía es una carrera orientada hacia el estudio, la investigación y el tratamiento de los problemas relacionados con la planeación, la capacitación, la orientación y la evaluación educativa en todos los niveles de la enseñanza, proporcionando al estudiante una sólida preparación teórico-práctica en aras de un desempeño eficaz, así como para el diseño de estrategias destinadas a la resolución de problemas en el mismo campo.

Dentro del marco de la educación formal, en el recinto de la Facultad de Pedagogía del Sistema Escolarizado de la región de Xalapa de la Universidad Veracruzana, se desarrollan múltiples actividades encaminadas a lograr una formación integral, objetivo implícito en las

diferentes experiencias educativas que conforman el Plan de Estudios 2000, donde los alumnos no sólo van construyendo significados, sino también atribuyen a los contenidos un sentido progresivamente integrado en su propia estructura personal.

Conforme avanzan en su trayectoria académica, establecen diferentes relaciones interpersonales, dependiendo de las secciones (grupos escolares) a las que están afiliados, y adquieren distintos saberes que les permiten una oportunidad formativa de integración y ajuste personal y social. La formación integral de los futuros pedagogos no es un trabajo específico de un área terminal ni de una experiencia educativa o de un semestre, es transversal.

La formación integral, que se trabaja a través de la transversalidad, se apoya en tres grandes ejes: epistemológico, heurístico y axiológico. El primero proporciona los saberes teóricos; el segundo, los saberes procedimentales, y el tercero, las actitudes y los valores necesarios para la formación del alumnado.

De este modo, los ejes transversales pueden llegar a constituir un núcleo vertebrador de la actuación conjunta de los docentes de la institución, lo cual favorece no sólo la coherencia de la propuesta curricular, sino la creación de un entorno de diálogo y consenso entre el profesorado, imprescindible para la mejora de la formación integral concebida en la Facultad de Pedagogía.

Experiencia educativa *Desarrollo Humano*

En nuestra opinión, una de las experiencias educativas que más incide en la formación integral de los alumnos de la facultad de Pedagogía es la de *Desarrollo Humano*, que forma parte del área terminal de Orientación Educativa, impartida en la modalidad de taller, donde las actividades y los trabajos son planificados y realizados de manera multidimensionada para el desarrollo y el fomento de la mejora de las relaciones interpersonales de los alumnos, propiciando la tolerancia, el respeto a las diferencias, además de favorecer la formación de individuos críticos y autónomos con actitudes democráticas y solidarias.

Asimismo, aprender a ser y a convivir son competencias deseables señaladas en los objetivos del área de Orientación Educativa, y constituyen una alternativa para traspasar los límites de las aulas, apropiarse de proyectos comunes, construir tanto bienestar personal como colectivo y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa y social.

El programa de Desarrollo Humano está diseñado bajo los lineamientos del proyecto AULA de la Universidad Veracruzana, que:

Es una estrategia institucional para apoyar la transformación de la práctica docente, bajo el enfoque de competencias, implementada en el nivel licenciatura desde el 2009 a la fecha, y el posgrado desde junio de 2012 [...] Se busca que los docentes incorporen en sus prácticas los ideales del modelo educativo institucional (educación centrada en el estudiante con enfoque de competencias, formación integral y flexibilidad curricular), a fin de favorecer a que los estudiantes adquieran la capacidad para aprender y abordar, por sí mismos, los problemas y las tareas de avanzada en el mundo contemporáneo (Universidad Veracruzana, s/fb: 1-2).

En el programa de la experiencia educativa *Desarrollo Humano* se señala como unidad de competencia “objetivo general: [...] con base en la realización de ejercicios vivenciales y reflexivos en un proceso grupal, el estudiante podrá construir procesos de autoconocimiento, incrementar su autoestima y liberar sus potencialidades para establecer relaciones interpersonales significativas y armónicas ”(Universidad Veracruzana, 2013: 3).

Aprender a convivir o aprender a vivir con los demás incluye aspectos tan básicos y complejos como el descubrimiento del otro a través del conocimiento de uno mismo y viceversa, la aceptación de las diferencias y semejanzas, el respeto mutuo y la capacidad de analizar las situaciones desde perspectivas diversas. Disponer de estas capacidades permite a docentes y alumnos del taller de *Desarrollo Humano* iniciar un buen trabajo en equipo, compartir objetivos y dirigir los esfuerzos hacia la consecución de un proyecto común.

Además de las áreas de formación del MEIF, una parte importante de la organización de esta estructura curricular la representan las *áreas de conocimiento* que agrupan a las distintas experiencias educativas del

Plan de Estudios 2000. En el mapa curricular, la experiencia educativa *Desarrollo Humano* junto con otras cinco integran la línea formativa de Orientación Educativa, a saber: 1. Fundamentos de Orientación Educativa; 2. Metodología de la Orientación Educativa; 3. Temas Selectos de Orientación; 4. Atención a Trayectorias Académicas; 5. Desarrollo Humano; y 6. Proyectos de Orientación Educativa vinculados a la comunidad.

En cuanto al Área de Formación Terminal "... es el conjunto de experiencias educativas de carácter disciplinario que el estudiante podrá elegir para determinar la orientación de su perfil profesional" (Beltrán, 2005).

| Área y Experiencias Educativas | Modalidad | Horas Teo. | Horas Prác. | Créditos |
|--|--------------|------------|-------------|----------|
| ORIENTACIÓN EDUCATIVA | | | | |
| <i>Desarrollo Humano</i> | Taller | 0 | 6 | 6 |
| Proyectos de Orientación vinculados a la comunidad | | 2 | 8 | 12 |
| Temas selectos de Orientación | Curso-taller | 2 | 2 | 6 |
| Atención a Trayectorias académicas | Curso-taller | 2 | 2 | 6 |
| Subtotal | | 8 | 18 | 30 |

Fuente: Plan de Estudios 2000 de la Facultad de Pedagogía-Xalapa.

Los alumnos de la Facultad de Pedagogía, especialmente los del Área de Orientación educativa, deben enfrentar problemáticas de naturaleza prioritariamente práctica y de evolución incierta; problemas que no se resuelven a través de la aplicación mecánica del repertorio habitual de respuestas, sino generando nuevas soluciones –a menudo necesarias-, para lo cual se requiere adquirir y fortalecer competencias profesionales orientadoras.

Una vez concluida su trayectoria académica, después de haber cubierto satisfactoriamente el total de las experiencias educativas y el número de créditos requeridos, el estudiante del Área Terminal de Orientación Educativa debe haber construido la competencia del Perfil Profesional de Egresado directamente relacionada con esta área.

Por consiguiente, al término de los estudios de la Licenciatura en Pedagogía, el egresado mostrará competencia para: el diseño, la aplicación y la evaluación de modelos de intervención en orientación educativa, que promuevan en el sujeto de orientación su autodeterminación tendiente a un desarrollo humano integral (Universidad Veracruzana, s/fc: 1).

Promoción del desarrollo humano de los estudiantes de la experiencia educativa *Desarrollo Humano*

Como académica de la facultad de Pedagogía, y con base en mi experiencia de trabajo como docente responsable de impartir la experiencia educativa de *Desarrollo Humano*, hemos tenido la oportunidad de compartir, mis grupos escolares y un maestro en Artes Plásticas, (con formación en la línea educativa) una travesía de aprendizaje significativo que ha favorecido nuestra autotransformación y satisfacción de necesidades individuales.

En esta tarea vivencial y de indagación, aunada a la labor docente, cabe destacar la promoción que del Desarrollo Humano Centrado en las Personas (DHCP) se realiza bajo el siguiente enfoque:

El Desarrollo Humano Centrado en las Personas es el esfuerzo transdisciplinar de estudio y acción cuyo objetivo es la comprensión integral de las potencialidades, organización, procesos y relaciones de los grupos y las personas, para poder promover el desarrollo autónomo de los mismos como sujetos y actores de su propio destino (Segrera, citado en Figueroa, 2010: 26-27).

Así, dicha promoción del DHCP es:

... el trabajo profesional consistente en el asesoramiento –la facilitación, asesoría y gestión– de grupos y personas para la exploración y comprensión de los elementos que constituyen su existencia, que les permitan elaborar y llevar a cabo el programa de Desarrollo Humano personal, educacional, organizacional, social y trascendental (Segrera, citado en Figueroa, 2010: 47).

Un medio privilegiado de la promoción del DHCP es la persona misma: su presencia y comunicación con los grupos y personas con quienes

trabaja. Por eso es tan importante involucrarse en las actividades cotidianas con los estudiantes, ya que se comparte con ellos un proceso de crecimiento personal.

Un eje metodológico de trabajo con los estudiantes del taller de *Desarrollo Humano* es el aprendizaje significativo, entendido como:

... el cambio natural y estable en las percepciones, los valores, las cogniciones, las actitudes y las conductas, como producto de la satisfacción de necesidades y los intereses auténticos de los grupos y las personas en su interacción consigo mismos y con el medio ambiente; y esto se logra al tender continuamente un puente entre la teoría, la práctica y la experiencia grupal y personal; dirige su atención a diferentes dimensiones de las que participan los grupos y las personas: la cognoscitiva, la afectiva, la social y la espiritual (Segrera y Martínez, citado en Figueroa, 2010: 56).

Este eje metodológico facilita que los estudiantes asuman su proceso de aprendizaje libre, responsable y creativamente. En el transcurso del taller, las estrategias didácticas utilizadas con más frecuencia para lograr el aprendizaje significativo de los estudiantes son: a) las experiencias vivenciales; b) las reflexiones críticas sobre sus experiencias; y c) la elaboración de productos concretos acordes a las actividades realizadas.

Las experiencias vivenciales tienen como objetivo principal el desarrollo humano personal, así como el conocimiento directo de los efectos de determinadas técnicas, incluidas el canto, la danza, el teatro, la pantomima, la pintura, los disfraces y las máscaras. Las reflexiones críticas sobre sus experiencias están encaminadas a proporcionar a los participantes una experiencia personal de cuestionamiento y desarrollo propios, que coadyuven a evaluar en sí mismos los efectos de los elementos teóricos y empíricos que aplicarán en su trabajo posterior. Pueden ser reflexiones verbales, generalmente en plenarios y/o por escrito, en un formato tipo bitácora o diario de campo.

En la elaboración de los productos resulta fundamental la asesoría indirecta del maestro en Artes Plásticas, coautor de estrategias diversas, quien proporciona los lineamientos técnicos para la realización de carteles, videos, láminas, diapositivas, periódicos murales, postales, tarjetas, acordeones, afiches, collages, entre otros, y las indicaciones para utilizar el color como elemento casi terapéutico. Usamos papeles

diversos, colores de madera, gises, acuarelas, pinturas, pinceles, retacería y material reciclado –cajas, cartones, botellas, envases, vidrio, lámina, plásticos, etc.– También brinda su apoyo para el aprovechamiento de elementos tecnológicos.

Una clase típica está planificada de la siguiente manera: a) una actividad de activación, con ejercicios lúdicos, de coordinación motriz, gimnasia cerebral o un juego; b) la revisión de una temática del programa mediante una dinámica vivencial y la elaboración de un producto específico diseñado acorde al tema; c) la realización de una plenaria reflexiva verbal; y d) la reflexión escrita del aprendizaje de cada sesión.

La evaluación de los estudiantes debe ser congruente con: el aprendizaje significativo, el contenido del programa de la experiencia educativa y la adquisición y fortalecimiento de habilidades orientadoras. En general, se ofrece un espacio de retroalimentación objetiva fundamentada en productos observables de conocimientos teóricos, habilidades, prácticas, valores, actitudes y conductas; sin embargo, su principal finalidad es “... motivar a los participantes en la necesidad de comprender y aceptar lo que honestamente han logrado, es decir, su objetivo es devolver a los grupos y a las personas la responsabilidad y el compromiso de evaluarse internamente y no sólo a través de elementos externos a ellos.” (Segrera y Martínez, citado en Figueroa, 2010: 56). Para ello, hay procesos de auto y coevaluación donde se utilizan rúbricas, cuestionarios y algunos formatos diseñados de acuerdo a las actividades realizadas.

Durante el taller, al trabajar las seis horas semanales presenciales, divididas en dos sesiones de tres horas cada una –y seguramente muchas más con acciones reflexivas–, el estudiante adquiere la posibilidad de ampliar su desarrollo humano, al capitalizar adquiriendo las *herramientas humanas* para una intervención sensible y más justa en distintos ámbitos sociales.

Con esas herramientas, la realidad de cada persona se construye de acuerdo a la interpretación que hace del mundo a partir de su historia individual, sus vivencias y del contexto sociocultural donde se encuentre, y de ahí parte para satisfacer sus necesidades, de forma que

su medio lo condiciona para mirar y operar su conducta de determinada manera.

La experiencia en la docencia a lo largo de varios años a cargo del taller de *Desarrollo Humano* en la Facultad de Pedagogía-Xalapa, constata que los beneficios son amplios y enriquecedores para los estudiantes. Con base en su variedad, se han agrupado en nueve aspectos:

1. *Actitudinal*: Es una expresión consistente y duradera de acciones conductuales a través de las cuales los estudiantes evidenciaron la concepción y valoración dada al trabajo pedagógico, especialmente en el Área de Orientación Educativa, y es un elemento imprescindible del desempeño profesional orientador, en su función de puerta de acceso al trabajo de encauzamiento y acompañamiento personal, grupal e institucional. También se convierte en la herramienta más efectiva de acercamiento personal, rasgo inherente al perfil del Orientador Educativo. En los estudiantes se identificaron las actitudes siguientes: apoyo, autenticidad, astucia, calma, compromiso, consideración, cordialidad, cortesía, éxito, igualdad, objetividad, seguridad y sentido del humor.

2. *Autoestima*: Es la valoración positiva de los estudiantes sobre sí mismos; mediante un proceso gradual de crecimiento personal les llevó del rechazo hasta la aceptación de su persona. Este proceso implicó un esfuerzo constante y una gran dosis de dolor. Fue notorio su transitar por la ruta del reconocimiento de sus personas, un recorrido realizado de manera individual y grupal, apoyados en el facilitador y sus compañeros. Conforme iban avanzando, los estudiantes fueron capaces de abrirse y revelar debilidades y sufrimientos, aspectos que se suelen esconder y/o negar cotidianamente. Se convirtieron en reflejos de los demás y, de esa manera, se ayudaron unos a otros. Muestras fehacientes del incremento de su autoestima, resultado de su participación en el taller son: el autoaprendizaje, la autoconfianza, la autocorrección, el autodominio, la autoestima y la autorrealización. Tal fortalecimiento fue la recompensa obtenida por los estudiantes al regalarse la oportunidad de descubrir quiénes son y cuánto se aprecian, vivencia, además, gratificante y vigorosa para la autoestima del propio facilitador frente al grupo.

3. *Axiológico*: Es la expresión libre y consistente de los valores personales y sociales de los participantes. Aunque no siempre los reconocieron con nitidez, asumieron, modificaron y/o fortalecieron su escala valorativa. Este trabajo de confrontación axiológica favoreció la constante construcción y reconstrucción de valores individuales y grupales que se asimilaron conscientemente, clasificados de acuerdo a dos ámbitos: I) personal: facilitaron la armonía individual: alegría, amabilidad, amor, cariño, creatividad, esperanza, espontaneidad, fortaleza, humildad, imaginación, independencia, libertad, nobleza, perseverancia, sencillez, sensibilidad, valentía. II) social: favorecieron la convivencia y la armonía grupal y comunitaria: confianza, comprensión, dedicación, flexibilidad, generosidad, gratitud, honestidad, interés, justicia, lealtad, paciencia, participación, paz, perdón, prudencia, respeto, simpatía, solidaridad, tolerancia. Al participar en las sesiones de trabajo e ir develando los valores que subyacen al interior de las personas y sus problemas, los estudiantes tomaron parte en un proceso clarificador que les permitió reconstruir con convicción sus escalas axiológicas individuales hasta establecer sus propias jerarquías.

4. *Comunicación*: Es el manejo de herramientas verbales y no verbales para establecer interacciones con los demás. Este conocimiento del lenguaje y paralenguaje es una herramienta de ayuda que incide favorablemente en los procesos de Orientación Educativa, por el efecto sanador de las palabras y el cuerpo en el establecimiento de relaciones interpersonales pertinentes, que fortalecen los lazos afectivos entre las personas. El propósito es aprender que la comunicación es sinónimo de comportamiento; *lo que hacen* las personas en presencia de otros equivale a un mensaje. Consciente o no, intencional o no, cada mensaje es interpretado y se realiza en dos niveles: de contenido y relacional. Las manifestaciones comunicativas más recurrentes de los estudiantes fueron, entre otras: escuchar, escribir, expresar sentimientos, preguntar, revelar eventos de su vida y personales, rapidez para contestar y sostener la mirada. En el trabajo del taller de *Desarrollo Humano*, los intercambios comunicacionales fueron simétricos (basados en la igualdad entre los participantes) y/o complementarios cuando existían diferencias entre ellos. Cabe destacar la naturaleza de cada relación que establecieron, ya que dependía de la interpretación de lo que ocurría. Los estudiantes ordenaron los hechos en secuencias coherentes pero

arbitrarias, porque expresaban una perspectiva singular. Cualquier actividad o palabra, incluso la inactividad o el silencio, poseían el valor de un mensaje. La intención era remarcar que un adecuado manejo de la comunicación humana y descifrar correctamente los mensajes, aportaron el elemento cohesivo entre los integrantes de cualquier grupo, así como un conocimiento del interior de cada estudiante.

5. *Estabilidad Personal*: Se refiere al desarrollo equilibrado de las dimensiones humanas: física, psicológica, social, afectiva, cognitiva y espiritual, una meta ideal para los estudiantes. En muchas actividades, los participantes reconocieron el logro de importantes aspectos, especialmente emocionales, que apuntalaron las bases de su integridad individual. Este afán de desarrollo personal fue un proceso de crecimiento en todos los ámbitos de la vida, que implicó mejoras en la salud física y mental, en sus relaciones interpersonales (pareja, hijos, familiares, amigos, compañeros de grupo), en el campo profesional, en su formación intelectual, en su desarrollo espiritual, en la participación social y en el cuidado del medio ambiente. El proceso de superarse a sí mismos supuso una gran cantidad de trabajo, esfuerzo, disciplina, coraje, persistencia, honestidad, respeto, determinación, amor y una gran responsabilidad. Se observaron en ellos aspectos relevantes como: aceptación, actitud crítica, actitud positiva, afrontamiento de situaciones nuevas, apertura y asertividad. Descubrieron que como personas poseen la característica de unidad, donde todas las áreas de la vida están enlazadas, y un cambio en una de ellas termina por afectar al resto. Sin embargo, existe la posibilidad de mejorar sustancialmente, con compromiso y determinación. La meta fue alcanzar una mayor estabilidad personal resultado de su propia decisión, gracias a un trabajo constante de cambios de fondo de hábitos y pensamientos.

6. *Expectativas*: Es la manifestación de planes, deseos y proyectos futuros como parte de un proyecto de vida individual. Cada uno de los participantes percibió la realidad de forma diferente, atendiendo a determinados aspectos relacionados con sus preferencias, ideología, criterios y jerarquía de valores individuales. Durante el proceso de cambio personal, en el transcurso del taller de *Desarrollo Humano*, generaron expectativas más realistas y una visión más amplia de su mundo, entendiendo cuál es su realización como ser humano. Se

trabajaron aspectos importantes como: la calidad de vida, el disfrute de las cosas simples, cómo enfrentar una entrevista de trabajo, el fijar y comprometerse a seguir metas y objetivos a mediano y largo plazo, la planeación del trabajo, el diseño de un proyecto de vida, el obtener seguridad en el desempeño personal y profesional, el encontrar su sentido de vida y el vivir a plenitud. Especialmente, este último arrojó mayores satisfacciones, ya que al compartir actividades reflexivas, revisar sus propios introyectos y modificarlos, cambiaron su forma de pensar y de sentir; al adquirir madurez en suma lograron un grado de compromiso y lucidez individual que les proporcionó un camino hacia dónde dirigir su vida: así, ésta tuvo un significado de realización que le dio sentido a su persona.

7. Orientación Educativa: Involucra el dominio de conocimientos disciplinares del área terminal de Orientación Educativa. Les permitió fortalecer su formación integral como orientadores. Los temas, señalados en los programas de ésta y otras experiencias educativas de la línea formativa de Orientación Educativa, incluyen los conocimientos mínimos acerca de: manejo de la agresividad y el enojo, cómo conducir un grupo, reconocer elementos de depresión y duelo, melancolía y soledad y cuáles son las etapas del desarrollo humano (ciclo vital del ser humano), es decir, la vejez y la muerte. Dada la edad y la etapa de vida actual de los estudiantes, algunas sesiones se dedicaron a revisar aspectos importantes del noviazgo e información de su sexualidad. Como los estudiantes pertenecen al área terminal de Orientación Educativa, deben enfatizar su formación como orientadores, dominando determinados temas y los elementos inherentes a los procesos de ayuda sistemática y guía permanente, con calidad, mediante el asesoramiento y las técnicas correspondientes.

8. Relaciones Interpersonales: Es el establecimiento de interacciones humanas con otras personas, de manera eficiente y sana. Jugaron un papel fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes. A través de ellas obtuvieron refuerzos sociales del entorno que favorecieron su adaptación al constituir un aspecto básico y ser un medio y un fin en sí mismas para la calidad de vida. Los estudiantes, quienes crecieron y maduraron personalmente en el trabajo del taller de *Desarrollo Humano*, se habilitaron socialmente en facetas de colaboración;

aprendieron a compartir y aportar algo a los demás, sembraron semillas de compañerismo y una sana competitividad; y mostraron comprensión, respeto y valoración hacia el resto. Fue una grata y rica convivencia donde se despertó la curiosidad por las personas, mostrando empatía y sensibilidad. Otro elemento relevante es el manejo de conflictos y la solución de problemas para no lastimarse ni lastimar a los demás; intentaron ofrecer disculpas; lograron pensar en los otros y perder el miedo al resto del grupo. Se pusieron en práctica conductas o destrezas sociales específicas en la ejecución de tareas de índole interpersonal, en la interacción entre los estudiantes, en las distintas actividades y en los ejercicios realizados.

9. *Pedagógico*: Es el dominio de saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de la disciplina del campo pedagógico, propósito de los estudiantes para alcanzar un perfil profesional más amplio y ser capaces de asumir diversos retos y campos de acción; sin olvidar (o se los recordaba) su formación como *orientadores* y *pedagogos*. Se trabajó mucho el fortalecimiento de competencias: capacidad de análisis, argumentación, describir con menos imprecisión, habilidad de observación; recuperaron elementos del orden de pensamiento, ejercicios de reflexión, cómo hablar en público, cómo hacer entrevistas, realizamos videos, carteles, láminas, diapositivas, presentaciones, dramatizaciones, entre muchas otras competencias que favorecen su desenvolvimiento personal.

En conjunto, estos nueve aspectos reafirman la convicción de que el taller de *Desarrollo Humano* es una experiencia formativa que favorece el desarrollo integral de los estudiantes del área de Orientación Educativa, de la Facultad de Pedagogía-Xalapa.

Conclusiones

A partir de nuestras vivencias y aprendizajes en relación con el trabajo realizado en la experiencia educativa de *Desarrollo Humano* se concluye lo siguiente:

- Los aprendizajes significativos y las competencias alcanzadas por los estudiantes fueron internalizados en un proceso formativo

que les permite un desempeño adecuado en diversos ámbitos, tanto personales como profesionales.

- Las actividades realizadas dan como resultado establecer relaciones e integrar distintos saberes: conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores. Estos componentes no varían: se presentan simultánea y complementariamente en el proceso de formación personal y profesional.
- Cabe resaltar un rasgo observado en los estudiantes: la indisolubilidad de los aprendizajes en las distintas dimensiones humanas, marcando acentuadamente su carácter inseparable e invariante; está presente en el proceso formativo universitario. Esto implica que en el transcurso del taller, en cada una de las sesiones, fortalecieron su desarrollo personal, ético, moral y social, indispensable en su perfil como futuros profesionistas transformadores del entorno social que les corresponda atender.
- Aparte de las circunstancias de vida singulares afrontadas fuera de la escuela y el aula, los estudiantes refirieron la significatividad del trabajo realizado como una experiencia impactante que transformó positivamente la vida de cada uno, a pesar de las distintas edades, historias de vida, y madurez.
- La unidad de competencia de la experiencia educativa de *Desarrollo Humano* está cimentada en la creencia del desarrollo de las potencialidades humanas: enfatiza las posibilidades del crecimiento personal, dándole gran relevancia al área afectiva y al establecimiento de adecuadas interacciones interpersonales. Este aprendizaje facilita al alumno establecer relaciones con cualquier otra persona, en distintos ámbitos de desempeño personal y profesional.

Elizalde (2003: 48) afirma que:

... únicamente en el ámbito de relaciones donde no prime la obsesión por la eficiencia, por la competencia, por el logro y por el rendimiento será posible el surgimiento sinérgico de lo gratuito, de lo inefable y de lo que probablemente muchos sentimos como lo más propiamente humano: la ternura y la compasión.

Es de suma relevancia mencionar que si, en lugar de una experiencia educativa del Área Terminal de Orientación Educativa, todos los estudiantes de la facultad de Pedagogía cursaran el taller de *Desarrollo Humano* como experiencia educativa del Área Disciplinar, tendrían oportunidades únicas de crecimiento personal. El impacto de este simple cambio en el mapa curricular del Plan de estudios sería mucho más amplio, en el sentido de que nuestros estudiantes se insertan en ámbitos diversos de la actividad humana: cuando una persona ha transformado su conciencia individual y llega hasta la social, está consciente no sólo de su existir, sino de la presencia de otros: este es el reto ético que nos plantea el *Desarrollo Humano*: ser responsables de lograr nuestra plenitud y calidad de vida.

Bibliografía

- Beltrán Casanova, Jenny *et al* (1999). *Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana: lineamientos para el nivel licenciatura*. Xalapa, Veracruz, Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Beltrán Casanova, Jenny (2005). “El modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana”, en Revista de Investigación Educativa, núm 1, (jul-dic). Xalapa, Veracruz, México: Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana.
- Elizalde, Antonio (2003). *Desarrollo Humano y ética para la sustentabilidad*. Chile: PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y Universidad Bolivariana.
- Figueroa Díaz, María Elena (coord.) (2010). *Cultura y Desarrollo Humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y lo social*, Colección Intersecciones 10. México: Conaculta.
- Lafarga Corona, Juan y Gómez del Campo, José (comp.) (1989). *Potencial Humano. Aportaciones de una psicología humanista*, vol. 2. México: Trillas.
- Max-Neef, Manfred A.; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria.

Tercera Dimensión: enfoques metodológicos

- Pérez Cabaní, Ma. Luisa; Reyes Carretero, María y Juandó, Josep (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela*. Barcelona: GRAO Biblioteca de Aula 161.
- Segrera, Alberto (2010). “El desarrollo humano centrado en las personas, sus fundamentos teóricos y profesionales”, en Figueroa Díaz, María Elena (coord.) (2010). *Cultura y Desarrollo Humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y lo social*, Colección Intersecciones 10. México: Conaculta.
- Tapia Vargas, Alejandro; Tarragona Sáez, Margarita y González Ramírez, Mónica Teresa (2012). *Psicología Positiva*. México: Trillas.
- Universidad Veracruzana (2008a). *Plan General de Desarrollo 2025*. En <<http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>> [16 de junio de 2013].
- Universidad Veracruzana (2008b). *Plan General de Trabajo 2009-2013*. En <<http://www.uv.mx/programa-trabajo-2009-2013/introduccion/index.html>> [18 de junio de 2013].
- Universidad Veracruzana (s/fa). Facultad de Pedagogía. *Licenciatura*. En <<http://www.uv.mx/pedagogia/licenciatura-3/>> [6 de julio de 2013].
- Universidad Veracruzana (s/fb). *Proyecto Aula*. En <<http://www.uv.mx/dgda/planes-y-programas/proyecto-aula/>> [6 de julio de 2013].
- Universidad Veracruzana (2013). *Programa de la experiencia educativa Desarrollo Humano*. Facultad de Pedagogía.
- Universidad Veracruzana, (s/fc) Facultad de Pedagogía, *Licenciatura*. En <<http://www.uv.mx/pedagogia/licenciatura-3/>> [6 de julio de 2013].

ACERCA DE LOS AUTORES

Arce Castro Bertha Alicia. Doctorado en Ciencias por la Universidad de la Habana, Cuba, Maestría en Administración y Licenciatura en Economía, ambas por la Universidad Veracruzana, profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.

Báez Corona José Francisco. Licenciado en Derecho y en Pedagogía, Especialista y Maestro en Docencia Universitaria, Doctor en Derecho Público, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana.

Canal Martínez Margarita Edith. Directora e Investigadora del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (UV). Doctora en Educación. Maestra en Desarrollo Regional y Licenciada en Estadística por la UV. Docente en las carreras de Informática, Estadística y Economía, así como a nivel de especialidad y maestría. Perfil PromeP otorgado por la Secretaría de Educación pública; miembro del Sistema Estatal de Investigadores (COVECYT). Es coautora de diversos libros sobre: Educación relacional y Planeación estratégica. Capítulos de libro sobre: comunidades vulnerables y educación. Artículos en revistas arbitradas sobre: el rezago educativo en la educación básica, ética y ecología sostenible; economía, educación y sociedad; Globalización e industria del conocimiento. Actualmente investiga sobre la armonía del ser humano en la educación y desarrollo sostenible. Desarrolla en colaboración proyectos de investigación relacionados con el trabajo colaborativo; el Rezago de la educación básica en el estado de Veracruz; En busca de criterios de ruralidad desde la realidad mexicana.

Castillo Polanco Luis Alfredo. Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, profesor investigador tiempo completo en la Universidad de Quintana Roo (UQROO) y adscrito al Departamento de Ciencias Económico Administrativas. Área de investigación: Economía financiera.

Del Callejo Canal Diana Donají. Investigadora del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (UV). Doctora en Educación. Maestra en Estadística Aplicada por el Instituto Tecnológico de Monterrey N.L. Licenciada en Estadística por la UV. Candidato al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Miembro Honorario del Sistema Estatal de Investigadores (COVECYT). Perfil PromeP otorgado por la Secretaría de Educación pública; Docente en maestría y licenciatura en la UV y Políticas educativas en otras instituciones de Educación Superior. Ha sido Directora del Área de evaluación en el Tecnológico de Monterrey, Jefe de Departamento de Evaluación al desempeño Académico y Jefe de Departamento de Evaluación para el Desarrollo Institucional en la UV. Ha colaborado en trabajos relacionados con el financiamiento de las universidades públicas y la elaboración de un sistema de indicadores homologables para instituciones de educación superior. Tiene diversas publicaciones relacionadas con el desarrollo socioeconómico y con la educación superior. Ha escrito algunos capítulos de libro en coautoría relacionados con la educación y con comunidades vulnerables. Actualmente investiga sobre temas de educación y desarrollo humano. Desarrolla en colaboración proyectos de investigación relacionados con el trabajo colaborativo; el Rezago de la educación básica en el estado de Veracruz; En busca de criterios de ruralidad desde la realidad mexicana.

Egea Jiménez Carmen. Doctora en Geografía. Departamento de Geografía Humana y miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada; Líneas de Investigación: desarrollo y paz, migraciones forzadas, grupos vulnerables en espacios urbanos y el derecho a la ciudad. Publicaciones: “Viejas y nuevas realidades urbanas. Identificación de zonas de habitabilidad desfavorecida en la ciudad de Granada” (2009); “Espacio urbano y vulnerabilidad comunitaria. Efectos socio-ambientales de la estructura urbana en las áreas desfavorecidas de Andalucía” (2009); “Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores” (Papeles de Población, 2012); “Vulnerabilidad social. Posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes” (2012).

Fabre Platas Danú Alberto. Sociólogo por la Universidad Veracruzana; profesor-investigador a tiempo completo del IIESES-UV. Líneas de Investigación: dinámicas culturales y reconfiguraciones socioterritoriales; medio ambiente y desarrollo regional-territorial; gestión, construcción y distribución social del conocimiento. Publicaciones: “La complejidad en realidades diversas” (2009); “In-eguidad, Des-igualdad, Ex-inclusión Social” (2009); “Comunidades vulnerables” (2009); “Deconstruir la globalización desde la economía solidaria” (2012); “Identidad, Cultura, Poder, Territorio. Insumos periféricos para el redimensionamiento de la vulnerabilidad” (2012); “Socializando saberes en un primer encuentro internacional de posgrados” (2012).

Flores Pacheco Martha Inés. Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Ha analizado diferentes aspectos de los pueblos indígenas: cultura, territorio, lugares sagrados, toponimia, historia; efectos de la política social, procesos históricos, formación de territorios, educación intercultural y derechos indígenas. Ha trabajado principalmente con coras, huicholes, nahuas, teenek, tlapanecos y nahuas de la Sierra de Zongolica.

García Martínez Alfredo. Licenciado en Artes Plásticas, Opción Fotografía, de la facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana, Maestro en Educación, de Facultad de Pedagogía- Xalapa, de la Universidad Veracruzana, Doctor en Educación, de la Universidad IVES. Docente de la facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana, Tiene diversas participaciones como ponente en congresos y coloquios sobre Educación Superior y Arte. Actualmente cursa la Maestría en Psicoterapia Gestalt, en el Centro de Estudios e Investigación Gestálticos.

Guerra Osorno Irma del Carmen. Maestra en Administración Pública, Especialista en Métodos Estadísticos y Licenciada en Economía por la UV. Técnico Académico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (UV). Docente de la materia Fundamentos Económicos para la Producción Agropecuaria en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UV. Ha colaborado en diversos proyectos sobre migración y pobreza en Veracruz; desfavorecimiento en zonas urbanas; diagnósticos locales sobre realidades sociales, económicas y culturales de la violencia y la

delincuencia en estudios de caso, entre otros temas. Tiene artículos publicados sobre desigualdades sociales y vulnerabilidad social en revistas indexadas.

Hernández Méndez Griselda. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, maestría en Tecnología Educativa. Investigadora del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales y docente de las Facultades de Pedagogía y de Historia, de la Universidad Veracruzana. Miembro del Colegio de profesores del Doctorado y de la Maestría en Investigación Educativa, del IIE de la Universidad Veracruzana. Tiene acreditación como perfil deseable por Promep, y como investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación: Estudios en Educación. Desarrolla dos proyectos, uno reconocido por el COVECYT: La enseñanza constructivista de las matemáticas con énfasis en el uso de la TIC. Propuesta para disminuir los índices de reprobación en las escuelas secundaria. Ha escrito varios artículos de revistas y capítulos de libros, destacando: La escuela: espacio de complacencia o de animadversión? Un análisis desde la complejidad; El ejercicio del poder del maestro en el aula universitaria, Los alumnos: adversarios en las relaciones de poder. Testimonio de profesores, entre otros. Actualmente coordina el libro: Educar para la Co existencia y la Con vivencia y ha escrito los libros: Práctica docente. Más allá de cuatro paredes, pizarrón y mesabancos y La enseñanza constructivista del álgebra. Narrativa de cuatro voces.

Larios León Sofía. Egresada de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, Maestría en antropología social por la Universidad Iberoamericana y candidata a Doctora por la Universidad del País Vasco, España. Ha realizado estudios sobre la problemática de los pueblos indígenas de Veracruz en los aspectos de regiones interculturales, desarrollo, cultura e historia.

Nieto Calmaestra José Antonio. Licenciado en Filosofía y Letras, opción Geografía, Experto Universitario en Gestión y Uso de la Información Geográfica en la Administración Pública. Jefe del Gabinete de Mapas del Instituto de Estadística y Cartografía. Miembro del Grupo de Investigación Desigualdades socioespaciales, Planificación y SIG de la Universidad de Granada. Líneas de Investigación: la cartografía como

recurso didáctica; vulnerabilidad en espacios urbanos. Publicación: “El levantamiento del plano geométrico de la ciudad de Granada (siglo XIX): Una historia interminable” (2012); “Patrones espacio-temporales de la oferta laboral en Andalucía” (2012); “La información estadística en la compilación cartográfica andaluza” (2012).

Ramírez Campos Andrea Leticia. Doctorado en Educación por la Universidad La Salle de Costa Rica, Maestría en Literatura Mexicana, Especialidad en Docencia y Licenciatura en Letras Españolas, por la Universidad Veracruzana, profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, Perfil Promep.

Sánchez Hernández Rosa María. Doctorado en Psicología del Trabajo y las Organizaciones por la Universidad de Valencia, España, Maestría en Administración de Recursos Humanos y Licenciatura en Administración de Empresas, ambas por la Universidad Veracruzana, profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, Miembro SNI, nivel I.

Solis González José Luis. Licenciado en Economía por el Tecnológico de Monterrey. Maestría en Economía de El Colegio de México. Doctor en Ciencias Económicas (Universidad de Picardie, Amiens, Francia). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México desde enero de 2009. Profesor Titular de Carrera de la Facultad de Contaduría y Administración (Unidad Torreón) de la Universidad Autónoma de Coahuila. Líneas actuales de investigación: teoría del Estado, economía de la droga, capitalismo latinoamericano, economía mexicana e internacional y desarrollo sustentable. Autor de numerosos trabajos publicados en español, francés, portugués e inglés.

Trujillo Ronzón Ana Esther. Licenciada en Pedagogía, de la Facultad de Pedagogía- Xalapa, de la Universidad Veracruzana, Maestra en Desarrollo Humano, del Instituto de Psicología y Educación, de la Universidad Veracruzana, Doctora en Educación, del Instituto Veracruzano de Educación Superior. Integrante del Cuerpo Académico Administración y Gestión Educativa y Coordinadora de la Academia del Área de Conocimiento de Administración Educativa, ambos de la Facultad de Pedagogía-Xalapa, de la Universidad Veracruzana.

Velasco Toro José Manuel. Licenciado en Historia por la Universidad Veracruzana. Maestría en Historia por la Universidad Autónoma de Puebla. Doctorado en Historia Contemporánea por la Universidad del País Vasco, España. Doctorado en Educación por la Universidad La Salle de Costa Rica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2, desde 1987. Profesor con Perfil Deseable Promep, 2009-2015. Ha publicado siete libros de su autoría en temas de historia regional, historia de la educación e historia de las mentalidades, así como cuatro en coautoría. Tiene cuarenta artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras, y veinte capítulos de libro. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales y profesor en la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana, profesor de posgrado en la Universidad Pedagógica Veracruzana y Asesor Solidario en el Doctorado de Educación Relacional y Bioaprendizaje de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Ha sido profesor invitado en la Universidad del País Vasco, la Universidad de Salamanca, así como lector y jurado de tesis doctoral en la Universidad de Granada, la Universidad del País Vasco, la Universidad a Distancia de Madrid, el Colegio de Posgraduados de Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa y el Colegio de Michoacán. Evaluador de proyectos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Re-pensando el concepto de desarrollo. Diferentes planteamientos teóricos es una obra editada por IETEC-Arana Editores y se terminó de imprimir en marzo de 2014 en los talleres de Publidisa, S.A. De C.V. El tiraje fue de 200 ejemplares.

